EFEMERIDES

DE LA

REVOLUCION CUBANA

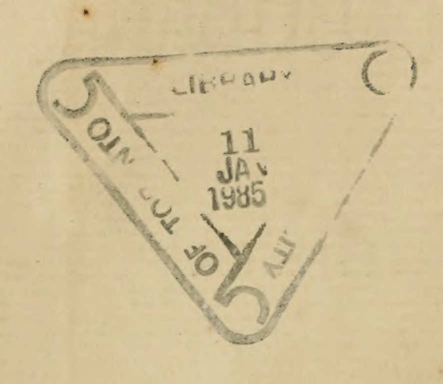
POR

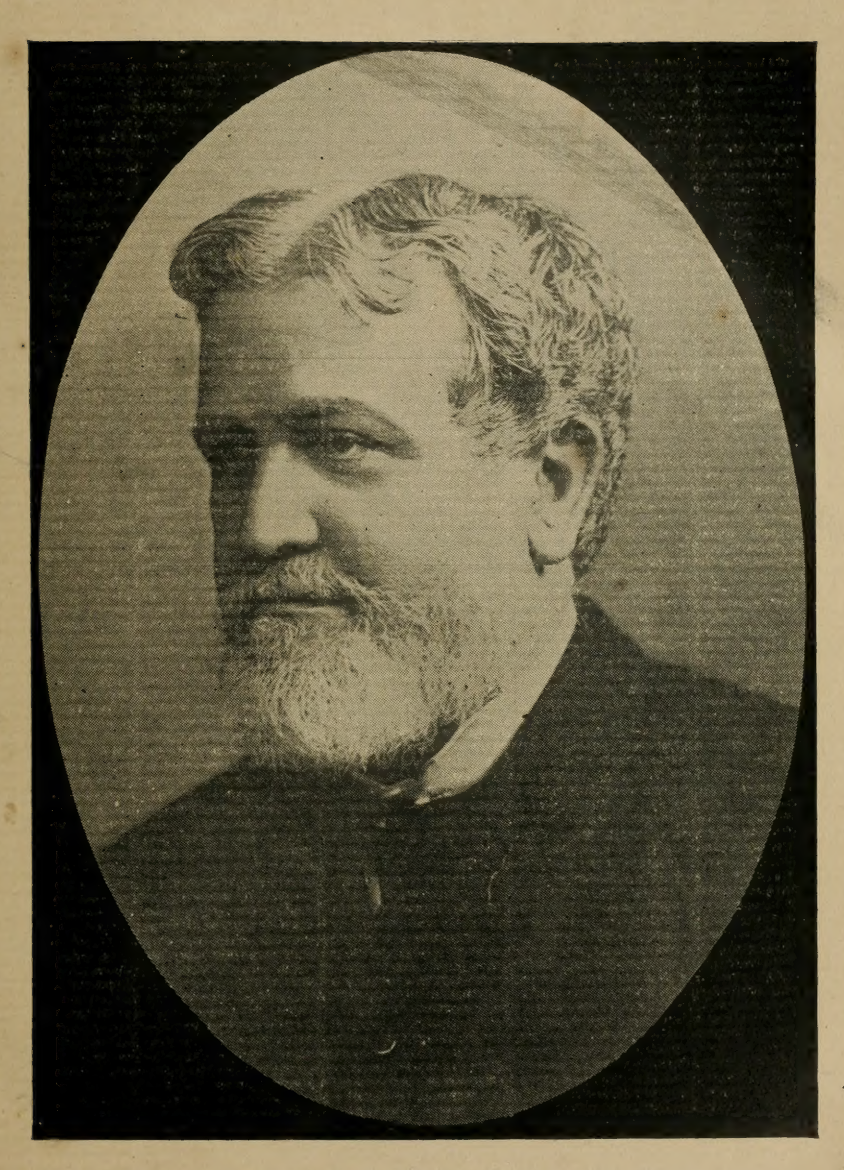
ENRIQUE UBIETA

OBRA APROBADA
Por la Junta de Superintendentes de Escuelas Públicas
en Sesión de 6 de Enero de 1911

TOMO II

LA MODERNA POESIA
OBISPO 129 AL 139
HABANA


11
JA
1985



RAFAEL MONTORO

Sr. D. Enrique Ubieta.

Mi distinguido amigo: Con verdadera satisfacción complazco á Ud. dándole la sincera opinión que me pide sobre las ''Efemérides de la Revolución Cubana'', que durante tanto tiempo ha publicado diariamente, con insuperable perseverancia, en periódico tan popular y leído como ''La Discusión'', y por lo cual puede afirmarse que ha llevado Ud. á todas las capas sociales de nuestro país, en forma que pocos habrán podido igualar, el conocimiento de los hechos de la historia de Cuba pertenecientes al período en que ha encerrado Ud. sus investigaciones.

He sido lector constante y asiduo de las ''Efemérides'', y puedo dar testimonio de la corrección, equidad é imparcialidad de la obra, en lo que se refiere á sucesos, cosas y personas de que tengo cabal conocimiento; é infiero de ello que las mismas cualidades deben resplandecer en toda la obra.

He de celebrar, creo que con toda justicia, en Ud., no sólo la diligencia, asiduidad y acierto en la compilación y ordenación de los materiales—documentos, impresos y selecciones,—sino la imparcialidad y rectitud que siempre demuestra, propias de todo historiógrafo serio y el tono sereno, la impersonalidad y la sobriedad que se advierten en la ejecución de tan difícil trabajo, de índole especialísima, sin huella alguna de efectismo ni recursos aparatosos, ''ad captandum vulgus''.

Le envío, con este somero juicio, la más cordial enhorabuena, de su afmo. a. y S. S.,

RAFAEL MONTORO.

s|c Mayo 24, 1910.

EFEMÉRIDES

EFEMERIDES

DE LA

REVOLUCION CUBANA

MES DE MARZO

DIA 1º

1869.—Este día fué fusilado en la Villa de *Sagua la Grande,* detrás de la Cárcel, junto á un árbol de *Gía,* el prisionero de guerra *Juan Daniel Araoz,* que había militado en las filas del general *Cabada.*

El joven *Araoz* demostró sublime entereza pues al penetrar en el Cuadro y ordenarle ponerse de espalda ante el piquete ejecutor de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra que lo condenó á esta pena en juicio sumarísimo—dijo con voz firme al Fiscal de su causa:

—"¡No tengo que volverme de espalda, porque no soy traidor!"

En los momentos en que tales palabras pronunciaba, á la señal usual, sonó la descarga cerrada y vióse caer en el suelo, el cuerpo inanimado ya de la primera víctima de la Revolución Cubana en Sagua. *El primero de Marzo de mil ochocientos sesenta y nueve* fué un día de luto, pues aún en las casas de familias en que las cabezas eran españolas, la señal de duelo y recogimiento se hizo notoria.

En igual día del año 1899 un periódico de Santiago de Cuba, publicó:

1874.—Custodiado por un destacamento de tropas de San Quintín, al mando del comandante don José Valenzuela Ferrer, llega á Santiago de Cuba el cadáver del Mártir de San Lorenzo, *Carlos Manuel de Céspedes,* y después de ser puesto á la expectación pública, es inhumado en aquella necrópolis.

"Exhumación de los restos de Carlos Manuel de Céspedes. (Crónica verdadera de tan trascendental suceso).

Una noche en extremo tempestuosa en que la naturaleza descargaba sobre Santiago de Cuba una deshecha tormenta que hacía que los pusilámines permanecieran en sus casas; pero providencial para el logro de los deseos de los verdaderos patriotas; era la revelación del ángel que velaba por los sagrados restos del Mártir de San Lorenzo, fueron extraídos del terreno donde manos de hombres tan abyectos como criminales habían depositado para mofa y escarnio por parte de sus verdugos.

Esos patriotas, que si se quiere, profanaron un lugar sagrado conforme á nuestras creencias religiosas, saltaron, ó mejor, rompieron la cerca de púas que circundaba la última mansión, penetraron, sí, para cometer un robo y en terreno por completo vedado para los mortales; pero un robo y una profanación que honra á los autores de esa verdadera hazaña; se trataba de econservar lo que quedaba del inanimado Carlos Manuel y que estando en lugar conocido de los cubanos de corazón resultara una demostración patente de la ineptitud de los esbirros de Valmaseda y otros tantos que se relamían de gusto cuando al llegar al punto donde creían estaba el cadáver, decían con argumentosa voz:—*Aquí está un mambí; creía ser Presidente y ahora es lo que España quiso que fuera.*

Un pequeño complot, cuyo iniciador fué Calixto Acosta y Nariño, terminó con el éxito más completo. En esa noche en que aguaceros torrenciales calaban hasta los huesos á Calixto Acosta, Luis Yero Buduén y el doctor José Navarro y Villar,



JUAN DANIEL ARAOZ

los efluvios eléctricos de los relámpagos alumbraban, como puede afirmarlo Eligio Bravo Correoso, á los tres negros que azada en mano, cavaban hasta encontrar el sagrado tesoro.

Los huesos mezclados con la tierra que por completo los cubría fueron lavados aprovechando el líquido que las nubes enviaban, hasta que el cráneo apareció y pudo apreciarse á la luz de una linterna sorda el agujero de entrada de la mortífera bala española que desplomó al primer presidente de Cuba.

Después de identificado, Calixto colocó todos los residuos de aquel gran hombre en una caja de hierro y zinc preparada al efecto y comenzó aquella sublime comitiva á atravesar las murallas de nichos para depositarla en el lugar donde hoy se encuentra y para que no pudiese borrarse en la memoria de los hombres el lugar ya bendito, compró Calixto Acosta el terreno que está detrás de ese santo espacio y en el que hoy descansa la que fué su primera esposa.

Sirva esta pequeña relación de documento histórico legítimo, á fin de evitar que individuos que hoy pretenden haber tomado parte en la obra, queden como debe quedar todo aquel que se atreve á atribuirse méritos que no contrajo.

De la veracidad de lo relatado respondemos con la lealtad propia de todo historiógrafo''.

1878.—Se decreta este día por el Gobernador General de la Isla de Cuba, don Joaquín Jovellar, y por el General en Jefe Martínez Campos, que desde la próxima legislatura tendría Cuba su representación en las Cortes del Reino, en los mismos términos que la de Puerto Rico, con arreglo á su población; que se aplicarían las leyes Municipal y Provincial de España de 2 de Octubre de 1877, y que se solicitaría del Gobierno que sucesivamente fuera aplicando las demás leyes promulgadas y que se promulgaren en España.

También se declararon libres para siempre todos los esclavos de ambos sexos que se habían encontrado en la Insurrección el 10 de Febrero y á los que se presentasen á las tropas ó autoridades antes del 31 de Marzo, y se negaba derecho á indemnización á los dueños de aquellos libertos que



CARLOS MANUEL DE CESPEDES

hubiesen tomado parte ó auxiliado á la causa rebelde, y se eximía de tal castigo á los propietarios de libertos que no se hallasen comprendidos en el artículo anterior.

1895.—El Capitán General don Emilio Calleja é Isasi, hizo circular á todos los Gobernadores regionales y éstos á su vez á los Alcaldes Municipales de las regiones Villas, Camagüey y Oriente, el siguiente telegrama oficial:

"Reconozcan barcos que lleguen esa, con toda minuciosidad y de venir 6970, 22p5, 6680, 2228,5078, 3030, 7300, 6673, 8300. Mulato bajo, trabado, chato, usa gafas, deténgalo". Y cuya traducción es la siguiente:

"Reconozcan barcos que lleguen esa, con toda minuciosidad y de venir 6970, 2205, 6680, 2228,5078, 3030, 7300, 6673, chato, usa gafas. Deténgalo".

1895.—Damián Caballero, capitán del Ejército Libertador, afirmó que este día fué autorizado en Baire por los sublevados allí, para contestar á los Comisionados del Gobierno Español, sobre las proposiciones de la paz, y que, de acuerdo con todos, les había dicho:

"Queremos la Autonomía tal cual la describió *Montoro,* ni un punto más, ni un punto menos".

Que al pasar á "La Valentina" para comunicarlo al general Masó éste se negó á todo arreglo, por lo que se le manifestó al general Rabí y dirigiéndose después á Manzanillo, depuso las armas.

1895.—Presentación en Cuevitas de los ciudadanos Alfredo Valdepares y Victor Bulturí, que pertenecían á la fuerza de Cervantes que mandaba Marrero, ambos entregaron sus revólvers.

También se presentó en Colón Leopoldo Acevedo Hernández.

Sorprendida en los "Cuabales", de "Santa Elena" por fuerzas del regimiento de Pizarro, guiadas por el jefe de policía de Matanzas, las fuerzas libertadoras que se habían levantado en Ibarra, fueron hechos prisioneros el jefe prin-

cipal Antonio López Coloma, así como su esposa, la señora Amparo Orbe, Gerardo Núñez Villavicencio, Ernesto Casaus, Manuel Miranda y Luis Loret de Mola.

En el ingenio "Ignacia", donde residía López Coloma se encontraron 3.000 cápsulas de revólver rifle, una bandera cubana y un saco con herramientas de carpintería.

Como la persecución era tenaz y no habían respondido al movimiento la mayoría de los que estaban comprometidos á secundarlo, tuvieron que verificar este día su presentación al alcalde de Sabanilla, Juan Gualberto Gómez, Juan Latapier, José María Treviño y dos más, y al de la Guanábana lo hizo el Ldo. Antonio Rivero. Además, el alcalde de Sabanilla apresó á José Villar y Paulino Alfonso, y recogió siete caballos en "La Mariposa".

Con estas prisiones y presentaciones, el general Callejas dió por terminada la "intentona de Ibarra".

1896.—Sangrienta acción de Loma Mamey.

El general Serafín Sánchez llevaba á sus órdenes, al mando de fuerzas, á los coroneles Cayito Alvarez y Antonio Núñez.

El general de Brigada, Bernal, con su columna aguardó valerosamente la carga al machete de los cubanos, y tocando á degüello, cargó el Escuadrón de Treviño con su comandante, don Pascual Herrera, que fué herido.

Los Condes de Caserta, don Fernando y don Carlos de Borbón, eran oficiales de Treviño, y pelearon con valor.

La columna Bernal fué derrotada.

1895.—"Ministro de Guerra.—Madrid.

"Habana, Marzo 1°.

"Disuelta partida formada famoso bandido Manuel García, con muerte de éste y tres más.

"Copada ayer partida Antonio López Coloma, levantada 24, estación Ibarra y diseminada partida Borrero, que levantóse en Jagüey Grande, jurisdicción Colón, con presentación indulto algunos; parece contenido por ahora movimiento insurreccional provincias Habana y Matanzas, aun-

que continuando precauciones, quedando concretada rebelión provincia de Santiago de Cuba.—CALLEJAS."

1895.—El Gobernador Civil de Pinar del Río ocupó en la casa número 64 de la calle Mayor, morada del señor Alfredo Reyes Miranda, una bandera cubana, varios distintivos, algunas municiones que había enterradas en el patio de la casa y gran cantidad de cápsulas en la letrina.

En Remedios fué detenido el hoy Mayor General Francisco Carrillo, por sospechas de que estuviera en complicidad con los sublevados.

1896.—Manifestación en Barcelona.

Con el fin de protestar contra la Beligerancia, se celebró este día una imponente manifestación que recorrió las principales calles, dirigiéndose después hacia las Ramblas, dando vivas á España, á Cuba Española y mueras á los yankees.

Se dirigieron después al Consulado de los Estados Unidos, amenazando asaltarlo, y allí, después de una carga de la Guardia Civil, se logró restablecer el orden.

1897.—Cable de Weyler al Ministro de la Guerra.

"Habana, 1.º de Marzo.

"Medio Regimiento de Pizarro, al mando del capitán Manuel Santa María, practicando reconocimientos, alcanzó al enemigo en Santa Teresa (Habana), sostuvo con él tres horas de combate y después volvió á encontrarle en Boca del Caimán, causándole 31 muertos, que quedaron en el campo y muchos heridos. El capitán Santa María y 14 de tropa, heridos, y contuso, el teniente Manuel Sánchez Paz.

1898.—A las seis de la tarde de este día, por medio de seis chupinazos disparados desde la Lonja de Víveres y Centro Asturiano, se anunció la próxima entrada en el puerto del acorazado español "Vizcaya."

En seguida se atestó de gente todo el litoral, desde la Calzada de San Lázaro por la Punta, Cortina de Valdés, muelles y azoteas, hasta Casa Blanca y Regla.

Minutos después, entraba el buque, y estruendosos vivas

á España y á la Marina española pronunciaban la multitud allí agrupada. Todos los remolcadores, y una Comisión del barrio de San Nicolás, con estandarte y la banda del Primero de Ligeros, iban atestados de personas salientes y comisiones de todos los Centros é Institutos, con el fin de saludar al comandante y oficiales una vez que la Sanidad les dió entrada. Cada una de esas comisiones regaló con profusión tabacos en cajas, petacas y mazos, tanto al primer comandante, como á los demás oficiales, y á los marinos.

Los señores Francisco Villaverde, Jesús Chicoy, José García, Rosendo Fernández, Leoncio Varela, Manuel Gómez Pardo y José Núñez, en representación de varias sociedades bancarias, entregaron á cada individuo de la tripulación del "Vizcaya" un peso plata.

DIA 2

1853.—Al Capitán General de la Isla de Cuba, Conde de Cheste, presentósele este día un delator—cubano—con una relación nominal de las personas desafectas á España, y las cuales según dijo al General, trabajaban para realizar una sublevación contra dicha nación. Pezuela se manifestó muy indignado por la noticia, y preguntó al denunciante "qué pena creía él merecían los ingratos y traidores"; el denunciante contestó: "Sólo con la hoguera encontrarán su merecido." "¡Tiene usted razón—exclamó el general—voy á quemar á esos traidores, á quemarlos todos sin perdonar uno siquiera!", y acercando la lista á la llama de una luz que tenía próxima, aguardó que aquel papel que no leyó, fuese completamente consumido, y exclamó: "¡Cumplida su sentencia!"

(Textual.)

1885.—*Federico y Sixto Prendes Anastasio Ordoñez y Jacinto Mollinea,* agentes secretos de la Guardia Civil, participaron al sargento de este Instituto, Raimundo Gómez Zamora el lugar donde se encontraba el cabecilla *Carlos Agüe-*

ro con algunos de su partida, y en la noche de este día (2 Marzo) á cosa de las doce de ella fueron muertos dicho cabecilla, su compañero Fundora y José Morejón.

En un folleto publicado en 1870 por los miembros del *Gabinete Negro* de D. Camilo Polavieja, capitán general que era de Cuba, Sres. Elizondo, Schmit y Gómez Núñez se describe así.

MUERTE DE AGUERO

Receloso en grado sumo andaba Agüero.

"Sabía que era objeto de tenaz persecución, y por más que extremaba la vigilancia, temía fundadamente ser encontrado de un momento á otro.

A duras penas podía conciliar el descanso; no se fiaba de nadie. El rumor lejano, el susurrar del viento entre las ramas de la espesura, bastaban para que inquieto empuñase presuroso el rifle y ordenase á los suyos que explorasen los contornos.

Los hombres que conservaba á su lado le obedecían ciegamente; pendientes de su gesto y de su mirada, no necesitaban más que un ademán para comprender los deseos de su jefe.

El estado de ánimo del que manda, suele transmitirse íntegro al que obedece; era de ver cómo los secuaces de Agüero estaban influídos en su desazón.

No bien aquél tomaba las armas en actitud de acecho, cuando corrientes de temor circulaban entre los suyos; apresurábanse á practicar igual operación y medio arrastrándose por miedo á ser descubiertos, se esparcían por los contornos, con la vista espantada y el corazón tan intranquilo como la conciencia; y sin embargo, todos aquellos hombres estaban decididos á vender cara su vida. ¡¡Lástima grande del valor tan mal empleado!!

¡Triste vida la del que fuera de la ley se coloca! A su pensamiento, ya no le volverán las puras ideas; la desesperación y el temor serán sus compañeros. Castigo horrible, de momentos amargos, de sueños pavorosos, de negras pesadillas que ahuyentan lo que de noble tiene el vivir, dejando

sólo plaza á las asquerosas pasiones geniales de la bestia humana.

No era posible que Agüero siguiese en la incertidumbre. Conoció pronto su situación verdadera y decidió *licenciar* su gente.

Quedóse él solo con un pequeño grupo, formado por los más íntimos, por los que más acreditada tenían su.... ignominia.

Los demás se desparramaron por los ingenios en busca de *trabajo;* los tales constituirían de aquel modo el más perfecto espionaje.

Muchos de estos últimos, á consecuencia de la estrecha vigilancia ejercida y á las buenas confidencias que se poseían, cayeron en poder de las fuerzas y las que la mandaban lograron con maña y tino aducir nuevos datos acerca del paradero de Agüero. Efectuáronse aisladamente bastantes aprehensiones por el Capitán Ramos, de la Guardia Civil, por el Teniente D. Nicolás Ruiz, Alféreces D. Nicolás Hernández y D. Donato Bartolomé, Sargento 1.º Pedro Escribano y Cabo 2.º Antonio Benítez.

Pudo saberse que el día 2 de Marzo por la noche debía pasar Agüero por los montes de Prendes, y allí se encaminaron fuerzas de la Guardia Civil al mando del Sargento Gómez, quien creyendo no quedaba bien guardado un punto de huída presumible y no contando con gente bastante, se avistó con el Teniente D. José Rodríguez, el que espontáneamente se le unió, sin embargo de carecer de tropas de su cuerpo por hallarse revistando los destacamentos.

A las 9½ de la noche iban en tropel por un callejón del potrero *Prendes,* varios jinetes; el más profundo silencio reinaba á lo largo de las cercas que bordeaban el camino: al llegar á un sitio nombrado *Guayabolargo,* sonó en medio de la oscuridad la voz de *¡alto!* después. . . . . los tiros y blasfemias y el chasquido de los machetes se dejaron sentir durante breve rato; el rumor de la gente que escapaba y el ansia de gente que perseguía se perdió bien pronto á lo lejos. Soldados, guardias y paisanos se encontraron en medio del

camino. Carlos Agüero y Fundora y José Morejón yacían muertos en él.

MAS MUERTOS

Muerto el principal Jefe, era tarea más fácil acabar con los demás bandidos de su partida.

Mientras practicaban en Colón las diligencias, reconocimiento y entierro de Agüero y las demás formalidades exigidas por la ley, seguía el capitán Ramos, auxiliado por el teniente Ruíz y por el alférez Villaseca, el rastro de los demás.

Tuvo aquel distinguido capitán confidencias de que andaban por las sabanas de San Pedro Mayabón y dió alcance el día 4 por la mañana á un grupo de 6 á 8 hombres que respondieron al *alto* con una descarga, de la que resultó muerto el caballo que montaba el guardia Manuel Muñoz. Las fuerzas contestaron al fuego; quedaron dos muertos en el campo y otro que más tarde hizo el alférez Villaseca con fuerzas de caballería.

Recogidos y reconocidos los cadáveres, resultaron ser: D. José Torres (á) Sunsún, mulato Roque Cárdenas (á) Guirola y negro Antonio Vinageras (á) Critóbal Martínez (á) Sargento Matagás; todos pertenecientes á las partidas de Agüero, Matagás y Arteaga.

Poco tiempo de vida tenía el destino reservado á Jerónimo Arteaga: fuerzas de la Guardia Civil tuvieron el 3 de Junio un encuentro con su partida en *Jorobado,* Juzgado de Palmillas, y al practicarse el reconocimiento de los lugares próximos, fué encontrado muerto por proyectil de arma de fuego. Este bandido era mulato, de 30 años y natural del Roque (Matanzas)."

DOCUMENTOS ENCONTRADOS EN PODER DE CARLOS AGÜERO

Varias hojas de una cartera de bolsillo, en las que estaba escrito lo siguiente:

"Año 1884.—Después de mi desembarco me he visto mandando diez y seis hombres; después del mes de Abril bajé hasta mandar cuatro y después de Diciembre ha aumentado

hasta diez y ocho que son los que traigo hoy 31 de Enero de 1885."

Sigue esta apuntación.

"Coche $10 oro:: Escritorio 5-75: Zapatos 4-25: Ferrocarril 1-25: Almuerzo 1-25."

A continuación está escrito el Diario de operaciones desde la salida de Cayo Hueso, el cual transcribimos íntegro respetando la ortografía del original.

"DIARIO DE OPERACIONES DESDE MI SALIDA DE CAYO HUESO"

"Salí el primero de Abril de 1884 á las once de la noche en una goleta y el contingente expedicionario á mis órdenes. El tres desembarqué frente al varadero de Cárdenas ocupando una tienda y cogiendo prácticos. El cuatro fuí sitiado en un bosque á dos leguas del lugar del desembarco, saliendo del lugar del sitio por la noche con sólo la novedad de haberse pasado al enemigo el expedicionario Manuel, natural de Galicia. *El cinco cogí cuatro caballos pertenecientes á la Guardia Civil.* El seis monté el resto de la fuerza en la sitiería del Limonar, remontando en el ingenio "Mercedes" y ocupando dos carabinas Remington. El ocho tomé el poblado del Manguito quemando tres tiendas, el paradero y un almacén donde estaban depositados los azúcares de los ingenios de ese recinto ocupando dos carabinas Remington, matando cuatro reparadores armados de machetes y revólvers Smith, calibre grande. El nueve quemé al ingenio "La Colmena" ocupando varios caballos y un revólver Smith calibre grande. El catorce se me unieron los tenientes Sotolongo. El diez y nueve quemé las cañas del ingenio "Benérito", batiendo fuerzas de tropa causándole un muerto y tres heridos. El mismo día batí fuerzas en el ingenio "Dos Hermanas", ignoro las bajas; ese día batí fuerzas de Civiles y de tropa en el ingenio "Raíz del Jobo" causándole cuatro muertos y siete heridos, por mi parte sin novedad. El teniente Sotolongo me dice haber quemado el ingenio "Jibacoa" y varias colonias pertencientes al ingenio y catorce sitios más.

El día 26 dí muerte al práctico y jíbaro Juan Goyar en

el potrero la Caoba y colonia perteneciente al ingenio "Constancia" ocupando tres revólvers Smith.

El 27 quemé la tienda de las Grietas sin novedad.

El 28 me dice el Coronel R. García haber batido fuerzas de Civiles en el punto Guayabo Blanco. El Comandante José Alvarez (á) Matagás me dice haber batido fuerzas enemigas en el potrero Santa Lucía, también batió fuerzas en el ingenio La Vega. El capitán Varona me dice haber batido fuerzas en el ingenio Turquino causándole tres muertos y varios heridos.

OPERACIONES DE MAYO

El Capitán Varona me participa haber batido fuerzas en el punto Siguanea adentro perdiendo un hombre muerto y dos heridos. El cuatro batí fuerzas de caballería en el potrero Las Angustias.

El cinco quemé la tienda de las cuatro esquinas y una tienda y colonia en la zona de la Macagua, ocupando varios caballos y monturas.

El 28 monté la fuerza desmontada en la sitiería de Guayabales.

El 30 tuve fuego en la "Ceja de Limones" perdiendo cuatro caballos aperados.

OPERACIONES DEL MES DE JUNIO

"El 30 tuve fuego en el Potrero la Martinita. Me participó el Comandante Matagás haber tenido fuego con una guerrilla en el río Agrua.

OPERACIONES DE JULIO

"El 1.° ocupé cuatro caballos aperados en la zona de Cuevitas.

El seis se me incorporó el ciudadano Bernardo Soto.

El 18 lo pasé por las armas por descubrirle que era espía del Gobierno.

El 25 tuve fuego en las Sabanillas de "Cocodrilo".

El 26 tuve fuego en el punto las "Yaguitas", perdiendo varios caballos.

OPERACIONES DE AGOSTO

"El 2 batí fuerzas en las sabanas de San José teniendo que abrime el paso al machete, por mi parte los tenientes Toribio Sotolongo y teniente Fausto R. Palacio heridos leves y el caballo mío muerto, las bajas del enemigo las ignoro.

OPERACIONES DE SEPTIEMBRE

"El teniente Desiderio Barnuevo me dice haber batido fuerzas en la zona de Bolondrón, dándole muerte á uno al machete.

El día diez y seis batí fuerza enemiga en el hato Cabeza de Toro. El comandante Matagás me dice haber batido fuerzas en el potrero S. Isidro perdiendo un hombre muerto y dos caballos.

OPERACIONES DE OCTUBRE

"En confidencias.

OPERACIONES DE NOVIEMBRE

"Dan buen resultado las comunicaciones.

OPERACIONES DE DICIEMBRE

"Activando las confidencias para tomar pronto la ofensiva.

OPERACIONES DEL MES DE ENERO

"El día 8 me encontraba reconociendo el terreno donde pienso hacer una operación cerca de Cárdenas, en dicho reconocimiento desarmé un voluntario ocupándole un rifle con su parque y corriendo á una pareja á la que no pude dar alcance pero sí recogí una carabina que abandonaron en la fuga, tomando ambos civiles distinto rumbo en condiciones de disperso, habiéndoseme incorporado cinco ciudadanos el 17 de Enero los monté en la finca el Espinal zona de Cienfuegos. También me dice el alférez Jerónimo Artiaga habérsele incorporado otro individuo á pie y el que montó en la finca de don Julio Sotolongo y equipó con todos los arreos de un soldado.

"Por esta fecha mandé el correo á Estados Unidos.

OPERACIONES DEL MES DE FEBRERO

"El dos desarmé cuatro voluntarios ocupándoles cuatro rifles cuatro caballos aperados en la zona de San José de los Ramos, jurisdicción de Colón. El tres batí fuerzas enemigas compuesta del arma de Caballería en grueso número á la que creo, según mi cálculo, hice más de treinta bajas entre heridos y muertos. Reconocido el campo por el teniente Fausto R. Palacios, mi Ayudante, dice que ha visto varios charcos de sangre por el lugar donde se retiró la columna enemiga: por mi parte, después de más de hora y media de fuego, sólo sufrí la pérdida de un muerto y un herido y dos caballos muertos y seis heridos. Lugar del combate, potrero Habana, jurisdicción de Colón. El 4 me dice el alférez Jerónimo Artiaga haber batido fuerzas en el ingenio San Andrés sufriendo la pérdida de un hombre muerto. El 17 batí fuerzas en el potrero de Echavarría perdiendo un hombre muerto y dos caballos heridos. El 18 cogí un rifle de un voluntario poniéndolo en completa libertad. El mismo día capturé al Sr. D. José Belauzaran exigiéndole la suma de tres mil pesos oro español para la causa de la libertad, la que recibí el día veinte poniéndolo en libertad."

Fué encontrado también en poder de Agüero el siguiente documento de la Junta Revolucionaria:

"El Presidente del Comité Revolucionario Cubano, haciendo uso de las facultades que por dicho comité está investido, en atención á los patrióticos antecedentes que distinguen á V. así como los servicios que voluntaria y espontáneamente ha prestado y se compromete V. á prestar á la causa de la independencia de Cuba (hasta aquí impreso, siguiendo manuscrito hasta la palabra *español)* á su petición y por acuerdo del Comité le expide la presente autorización para llevar á cabo en calidad de Jefe de operaciones militares contra el Gobierno Español.

"Por tanto se ordena á todos los que dependan de este Centro le respeten, guarden y hagan guardar las consideraciones, preeminencias que á su categoría corresponden.—Dado en New York el diez y siete de Enero de 1884.—El Pre-

sidente, Juan Arnao.—C. Carlos Agüero. Hay un sello de papel rojo de forma circular con el borde recortado formando picos; dentro del sello se leen las palabras Comité Revolucionario Cubano. P. Y. L. y tiene unas armas grabadas".

Además de lo transcrito llevaba encima Agüero algunas cartas particulares cuyo contenido no nos parece oportuno publicar.

1895.—Aprobación de las Reformas.

Becerra, presidente de la comisión contestando al discurso de Fernández González dijo: "nunca fuí adversario de las reformas político administrativas de las Antillas". Afirmó que se implantarían inmediatamente, sin que pudiera ser obstáculo para ello los sucesos de Cuba.

"Ante la unanimidad de la Cámara respecto á este proyecto, la discusión es inútil.

Lo que importa es llevar pronto las reformas á Cuba para defensa moral y material de la unión de todos.

El Gobierno ha cumplido el compromiso que contrajo al pedir la tregua, y lo ha hecho negociando y transigiendo.

Yo he sido solamente un negociador; un agente honrado, un corredor modesto que ha recogido las transacciones de los partidos y las concesiones del Gobierno. El éxito, pues, corresponde al ilustre autor de las reformas y á los que como el Sr. Romero Robledo se han prestado á las transacciones".

1895.—Custodiados por fuerzas de la Guardia Civil, llegan á la Habana este día Juan Gualberto Gómez, Mariano Rivero y otros, y después de llevarlos á Palacio, ante la presencia del General Callejas, fueron todos puestos en libertad, menos Juan Gualberto Gómez, á quien llevaron á un calabozo del Castillo del Morro, iniciándose contra él un procedimiento militar como introductor de un cargamento de armas.

1896.—Perico Delgado con su fuerza, quemó este día el pueblo de la Quiebra Hacha.

Aparecieron cinco cadáveres en el camino que va del ingenio "San Pablo" al muelle de Tacón; eran de la raza negra y habían sido muertos á tiros y machetazos, y se en-

contraban atados con cuerdas á los horcones de una casa deshabitada que pertenecía al mayoral de dicho ingenio, á la que también dieron candela, como á las once de la noche. Uno de los cadáveres era el del pardo Marcelino Fernández, carpintero del mencionado ingenio.

1896.—Columna Invasora, al mando del Lugarteniente Maceo, sostiene acción en la mañana de este día contra la columna española que mandaba el general Aldecoa, por "Nazareno" y "Bayamo" (Habana), sin embargo de lo cual, las tropas libertadoras continuaron su marcha hacia "Flor de Mayo", donde el Lugarteniente ordenó al general Juan Bruno Zayas que con sus fuerzas emprendiese marcha hacia las Villas, lo que efectuó.

Aldecoa tuvo cuatro muertos y siete heridos y los cubanos tuvieron 3 de los primeros y 6 de los segundos.

1896.—La Cámara de Representantes de los Estados Unidos aprobó este día, por 263 votos contra 16, los derechos á la beligerancia á los cubanos.

1896.—El ministro de Estado, señor Elduayen, visitó la Legación de los Estados Unidos en Madrid, para expresar su disgusto por haber insultado la multitud el Consulado de Barcelona, causando algunos daños en los balcones, y ofreció reparación completa, adoptando todo género de precauciones para guardar la Legación y la residencia.

1896.—El "Journal" dirigió el siguiente cable á la reina de España:

"New York, Marzo 2.

"A. S. M. la Reina Regente de España.—Madrid.

"Señora: Suplicamos una respuesta de V. M., para saber si las manifestaciones públicas realizadas en Madrid y Barcelona reflejan verdaderamente el sentimiento de España contra los Estados Unidos.

"Queremos hacer público á todo el mundo en este país lo que V. M. conteste y contribuir á la mejor inteligencia entre las dos naciones.

Redactores de los periódicos de esta capital



Corresponsales de la prensa de Madrid

"Nos atrevemos á pedir un cable á V. M., contestándonos al "New Journal" en este momento crítico."

Hearst, propietario "Journal."

CONTESTACION

"Presidente Consejo Ministros al señor Hearst, "Journal" editor:

"New York.

"La Constitución española impone al Monarca la obligación de no intervenir en la política, sino bajo la responsabilidad y la firma de sus ministros responsables.

"En tal concepto, S. M. la Reina Regente ha dispuesto que sea el Jefe del Gobierno el que conteste el telegrama del "New York Journal."

"Nada ha habido en Madrid contra los Estados Unidos, porque los manifestantes no pasaron siquiera por las puertas de las dos casas donde se ostenta la bandera, ni dieron otros gritos que los de "¡Viva España!"

"Pero sería imposible negar que el sentimiento de disgusto en España es hoy unánime y profundísimo, tal como no se ha experimentado desde principios del siglo."

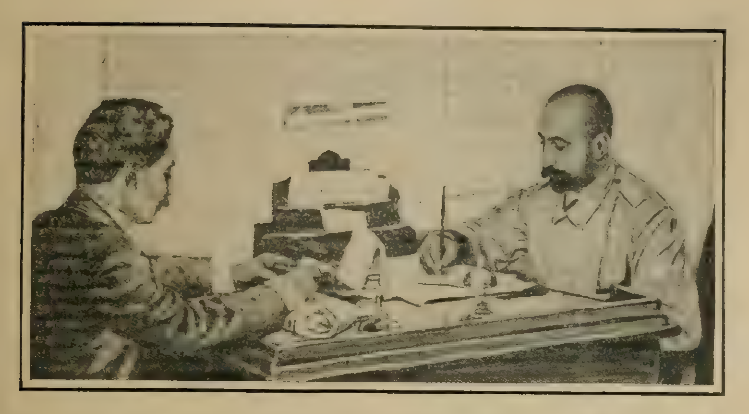
1896.—"El Fígaro" publicó:

LOS PERIODISTAS EN LA CENSURA

En el presente número verán el temible pelotón de la prensa, que se reune todas las mañanas en una de las hermosas galerías del palacio de la Plaza de Armas, alrededor de una mesa donde condensan las notas que, sobre la guerra, verbalmente extracta el ilustrado general Don Federico Ochando.

Comienza la línea de formación de los que están en pie, y de izquierda á derecha, *Severo Gómez Núñez,* capitán de Artillería y director del *Diario del Ejército*: Su apología está hecha en esta frase: generales y compañeros le llaman *Don Severo.*

A su izquierda... un servidor de ustedes, y echándome el brazo derecho sobre el hombro, *Manuel Serafín Pichardo,* el distinguido y culto director de "El Fígaro", redactor de



Comandante de artillería D. Manuel Moncada, censor de las noticias de la guerra y su auxiliar D. Nicolás S. Inclán.



1. Mr. Clark, representante de la "Sindicated Press Ass".—2. Mr. Rapelge, reporter del "The Mail & Express".—3. Mr. Roeder, del ''World"

"La Lucha" y *corresponsal del* "Heraldo de Madrid", todo en una pieza buena, bonita pero no barata.

Enrique Gatell, reporter de "La Unión Constitucional", sigue á Pichardo. La lente fotográfica le sorprendió con los ojos vueltos al cielo, quizás pensando en el más simpático de los suegros: en Romero Rubio.

Corresponde ahora el turno á *Francisco José Hilgez, corresponsal de la Prensa Asociada de los Estados Unidos.*. Su nombre de batalla, *Pancho el alemán,* y consiste su mérito principal, aparte de una actividad extraordinaria, en transmitir las noticias veinticuatro horas antes de que se realicen los sucesos á que aquéllas se refieran.

Asoma la cabeza por arriba del hombro izquierdo de *Pancho el alemán,* el simpático reporter de "La Caricatura", *Ramón Puebla.* Su apellido guarda alguna armonía con el periódico que representa.

Aquella frente dilatada que se destaca en el fondo del cuadro, es la de *Tesifonte Gallego,* cuyas ruidosas campañas periodísticas en el "Heraldo de Madrid", le han valido en la Península, grande y legítima reputación, engendradora de mayores triunfos. Adelántase un poco, inmediatamente, *Federico Rosainz,* de "El Comercio", con la cabeza abatida por la probable emisión de billetes, que ya quisiera para él el más servicial de los *reporters.* ¡Plaza al único con espejuelos! á *Eduardo García,* inteligente y activo corresponsal de "The United Press".

Desfila después el distinguido *comandante de Artillería censor de imprenta, don Manuel Moncada,* que emplaza el lápiz rojo, *disparando* rayos tremendos sobre las galeradas de imprenta. Las BAJAS que causa en las noticias, son lamentadas por el Sr. Moncada con exquisita corrección.

Apoyado en la reja de hierro sonríe, maliciosamente, *Manuel Escobar,* redactor corresponsal de la "Correspondencia de España", andaluz de mucha gracia y sagaz periodista, es el colmo de la simpatía.

Medio cuerpo arriba se ve á *Ramón Mendoza,* activo, conocido é irreemplazable reporter del "Diario de la Marina".

A su espalda, la vista baja, haciéndose el *inglés de los*



MR. BOWEN

Corresponsal del "World" en la Habana
y uno de los periodistas más distinguidos de los E. E. U. U.

caballitos, Mr. J. Frank Clark, redactor del "The United Press".

Debió cerrar la línea, pero fué *tachado* por un descuido del grabador, *Nicolás Suárez Inclán,* enemigo implacable de los iconoclastas coloniales y antiguo periodista que en el desempeño de su actual cargo de auxiliar del Censor, ha desmentido el refrán de que *no hay peor cuña que la del mismo palo.*

Los que están sentados son, de izquierda á derecha; *Javier de Acebedo,* un elegante y un buen periodista. Forma parte de la redacción de "La Unión Constitucional", y ha ocupado, con éxito, en más de una ocasión, la tribuna política.

Rafael Bárzaga, de gravedad británica y cortesía bayamesa. Vale mucho, pero no hago su elogio, porque es compañero mío en "La Lucha", y se me pudiera tachar injustamente de parcial y apasionado.

Francisco de Paula Coronado (Cesar de Madrid), redactor de "La Discusión" y corresponsal de "El Liberal de Madrid". Especialista en literatura, la información al minuto lo ha conmovido profundamente, sacándolo de sus elevadas abstracciones.

Sigue á Coronado el impasibe y correcto *José Pitaluga* redactor muy apreciable é ilustrado del *Diario de la Marina.* A veces tiene *salidas* de boticario, que son el encanto de sus compañeros.

Ocupó el ángulo de la mesa, *Benito Nieto,* reporter de "El País", modelo de afabilidad y compañerismo. Tanto se le estima, que es el verdadero nieto en la familia de los reporters.

Y llego á la última figura: *Francisco Hermida,* el más original de nuestros periodistas, brillante cronista de "La Discusión" y corresponsal de "El Noticiero Universal de Barcelona", que dirige el gran Mencheta.

En el segundo grupo aparecen los corresponsales de la prensa más importante de Madrid. Ya he hablado de Tesifonte Gallego, Pichardo, Coronado, Escobar, Hermida, que aparecen al rededor de la mesa pública y sólo uno falta presentar á ustedes, el primero de la izquierda, el diligente redactor-corresponsal de "El Imparcial", señor *Jimeno Viza-*

rra, un *moreno* de Aragón y muy compañero y tocayo mío en naríz.

¡Ole por los chatos!

La presentación ha terminado.

Arturo Mora,
("La Lucha").

1898.—"General en Jefe.—Habana.

"Príncipe, 2 Marzo.

"Con noticias de que el enemigo se encontraba en el camino real de Cuba, desde Vista Hermosa á la Yaya y Sibanicú, salí el 18, con 2,400 infantes, 240 caballos y dos piezas, adquiriendo al poco tiempo la certeza de que aquél se hallaba en las lomas de Vista Hermosa.

"Tras un reñido combate, envolví sus posiciones y lo arrojé hacia Santa Inés, de donde, después de una acción mayor que la anterior, le obligué, á la caída de la tarde, á retirarse en dirección á Hinojosa.

"El 19 tomó el camino del Horcón, batiendo nuevamente al enemigo en la Caridad de Iglesias y en el Pilón.

"En San Andrés hubo un reñido choque de caballería, en el que el teniente Perojo murió heróicamente, cargando al frente de una sección de la guerrilla de Cádiz, al penetrar en medio de considerable caballería cubana, que fué rechazada y perseguida por el fuego de nuestra infantería.

"Dados los hechos ocurridos, creí ser caso internarme en el centro de Najasa, posición que consideraban tener inexpugnable nuestros contrarios y el 20 acampé en "Las Vueltas", después de vencer las grandes dificultades que se presentaban con un fuego casi constante.

"Al amanecer del 21, rompí la marcha, entre espesa niebla, merced á la cual rechacé, con relativa facilidad, al enemigo, que me esperaba en el Ciego de Najasa, envolviéndole las difíciles posiciones que hay en el extremo occidental de la Sierra, las que se vió obligado á abandonar, reconcentrándose en el paso del río Najasa, llamado "Managuaco."

"Cañonée con los Krupps esta posición, al mismo tiempo que la envolvió la infantería por el monte y acampé en el mismo paso el día 21.

"Al día siguiente, en la finca "Managuaco", batí á una fuerza avanzada enemiga, que, emboscada convenientemente, trató de detener mi marcha, y, al llegar al extremo, potrero de los Peralejos, de suelo pedregoso, y en cuyo centro hay varias lomas que ofrecen buenas posiciones, encontré situadas en actitud de combate las fuerzas de Máximo Gómez y las de Recio, que calculo en unos 3,000 hombres.

"La amplitud del potrero me permitió desplegar mis tropas, y que jugase la artillería, y como á las tres horas de fuerte lucha, los Mauser y las granadas hicieron huir precipitadamente á los rebeldes, que fueron perseguidos hasta más allá de la Crimea.

"Acampé en la aguada de la "Horqueta", donde sólo se divisó el 23 una fuerza cubana á gran distancia, que con dos granadas y el avance del batallón de Cádiz se le hizo desaparecer sin dificultad.

"En estos combates se han disparado 33 granadas y 65,295 tiros de fusil.

"Las bajas del enemigo han debido ser considerables, pues á pesar de mi empeño de atravesar el Najasa, no efectué minucioso reconocimiento; se han visto 78 muertos y muchos caballos, habiéndose recogido 24 de éstos.

"Por nuestra parte, el teniente Perojo y cinco de tropa, muertos, dos desaparecidos en la carga de San Andrés, que los supongo muertos también, y 72 heridos.

"En esta operación y en la anterior, de la Esperanza, hemos batido al enemigo en los dos lugares que creía á salvo de nuestras tropas, dado el número de ellos.

Castellanos.

DIA 3

1874.—Este día abandona el general Calixto García el campamento de Buenaventura para dirigirse á las Tunas, mientras el Mayor General M. Gómez con el contingente, el Gobierno y la Cámara, marchó al Camagüey. Antes de separarse el Presidente, Salvador Cisneros, del general Calvar, que marchaba con las fuerzas orientales, le recomendó que viese en su nombre al Presidente Céspedes y le aconsejara amistosamente que retirara la instancia en que solicitaba el permiso para salir al extranjero, y que le indujese á ir á Camagüey, lo que el general Gómez, que estaba presente, aplaudió de corazón; que le diese, como si fuese iniciativa de Calvar, una escolta para marchar al Camagüey, ya para permanecer en Oriente. El coronel Fernando Figueredo Socarrás, Ayudante del general Calvar, tomó por orden de éste nota de las recomendaciones. Calvar, que era amigo de Carlos Manuel, estaba muy distante de necesitar que le recomendaran el encargo; por el contrario, manifestó á su ayudante Figueredo, que lo primero que haría, sería traer á Céspedes á su Cuartel General, ó darle 40 hombres de escolta, pues no permitiría que en el territorio de su mando se asesinase impunemente "*al hombre del DIEZ DE OCTUBRE*".

1877.—General A. Maceo, acompañado de su Cuartel General, del teniente coronel Juan Ríus Rivera, de los Colas, del coronel Fernando Figueredo y de otros compañeros, emprende marcha desde su campamento, con rumbo á Guantánamo, acampando en "Baguamo", donde pernoctaron. Esta marcha la hacía con el fin de enterarse del estado en que se encontraban los ánimos en aquella jurisdicción, porque tenía el propósito firme de continuar la guerra, no obstante las contrariedades sufridas en el Camagüey y Villas.

1895.—Una sección del segundo escuadrón del Regimiento de Caballería de Hernán Cortés, destacada en Jiguaní, cuya población se encontraba este día atrincherada, salió á las 4 de la tarde al mando del teniente D. Manuel Alcázar,

con el fin de forrajear, y en las inmediaciones de dicha población fué atacada por un grupo de fuerzas cubanas, teniendo dicho oficial que retirarse.

1895.—Este día, domingo, por la mañana, marchó á Cienfuegos don Hermenegildo Montalvo, y pidió á la autoridad militar el envío de fuerzas del ejército á su ingenio "San Lino", con el fin de protegerlo, pues se hacía ya ascender á unos doscientos hombres el número de una fuerza cubana que allí se estaba reconcentrando.

Esto produjo gran alarma en Rodas, porque se dijo que habían de apoderarse de este pueblo, por lo cual se organizaron retenes y patrullas de voluntarios, á las órdenes de don Lucas Alvarez, comandante de Voluntarios, del capitán de la Guardia Civil, don Enrique Gildeaballe y del Alcalde Municipal.

1895.—Telegrama oficial cifrado del Comandante General de S. de Cuba, al Gobernador Militar de Holguín y Bayamo, General Garrich.

"Cuba 3 de Marzo.

"Comisionados han regresado, manifestando que *Bartolomé Masó* no admite más arreglo que sobre base *Independencia.*

"Marche con fuerzas sobre Baire, donde están reunidos, y atáquelos.

Lachambre.

1895.—En Consejo de Ministros celebrado en España, este día, se acordó que, sin pérdida de tiempo, saliese para Cuba el crucero "Reina Regente", el envío inmediato de 8,500 soldados, avisando al general Calleja que marcharían hasta diez mil, y más luego, todos los que pudiera necesitar.

Se dió cuenta de que el Ministro de los Estados Unidos, había visitado á Sagasta, para comunicarle en nombre del Presidente de aquella República, que España podía tener todo género de seguridades, de que el gobierno impediría que los filibusteros allí refugiados, atentaran á la integridad de su territorio.

Sin embargo de esto, ya el Capitán General Calleja, tenía la reclamación del Gobierno americano, por la prisión del *Mayor General Julio Sanguily y Teniente Coronel José María Aguirre.*

1896.—Columna al mando del General en Jefe del Ejército Libertador, *M. Gómez* en su marcha por el ''Recreo'' y ''Altamisal'', destruyó parte de la vía férrea entre estos lugares y también entre Colón y Cárdenas, por el Entronque. Hizo alto en el ingenio ''Laberinto'' donde almorzaron, y continuando la marcha acamparon en el ingenio ''Caney'' y se quemaron los campos de caña del ingenio ''Angelita''.

1897.—El Jefe de Escuadrón de Borbón, participó este día ''que el secretario del cabecilla Adolfo Castillo, Ramón Mas, hecho prisionero en ''Sitio Escondido'' por las fuerzas de su Regimiento y Guerrilla local de Güira de Melena, manifestaba haber muerto recientemente, de enfermedad, José María Aguirre, Salvador Cisneros Betancourt, y por resultas de heridas, Quintín Banderas.''

1897.—Fuerzas del E. E. de la Brigada de Manzanillo, al mando del general Rey, unidas á otras de la División de Cuba, sostuvieron rudo encuentro contra fuerzas del general Rabí, entre ''Caimito'' y ''Paso del Buey'', donde este General, con sus tropas, los aguardó en larga línea de trincheras. El combate duró una hora, retirándose el enemigo muy quebrantado, llevando muchas bajas, y entre ellas, herido grave, el teniente de la guerrilla de Bayamo, D. Luis Bertot, capitán don Victoriano Esteban, Médico don Francisco Herrera, capitán de Artillería don Rafael Tomé, segundo teniente don Manuel Pérez, con 8 muertos y 47 heridos de tropa.

Ignóranse las bajas cubanas.

DIA 4

1826.—El día 4 de Marzo de 1826, se hicieron á la vela, desde Montegobay, con el fin de explorar la costa meridional de Cuba, y proponer el punto más conveniente para desembarcar una expedición armada, que debía invadir la Isla, al mando del general Páez, los patriotas Ramón Guerra, Mariano y Bartolomé Castillo, Alonso y Fernando Betancort, José Teurbe Tolón, Doctor Francisco Desa, habanero; Santiago Zambrano, trinitario; un indio peruano, asistente de Salas; el Capitán Dolply y 5 ingleses. Esta expedición se llamó de los "Trece" porque eran tantos como letras tiene la palabra "Independencia."

El día 8 fondearon por la tarde en el Embarcadero Romero, entre Manzanillo y Santa Cruz, y bajaron á tierra los Coroneles Salas y Betancourt, dirigiéndose á la hacienda "San Lorenzo", perteneciente á un tío de Alonso Betancourt, donde quedaron todos menos Alonso, que pasó á la hacienda de Cosío, 4 leguas más adelante, y envió cartas á un amigo suyo de Puerto Príncipe. A los pocos días tuvo respuesta, anunciándole que Cosío y un tío de Alonso estaban presos en Santiago de Cuba, acusados de masones, y que los patriotas estaban muy desalentados con las recientes prisiones de Francisco Agüero y Velazco y de Andrés Manuel Sánchez, aconsejándoles que regresasen á Jamaica.

1845.—José Antonio Echeverría dirige este día una carta, desde la Habana, á su amigo Domingo del Monte, en la que le manifiesta que cada día que pasaba se remachaba un eslabón más á la cadena de ignominias que los abrumaba y alejaba más y más, no ya de la libertad, sino de la civilización, hasta colocarlos en las últimas gradas de la barbarie.

Le pintaba con negros colores la manera como eran muertos los hombres de la raza negra, á fuerza de azotes y suplicios, y le expresaba que había habido Fiscal de causas, como Pedro Salazar, que escudado en órdenes secretas del Capitán General, había hecho morir en los tormentos, no en el banquillo de los sentenciados ¡80 hombres, y otros 76!

También le manifestaba la actitud digna del reo, negro Miguel Flores, á quien no pudieron sobornar, para que hiciera revelaciones, sin embargo de lo cual habían comprometido en su causa á Pepe de la Luz, cuya prisión estaba decretada.

1869.—Teniente Coronel primer Jefe del segundo batallón de la Corona, salió de Manzanillo á operaciones este día, encontrando á las tropas cubanas parapetadas en "La Macaca", atacándolos y trabándose un combate que duró unas dos horas en el que los libertadores perdieron una bandera, tuvieron 9 muertos, y los españoles, 4 muertos y 14 heridos.

1870.—Un Consejo de Guerra, bajo la Presidencia del coronel de Caballería del E. Español D. Francisco Ramírez y Martín, se reune este día para ver y fallar la causa instruida contra los jóvenes estudiantes, JOSE MARTI y Pérez, Fermín Valdés Domínguez, Atanasio Fostier y Eusebio Valdés Domínguez, acusados de haber inferido insultos á la Escuadra del Batallón de Voluntarios Ligeros de la Habana.
El Consejo, oída la lectura del sumario y del parecer Fiscal emitido por el primer Ayudante de Plaza, Don Francisco Lanzas y Torres, condenó por unanimidad de votos á "José Martí", á la pena de seis años de presidio, á Fermín Valdés Domínguez y Anastasio Fostier á ser extrañados de la Isla.

1878.—Carta de Salvador Cisneros Betancourt.

"Señor General Don Manuel Cassola.

La Cerería, 4 de Marzo de 1878.

Muy señor mío: debiendo partir inmediatamente al extranjero, y no siéndome dado pasar á la morada de usted, tengo el honor de despedirme, por medio de esta carta, y ponerme á sus órdenes. Disponga usted de mi persona en cualquier punto á que el destino me conduzca.
La circunstancia de no haber aceptado yo el convenio celebrado por el Comité del Camagüey y el hecho de hallarse usted constituído en autoridad civil y militar de este Departamento, me privan del placer de ofrecerme á usted con toda

la extensión en que lo haría si tales circunstancias no existiesen. Y no dudo hacer á usted esta manifestación, porque soy franco y leal, y sé que usted, leal y franco también, sabrá apreciarla en lo que ella vale.

Hoy me separo del punto próximo á mi ciudad natal, en donde he permanecido algunos días, al abrigo de la suspensión de hostilidades, establecida durante el citado convenio que tenía lugar, y, según tuvo la amabilidad de manifestarme el señor General Martínez Campos, podía usar de las ventajas de dicha suspensión, que durarían hasta segunda orden.

Desde aquí es que siento dar á usted mi adiós, rogándole que admita la seguridad de mi distinguida consideración,

Salvador Cisneros y B."

1878.—Con motivo de rumorarse que algunos jefes del E. L., no contentos con los procedimientos empleados por el General Martínez Campos, para alcanzar la Paz, trataban de hacerlo desaparecer, el Mayor General Antonio Maceo dirigió una carta al coronel Flor Crombet, en la que entre otras cosas le decía:

"Cuando supe aquí que tal cosa se pensaba, me llené de indignación, porque creo se apelaba á un medio poco honroso. Aquí las personas que se reunieron á mí, tocaron este asunto, parece que con el fin de que yo apelase á tal infamia; no se atrevieron á proponerme nada; pero llegó á mi conocimiento que pretendían que yo apresase al General Campos el día de la conferencia; lleneme de indignación cuando lo supe, y dije que el hombre que expone su pecho á las balas, y que puede en el campo de batalla matar á su contrario en buena lid, no apela á la traición y á la infamia, asesinándole, y que aquellos que quisiesen proceder mal con ese señor, tendrán que pisotear mi cadáver.

"No quiero libertad, si unida á ella va la deshonra.

A. Maceo."

Ya veremos en uno de estos días, cómo correspondió el General Campos á este digno proceder del General Maceo.

1895.—En un tren express sale de Gibara á las seis de la mañana de este día el general don Jorge Garrich, jefe de la Brigada de Holguín y Bayamo, dirigiéndose á Holguín. Le acompañaron en el viaje, los señores Longoria, Beola, Munilla y coronel del E. L. Balaán.

Al llegar á la Estación del Ferrocarril de Holguín, lo aguardaba allí el coronel del Regimiento de la Habana, señor Villanueva, y además la guerrilla del referido Regimiento, al mando del capitán don Emilio Romero, tenientes don Eduardo Ochoa y don José del Valle; cuya guerrilla se componía de 49 hombres. Con esta fuerza se emprendió marcha hacia Baire, como á las once de aquella misma mañana, y á cosa de las siete de la noche, acampó cerca de Vega Bellaca, donde tuvo exactas noticias de que los sublevados de Jiguaní y Baire tenían en este punto unos cuatrocientos hombres, al mando de Rabí y de los hermanos Lora.

El autor de este libro era ayudante de campo del general Garrich y como tal, con una pequeña escolta lo acompañaba.

1895.—El Comandante militar de Cienfuegos, teniente coronel don José Bonet, participó este día al Capitán General Calleja, que al llegar al ingenio "San Lino", entre 9 y 10 de la mañana, tuvo conocimiento de la existencia por aquellas inmediaciones de una fuerza revolucionaria al mando de Matagás, y que continuando su marcha con fuerzas de la Guardia Civil y Voluntarios del Escuadrón de Rodas, los alcanzó en los "Conucos de Santiago" y "El Granadillar".

La vanguardia de Matagás, según datos que poseemos, al mando de Regino Alfonso, la componían Alfredo Arango, el Tuerto Matos, Alberto Zuhorta, Juan Alfonso, el temible Juan Bolaños (á) "El Isleño" y el moreno Polo Ramos.

Le seguían á continuación unos 18 hombres, mandados por Joaquín Pedroso y Charles Aguirre.

La retaguardia, con igual fuerza, iba al mando de Perico Quintero.

Dice en su parte Bonet, que al llegar al referido lugar, los revolucionarios, perfectamente parapetados, rompieron

el fuego, sosteniéndolo más de una hora, en que, tomadas sus posiciones, se declararon en retirada, quedando en su poder 11 caballos, víveres, hamacas y un sombrero atravesado de un balazo, habiendo tenido por su parte herido grave al teniente de la Guardia Civil don Federico Norberto Vera y 4 voluntarios de caballería, todos los cuales envió á Rodas.

En las notas que sobre este hecho de armas poseemos, aparece que murió José Roque, que había salido de Colón, y que mataron durante el combate los caballos á Charles Aguirre y á Alfredo Arango, que el primero pudo montarse en uno de J. Pedroso; pero Arango quedó pie á tierra, perdido entre aquellos breñales, en donde escapó prodigiosamente, pues conocido como era de los españoles, durante el fuego gritaban los jefes:—"Apuntar al gordo, al del sombrero grande."

Cuéntase que en la entrevista que había tenido Pepe Jerez con las fuerzas de Matagás, deseoso de que por su mediación ninguno de ellos se perjudicase, preguntó Polo Ramos al verlo pensativo: "que si tenía algún pollo atravesado en la garganta, no podría acogerse á indulto"; á lo que Polo contestó: "que él sólo tenía un guanajo relleno con guardias civiles y que por eso tenía que seguir alzado."

El Gobernador Civil de Santa Clara participó este día al General Calleja, que habían ingresado en la cárcel á disposición de la autoridad militar, los señores Felipe Romero, Stable, García y 10 más detenidos en Jagüey Grande, al marchar á incorporarse á los revolucionarios.

También comunicó había sido muerto el moreno Suárez, que servía de guía á una fuerza que reconocía la colonia del señor Romero.

1897.—Corresponsales comunican á la prensa de Madrid, que los señores Gonzalo Jorrín, el notario don Emilio Guaps y José María Paz, este último recientemente presentado, procedente de las fuerzas de Castillo, habían regresado de la excursión al Campamento del General Ríus Rivera, á donde fueron con una carta del coronel del E. L. de la Guerra Grande, don Juan Ramírez, para proponer la paz, manifestando que

en el campamento se encontraban presentes los hermanos Vidal y Juan Ducasse, Leite Vidal, Arencibia, brigadier Gil, Pablo González, un Capitán francés de apellido Lasage. Secretario de Ríus Rivera, y el capitán Bacardí, que tenía la representación de Bermúdez y de Bueno, y que al dirigirles la palabra sobre el asunto, el General Ríus Rivera se negó á todo trato, diciendo que por muchas reformas que dieran, serían insuficientes, puesto que ellos peleaban sólo por la Independencia, en lo que estaban de acuerdo los jefes allí presentes.

Les exhibió una orden del General en Jefe, M. Gómez, que prohibía la aceptación de parlamentarios.

Al despedirlos, les advirtió que si insistían en nuevos propósitos de arreglos, serían fusilados, y que cualquiera otra persona, fuera la que fuera, que acudiera á un campamento de los suyos con el indicado intento, sería condenada á muerte.

Este día regresó Weyler á la Habana, y á pesar de que había prometido no regresar sin conseguir algún éxito, no sucedió así.

1898.—De Mis Memorias.

Marzo 4.—Acaba de llegar esta noche un telegrama del Comandante General de Pinar del Río, general Hernández de Velazco, poniendo en conocimiento del General en Jefe, que, teniendo noticia confidencial que el *cabecilla Pino Guerra* al frente de su partida se dirigía hoy á su campamento de *Manajú,* le salió al encuentro desde Guacamaya á la Caimana, batiéndolo en Pasos de la Leche, donde se sostuvo fuerte combate hasta dispersarlos.

La vanguardia, formada por una compañía de San Quintín y 80 paisanos armados, vecinos de San Luis, que voluntariamente se prestaron á ello, al mando del comandante de Artillería D. Rafael Ripoles, ayudante de campo del general Hernández, y el capitán Navarrete de la Guardia Civil, atacó y tomó el campamento de *Pino Guerra,* protegidos por dos compañías del batallón de Baleares á cuyo frente iba el comandante Lezcano.

Dice el general: "Han dejado sobre el campo 7 muertos, no pudiendo precisar sus heridos, porque los retiraron á la Ciénaga. Se han recogido cinco armas de fuego, 9 caballos con equipos y efectos. Debido á no haberse cubierto bien el lugar por donde supuse, de acuerdo con los prácticos, por donde podían emprender la retirada, no han sido muertos ó prisioneros *Pino Guerra* y *Luis Pérez.*

"Hemos tenido 2 muertos y 8 heridos de tropa y contusos, comandante Ripoles y capitán Verdugo, de San Quintín.

"Me propongo tener noticia de la nueva guarida de los dispersos con sus heridos para atacarlos nuevamente.

"*Pino Guerra* es hombre de valor y uno de los pocos titulados jefes que aún empeñan combate en esta provincia y conserva mucho prestigio entre sus parciales".

—Un parte oficial dice: "Columna Borbón, en Platero (Villas) dispersó *partida de "Pajarito"*, haciéndole un muerto y cogiéndole 9 caballos con monturas, y fuerzas del destacamento de Meneses, en reconocimientos por Seborucal, batió la partida de Delgado, haciéndole 3 bajas.

—Son las once de la noche y me llama el telegrafista que hoy presta sus servicios en la estación de Palacio, para que como ayudante de guardia entregue al General el siguiente telegrama oficial: "Columna Balbás, en operaciones, hizo hoy prisionera en el campamento de Las Animas á la morena *Dorotea Aguirre*, la que manifestó que el *cabecilla Vidal Ducasse* había sido herido gravemente en el combate que dicha columna sostuvo en *Madama Yuc*".

Enrique Ubieta.

1898.—El Senador americano Mr. Proctor, al regresar á Washington, dijo claramente al Presidente Mac Kinley y al Secretario de la Guerra Alger, que en su concepto, había sido intencional la voladura del *Maine*, agregando que la situación de los reconcentrados no era tan grave como se aseguraba."

Proctor debió añadir que esto último se debió exclusivamente á iniciativa del Sr. Montoro, para con el General Blanco, porque es bien sabido que apenas el general se posesionó



TENIENTE CORONEL FAUSTINO GUERRA, HOY MAYOR GENERAL

del mando, le dijo Montoro:—*"General, ante todo y sobre todo, vamos á atender enseguida á esos desgraciados reconcentrados."*

DIA 5

1870.—A las siete de la mañana de este día fué fusilado en los Fosos de los Laureles, en el Castillo de la Cabaña, el voluntario de artillería de la Habana, don Eugenio Zamora y Barrera, que el día 6 de Febrero agredió á los extranjeros Mr. Isaac Greenwald, Hugh Johnson, Gardner Vells y Tomás R. Foster, dando muerte de un tiro á Mr. Greenwald.

1870.—Columna española al mando del teniente coronel don Lázaro Bonilla, sostuvo acción contra fuerzas del Ejército Libertador, en Lomas de Imías, causando á éstas cinco muertos, entre ellos los ciudadanos José Lugones, José Chaviano y los hermanos Contreras.

Esta sorpresa, dada al campamento cubano, donde se encontraban, fué debida á que las tropas de España iban guiadas por los presentados Rafael Puentes y Gabriel de la Cruz.

1870.—Comandante General de Oriente participa este día á General en Jefe, que en operaciones los batallones de "Bailén", "Matanzas" y "San Quintín," por Aguas Verdes, contra fuerzas del Ejército Libertador al mando del General Máximo Gómez, tuvieron éstas buen número de bajas y entre ellas, la del ciudadano Pujols, habiendo sido hecho prisioneros algunos números de dicha fuerza; así como también la familia del jefe cubano Calixto García Iñiguez, entre la cual se encontraba su señora madre doña Lucía, y las Varelas, vecinas de Holguín.

1870.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del jefe Espinosa, sostuvieron acción en Cabeza de Negro, contra columna española al mando del comandante don José Pascual Montaner, al que le causaron dos muertos y cuatro heridos. Los cubanos tuvieron muerto al comandante Varona.

1878.—Mayor General Máximo Gómez se embarca este día en Santa Cruz del Sur en el cañonero español "Vigía", al mando del comandante don Emilio Serís; acompañábanle los comandantes Enrique Collazo, Enrique Canals, Grocio Prado, Pí, Bonilla y el Comandante Castellanos, dirigiéndose á Montego Bay (Jamaica), á donde llegaron el día 7.

Había luchado por espacio de diez años por la Independencia de Cuba, ocupando siempre la vanguardia en los momentos de más peligro.

Al partir dijo:

"No me es posible expresar las impresiones que experimento al abandonar á Cuba, en donde me había forjado tantos sueños de gloria y sufrido tantas amarguras y dolores".

Ya en Santo Domingo, su país natal, trabajando honradamente se dedicó á las labores del campo, sin dejar por esto de continuar conspirando á favor de Cuba, hasta que ésta lo llamó á su puesto de honor, á donde voló al primer aviso, y elegido General en Jefe, bregando sin cesar, conquistó por fin la gloria que justamente apetecía, y entró triunfante en la Habana el 24 de Febrero de 1899, de cara al sol.

1895.—A las cuatro de la tarde de este día penetró en la plaza de Jiguaní, que se encontraba ya atrincherada por las fuerzas españolas de la guarnición, la columna al mando del general Garrich, en donde se enteró del fuego que había tenido la sección de Caballería de Hernán Cortés al mando del teniente Alcázar el día 3, y que esta tropa había abandonado el puesto y entrando en Jiguaní á la desbandada. El general Garrich pernoctó en este pueblo y dispuso se agregase á su columna el escuadrón de Hernán Cortés que acababa de llegar allí.

1895.—Después del combate en los Conucos de Santiago, el día cuatro, entre las tropas de España al mando del teniente coronel Bonet y las fuerzas cubanas guiadas por Matagás y el "Tuerto" Matos, quedó extraviado en los bosques el hoy coronel del Ejército Libertador Alfredo Arango, el que en la mañana de este día, sin haber probado alimento

alguno desde el anterior, fué encontrado por un pacífico que le notició la completa extinción de las fuerzas á que pertenecía Arango, ofreciéndose para guiarlo á San Lino, donde le aguardaban algunos compañeros. Arango echó á andar con su práctico, y al llegar allí, fué preso por el capitán don Juan Tudela, de la guarnición de Cienfuegos, que á toda costa quería que se fusilase enseguida; pero se interpuso el teniente coronel Bonet, y esposándolo, fué remitido con otros, en calidad de prisionero de guerra á Cienfuegos y Santa Clara, y desde allí lo envió el general Luque á la Habana, ingresando primero en la Cabaña, y luego en la Batería de la Reina, desde donde, bajo partida de registro, fué para las prisiones militares de España, de las que se escapó, viniendo nuevamente á la guerra de Cuba en la expedición del general Calixto García, al lado del cual permaneció como ayudante de campo, hasta la evacuación del Ejército Español.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador al mando de Lino Mirabal sostuvieron combate este día en "La Jaula", próximo á Tapaste, teniendo varias bajas. Los españoles dijeron en su parte que habían sido heridos el capitán don Justo Pedro Madrigal y dos soldados y que tuvieron, además, dos muertos de tropa.

1897.—Coronel Pavía participó este día, que operando con su columna de María Cristina, tuvo encuentros con fuerzas del Ejército Libertador, empeñó combate hasta Bernardo Orozco, en que se dispersaron, habiendo tenido los cubanos varias bajas, y entre ellas, el teniente Epifanio Fundora y otro oficial, que no pudieron indentificar.

Las tropas españolas tuvieron dos soldados muertos; dos oficiales y siete de tropa, heridos.

1897.—Teniente coronel del Ejército Español Linares, operando por Cienfuegos con su columna, sorprendió una Comisión del Ejército Libertador, en que iba el jefe Quintín Vidal, que fué muerto, así como también el moreno Genaro Batarte.

Los españoles dieron parte de haber tenido cuatro heridos graves, solamente.

1898.—General Hernández de Velasco participó este día al General en Jefe Blanco: "Sabiendo en el día de ayer que la partida de Pino Guerra se dirigía á su campamento de Manajú, marché á su encuentro desde Guacamaya á la Caimana, batiéndola en los pasos de La Leche. La vanguardia, formada por una compañía de San Quintín y 80 paisanos, al mando del comandante de Artillería don Rafael Ripoles, ayudante mío y del capitán Navarrete, de la Guardia Civil, atacó y tomó el campamento, protegido por dos compañías de Baleares, con el comandante Lescano, causándoles 7 muertos y cogido nueve caballos equipados, teniendo por nuestra parte dos soldados de San Quintín muertos, 8 heridos, de Baleares, San Quintín, Guardia Civil y paisanos, el comandante Ripoll y capitán don Pedro Verdugo".

DIA 6

1895.—A las seis de la mañana de este día emprendió marcha desde Jiguaní sobre la plaza de Baire la columna de Garrich, con 49 guerrilleros mandados por el capitán Romero y 50 soldados del segundo escuadrón de Hernán Cortés, al mando del capitán Jiménez Albacete, sirviéndonos de práctico el hoy coronel del Ejército Libertador Franciso Diéguez.

Como á las diez de aquella mañana, al llegar frente al Cementerio de Baire, hizo alto la columnita, y como á las once, llamó el general al capitán Romero y le ordenó pusiese 15 hombres de vanguardia, al mando del teniente don Eduardo Ochoa (holguinero) y seguidamente emprendió nueva marcha, para penetrar en el histórico pueblo.

Por la calle central marchaba la columna, sin disparar un solo tiro. La población parecía abandonada por sus habitantes, pues estaban cerradas todas las casas.

Al llegar á la plaza, colocáronse el general y su tropa debajo de unos laureles que allí existen, ordenándome Garrich

que saliese por el camino real de Cuba para ver si venía alguna columna española. Así lo hice, y sobre el mismo puente, á la salida del pueblo, encontré la vanguardia de la columna al mando de los coroneles don Fidel Alonso Santocildes y don Juan Enrique Zibikouske, fuerte de 576 soldados de los Regimientos Isabel la Católica y Cuba. La fuerza de vanguardia se componía de la guerrilla del batallón de Cuba al mando del capitán don Juan Bonastra (hijo de Santiago de Cuba).

La columna hizo alto en la misma plaza de Baire seguidamente, y sus jefes dieron parte al general Garrich que no habían disparado un solo tiro durante la marcha desde Santiago de Cuba.

Mientras esto sucedía, desprendía el autor de estas efemérides de las puertas de varios establecimientos de comercio que estaban cerrados, tres cedulones que decían así:

"AVISO AL PUBLICO

"El jefe del Movimiento participa al público que al "¿Quién vive?" de sus avanzadas se contestará "¡España!" "¿Qué gente?" "¡La Autonomía!"

"Lo que hace público para general conocimiento.

"Baire, 3 de Marzo de 1895.—Por el coronel *Jesús Rabí,* el coronel *Saturnino Lora.*"

Así, pues, queda probado que el Movimiento de Baire fué por la Autonomía, y que sólo en BAYATE se gritó á las cuatro de la mañana del día 24 de Febrero, por los patriotas al mando del General Bartolomé Masó. "¡Viva Cuba Libre!" "¡Viva la Independencia!" Ténganlo en cuenta nuestros historiadores.

Cuando le entregué al general dichos cedulones se presentó allí, seguido de algunos vecinos, el señor Ceballos, alcalde de barrio, y dijo á Garrich, que Rabí, Lora, Ibonet y compañeros habían marchado á *Los Negros.*

En la casa de Ceballos se alojó el general, y á cosa de las cuatro de la tarde, envió las fuerzas montadas á hacer una exploración sobre *Los Negros.*

Guiados por un joven, individuo que había servido en la Guardia Civil, llevado allí á fortiori, marcharon las tropas, y al llegar á las Yeguas, los libertadores, al mando de Rabí, rompieron el fuego, dando muerte al infeliz práctico. Como las tropas se vieron sin él, emprendieron la retirada, por lo que los cubanos les picaron su retaguardia, y en su marcha precipitada perdieron varios armamentos, que recoguieron los de *Rabí* y *Lora.*

Una bandera española, con franjas blancas (la de la Autonomía), que por orden de Rabí la habían hecho unas señoritas de Baire y que tenía enarbolada en su campamento de las Yeguas este día, fué cogida por el teniente Ochoa, de la guerrilla de la Habana, y entregada en Baire á Garrich, el cual la remitió al general Lachambre, y éste al Ministro de la Guerra, y hoy dicen figura en un Museo de Madrid.

A las ocho de la noche regresaron á Baire estas tropas.

Ceballos, alcalde de barrio de Baire, dijo al general que el que dió el diseño para la bandera autónoma, fué el Diputado provincial de Santiago de Cuba Dr. Alfredo Betancourt y Manduley que se encontraba en Baire formando parte de la Comisión que salió de Santiago de Cuba á entrevistarse con los sublevados y principalmente con el general Bartolomé Masó, para que depusieran las armas.

La carta que dirigió Rabí al alcalde Ceballos encargándole que mandara hacer dicha *Bandera Autonómica,* la tengo en mi poder, y dice así:

''*Le suplico me mande á hacer una bandera con la divisa de la Autonomía.*

Reciba el testimonio de mi mayor consideración.

Jesús Rabí''.

cargos, licores y barajas para jugar al Monte con él. Sale

1896.—El Jefe de la Brigada de Cienfuegos, general J. Rogelio Castillo, fué informado este día que en la finca ''Potrerillo'' estaba acampado el coronel Andrés Fonseca, del Ejército Libertador, con fuerzas que habían venido de Occidente á sus órdenes, y que del poblado de Cruces salían vecinos de ese lugar á jugar á los gallos y le traían en-

el general Castillo con su escolta rumbo á Potrerillo, á poner correctivo al hecho; pero no encontró al coronel Fonseca en el Campamento. En virtud de los informes que adquirió, procedió á la formación del expediente, y estando en la averiguación de él, acampado en Hanabanilla, supo en esos días que una columna española había atacado al coronel Fonseca en "Potrerillo", muriendo éste en el combate.

1896.—En Brincostown (Nueva Jersey) los estudiantes quemaron este día un retrato del Rey de España y arrastraron por las calles é hicieron pedazos la bandera española.

El Gobierno Español no hizo reclamación alguna.

1896.—Habiendo sido nombrado jefe de la Brigada de Cienfuegos por el General en Jefe Máximo Gómez, el coronel Joaquín Rodríguez, se separa este día del Cuartel General.

En la finca "Arabo" sostuvo combate la columna al mando del general Máximo Gómez con otra española, teniendo un muerto y 7 heridos, uno de éstos, el ayudante Muñiz, y otro, el capitán Cristóbal Pérez.

Cruzaron después el Hanábana, y penetraron en la provincia de Santa Clara, acampando en el Novillo.

1896.—Telegrama del Comandante General de Holguín al General Weyler:

"El fortín de Samá, que estaba defendido por nueve voluntarios, ha sido entregado traidoramente por un centinela, apellidado Vidal.

"Los cubanos entraron en la planta baja del fuerte.

"Siete de los voluntarios lograron escapar.

"El cabo Antonio Merino se defendió heróicamente, hasta caer muerto con el pecho atravesado por las balas y la cabeza deshecha á machetazos.

"El centinela traidor se unió á los rebeldes, los cuales se llevaron 7 fusiles."

1896.—El comercio de la Habana quiso hacer una Manifestación este día, para protestar contra el reconocimien-

to de la beligerancia á los cubanos, y Weyler se negó á que la realizaran, diciéndole:

"No me preocupan eventualidades, que toca prever y determinar á los Poderes Públicos, sean las que fueren, todos sabremos luchar con honor; y si llegara el caso, morir con gloria defendiendo la soberanía española y el prestigio de su bandera. Por de pronto la prudencia será el mejor testimonio de nuestra energía"

1896.—El Boletín Oficial de la Guerra, órgano del Gobierno de la República de Cuba que veía la luz pública en los campos libres del Camagüey, publicó:

"DISCUTAMOS

El Fanal del día 5 de Marzo ha reproducido un artículo del Sr. Curros Enríquez que vamos á permitirnos examinar ligeramente para refutar algunas aserciones en que el sofisma campea con traje de verdad, pasando desde luego por alto el inventario de fuerzas con que á manera de preámbulo parece amedrentar á los cubanos en armas; que no los riesgos y peligros de su ardua empresa podrán imponer á los que, más débiles que ahora, no vacilaron ante las innumerables fuerzas que les opuso Martínez Campos al paso de las Villas, primero, y en la provincia de Matanzas después, y llevaron la guerra contra todos los obstáculos, hasta el mismo cabo de San Antonio.

El ilustrado escritor, dando por sentado que el desafecto á España alienta á los combatientes cubanos, y aspirando á ser OIDO POR ELLOS, los increpa para detenerlos en su intento que él llama fraticida, y les dice: "¿Por que nos odiáis? ¿por qué maldecís de nuestra patria que es la vuestra? ¡Pedís la libertad de Cuba! ¿Y acaso ANTE la Constitución del Estado no es libre, tan libre, dentro del DERECHO común como las demás regiones de España? Dejad las armas y discutamos. NUNCA HABEIS DISCUTIDO la separación de Cuba en la prensa, en las Academias ni en los Ateneos. ¿Y la queréis discutir en las trincheras? . . . .

Peregrina se nos antoja la argumentación del señor Curros Enriquez; discutir la separación de Cuba en las academias cubanas ó españolas, ni aun en la prensa, cuando apenas si es permitido discutir la autoridad de un salvaguardia. ¿Dónde establecerá el señor Curros Enríquez su tribuna para oir los razonamientos de los cubanos por el bienestar de su país, si los mismos españoles de autoridad que lo han hecho, aún sin pretender la separación han sido desoídos, y sus obras condenadas al olvido? . . . . . "Cuba, dice el escritor, es libre dentro del derecho común," pero esa libertad jamás ha trascendido fuera de los códigos, y aún así, cada vez que se ha enunciado ese derecho se ha dado una vuelta á la LLAVE que lo guarda, por medio de una cortapisa que lo anula, al extremo que un escritor llegó á espresar en una frase que se ha hecho célebre, lo inoficioso de esa Constitución que halaga al Sr. Curros Enríquez, diciendo, que sólo servía *para taco* DE FUSIL. Dejad, pues, cubanos, las armas, y venid á convencer al Sr. Curros Enríquez de que Cuba es de DERECHO esclava, que los soldados españoles esperarán con sus Maüsers descansados el resultado de vuestros raciocinios y los que oponga vuestro contrincante.

Del mismo modo que lo hemos notado hace el Sr. Curros Enríquez paráfrasis y argumentaciones varias para demostrar la perfecta libertad de Cuba, solo que, como la anterior, ninguna ha llegado á convencernos de ese hecho.

Y añade luego, " y si nos decís que toda libertad *llega hasta vosotros mutilada* (tomemos nota), que la Metrópoli tiene el sufragio universal y *vosotros no,* (vaya restando); que la Península tiene el jurado y *hasta vosotros no ha llegado todavía esa preciosa conquista;* que sobre vuestra producción pesan *tributos enormes esterilizando el cultivo de vuestros campos y el movimiento de vuestras máquinas;* que queréis administrar vuestros intereses y *no podéis"* . . . . Aquí tiene el Sr. Curros nuestra libertad comentada por él mismo, libertad mutilada, sufragio constreñido, justicia sin garantías, tributación que ataca el capital y nulifica el ahorro, administración que hace ineficaz el sacrificio que se impone el contribuyente. . . . . ¿y esa la libertad que pretendéis

nos sea grata? ¿y esa es la libertad con que queréis deslumbrarnos? Sea ella para vosotros que os resignáis vil y vergonzosamente á que "en Galicia falle los pleitos *el cacique y no la ley,* á que en Aragón *no encuentren salida los vinos,* á que en Asturias "no vote sino el candidato oficial": y á que Valencia vea "casi cerrados sus puertos" al comercio europeo," como nos hacéis saber, acaso para consolarnos de nuestros males seculares, por aquello de que "mal de muchos consuelo de tontos." Pero el paliativo no resulta, porque los cubanos, sino presumimos de avisados, tampoco nos conformamos á sufrir resignados los vejámenes que á nombre de España nos causan sus malos hijos.

España no puede ser responsable, dice más adelante el Sr. Curros Enríquez, de lo que haga Cánovas ó de lo que deje de hacer Sagasta. Si los partidos desconocen vuestros derechos, derrocadlos, que hasta para eso sois libres y estáis facultados por la Constitución y las leyes". . . . . ¡Qué afán de escribir tenía el director de la "Tierra Gallega" el día que escribió este artículo! ¡Qué imbroglio, qué cumulo de vaciedades, qué sarta de declamaciones ha hecho saborear, á guisa de sustanciosos reciocinios á sus pacientes lectores. . . . . ¡España no es responsable de las obras de sus ministros! Y ¿quién es la personalidad ó la entidad que llamáis España en el lenguaje del derecho? ¿sois vosotros, gallegos ó asturianos, catalanes ó andaluces que no podéis entenderos entre sí? ¿ó es el monarca, con sus ministros y los representantes en quienes delegáis vuestros derechos por medio del sufragio? Y ¿no son esos delegados, vuestro srepresentantes, los que confeccionan las leyes arbitrarias que nos dejan y permiten la expoliación de que somos víctimas los cubanos? y después ¿cuáles de vuestros partidos no nos han engañado y escarnecido? Conservadores, fusionistas y republicanos han turnado en el poder de treinta años á esta parte y á ninguno debemos sino recuerdos burlescos de libertad y de justicia ¿á cuál pretendéis que derroquemos para sustituirlo con cuál? . .

¡Qué burdo subterfugio, qué cinismo tan repugnante el vuestro, españoles, para con esta tierra infortunada en que están cimentados los restos de vuestra pasada grandeza y de

vuestro extinguido explendor! ¿Y es así como pretendéis merecer nuestro amor y nuestro respeto!

Afirmáis que nuestra causa no puede prosperar, y olvidáis que tuvo principio con una veintena de hombres y se ha acrecido en dos mil por uno; que comenzó en el extremo oriental de la Isla y hoy se extiende hasta el extremo opuesto.

No odiamos á España ni á vosotros; odiamos y combatimos la tiranía y la explotación con que nos oprimís, y si queremos venceros en lugar de convenceros, no hacemos otra cosa que imitar vuestros procedimientos, pues fiados siempre en vuestras fuerzas las empleáis en toda ocasión contra nuestros derechos y razones. Sois los más, y ese es el mejor derecho que hacéis valer contra nosotros.

Dejad olvidadas, como han estado siempre, las pragmáticas y ordenamientos de vuestros reyes y consejos, así como esos "errores" de cuatro siglos como indicáis. No necesita más; para hacer valer nuestra justicia, evocar los espectros de los siglos pasados ni sacudir el polvo que cubre los antiguos pergaminos. Sois al presente iguales que fuisteis, en la época de la conquista. Habéis cambiado el traje y suavizado la forma; aun soñáis con el exterminio de los que diezmáis como acabáis de patentizarlo por medio de vuestra prensa en los últimos dos meses, pidiendo para nosotros la guerra sin cuartel. Nuestros agravios de hoy mismo, vuestro desconocimiento de nuestro derecho, vuestro atropello á las leyes que vosotros mismos habeis dado, la parcialidad con que están urdidas las que nos afectan más directamente, nos dan razón sobrada para rechazar vuestro dominio y patronato, como lo han atestado en sus obras los hombres más autorizados entre vosotros, como son los generales Concha, Serrano, Dulce y Martínez Campos, el Sr. Pi y Margall, el Sr. Intendente Villamil y otros. Hojead esos libros en que se detallan las quejas y los agravios que abonan nuestro derecho á romper vuestro ominoso yugo, por vuestra resistencia á suavizarlo, á pesar de nuestras incesantes reclamaciones, y decidnos después que somos libres, y que vosotros también sufrís la tiranía disfrazada de libertad. . . Sufridla en buen hora si á ello os resignáis sin vergüenza ni humillación, olvidando que tuvisteis un Padilla y un Riego

que os dejaron trazada con su sangre la senda de marchar á la libertad. Nosotros que no negamos nuestro origen, á pesar de las calumnias que propaláis en contrario, nos inspiramos en los ejemplos de esas víctimas gloriosas para romper las cadenas con que vosotros sus degenerados nietos, queréis perpetuar nuestra opresión.

No nos invitéis á ayudaros á secudir el yugo de nuestros comunes tiranos, porque los que aceptan el servilismo á trueque de ser tiranos á su vez, como es el caso de vosotros hacia nosotros, merecen que en ellos se perpetúe su miserable estado. Los lazos de parentesco entre vosotros y nosotros están ya rotos para siempre. Pudisteis haberlos conservado indefinidamente, como suele verse en algunas familias que viven unidas en su solar, mientras hay espacio para ellas, pero el ansia de explotarnos os convirtió en malos padres, malos hermanos, malos tutores y malos administradores.

No os preocupéis tanto de lo que seremos y de lo que haremos cuando logremos lanzaros de entre nosotros. Al dejar de ser españoles, seremos como ya nos designa el mundo todo: "Cubanos." Y no queremos vuestra patria por la sencilla razón de que tenemos la nuestra, Cuba, bien hermosa, bien rica, bien situada, y aunque con una historia apenas naciente, ya bastante gloriosa para enorgullecernos de ella.

Esa cosa desconocida que llamáis la hegemonía africana, no nos preocupa, porque no puede encuadrar entre nosotros ya. La teníamos, sí, cuando vuestro receloso soberano, Don Fernando 7.°, parecía pretender favorecerla ordenando se trajesen en las expediciones de Africa una tercera parte de *negras* para perpetuar la esclavitud, esclavitud y tráfico, que no abolisteis vosotros, como falsamente afirmáis, sinó que abolió virtualmente y de *hecho* nuestra pasada Revolución mucho antes que vuestras leyes. Pero de aquellas víctimas arrancadas á su país por vuestra sórdida codicia y desalmada piratería, que fecundaron con sus lágrimas, su sudor y su sangre el suelo cubano, sólo restan y apocos ejemplares, que, identificados con nosotros por el hábito y por el sufrimiento, son, y los estimamos tales, cubanos por adoptación,—como muchos de vosotros.—Estos respetables compatriotas nues-

tros no aspiran en lo más mínimo á dominarnos. Y sus hijos y nietos, nuestros hermanos en aspiraciones, en amor á Cuba, y en consagración á su bienestar, están como todos nosotros ofrendándole. sus haciendas y sus vidas en holocausto. Su número no puede inspirarnos el menor recelo, así como no nos lo inspira su proceder, pues obran de consuno y por su espontánea voluntad en la empresa redentora que todos perseguimos. Esa mitológica hegemonía, no es más que un arma política inventada por los renegados autonomistas y esgrimida con fruición amenazadora por vosotros para asustar á los timoratos y restarnos algunos afectos. Pero los hechos han abierto los ojos de todo: y ya es un arma embotada, porque ya os conocemos y nos conocemos.

No contestaremos al resto del rosario de interrogaciones que la curiosidad del Sr. Curros Enríquez ha suscitado, porque no las estimamos pertinentes, puesto que nos importa poco, así la nacionalidad yankee que no hemos solicitado,—aunque la apreciamos en su importantísimo valer,—ni la teutónica, ni la inglesa, ni la balumba de *agüeros,* como decimos aquí, en que no creemos, porque como dice el vulgo, todos son locos. Agradecemos, sin embargo, al galano escritor gallego, la filantropía de ir rebuscando, para señalarnos, todos los precipicios que nos amenazan en la nueva senda en que vamos á empeñarnos. . . . .

No nos hacemos cargo asimismo de otros varios conceptos del escrito que impugnamos, porque los juzgamos puras frases de afecto, declamaciones sin trascendencia, y en suma, el artículo todo, un variante de cuanto en nuestra contra hemos leido y oido, en el *manifiesto* tristemente célebre de la Central autonomista, en la información de los Ministros al *Herald,* en la conferencia del señor Montoro en Nueva York, y en las distintas *cartas abiertas,* y en fin todos los periódicos españoles. Es decir, querer convencernos con su *palabra honrada* de que lo que *es, no es.*

Pero acaso me equivoco, no es quizás á nosotros á quienes se trata de convencernos con estos estudiados llamamientos á la paz y á la fraternidad, no es para nosotros para los que se confecciona ese *cebo* que se sabe no *picaremos;* es para

los extranjeros que no conocen nuestras interioridades, y quizás también para ese pueblo español *tan amado para ellos*, y que acaso no diera sus hijos para venir á exterminarnos, si supiera que nosotros, como ellos, somos víctimas de la tiranía de sus mandarines; y que si nos rebelamos contra el poder de España, es porque como todos los pueblos que sufren grandes injusticias de sus gobiernos vamos á jugar la vida contra la libertad.

Marzo 6 de 1896.

Un Camagüeyano.

1897.—En unas cuartillas escritas y firmadas en esta fecha por el general Alberto Nodarse, y que cayeron en poder de las tropas españolas, hace constar "que se ve precisado á relatar la verdad de lo que ocurrió en la muerte de Maceo, puesto que en nada de lo que había leído se mencionaba su persona, que era el único autorizado para relatar los hechos con exactitud: que sólo deseaba que nadie pudiera poner su conducta en tela de juicio que se disputaran los que quisieran la operación del "rescate", mientras él se retiraba del combate, herido, casi moribundo; pero con la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber, y si escribo algo sobre los últimos momentos del Gran Caudillo, es tan sólo para que el mundo no pueda echar sobre mis hombros el peso abrumador de las culpas que tal vez otros tengan."

Relación del general Alberto Nodarse sobre la muerte del Lugarteniente Maceo:

"ATAQUE DE SAN PEDRO

"Mucho se ha hablado y escrito en estos últimos días sobre la muerte del insigne general Antonio Maceo y aunque nunca tuve idea de publicar nada relativo á aquella desgraciada acción, me veo precisado á referir la VERDAD de lo ocurrido porque en ninguno de los artículos referidos se hace mención de mi humilde nombre, siendo yo precisamente el *único* en verdad autorizado para relatar los hechos con exactitud y poner las cosas en su debido lugar.

"No pretendo galones ni glorias que jamás ambicioné; porque sé que tan sólo he cumplido con mis deberes de cubano, de militar y de amigo del ilustre desaparecido. Mi único objeto es que nadie pueda poner mi conducta en tela de juicio, ya que precisamente era yo cuando el memorable combate de San Pedro, Jefe de Estado Mayor del general Maceo por enfermedad del brigadier Miró.

"Dispútense en buena hora el rescate (¿.....?) del cadáver, los que pretendan haber realizado esa IMAGINARIA operación mientras yo me retiraba del combate, herido, casi moribundo, pero con la conciencia tranquila de haber cumplido con mi deber; dispútenselo quienes quieran, que yo hoy, con mis heridas aún abiertas y casi inútil del brazo izquierdo, si escribo algo sobre los últimos momentos de vida del gran Caudillo, es tan sólo para que el Mundo no pueda echar sobre mis hombros, el peso abrumador de las culpas que TAL VEZ OTROS TENDRÁN.

"Campos de Cuba libre", Marzo 6 de 1897.

"Diciembre 7 de 1896.

"Serían próximamente las dos de la tarde, cuando se sintieron tiros en una de nuestras avanzadas. El General acto continuo ordena que todas las fuerzas monten; él estaba en su pabellón recostado en su hamaca, tenía el caballo desensillado, viéndose precisado él mismo, á ponerle la montura por la proximidad del enemigo. Al montar, arengó las fuerzas diciendo entre otras palabras: "¡Muchachos, vamos á la carga que les voy á enseñar á dar machete!" Todos partimos juntos como movidos por un resorte á disputar el primer puesto; llegando los de delante á dar machete y disparar á la caballería española. El General entonces, al ver que todos peleaban bien, contramarcha con el Estado Mayor, varios jefes y oficiales y algunos números hacia el flanco izquierdo, encontrándose á poco andar con fuerzas del teniente coronel Isidro Acea, que venía por el camino Real de San



GENERAL ALBERTO NODARSE

Pedro en dirección al fuego. El General le ordena abrir dos portillos en la cerca de piedras y pasa el camino con los que lo acompañaban, entre los cuales iban, el brigadier Miró, el doctor Zertucha, Jústiz, el comandante Ahumada, el coronel Górdon y el que suscribe. El general Pedro Díaz, el comandante Manuel Piedra, el capitán Nicolás Souvanell y el teniente Ramón Peñalver, también de Estado Mayor, no estaban con el General porque se adelantaron peleando á vanguardia. Una vez en el citado camino, el General me ordenó cargar al enemigo por el flanco izquierdo, con varios números que allí había, continuando él á atacarlo por retaguardia.

"Poco después regresó é hizo una pequeña parada en el portillo por donde yo había entrado, y aún continuaba avanzando hacia el enemigo cuando oí al brigadier Miró que me decía: "¡Nodarse, venga á ver esta desgracia!" Retrocedo y al encontrarme con el general en el suelo, bañado en sangre, bajé á verlo, mientras me gritaba el Dr. Zertucha: "¡Ay Nodarse! ¡Se acabó la guerra! ¡Vea ese cuadro! ¡Muerto!.....

"Le repuse á Miró que recogiera al General mientras yo continuaba tirándole al enemigo, que estaba rodilla en tierra, posesionado de una cerca de alambre, la cual nos separaba, haciendo fuego á discreción; apenas monté á caballo, el brigadier Miró vuelve á gritarme: "Nodarse, venga que si Vd. no viene no se puede sacar al general", por lo que me desmonté acto continuo, dándole mi caballo á Zertucha que me lo pidió para ir á buscar medicinas; quedándome con 8 ó 10 números de los que tenía peleando, mientras Miró partía en busca de más fuerza que los auxiliaran. Acude en esos momentos un número cuyo nombre no recuerdo diciéndome: "Coronel, échemelo encima que yo me lo llevo"; y entre 4 ó 5 lo subimos al caballo; pero al estar ya sobre la montura, una bala atravesó al General por debajo de la tetilla izquierda privándole de la vida, y otra por un costado al jinete que espontáneamente se brindó para llevarlo; deja éste caer al suelo el cadáver y se retira con 4 ó 5 números, siendo inútiles todos mis esfuerzos para sacarlo de aquel sitio. Se presenta entonces el comandante Juan Manuel Sánchez diciéndome que trae un buen caballo, que podía llevárselo; volvimos á

montarlo entre los que allí quedábamos y una nueva descarga hiere gravemente por ambas rodillas al comandante Sánchez (hoy inútil) y al caballo, teniendo que retirarse con los números que me acompañaban y sin lograr llevarse el cadáver.

Ya solo, se me aparece el teniente Francisco Gómez, hijo del general en Jefe, *á pie y desarmado, pues estaba herido y sus armas las llevaba* el comandante Jústiz. Me preguntó lo que sucedía y al contestarle enseñándole aquel horrible cuadro, el valiente joven prorrumpe en ayes de dolor mientras yo disparaba algunos tiros con mi rifle para contenerlos un poco, y acto continuo, seguimos haciendo esfuerzos para cargarlo entre los dos, llevando él los pies y yo las manos; operación irrealizable, porque ambos estábamos heridos é imposibilitados para hacer grandes fuerzas. (El general pesaba 209 libras).

"Vimos una yegua cerca y determinamos amarrar el cadáver al rabo del animal para llevárnoslo á rastra, ya que de otro modo era imposible. Panchito, como todos le llamábamos á aquel niño héroe, trajo la yegua, mientras yo continuaba hostilizando al enemigo, y al ir á zafarle el cabestro, porque carecíamos de soga, una descarga mata la yegua que vino á caer sobre el mismo cadáver del general. Tirándole del rabo la apartamos á un lado y concebimos la idea de arrastrarlo nosotros mismos, tomando Panchito una mano y yo la otra.

"Se aparece entonces el general Pedro Díaz á preguntar qué pasaba.—"¡Que desgracia!" Le invité á que ayudara á sacarlo; y me contestó: "¡No!: no se muevan de aquí, que yo voy á buscar gente" y partió sin detenerse.....

"Continuábamos en la tarea de arrastrar el cadáver bajo el cercano é incesante fuego enemigo, cuando una bala hiere á mi valiente compañero en una pierna—"¡Coronel me han herido!"—dijo:—por lo que le ordené que se marchara inmediatamente á alcanzar al general Díaz y que éste regresara pronto con fuerzas. No quiso obedecer. Vuelvo á ordenarle lo mismo y me contesta entonces—"¡Yo no voy! yo no lo dejo á Vd. solo ni abandonado al general!"—¡Insistí!: ¡Se lo ordeno como superior suyo.....! ¡todo fué inútil! Una nueva

descarga y una bala traidora lo atraviesa por el pecho, y cae sobre el cadáver del general exclamando: "¡Ay, mi padre!"...

"Al pronunciar esas que fueron sus *últimas palabras,* me retiré á socorrerlo, y una nueva descarga me hiere gravemente en el hombro izquierdo y debajo del maxilar derecho, haciéndome caer encima de Panchito para formar un verdadero montón.

"La herida del hombro me atravesaba el húmero fracturándolo é iba á salir entre la cuarta y quinta costilla, con fractura de esta última; la hemorragia fué copiosísima y tan general, que echaba sangre por lo boca, oídos, etc.

"A los dos minutos de estar echado sobre aquel *montón* de *cadáveres,* me sentí aún con fuerzas para moverme, y empezaba á retirarme paso á paso, cuando ví tres soldados españoles á unos diez metros de mí. Continué marchando sereno para que el enemigo no comprendiera mi gravedad: pero el rifle me estorbaba, y al echármelo al hombro se me escapó un tiro. No sé si éste ó el afan de despojar los cadáveres, influyera para que el enemigo se detuviera y me dejara ganar el portillo por donde había entrado, que era mi única retirada; lo que realicé bajo un fuego nutridísimo; teniendo que pasar por encima del caballo muerto del comandante J. M. Sánchez, cuyo animal se encontraba atravesado en el portillo.....

"Pasé el camino real dirigiéndome después por un trillo entre una cerca de piñones y un guayabal que me conducía al campamento de donde habíamos salido, y á poco andar, cuando ya dispuesto á tirarme para morir, porque me faltaba la vista, se presentó para mi salvación, el coronel Rodolfo Vergel preguntándome qué me pasaba é instándome á que montase, cuya operación no podía realizar yo solo. Entonces él me cargó y subió al caballo diciéndome que arreara que él seguiría á pié; así anduvimos hasta encontrarnos con el general Díaz, brigadier Miró, doctor Zertucha y ocho ó diez más. Uno de ellos (no recuerdo quién) me preguntó: "¿Qué es eso, Nodarse?"—"¡Vea, le contesté, estoy muerto!"—"¿Y el general?" me replicó—Ahí quedan él y el hijo de Gómez con los españoles—le respondí.

Seguí la marcha más muerto que vivo, y no he vuelto á saber nada más de ninguno de esos compañeros que conmigo formaban el Estado Mayor del nunca bien llorado General Maceo.

Hasta aquí lo que yo sé.

Refute ahora quien quiera las verdades que dejo escritas.

Alberto Nodarse,
Coronel Jefe de E. M. interino del General A. Maceo.

Cuba Marzo 6 de 1897.

El General en Jefe escribió al entonces coronel Nodarse la siguiente carta:

"La Gloria", Abril 25 de 1897

Al coronel Alberto Nodarse.

Estimado coronel: recibo de manos del teniente coronel Rodríguez su comunicación fecha 14 de Abril y con ella la sentida relación que me hace de los sucesos que recuerdan la muerte de mi querido compañero el general Antonio Maceo y de mi hijo idolatrado.

No es ahora, como usted dice bien, momento de esclarecer hechos, pero la verdad se escribe con frases tales que es imposible adulterar los conceptos, para producir efecto, siempre pasajero.

Guardo yo cariño en mi corazón para todos los que en vida, supieron amar á mi hijo, y Vd. *que fué el último* que oyera sus palabras, puede contar siempre con mi afecto y con mi estimación sincera.

¡Gracias por sus frases de consuelo, gracias por su testimonio de simpatía!

Siga Vd. defendiendo bravamente la honra de la Patria; siga Vd. luchando sin descanso. ¡Que nunca el desencanto pon-

ga flaqueza en su brazo! Y cuando la gloria tenga para usted esos momentos en los que se vence ó se muere, no olvide usted que á su lado estarán mi afecto y mi aplauso.

Mientras tanto ordene Vd. á su seguro servidor y general.—*Máximo Gómez.*

1897.—Narciso Gómez del Olmo, Director del periódico mambí de Las Villas, dijo al general Francisco Carrillo en carta que tengo á la vista:

"Mis profecías se van cumpliendo: ya entraron en la zona los españoles y destruyeron las Prefecturas del "Cuarto de Tierra" y la de "Las Delicias", después de haberlas tomado á viva fuerza; estuvieron en los terrenos de "La Legua"; destruyeron la zona de cultivo de "Las Llanadas", y llegaron otra vez por vereda al Salto. Desde hace días me llevaron mi caballo, y para remate de cuentas los zapatos que me dió un pacífico hace ya tiempo, se destrozaron por completo, y me encuentro ahora como reza el título de la obrita de Ramón Roa: "A pie y descalzo". No me importa tanto lo primero como lo segundo, porque no quiero verme en la triste necesidad de pegarme un tiro, antes que caer prisionero; por consiguiente, mándeme un par de zapatos".

El comandante se encuentra hoy en iguales ó parecidas condiciones que entonces.

1898.—Para continuar las negociaciones encaminadas á aceptar la Autonomía, acampan este día cerca de la Esperanza los tenientes coroneles del Ejército Libertador Cándido Alvarez ("Cayito"), Vicente Núñez y comandantes Joaquín González, Antonio Espinosa, que citados en dicho lugar por los emisarios del Comandante General de las Villas, general Aguirre, debían ultimar en aquellos días la forma en que habían de deponer las armas.

1898.—De **Mis Memorias.**

Marzo 6.—Desde que llegaron á este puerto de la Habana las primeras remesas de fardos procedentes de los Es-

tados Unidos que decían contenían alimentos y ropas que los americanos envían para socorrer á los reconcentrados, empezó á decirse públicamente que los comerciantes de New York, en contubernio con Mr. Lee, aprovechaban el movimiento de la caridad de "nuestros amigos" para introducir en toda la Isla grandes cantidades de artículos de los que mayores derechos de aduanas deben pagar, burlando de este modo el cumplimiento de nuestras leyes arancelarias.

Está averiguado, merced al descubrimiento de un importante fraude hecho ayer 5, que muchos comerciantes *yankees* establecidos en la Habana y en otras poblaciones de la Isla, se han puesto de acuerdo con los supuestos protectores de dichos reconcentrados para realizar un contrabando escandalosísimo.

También está comprobado que valiéndose de este mismo indigno medio se ha estado haciendo un importante contrabando de leche condensada.

Todo esto se ha puesto hoy en claro después de las investigaciones que el mismo General Blanco mandó practicar desde ayer, que fué cuando se descubrió al reconocer unos bultos destinados á los socorros de los reconcentrados, que en vez de contener alimentos y ropas, traían relojes, joyas, pinturas y otros artículos de los gravados con los más altos derechos aduaneros.

Los derechos de Aduanas hasta ahora perdonados á esos objetos ascienden, según nota enviada al General por nuestro dignísimo Secretario de Hacienda, Sr. RAFAEL MONTORO, á la cantidad de 80,000 pesos.

En quinina solamente se ha introducido ya tonelada y media.

¡Magnífico modo de ejercer la caridad!

De todo esto ha nacido la inquina de los americanos con el Secretario de Hacienda, que si bien fué el primero que apenas desembarcado el general Blanco, le habló de la imprescindible necesidad de atender ante todo y sobre todo á los reconcentrados no está dispuesto á que por socorrer á éstos se enriquezcan Mr. Lee y comparsa.

Enrique Ubieta.

DIA 7

1870.—Fuerzas del E. L. al mando del coronel Bernabé Varona (Bembeta), se aproximaron este día á "Yamaqueyes" donde creían encontrar acampadas tropas cubanas; mas al observar que las que lo estaban eran españolas, se retiraron; pero como el capitán Parrado, ayudante de Bembeta, se había quedado con una Comisión á retaguardia, al aproximarse á "Yamaqueyes" fué hecho prisionero por las tropas y fusilado incontinenti.

1870.—Columna española al mando del Comandante don Pascual Montaner, sostuvo acción contra fuerzas del E. L., teniendo éstas muerto al ayudante del general Domingo Goicuría, Ws. Ashly y 2 más, y los españoles al sargento del batallón del Rey, Rafael García y 2 soldados más.

1870.—Mayor General M. Gómez atacó este día una fuerza que se dirigía á Cautillo, y la hizo prisionera.

1873.—Habiendo renunciado el general Acosta, del E. L., el cargo de segundo jefe de la División del Camagüey, fué nombrado este día el General Julio Sanguily para dicho cargo, del cual tomó posesión.

1883.—A las 8 de la mañana de *este día fueron fusilados en la explanada del Morro, de Santiago de Cuba, el General Ramón Leocadio Bonachea, Coronel Plutarco Estrada, Capitanes Cornelio Oropesa, Pedro Cestero, y práctico Bernardo Torres.*

Habían sido hechos prisioneros viniendo á bordo del "Roncador", junto con sus demás compañeros, en el punto nombrado "Cabo de Buena Esperanza" por el alférez de Navío don Emiliano Henríquez de Loño (cubano), que mandaba la lancha de guerra "Caridad."

Cuando organizaban la expedición, el Cónsul español en Cayo Hueso, Torrojas, logró introducir entre ellos un traidor, que fué el mismo que avisó al pescador Reitor en las costas de Manzanillo, para que avisase á la Marina de Guerra.

1895.—A las 4 de la madrugada de este día tocaron

"Diana" las bandas de cornetas y clarines de la columna del general Garrich, acampada en Baire, y á las 5, después de tocar llamada y tropa, se encontraban formadas frente á la iglesia parroquial las tropas de infantería de los Regimientos "Isabel la Católica" y 'Cuba" que mandaban los Coroneles Santocildes y Zibikouske, los que puestos á la cabeza de la columna emprendieron marcha hacia "Los Negros", con intento de batir á las fuerzas del coronel Jesús Rabí, que allí se encontraban.

Al llegar á las Yeguas, dividióse en dos la referida columna, ordenando Santocildes á Zibikouske, penetrara con sus tropas por el centro de la serranía, de "Los Negros", mientras él, con las suyas, operaría á retaguardia de la misma.

El nacimiento de "Los Negros" es una de las mejores posiciones que la naturaleza ha podido formar para llevar á cabo el plan que la astucia de *Rabí* había ideado. Hállase en la cumbre de una colina, que á su vez se encuentra encerrada en un valle de entrada casi inaccesible; solamente es posible el acceso al mencionado valle por tres veredas escarpadísimas, por la que no cabe más que un hombre de frente, é impracticables dos de ellas por la caballería, por lo que hubo forzosamente que elegir la única que ofrecía garantía para el paso de la columna Zibikouske. A paso lento, pie á tierra todos, empezaron á penetrar por la vereda de los "Ajíes": esta vereda pasa á través de una montaña, de la que toma su nombre, por lo que tiene dos pendientes, una de subida y otra de bajada; pues bien, Rabí, con los suyos, había tomado posiciones en la parte más escabrosa y más culminante, donde los soldados españoles no se podían mover por falta de espacio; habían cruzado el camino por una barricada, y por detrás de ella rompieron un certero, y nutrido fuego, que, aunque en principio fué contestado con brío, bien pronto, y al rodar por el suelo exánimes algunos de ellos, y desoyendo las voces de mando de sus oficiales, empezaron á retroceder en vergonzosa huída y ya á la desbandada, acribillados á balazos por su misma retaguardia, corrían en todas direcciones, buscando la salida salvadora.

Los jefes y oficiales, casi arrollados por sus soldados, tan pronto se encontraron con un núcleo de los dispersos al desembocar de la serranía, tocaron llamada, y allí, en un arroyo seco, fueron reuniéndose todos.

Mientras esto sucedía, empezaron á llegar algunos pacíficos de las inmediaciones de "Los Negros" á Baire; los que noticiaron el desastre al general Garrich, por lo que envió la guerrilla del batallón de la Habana, al mando de su capitán *Don Emilio Romero,* para tener noticia cierta.

Retardándose el regreso de Romero, se prestó á ir solo hasta los mismos "Negros", si necesario fuera, el que esto relata, y partiendo en seguida, retornó á Baire como á las 7 de la noche participando al general que desde las inmediaciones de Baire hasta el primer arroyo seco que existe cerca de *Las Yeguas,* había encontrado grupos de soldados dispersos y desarmados, algunos de ellos heridos, procedentes de la columna *Zibikouske.* Que ya en el referido arroyo encontré al *coronel Zibikouske,* curando sus heridos, el cual me dijo que tuvo que descender de "Los Negros" en retirada, porque "el enemigo en buenas posiciones y parapetado, le hacía certeros disparos causándole bajas; pero yo creí de mi deber informar además al general, que lo que allí hubo desde que sonó el primer tiro fué un *corre corre,* que no pudieron contener los jefes y oficiales de la columna, si es que lo habían intentado.

Cuando llegué al arroyo expresado, aun no se había incorporado á este lugar la otra columna al mando del bravo Santocildes.

Como á las 8 de la noche entraron en Baire los coroneles Santocildes y Zibikouske on sus tropas, conduciendo sus heridos. Santocildes participó los detalles del combate, que le dió Zibikouske, y por su parte, dijo, no había tenido novedad, puesto que solamente en "Loma Poen" le hicieron fuego los insurrectos al grito de ¡Viva España! y ¡Viva la Autonomía!

No terminaré este relato de "Los Negros" sin hacer constar lo ocurrido al tocar Diana este día.

Dormíamos en un cuarto de la casa del alcalde Ceballos los coroneles Santocildes y Zibikouske y el narrante.

Santocildes saltó de su catre y muy presto se vistió con su uniforme de rayadillo y divisas.

Zibikouske hizo todo lo contrario. Se vistió; pero se quitó las bocamangas con la divisa de coronel. Yo observaba desde mi catre: Santocildes dirigiéndose á su colega Zibikouske le dijo:—"Si te quitas las divisas ¿cómo te van á conocer tus soldados? Póntelas".—El *bravo* coronel medio corrido se las puso á regañadientes.

Después del combate de *Los Negros* contaban los soldados las vergonzosas escenas que presenciaron ese día.

1897.—El General en Jefe del E. L., M. Gómez tuvo noticias en su Campamento del "Guayo" el día anterior, que una columna española marchaba sobre el poblado del Río Grande y que había contramarchado por "La Demajagua" (Sancti Spíritus), por lo que dispuso fuese tiroteada, dirigiéndose él con sus fuerzas á "Santa Teresa", donde acampó, y como á las 4 y media de la tarde llegó á su Cuartel General el americano Mr. Charles E. Crosbi, el cual dijo que era Vice-Presidente de la Liga americana para la Independencia de Cuba, de la que era Presidente Mr. Allen, y exhibió pasaportes y cartas de recomendación para el General Gómez y Salvador Cisneros; los pasaportes eran del Ministro de Estado y de Mr. Lee, y las cartas del general Ríus Rivera, del Dr. Hamne y del coronel López Queralta. También dijo al general que quería servir como oficial en el E. L., extendiéndose en otras consideraciones sobre la guerra.

El General en Jefe levantó su Campamento al siguiente día 7 de Marzo, y fué á acampar á "Los Melones" (en La Reforma) como á las 3 de la tarde, y á cosa de las 4 se presentó una columna por el camino del "Guayo" á la que tirotearon más de una hora, haciendo una retirada hacia "Santa Teresa", toda vez que dicha fuerza era muy numerosa. Al abandonar las tropas cubanas el campamento de "Melones", fué ocupado por las españolas.

1897.—Columna al mando del coronel don Federico Es-

cario, operando á vanguardia y retaguardia de la línea de Artemisa, salió de madrugada del ingenio "Neptuno", sorprendiendo al amanecer el campamento de San Pedro, haciendo prisionero al secretario del comandante Collazo, Antonio Soler Trujillo, y continuando la operación tuvo fuego en "Olimpo", haciendo prisionero á Demetrio Trujillo Delgado y Nemesio Mosias, con sus armas.

1897.—Comandante de armas de "Las Mangas," Pinar del Río, practicando reconocimientos con fuerzas del destacamento, tuvo fuego con un grupo de tropas cubanas, al que le causó un muerto, el que llevado á "Las Mangas" para identificarlo, resultó ser Fernando Felipe, vecino de aquellas inmediaciones.

DIA 8

1872.—Ramón López de Ayala, aquel que mandó el piquete que fusiló á los estudiantes el 27 de Noviembre de 1871, contestando este día á un periódico de México, á los que le echaban en cara haberse prestado á dar la voz de "fuego," cuando realizaron los asesinatos referidos, dijo:

"*Yo me alegré entonces haberme mejorado de la indisposición que me aquejó antes de la ejecución, pues me permitió ponerme al frente de mis subordinados, y no eximirme del desempeño de un acto que el mismo Capitán General de la Isla me aconsejó no desempeñara*".

Este Ayala murió poco después "loco," en un manicomio, allá en su tierra.

Mejor hubiera muerto colgado en una guásima, miserable.

1872.—Columna española sostiene acción en "San José del Chorrillo", muriendo en el combate el *coronel Eduardo Agramonte Piña, comandante Aurelio Sánchez, capitán Miranda, y Calixto Perdomo,* que había sido gravemente herido.

1873.—Como á las dos de la tarde de este día (viernes) columna española al mando del comandante Sánchez del

Campo, en número de 300 hombres de Contraguerrillas de Puerto Príncipe y Batallón de la Reina, fueron atacados por las fuerzas libertadoras de la División Camagüeyana, al mando del Mayor General Ignacio Agramonte y Loynaz, que llevaba á sus órdenes, además de su Estado Mayor y Escolta, el primero y segundo Escuadrón, en el paso del río Máximo.

Las tropas españolas al verse sorprendidas, resistieron briosamente la tremenda carga iniciada por los cubanos, replegándose hasta el mismo río, y parapetándose en el monte que existe á la entrada de la sabana, logrando sus infantes ganar la barranca opuesta desde donde hacían nutrido fuego por descargas; no obstante lo cual, fueron desalojados y en la misma barranca, murieron algunos.

Sobre el campo quedaron diez cadáveres contados (según datos de orígen español, fueron 20) escapando muchos heridos, entre ellos el Jefe Sánchez del Campo, que lo fué gravemente, muriendo poco después.

Al frente, en la sabana, y á tiro de rifle, desplegó el Mayor Agramonte sus Escuadrones, provocándolos largo rato, para empeñar nuevo combate, sin poder lograrlo.

En su "Diario" dice el General Agramonte que tuvo un muerto, al sargento de Exploradores J. Castellanos, un soldado herido grave y dos menos leves, que se apoderó de un buen número de caballos, útiles, armas y municiones y que, sobre el campo, quedaron muertos muchos de éstos.

1877.—*Coronel del Ejército Libertador Pancho Jiménez* sostiene combate este día en San Miguel (Villas), y teniendo que retirarse por la superioridad numérica de sus contrarios, al verificarlo, murió el Jefe de Sanidad, doctor José Figueroa, teniendo además un muerto y cuatro heridos.

1895.—Las comisiones que el lunes 4 habían salido de Manzanillo, para conferenciar con el *general Bartolomé Masó,* á fin de conseguir la paz, participaron este día al general Calleja, el completo fracaso de sus propósitos, pues Masó sólo se limitó á decirles que estaba dispuesto á tratar sobre la base de "Independencia."

Estas Comisiones se componían de las siguientes personas: Juan L. Ramírez, Manuel Muñiz, Manuel Romagosa, Virgilio López Cháves, Marcelino Vázquez, Herminio Leiva, Juan León, que embarcaron en Manzanillo en el vapor "Fausto."

La segunda Comisión la componían Juan B. Spotorno, Enrique Portela, juez de instrucción; Manuel Formen, Amado León, Manuel Romagosa (hijo), José Ros, José Mariño, Tano Guerra, Juan León, Angel Tresserra, Gabriel López, Ramón Ríos, Chongo Rivero, Jesús León, Juan Estrada y otros. Estos dos comisionados se encontraron con la anterior que ya regresaba del campamento de Masó, en "La Odiosa", y aunque le manifestaron á Spotorno el ningún éxito obtenido en sus gestiones, continuaron ellos para allí y regresaron desengañados que no había arreglo posible.

1895.—Nicasio, Lino y Jesús Mirabal, Aurelio Padilla, José Ramón García y 6 compañeros más se situaron en la finca "El Pilar," Puerto Príncipe, y procedieron á quemar la finca "El Ciego" por que dijeron "era un abrigadero de soldados españoles."

Después de realizado su propósito, volvieron al "Pilar," y allí permanecieron cinco días más, sin ser molestados, uniéndoseles algunos individuos.

1896—Una columna española al mando del coronel Vicuña, sostuvo acción este día contra Columna Invasora, al mando del Lugarteniente Antonio Maceo, en "Río Auras", teniendo bastantes bajas estas fuerzas.

Los españoles tuvieron 5 muertos y 19 heridos, y 10 caballos muertos.

Las tropas libertadoras acamparon en "Manjuarí."

"—En el ingenio "Oviedo," Caraballo, en un encuentro contra los voluntarios, murió el jefe Ramos, que mandaba las fuerzas cubanas.

"—Batallón de Mallorca, operando por Madruga, tuvo un encuentro con fuerzas cubanas al mando de Rafael Aguilar, en "Santo Cristo", teniendo éstos un muerto, 2 heridos y un prisionero.

"—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando de Alejandro Hernández, con 150 hombres, atacaron este día el pueblo de "Pilotos", Pinar del Río.

1896.—General José Rogelio Castillo pudo confirmar este día la certeza de los vandálicos asesinatos que cometían las tropas y guerrillas del Ejército Español, en la provincia de Santa Clara, pues un confidente del pueblo de Cruces le manifestó que la guerrilla local, al mando del capitán don *Manuel Hernández,* allá en sus operaciones diarias por las sitierías cerca de Cruces, reducía á prisión muchos pacíficos, y luego los macheteaban, cortándoles á algunos las orejas, y llevándolos á dicho pueblo, para comprobar las bajas que decía Alba había hecho á los insurrectos.

Este Alba asesinó en Cruces por esta fecha, á un teniente de su guerrilla, por no prestarse este oficial á que Alba se quedase con el dinero de sus guerrilleros, por cuyo hecho se le formó causa, y se escapó al extranjero para salvarse.

Lo del asesinato de pacíficos y cortarles las orejas es rigurosamente cierto.

1897.—Atacado este día el fortín de la finca "Marín," por las tropas libertadoras, salió en su auxilio desde el "Calabazar", una fuerza del Batallón de "María Cristina," al mando del teniente Gutiérrez, y en el fuego que sostuvieron, fué herido gravemente, de un balazo en la cintura, el capitán Corcada, del Ejército Libertador, que mandaba las fuerzas cubanas.

1897.—En encuentro tenido este día con la Guerrilla del "Limonar" (Matanzas) murieron el capitán y teniente del Ejército Libertador respectivamente, Arturo Acosta y Gustavo Palacio.

1897.—El general español que mandaba la segunda subzona de Matanzas participó este día haber muerto, en un encuentro, el comandante del Ejército Libertador José Lombio y dos más.

1897.—Al Cuartel General del General en Jefe Máximo Gómez, en "Los Melones", Sancti Spíritus, llegó una Comisión con la noticia de haber sido relevado Weyler; noticia que no resultó incierta.

Próximamente á las tres de la tarde se presentó una gran columna de las tres armas, y atacó el campamento, aunque recelosamente, y después de una hora de fuego, se retiró y acampó á corta distancia.

Las tropas libertadoras continuaron en el suyo.

1897.—Teniente Coronel del E. L. Manuel L. Martínez, comandando una pequeña fuerza, quemó y saqueo el pueblo de Ibarra.

1897.—Muere en el combate de Santa Cruz el jefe del Ejército Libertador, Francisco Estrada.

1898.—Los ayudantes de campo del teniente general, Jefe de Estado Mayor General del Ejército de operaciones en Cuba, Comandante de Caballería, don Nemesio López Sopeña y Capitán de infantería don Ricardo Donoso Cortés, dirigen desde Ciego de Avila atenta carta al General en Jefe del Ejército Libertador, Máximo Gómez, remitiéndole una carta del general Pando, en la que nuevamente le invitaba este General á entrar en tratos para acordar la Paz.

El Gobierno español estaba dispuesto en aquella fecha. á reconocer al general Gómez el empleo de Teniente General del Ejército, y darle el mando de un Cuerpo de Ejército Colonial, que debía quedarse en Cuba, para apoyar al Gobierno Autónomo; pero Gómez, firme en sus decididos propósitos de hacer la Independencia de Cuba, no quiso nunca oir proposición alguna, por halagüeña que le fuera, que no estuviera basada sobre la "Independencia absoluta" y por esto, al presentarse el emisario que le enviaron con las referidas cartas, lo mandó ahorcar, y de ello, por toda contestación, se limitó á dar conocimiento á aquellos ayudantes para que lo hicieran á su gobierno.

DIA 9

1869.—Acusado como infidente y de tener contacto con los revolucionarios, don Juan Bautista Capote, vecino de Cienfuegos, el cual tenía además un hijo en las filas libertadoras, á las 7 de la mañana de este día fué pasado por las armas.

1878.—Comunicación del General Prendergat al General en Jefe, Martínez Campos:

"Bayamo, 9 de Marzo, 1878.

"Ha regresado el comandante Martínez, del Caney, que ha conferenciado con el cabecilla Garzón. Este, que reune unos 120 hombres, le manifestó venía en nombre de su jefe de Brigada, Guillermón, á enterarse de las condiciones de la "paz", pero que nada podía hacer sin su consentimiento, y que hasta la semana entrante no podía resolver. El Comandante Militar del Caney dice dieron las gentes del campamento enemigo, y especialmente las mujeres, gritos de "¡Viva la Paz!" é hicieron manifestaciones simpáticas á esta idea, hasta el punto de que algunas querían reunirse con él. Sale teniente coronel García Aldave á avistarse con Garzón."

AUTOGRAFO

"Aunque me acusen de iluso los que blasonan de positivos, declaro que he vivido y vivo enamorado, cual lo estuvo Dante de Beatriz, de una idea si se quiere abstracta y vaporosa, del espléndido porvenir reservado á Cuba, el día en que desaparezcan las causas externas é internas que hoy le impiden utilizar los magníficos dones que plugo á Dios concederle."

José Silverio Jorrín.

(De "El Porvenir", que en Nueva York publicaba Enrique Trujillo. 9 Marzo 1890).

1895.—En Aguada de Pasajeros se presentaron este día acogiéndose á indulto, Mariano Beltrán, Pedro Gutiérrez, Miguel Cabrero Calvet y José Pérez. Esta presentación la hicieron al Comandante Jefe de operaciones señor Ferrer.

Este mismo día fué reducido á prisión en Cienfuegos, por creérsele auxiliar de la causa cubana, el pardo José Colinas (a) "Cano."

1896.—En el diario de operaciones del general Bernabé Boza, jefe que fué de la Escolta del General en Jefe, Máximo Gómez, aparece este día consignado el siguiente combate:

"Día 9.—A las 6 a. m. emprendemos marcha, separándose con su fuerza el jefe de la Brigada de Colón, general Francisco Pérez.

"Acampados en la colonia "Algarrobo", á vista del central "Santa Rita" de (Baró), y como á las 2 p. m., nos atacó una columna enemiga al mando del general Prats.

"El General en Jefe ordenó que el brigadier Banderas se retirara con su infantería, por dos motivos: porque no tiene parque y porque no quiere que sufra bajas hasta no incorporarlo al Lugarteniente. La misma orden y por la misma causa, dió al coronel Antonio Núñez.

Con su E. M., Escolta, el Regimiento González y el general Angel Guerra salió á contener el impetuoso avance del enemigo.

"Durante media hora sostuvimos un fuego horrible, y es el de hoy el combate donde en menos tiempo se nos han hecho más bajas y en el que hemos tenido que hacer más esfuerzos para contener la carga de los españoles.

"Hemos tenido 12 muertos y 42 heridos, de éstos más de la mitad graves. Ha sido un combate mal dirigido por el General en Jefe, que no debió dar, sino evitar á tiempo. Por el estado de la caballería, por la falta de municiones y por el cansancio también de la gente; ¡que no son los hombres de hierro, como lo es este viejo celoso!

"En la retirada tuvimos que batirnos nuevamente con otra columna que salió á cortarnos el paso, en un lugar llamado "El Asiento."

"Estamos acampados en el ingenio "José Marcos."

"La Sanidad tiene trabajo para toda la noche.

"En la Escolta ha tenido seis muertos y 10 heridos, de 40 hombres que es el total de que se componía ya.

"Una bala mató á los alférez Atilano y Jesús Reyes, hermanos mellizos, que juntos vinieron á la tierra y juntos la abandonaron para irse á la Gloria, donde parece hacen falta los héroes como ellos. Explicaré el caso: en el combate le dieron un balazo á Atilano, y Jesús se lo montó en la grupa, para sostenerlo en el caballo y para retirarlo, cuando vino la bala que atrevesó aquellos dos corazones tan valientes.

"También me han matado al alférez Elpidio Castellanos y á otros dos hermanos Hernández de apellido, los cuales se me incorporaron hace pocos días en el ingenio "Santa Amalia."

"El joven dominicano, teniente Ramón Fernández, ayudante del General en Jefe, ha sido gravemente herido.

"El grande, el noble é inmaculado patriota, general Angel Guerra, compañero de expedición de Martí y del General en Jefe, ha caído por última vez en el campo de batalla.

"De los seis hombres que formaban aquella expedición, sólo quedan ya los dos dominicanos; el General Gómez y el capitán Marcos del Rosario, que es uno de los hombres más leales y valientes que he conocido, y éstos dos cada uno ha recibido su balazo. Los cuatro cubanos han muerto en esta forma: Martí, en Oriente; Paquito Borrero, en el Centro; Angel Guerra, en Occidente, y César Salas, ignoro dónde. ¡Qué línea tan hermosa han trazado con su sangre estos héroes benditos de nuestra patria!

"Desde el ingenio "Santa Rita," de Baró, (Matanzas), dijo el mismo día 9 del corriente el general Prats al general Weyler, "que estudiando el movimiento que imprimía á su marcha M. Gómez, trató de cortarle el avance, logrando encontrarlo el día 8 en el potrero del mismo ingenio, donde, por línea que cubría, lo creyó en número de 4,000 hombres, diciéndose que iban con él los cabecillas Quintín Banderas, Angel Guerra, Núñez y Morejón.

"Del potrero los desalojé después de una hora de fuego en la colonia "Algarrobo," donde se hicieron fuertes.

"A las cuatro de la tarde se retiraron hacia la "Granja Modelo," donde se prepararon á la defensa, de un arco de círculo, con ánimo de envolver á la caballería.

"Llegada la infantería, hicieron fuego por descargas, tomándoles sus posiciones, y dispersándolos hacia "San Marcos."

"La acción duró desde la 1 hasta las 5 y media. Resultaron heridos graves 2 soldados y 4 caballos muertos.

"El enemigo tuvo 24 muertos, que dejó sobre el campo, y muchos heridos que se llevó y 60 caballos muertos. Se le cogieron además armamentos y efectos.

"Continué la persecución por el callejón de "Loma de Pájaro", dispersando varios grupos, á los que hice 3 muertos y cogí nueve caballos. Esto fué el día 9; y siguiéndoles el rastro por el ingenio "Asturias" hasta el demolido "Marcos," donde los encontré acampados y los batí.

"En el camino encontré muchas sepulturas y supe que en el ingenio curaron unos 60 heridos.

"Noticias fidedignas me permiten asegurar que sus bajas han sido numerosas y que entre ellas está el titulado General Angel Guerra, que resultó muerto."

1897.—Guerrilla local de San Diego de los Baños, emboscada este día en el potrero de la "Galera," dió muerte á seis cubanos que venían por aquellas inmediaciones.

1897.—En Cascajal se presentaron este día 7 hombres procedentes de las fuerzas del E. L., al mando de Pancho Pérez. Este grupo lo capitaneaba Ruiz de Arce, que también se presentó, entregando sus armas y caballos.

1897.—En "Hoyos", Villas, fuerzas españolas le hicieron á los insurrectos 3 muertos, que llevaron á Manicaragua para su identificación.

1897.—Fuerzas del E. L. sostuvieron encuentro contra columna del Batallón de Bailén, en potrero "Almagro", Matanzas, teniendo ésta dos muertos y cuatro heridos, y los cu-

banos 7 muertos, entre ellos 2 oficiales que quedaron en poder de los españoles, así como 8 armamentos y 20 caballos con monturas, etc.

1897.—El Comandante General de Puerto Príncipe, don Adolfo Jiménez Castellanos, que desde el día 4 de Marzo, estuvo operando por dicha Provincia, dijo este día al General en Jefe, Weyler:

"El día 4 salí de esta plaza, dirgiéndome hacia "San Jerónimo" al frente de una fuerte columna. En la finca "Los Claveles" sostuvo un combate mi vanguardia; el día 5 al llegar á Sabana de Caobal, encontré al enemigo oculto en los linderos del monte, desalojándolo de sus posiciones, después de una hora de fuego de infantería y artillería. Habiendo tenido algunos heridos graves, dispuse construir un fortín, donde los dejé defendidos por una guarnición de 40 hombres. Este fuerte fué atacado el día 6 y en la mañana del 7, siendo rechazados los rebeldes con bastantes bajas que retiraron, excepto tres muertos, que dejaron abandonados en las inmediaciones del fuerte.

"La columna continuó su marcha el día 6. En la "Larga" encontré al enemigo emboscado, rechazándolo, y prosiguiendo después la marcha hasta "San Jerónimo," donde acampé. Como á las dos horas fuí atacado nuevamente, y lo rechacé y perseguí; otros dos ataques, durante el día y otro entrada la noche, también realizaron, siendo rechazados con fuego de fusil y cañón.

"El día 7 se reconocieron los guanales inmediatos á "San Jerónimo," sosteniendo ligeros tiroteos en los montes del "Consuelo," pernoctando en "Las Yaguas."

"El 8, emprendí la marcha hacia Santa Cruz, después de retirar la fuerza del fortín. En "Porcayo," oculto en el monte, á la derecha, estaba el enemigo, ante el que se extendía una sabana enmaniguada, y ocupando extensa línea, rompió nutrido fuego, siendo rechazado y perseguido. Continué la marcha siendo tiroteado por los rebeldes. Estos terminaron á la una de la tarde, con un calor asfixiante y sin

agua, por lo que me dirigí á "Los Claveles," donde existen dos pozos, que utilicé.

"Las fuerzas insurrectas estaban al mando del cabecilla López Recio, según informes.

"Nuestras bajas han sido: primer teniente de Milicias y Guerrillas de exploradores de Alfonso XIII, don Juan Rojas Chávez, muerto, y heridos el segundo Teniente del Regimiento de Tarragona, don Esteban Pérez López, el segundo Teniente Provisional de Puerto Rico, don Manuel Suárez García, primer Teniente de Caballería don Manuel Bretón Fajardo, 6 de tropa muertos y 29 heridos y 20 caballos muertos."

"Las bajas del enemigo han debido ser numerosas, pues se han contado 47 muertos y más de 80 caballos.

1897.—El Auditor de Guerra del Cuartel General del General en Jefe, Máximo Gómez, y el general Rogelio del Castillo, describen de la siguiente manera en sus respectivos Diarios el siguiente combate:

"Marzo 9.—Poco después de amanecer todos estábamos listos, haciendo retirar á toda prisa nuestra impedimenta (Campamento de "La Teresa"). Se rompe el fuego á las 6 y 20 de la mañana, y en seguida se dejan oir tremendas descargas de la infantería española, que ocupa pequeñas alturas del terreno una parte de ella, mientras la otra avanza paso á paso sobre nosotros. Es casi imposible entendernos. En el momento, á nuestra espalda, tenemos á nuestra infantería con orden de romper el fuego cuando los de caballería iniciemos la retirada. Estoy al lado del General, que se retira por el camino que orilla el monte y sobre el cual se concentraba el fuego de la infantería española, dirigiéndonos hacia las posiciones que ocupaba con su gente el comandante Amador Cervantes, hacia la izquierda, ordenándome Gómez que hiciera retirar la gente, lo cual habían hecho ya algunos del E. M. y Escolta. Yo estoy parado á orillas de cauce seco del arroyo que sale al monte firme. En este momento veo caer de su caballo á Mr. Charles E. Crosby, quedando inmóvil en el suelo. Una bala le ha entrado por debajo del pómulo

izquierdo y le ha salido por detrás del cuello, produciéndole la muerte á los dos ó tres minutos, sin articular palabra. En seguida lo carga sobre su caballo el corneta mayor, alférez José Cruz, y luego otros, hasta retirarlo.

"Al General Gómez le mataron el caballo blanco que montaba. Al teniente Pinto, oficial de despacho del General, le atravesaron el pecho de un balazo; al cocinero del General, Morón, le atravesaron dos balas el caballo, y una de ellas le perforó al jinete una pierna. Púsose el General en marcha, cuando de pronto su caballo cayó en tierra muerto, cogiéndole debajo. A duras penas se le saca y se le hace montar en otro caballo, siendo un milagro que saliese ileso de la caída. Seguimos la retirada, y tomamos una vereda de monte firme que va del "Guayo" á Trilladeras, continuando el fuego con la infantería, que estaba protegida por la espesura del monte.

Nuestras bajas han sido: Mr. Charles E. Crosby. muerto, y ocho heridos, en los cuales se hallaban el comandante Irene Cervantes y Teniente Pinto. Damos sepultura á Mr. Crosby en "La Retranca." (Esto lo hacen los Ayudantes Molina y Tavel, comisionados al efecto.)

"Acampamos al sur de "La Reforma," en la Vega, y por la noche dió parte al comandante Amador Cervantes, que había quedado en el camino colocando emboscadas, que el enemigo había caído en ellas y que iba rumbo á Río Blanco con muchas bajas.

"El General en Jefe ordenó al brigadier Dr. Eusebio Hernández, á Fermín Valdés Domínguez y al Dr. Pérez Abreu, levantaran acta sobre la muerte de Mr. Crosby, la que firmada por el General y por todos, por duplicado, fué entregada al jefe del Archivo del Cuartel General".

El General del E. E., Bernal, dijo en su parte al General en Jefe:

"El día 9, al acampar ya anochecido en Santa Teresa, volví á encontrar al enemigo, obligándolo á que se retirase con pérdidas; lo ataqué de nuevo al romper el día, ganando sus posiciones y campamento, que fué destruído, resultando, según noticias, herido el cabecilla "Pancho" Carrillo.

1897.—En terrenos del demolido ingenio "San Antonio," de Valdivieso—Hato Nuevo, Matanzas,— y á doscientos pasos del camino real que conduce á dicho ingenio, fueron encontrados ahorcados este día, en unas matas de anón, los vecinos de "Cabezas", don Pablo González y sus hijos Félix y Lucas.

1897.—Fuerzas del E. L. de la Brigada al mando del General José Miguel Gómez, atacaron este día el destacamento de "Paredes," de Sancti Spíritus á Tunas, siendo éstas rechazadas, dejando sobre el campo tres muertos.

El destacamento tuvo cuatro muertos de tropa, y heridos, el capitán comandante del mismo, y 5 de tropa.

1897.—Fuerzas del E. L. tuvieron encuentro contra columna del Batallón de Arapiles, en las lomas de "Maribón," Villas, teniendo éstas dos muertos y los cubanos 2 muertos y 4 heridos, uno de ellos prisionero.

DIA 10

1870.—Fuerzas del Ejército Libertador al mando del Jefe Arredondo, que penetraron en la jurisdicción de Güines, fueron batidas por columna española al mando del Brigadier Baile.

1873.—Mr. James J. O-Kelly, dirige este día, desde la residencia del Ejecutivo, en Cuba Libre, una correspondencia al "Herald" de New York, describiendo sus impresiones en los campamentos cubanos, diciendo entre otras cosas: Que después de los sucesos de los días 19, 20 y 21 de Febrero, atravesó desde Santiago de Cuba hasta los campamentos de los cubanos, llegando al del general Calixto García, el 25, acompañado del comandante Vega; no encontrando allí á García y sí á los generales Máximo Gómez y Titá Calvar, que los recibieron atentamente, llegando poco después Calixto García, que era un joven de unos 33 años, de maneras

afables y porte distinguido, y que, al hablar, lo hacía con rapidez é imperativamente.

Del general Gómez, dijo que era un soldado veterano, valiente, enérgico, de un carácter de hierro, con una larga experiencia en la guerra y gran conocimiento estratégico en los combates, y que á éste y al general Modesto Díaz, debían los cubanos lo que sabían y que estos hombres tenían que ocupar lugar prominente en la historia de Cuba.

Sobre los combates, decía: Que había asistido á varios de ellos, y que los cubanos se batían bien.

Y por último, hacía una descripción de sus entrevistas con el presidente Carlos Manuel de Céspedes, diciendo que era persona muy culta y de vasta ilustración, y que le había presentado á su Ministro de la Guerra, señor Miguel Bravo Senties y otros, concluyendo su narración por relatar una larga interviú con dicho presidente.

1895.—El Alcalde Corregidor de Manzanillo, don Luis Otero Pimentel, comunica este día al General Calleja habérsele presentado en la tarde del 9 los jefes revolucionarios Esteban Tamayo y Saco, Belisario Ramírez y Damián Caballero, procedentes de las fuerzas cubanas que al mando de Rabí se encontraban en Baire, manifestando que verificaban su presentación por no estar de acuerdo con los propósitos de Independencia que tenían las fuerzas del General B. Masó, pues ellos al marcharse con los de Baire, fué para pedir Autonomía.

1895.—Columna al mando del comandante don Augusto Ferrer sostuvo acción contra fuerzas al mando de Matagás, dando muerte al compañero de éste, Cristóbal Pérez, vecino de Colón, que hacía fecha se encontraba alzado.

1895.—Coronel don Fidel A. Santocildes, que con una columnita de unos 200 soldados de Isabel la Católica había salido de Jiguaní á las 6 de la mañana de este día para dirigirse á Manzanillo, fué atacada por fuerzas cubanas al mando del general Bartolomé Masó y coronel Jesús Rabí, en

el "Guanábano," á corta distancia de la ciudad de Bayamo. La acometida de la caballería de Rabí fué muy ruda, y aunque las tropas españolas sostuvieron el combate con valentía, comprendiendo el coronel Santocildes que trataban de envolver su columna, mandó formar el "cuadro" en la sabana que da frente á las casas de vivienda que había en aquel lugar, y desde allí, á la voz de mando del referido jefe únicamente, ordenó el fuego por descargas.

Momentos hubo, según narró Santocildes, en que materialmente avanzaron las fuerzas libertadoras hasta los mismos ángulos del cuadro, y en esta situación y temeroso de que sus municiones se agotaran, emprendió la retirada escalonadamente, y así, con sus muertos y heridos, pudo llegar á Bayamo, cuyos habitantes desde las azoteas fueron testigos del sangriento combate y la brillante y oportuna retirada de aquella columna.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador al mando del Jefe Palacios, sostuvieron combate este día en "Las Mercedes" y "Lanés", Managua, contra tropas españolas del batallón de "Arapiles" y Caballería de Villaviciosa, teniendo esta columna dos muertos y cinco heridos. A los cubanos les hicieron 3 prisioneros y cinco heridos.

1896.—Columna al mando del General en Jefe, Máximo Gómez, atraviesa este día la línea férrea de Jagüey á Macurijes, destruyendo un buen tramo. El General dispuso fuesen situados en lugar seguro sus heridos del día anterior; también ordenó que el coronel Antonio Núñez marchara á incorporarse á la columna del Lugarteniente Maceo.

Acampó en San Antonio, casa de la estancia, en Zapata, y en este lugar se incorporaron varios individuos, manifestando que las fuerzas al mando de Núñez habían sido dispersadas por una columna española.

1896.—Corresponsales trasmiten á la prensa de España y á la extranjera, que todas las vegas de tabaco de Pinar del Río habían sido destruídas por los insurrectos, siendo incendiados los pueblos de Guane, Mantua, Baja y que la par-

tida de Varona había quemado totalmente los caseríos de Galafre, Sábalo, Martinas, Alonso Rojas y Luis Lazo, arrasando el importante pueblo de San Juan y Martínez.

1896.—Procedentes de las fuerzas del brigadier Quintín Banderas, llegan este día al campamento del general Rogelio Castillo, en "Hanabanilla," 23 heridos y varios enfermos, todos los cuales ingresaron en el hospital al siguiente día.

1897.—Fuerzas del E. L. sostuvieron este día acción en "Palenque" (Cuba) contra columna al mando del coronel Don Joaquín Vara de Rey, al que causaron dos muertos y 5 heridos, uno de ellos el teniente del batallón de Asia don Higinio Rodríguez. Las cubanas tuvieron dos muertos; perdieron 9 caballos, y varios sacos de café.

1897.—Fuerzas del E. L. al mando del coronel Varona, sostuvieron acción contra columna del batallón de "Gerona", que operaba por "Sierra de Orta," "El Zinc," "San Miguel", "El Sopapo" y "San Jacinto" (Pinar del Río), á la que le causaron 1 muerto y 3 heridos. Los libertadores tuvieron varias bajas y les fué quemado el campamento, destruyéndoles carretas, etc.

1897.—Llega este día al Campamento del General en Jefe, Máximo Gómez, en "La Reforma", el general americano Mr. Kard Decker, corresponsal del "Journal", que llevaba la misma misión que Mr. Crosby, para informar á sus lectores del verdadero estado de la guerra. En cuanto se enteró de lo sucedido, (dice Torriente en sus Memorias), manifestó deseos de retirarse lo más pronto posible, y así lo hizo, llevando algunas notas que por orden del General Gómez le dieron el Dr. Valdés Domínguez y el referido Auditor, Cosme Torriente.

1897.—Con motivo de haber cesado en el mando de Comandante General de Pinar del Río el sanguinario general don Cayetano Melquizo, que había señalado allí su mando asesinando hombres pacíficos, mujeres indefensas, inocentes nibos y pobres ancianos, el ilustre Ayuntamiento de esa capi-

tal de provincia, á moción del concejal don N. Ruiz, tomó por unanimidad el criminal acuerdo de declarar "Hijo adoptivo de Pinar del Río", al referido asesino Melquizo, que, como que la dicho, señaló su paso en aquella división con infinitas crueldades, por lo cual recomendamos á los dignos patriotas que hoy (10 de Marzo de 1905) componen la referida corporación, y sobre todo al digno Alcalde, señor Alfredo Portas, la inmediata revisión del inaudito acuerdo, seguros del unánime aplauso de todos los cubanos, y sobre todo los habitantes de Vuelta Abajo, que aún recuerdan con horror el tristemente célebre nombre de CAYETANO MELQUIZO.

El acuerdo fué revisado en seguida y publicado en la Prensa.

1898.—Fué fusilado en el campamento de Santa Paula (Pinar del Río) donde se encontraba el jefe del Sexto Cuerpo, mayor general Pedro Díaz, y previa formación de Consejo de Guerra el comandante Rodolfo Reina, acusado de deserción, traición y jefe de plateados.

1897.—*El siguiente documento oficial fué ocupado por una columna española, y su jefe lo remitió al Comandante General de Sancti Spíritus.*

Dice así:

"Cuartel General del Ejército Libertador.—Sanidad Militar.—Dr. Gustavo Pérez Abreu, médico de este Cuartel General.—Certifico: Que Mr. Carlos Crosby recibió en el día de ayer, y como á las siete de la mañana, una herida en el paquete carotídeo izquierdo, producida por proyectil de arma de fuego sistema Mauser, ocasionándole una grave hemorragia que le produjo la muerte próximamente en dos minutos, sobre el campo de batalla en Santa Teresa. Y para los efectos consiguientes, extiendo la presente en campaña.—P. y L.—Cuartel de La Reforma, Sancti Spíritus, Marzo 10 de 1897."

Gustavo Pérez Abreu.

DIA 11

1878.—El entonces capitán del E. L., hoy general Silverio Sánchez Figueras, contesta de la siguiente manera al entonces coronel Flor Crombet, la carta que le dirigiera con referencia á los rumores que circulaban sobre que se pretendía asesinar al General Martínez Campos.

"Bariguá, 11 de Marzo de 1878.

"Coronel Flor Crombet.

"Con un afectuoso saludo devuelvo á usted adjunta á ésta, la del general Antonio Maceo, en que ese jefe habla con tanta indignación del inicuo proyecto en ella expresado. Ya antes tenía noticias de esto, y también se dijo que Vd. era uno de los simpatizadores de la idea infame; que la seguridad que tenemos de que Vd. la rechazó y la trató de cobarde é indigna de un soldado que con armas legales puede vencer á su contrario, nos llenó de placer. Desde que el general se molestó con algunos que le trataron del particular, tratándoles con dureza, no se atreven á promover de nuevo el escrito y andan con el rabo entre las piernas. La conferencia con el General Campos será el 15, según creo; de suerte que Vd. tiene tiempo para asistir á ella y conocer á ese señor.

"Quien lo espera pronto, de Vd. se despide suyo affmo. amigo,

Silverio Sánchez."

1895.—"El Povenir" de New York, dirigido por Enrique Trujillo, publica este día que Alfredo Betancourt y Manduley, que presidía la Comisión Autonomista de Baire, regresó á Santiago de Cuba manifestando que Bartolomé Masó se oponía á todo arreglo, cuya base no fuera la Independencia absoluta de Cuba.

1895.—Comandante General de Santiago de Cuba, general Lachambre, participó este día al general Calleja, que la columna al mando del teniente coronel Boch había al-

canzado la partida de Periquito Pérez, compuesta de 140 hombres, acampados en los Altos de Guzmán, apoderándose del campamento, una escopeta, pólvora, cartuchos, hamacas y otros efectos, dispersándola y haciéndole tres heridos, debiendo llevar más por los rastros de sangre que había observado.

1895.—General Garrich, con las fuerzas montadas de las guerrillas de Cuba y Habana y escuadrón primero y segundo de Hernán Cortés, al tener aviso de la derrota sufrida el día anterior por la columna del coronel Santocildes, en "Guanábano," sale al amanecer de este día de Jiguaní con dirección á Bayamo, y sin disparar un solo tiro en su marcha, á cosa de las once de la mañana llegó á "Guanábano," y examinando el lugar donde formó e "cuadro" Santocildes, para contener la carga que simuló el coronel Jesús Rabí con sus fuerzas, pudo notar la gran cantidad de casquillos vacíos que allí dejaron las tropas de España, en su desesperada defensa continuando seguidamente para Bayamo, donde penetró como á las tres de la tarde.

Le oí relatar al coronel Santocildes la feroz acometida de esta columna cubana que la mandaba Bartolomé Masó, diciendo en conclusión: "Esta guerra será fatal para España".

1895.—Con motivo de haber llegado de Manzanillo una Comisión para conferenciar con el general Callejas y conseguir en ella ampliar el plazo de amnistía para tratar con los jefes del Movimiento insurreccional de Oriente, se entrevistaron este día con dicha autoridad los señores Ricardo R. Céspedes, Juan Ramírez, Antonio Bello, Eduardo Colás, Eduardo Camino, Sebastián Comas, Juan Silva, Manuel Agüero y Angel Villavilla.

Esta conferencia fué secreta, y tan pronto la terminaron, embarcaron todos para Oriente, confiados en una solución favorable.

1895.—"Londres, 11 de Marzo, á las 11 y 40 p. m.

"Prensa publica un telegrama de New York, manifes-

tando que los insurrectos cubanos han entrado en Viñales (Pinar del Río), poblado situado á treinta millas de la Habana, apoderándose de armas y municiones, destruyendo el Ayuntamiento, habiéndonos causado 40 bajas.—R''

1895.—La agrupación Carlista del Congreso español, presentó este día la siguiente proposición.

''Artículo único.—Mientras duren las campañas de Cuba y Filipinas, ningún funcionario del Estado podrá estar más adelantado en el pago de sus haberes, que lo estén los jefes, oficiales y tropas de aquellos ejércitos, sin que jamás, á pretexto de economías, pueda imponérseles á estos últimos ningún quebranto en sus consignaciones, que no sufran cuantos cobren del Erario público.

1896.—Columna al mando del General en Jefe, Máximo Gómez, levanta su campamento de ''San Antonio'' á las 5 de la mañana y emprende marcha, y en la finca ''San Severino'' se reune con la del Lugarteniente Maceo, incorporándose, por disposición del General Gómez, á estas tropas invasoras, el general Quintín Banderas, con su división.

Entre las tropas del general Maceo venía ya el coronel Antonio Núñez, á quien el General Gómez reprendió severamente por su mal comportamiento y escasas dotes de mando en los combates.

En el pequeño ''alto'' que hicieron en dicho lugar estas tropas, observó el General Gómez la presentación allí del comandante Gonzalo Betancourt, á quien ordenó desarmar y poner preso para depurar ciertos hecho reprensibles que se decía había cometido este jefe.

También se le presentó el hoy comandante del E. L. Armando André, que llevaba una misión reservada del Dr. Montero, referente á ''explosivos;'' pero el General Gómez, indignado por lo ocurrido con el comandante Betancourt, no dió oídos á André y le ordenó se incorporara al General Maceo. Así lo hizo este jefe.

Verificada la conferencia entre ambos Caudillos, se separaron en seguida, marchando la Columna Invasora rumbo á Occidente y la del General en Jefe hacia Oriente, pasando

por las inmediaciones de Macurijes y Bolondrón, no sin envias exploradores para que observasen la extrema retaguardia de los españoles. Acampó en la colonia "Pumariega".

1896.—En el Diario del Coronel del E. L. Isidro Acea, aparece la siguiente operación en este día.

"Marzo 11.—Marché con mi fuerza rumbo al campamento del Capitán Juan Delgado, pasando por Batista, término de Cabañas, y llegué á las 11 del día sin novedad. A la una me despachó el brigadier Chileno, y salí con rumbo á Cayajabos, y á los pocos momentos sentí fuego en esa dirección; efectivamente, el Lugarteniente batía al enemigo; seguí avanzando hacia dicho rumbo, y como á medio kilómetro encontré la avanzada, que venía en retirada, y á poco andar encontré al Lugarteniente, el que me dijo: ¿Cómo, Vd. por aquí?; y dándole á conocer la causa que allí me llevaba, continuamos marcha hacia el campamento de Juan Delgado, donde llegamos á las seis de la tarde y acampamos en campo raso, encontrando allí al coronel Camacho; y cuando refería al Lugarteniente lo que había pasado, dijo entonces el General Maceo.—"Eso consiste en el brío del comandante Acea, y desde entonces y con tal fecha, vengo figurando como Comandante, y para regresar á mi zona quedé bajo las órdenes del brigadier Tamayo".

1896.—Rogelio Roque Hernández, secretario del brigadier en Comisión, José Roque, anota este día en su Diario lo siguiente:

"Marzo 11.—Se queman las cañas de las colonias "Olano," "Atrevido," "Trinidad de Hernández" y parte del central "Santa Rosa," junto al pueblo de Unión de Reyes."

1896.—Los guardias municipales de Santiago de las Vegas, recorriendo el barrio del Rincón, este día, tirotearon á dos individuos de la fuerza de Cuervo, y en Aguada encontraron emboscadas á éstas en número de unos 40 ó 50 hombres, haciéndoles fuego, por lo que Cuervo con los suyos ganó

el palmar de la izquierda del camino de Rancho Boyeros y se hizo fuerte en él, y los guardias se retiraron hacia Santiago de las Vegas, manifestando al Alcalde, Coronel de Voluntarios don Gumersindo García, que habían hecho á los libertadores dos prisioneros, uno con dos heridas de machete, que también les quitaron 4 caballos, armas, municiones, botiquín, un banderín y otros efectos.

1896.—General Bernal dijo en la noche del día once, desde Corral Falso, que en marcha verificada con su columna, había comprobado que tanto á él como á la columna Vicuña, había dado confidencias falsas para despirtarlos y que exigía responsabilidad á las personas que las dieron; que se había dado el caso de que estando cerca del ingenio "Flora" y "San Miguel", de Azopardo, acampó allí Máximo Gómez, de 2 á 3 de la tarde en las inmediaciones, y que el hijo del dueño de uno de los ingenios más importantes, que estaba en la finca, no dió aviso á las columnas.

1896.—Coronel de caballería del E. E. don Diego Figueroa, dijo este día al General Weyler, que operando por el potrero "Murcia" encontró las avanzadas de Máximo Gómez, fuerte de unos 500 hombres, con quien había sostenido media hora fuego, retirándose éstos por dentro de callejones y cañaverales, dejando 7 caballos muertos, 2 heridos y 2 con monturas, y una caja de herramientas para destruir las vías férreas.

1896.—Este día fué destruido por medio del incendio, por las fuerzas del E. L., el pueblo de Pijirigua, perteneciente al término municipal de las Mangas (Pinar del Río,) y cuyo poblado se componía de más de 70 casas.

1896.—Del mismo modo fué reducido á cenizas totalmente el pueblo de Baja, por fuerzas del E. L., y ya el 9 habían quemado varias casas en "Viajacas".

También entraron en Río del Medio unos veinte y cinco hombres, que quemaron el almacén y varias casas, y entre ellas la del teniente coronel de voluntarios don José Braña. A don Manuel A. Cifuentes, que estaba en el Almacén, le qui-

taron el revólver y le dispararon un tiro, sin que le causara daño alguno.

1897.—Al Campamento de la "Hanabanilla", del general Rogelio Castillo, llegan este día el coronel Ernesto Font Sterling, Administrador de Hacienda, con su escolta, más el cuarto escuadrón del Regimiento "Cienfuegos", al mando del teniente coronel Aulé procedentes de Yaguaramas.

1897.—La guerrilla local de Bramales (Pinar del Río), sostuvo en las cercanías de este lugar, un combate contra fuerzas del Ejército Libertador, siendo muerto el teniente de la misma, Pagés, y otro individuo.

UNA RECTIFICACION

Cruces, Marzo 11 de 1905.

Sr. Director de LA DISCUSION.

Habana

Distinguido señor:

En las interesantes efemérides que publica el 8 su leído diario, aparece que el tristemente célebre Capitán Alba, asesinó á un teniente de su guerrilla, porque no quiso dejarlo cogerse el dinero de los soldados. Y como esto pudiera pasar á la Historia, dando cierta aureola al teniente, le refiero la verdad de lo ocurrido.

En el ingenio "San Isidro," hoy de los hermanos Terry, tenía un joven mecánico, cuyo nombre no recuerdo en este momento, un "trapichito" para hecer melado y raspadura. Allí llegó el teniente Cándido Mestre, que durante el período reformista de 1894, había sido celador de este pueblo, y después de darle tormento, metiéndole cigarros encendidos por la boca, y sacándole los ojos y cortándole las orejas, le dió muerte á machetazos, trayendo una oreja, que metía en el cogñac antes de tomarlo; lo que hizo que un comandante del Ejército español de apellido Ochoa, lo expulsura con su guerrilla del central "Andreita." La madre del mártir de Mestre era amiga ó parienta de la señora del general Suárez Valdés, y por influencia de éste, el general Pin, ó Prat, dispuso que

se le matara al salir á operaciones; y así lo hizo Alba, en el camino de "Dos Hermanas."

Esto es lo que ocurrió con el teniente Mestre, una de las fieras más feroces que han abortado los infiernos.

Soy de Vd. affmo. amigo,

Un vecino de Cruces.

DIA 12

1869.—Columna al mando del coronel de Artillería don Adolfo Morales de los Ríos, sostuvo acción este día, en las inmediaciones del caserío de "Potrerillo," (Cienfuegos) contra fuerzas del Ejército Libertador, recuperando algunos prisioneros que éstas llevaban consigo.

En este combate murieron muchos individuos de la raza de color que, desarmados, se acababan de incorporar al Ejército Libertador. Las tropas españolas tuvieron cuatro muertos y 14 heridos.

1870.—En el Congreso español, en sesión de este día, manifestó el diputado carlista don Juan Antonio Vildósola, que el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, Mr. Sumer, había dicho que dentro de su pupitre tenía, desde el mes de Mayo, una proposición del general Prim, para la venta ó la cesión de la Isla de Cuba.

1870.—Muerte del general del Ejército Libertador Luis Marcano.

El Mayor General Máximo Gómez, describiendo este triste suceso, se expresa así:

"Más tarde, repuesto ya el General de sus heridas, atacó el campamento del Congo, jurisdicción de Manzanillo, el 12 de Marzo de 1870. El coronel Juan Hall era su subalterno y su enemigo; el día antes del ataque, le había dado el General unos planazos á un soldado de mala conducta, llamado Pedro. Hall le aconsejó que se vengase matando á Mercano. Por falta de cumplimiento de las órdenes que recibiera Hall, el ene-

migo persiguió á las fuerzas cubanas en su retirada, se dispersaron y el General quedó solo con dos ó tres hombres (uno de éstos era el coronel del Ejército Libertador Pedro Martínez Freire) que marchaban por una vereda de monte estrecha, cuando un tiro salió de la espesura, le hirió de muerte en la ingle; los compañeros le abadonaron, y más tarde se encontró el cadáver, sin que le faltase una de sus prendas. Días después, Hall se presentó al enemigo y dice haber mandado dar muerte al general Marcano.

". . . . .su pobre viuda, la infeliz Lorenza Díaz, no tardó en morir desastrosamente. Se tumbaba una gran ceiba inmediata á su habitación; el árbol tenía inclinada la caída para el lado contrario; ella había salido de su casa, más volvió á entrar por un momento; el árbol, empujado por el viento, cae, y sepulta dentro de su habitación á la infeliz mujer.

"¡Oh, Providencia, quién adivina tus designios! ¡Quién me hubiera dicho que Lorenza Díaz, miembro de una distinguida familia, que había nacido y se había criado en una sociedad escogida, iba á tener un fin tan triste, y que sus restos, como los de su esposo, iban á quedar abandonados en los campos de Cuba!"

1879.—Comandante General de Santiago de Cuba, general don Luis Dabán, telegrafió este día al Capitán General, don Ramón Blanco, sobre trabajos que realizaban los separatistas, lo siguiente:

"Creo que esto abortará, prendiendo, desde luego, á cinco personas que son las que dirigen; consulto á V. E. si lo hago ó espero á que estalle para ahogarlo con la fuerza, creo preferible, sin embargo, el primer medio. El cabecilla Flor Crombet sigue conspirando con la mayor actividad, asociado con otros capitulados de alguna influencia, entre ellos según he sabido ahora, intenta un golpe de mano en esta ciudad, cuyo movimiento preparan para dentro de pocos días, y, aunque cuento con elementos suficientes para sofocarlos enérgicamente en el acto que lo intenten, considero oportuno hacer presente á V. E. que para conocer hasta en sus más



MAYOR GENERAL LUIS MARCANO

ínfimos detalles todos los planes y destruirlos antes de que puedan llevarlos á efecto, es de indispensable necesidad tener buenos "espías" que me comuniquen por momento todo cuanto sea digno de mi atención. Creo contar con algunos individuos apropósitos para el caso; pero si se ha de conseguir el objeto que me propongo, es necesario pagarles bien."

Por consecuencia de este telegrama, se procedió enseguida, en Santiago de Cuba, á la detención de Crombet, Beola, Rodríguez, Almirall y Aguilera, éste último diputado provincial.

Ya había sido deportado el Brigadier "Goyo" Benitez; y á la par que las prisiones de Oriente, se ordenó también verificarlo en la persona del coronel del Ejército Libertador Pedro Martínez Freyre, el que, detenido por la policía, se le encontraron documentos que demostraban la certeza de las sospechas, tanto más, cuanto que en una excursión que había hecho Freyre por Baracoa, Guantánamo y Holguín, recibió ovaciones de sus antiguos compañeros de armas, los que lo escoltaron, algunos armados, y con cintas azules en los sombreros.

El Capitán General lo deportó á España, en donde ingresó en las prisiones militares.

También se puso preso al coronel Ricardo Céspedes.

1895.—El General Callejas manifestó este día al Gobierno de Madrid que con la total presentación de los levantados en Ibarra, abrigaba la esperanza, que los sublevados de Oriente depondrían las armas.

1895.—El Casino Español de Cienfuegos dió un banquete á las Voluntarios de Rodas, por la acción que sostuvieron contra las fuerzas del Ejército Libertador el día 4. Asistieron más de cien comensales, y fueron presididos por el general Luque y el señor Cacicedo.

La banda de música del Batallón de Voluntarios amenizó el acto, y los brindis, elogiando á los voluntarios, estuvieron á cargo de los señores Porrúa, Cacicedo, Martí y otros.

1895.—El Comisionado del Capitán General don Emilio

Callejas, Herminio Leiva, dirige este día, desde Manzanillo, al Mayor General Bartolomé Masó, la siguiente carta:

''Sr. Don Bartolomé Masó.

Muy señor mío:

Ya sabrá usted el resultado de mi viaje á Santiago de Cuba: negativo en absoluto, pues no sólo se resistió el señor Comandante General á conceder un minuto siquiera de plazo, sino que dió sus órdenes delante de mí para que se me emprendiera la persecución de ustedes con suma actividad.

En estas circunstancias, y antes de retirarme de Manzanillo, quiero hacer el último esfuerzo para evitar que se derrame inútilmente sangre de los hermanos, cuya cantidad, sea la que fuere, está usted en tiempo todavía de evitarla; porque, de lo contrario, caerá, gota á gota, la que se derrame, sobre el nombre de usted, manchándolo ante la historia.

El verdadero patriotismo, señor don Bartolo, es como la valentía, grande, sublime; pero por lo mismo de su grandeza, no hay que confundirlo entrambas cosas con la temeridad, porque en ese caso se empequeñecen hasta arrastrarlas por el suelo.

Es usted hombre de talento y de corazón; me consta, y aunque no he tenido el gusto de tratarle: á esas dos cualidades de su carácter apelo para que reflexione y las use en estos momentos críticos en favor siquiera sea, de ese número crecido de cubanos inexpertos que ha lanzado usted al campo de la insurrección con la idea patriótica, esto es indudable para mí, pero bajo un concepto completamente equivocado, y cuyas madres maldecirán mañana el nombre de usted cuando se despeje esta situación y se vea claro en el asunto, si usted insiste en llevarlos á un sacrificio inútil, porque la campaña emprendida por usted, tras de ser injustificada á todas luces, hoy por hoy, tiene que ser estéril y contraproducente por añadidura para la felicidad de nuestro país.

Vea usted, si no, y se lo repito después de nuestra conferencia en ''La Odiosa,'' como no le secundan las otras provincias cubanas: lejos de eso, combatirán á Oriente, vuelvo á decirle, porque el país ha comprendido que la felicidad de

Cuba no se ha de conquistar por medio de la guerra, siendo así que la guerra sería nuestro suicidio, y no hay país en el mundo civilizado que se suicide concientemente.

Aparte de eso, recapacite usted, y vea que España tiene medios sobrados de acabar con el movimiento armado en poco tiempo: de Puerto Rico vienen tropas: de la Península han salido ya ocho batallones, y vendrán todos los que sean necesarios.

La insurrección, en cambio, no tiene material de guerra, ni los espere usted del extranjero, yo se lo aseguro. Por otro lado, la mitad, por lo menos, de la gente que tiene usted alzada sin armas, volverá á las poblaciones tan pronto como se vea perseguida por las tropas del Gobierno.

Sanguily, don Julio, preso en la Cabaña; Juan Gualberto Gómez, presentado; Yero, en Santo Domingo; ''Guillermón,'' enfermo, echando sangre por la boca y acorralado en los montes de Guantánamo; Urbano Sánchez Echevarría y dos hermanos en México.

¿Qué esperanza le queda á usted, rodeado de esa situación?

Ha llegado, por lo tanto, en mi sentir, el momento de probar al mundo entero que es usted un verdadero patriota, deponiendo las armas, cuyo acto, lejos de ser denigrante para usted en política, elevaría su nombre en estos momentos á la altura que yo deseo verle colocado eternamente.

Al dirigir á usted esta carta, cumplo con un deber de patriotismo, quedando mi conciencia tranquila al retirarme á la Habana, después de los esfuerzos que he realizado para contener la guerra, aunque traspasada mi alma de dolor, pues además de ser cubano, soy hijo de esta región, apartada hoy del resto del país por un acto de rebelión, tan injustificada como inútil.

Reciba usted las consideraciones del afecto que le profesa su paisano.

Herminio C. Leiva.''

1895.—Fuerzas del Ejército Libertador sostuvieron combate este día contra columna española al mando del comandante Vaquero, en Jucaibana (Bayamo).

1896.—Coronel Figueroa, al mando de su columna, sostuvo combate este día entre los ingenios "San Diego" y "Conquista", contra fuerzas del Ejército Libertador, comandadas por los jefes Dimas Martínez, Morejón y otros; ambos contendientes se batieron bien.

En las orillas de un cañaveral quedaron tres cadáveres de los cubanos y caballos abandonados. Los españoles confesaron 2 bajas.

1896.—En una emboscada situada en "Plazaola," lugar donde acampó este día la columna al mando del general Linares, cayó prisionero un voluntario de Camajuaní, que se había pasado á las tropas libertadoras, y el cual manifestó perte-
bía pasado á las tropas libertadoras, yel cual manifestó perte-
necía á la columna que mandaba Zayas, y que éste había acompañado al general Maceo hasta la Luisa.

Fué fusilado.

1897.—Fuerzas del Ejército Libertador sostuvieron combate este día contra columna del batallón de Baleares, que operaba por la zona de Pinar del Río. Los cubanos tuvieron muerto al teniente Manuel Bustillo.

1897.—En Santa Rosalía (Pinar del Río) tropas cubanas tuvieron combate contra columna del batallón de "Toledo", á la que causaron cuatro muertos, teniendo los españoles un oficial y cuatro soldados heridos.

1902.—ALICIA ROOSEVELT.

En viaje de recreo llegó este día á las diez de la mañana á la Habana.

En la lancha "Habanera" fueron á recibirla el Gobernador Militar, general Leonardo Wood, el capitán del Puerto, Mr. Foltz, el comandante del Ejército de los Estados Unidos Mr. Dunn y el teniente Carpenter, ayudante del Gobernador.

Desde la escalinata de la Capitanía del Puerto, por donde saltaron á tierra, se dirigieron á Palacio, seguidas de numeroso público.

Los representantes de la Prensa fueron de los primeros

en darle la bienvenida á la gentil damita, no tan sólo como la hija del gran Teodoro Roosevelt, sino como la modesta americana, por quien, sin conocerla, sentían todos grandes simpatías, y así se le demostró.

Venía acompañada de la señora Helen Blaine Beyle, la hija del inolvidable y eminente americanista James C. Blaine, la que en un banquete en la Casa Blanca, se levantó enérgica y digna á protestar contra calumniosas aseveraciones del Sr. Du Bosc, de la Legación española, defendiendo á los revolucionarios cubanos.

He aquí el saludo que les dirigió el Mayor General Enrique Loinaz del Castillo:

A ALICIA ROOSEVELT

A ELENA BLAINE

Cuba, la joven guerrera, os saluda!

Para vosotras, predilectas hijas del Norte, vistiera nuestra Patria sus antiguos opulentos atavíos. A vuestras nobles sienes ciñera guirnaldas de amor.

....En los campos no hay rosas.

En los corazones no hay alegrías.

En las verdes llanuras que antes elevaron al cielo, como espirales de humo, la grandiosa plegaria del Trabajo, yacen inmóviles, cual pálidos esqueletos, los titanes de la industria nacional.

Abajo, en la tierra, se levantan á daros bienvenida la miseria, el dolor..... En las alturas sonríe el sol.....

¿Verdad que os parece una tumba nuestra Patria?

Panteón de gloria donde reposan por la libertad y la honra del Nuevo Mundo los legionarios de la divisa constelada, y los que en Cárdenas, en Yara y en Baire al orbe desplegaron los colores de la nueva República, separados por la sangre en que se nace, pero unidos por la sangre en que se muere, legionarios vigilantes, cuya mirada inmortal á la vez escudriña los propósitos de vuestra noble patria y el honor de la nuestra!.....

Al visitar los campos donde un sol de gloria brilló sobre las armas unidas de Cuba y de América, rozará vuestros ves-



MS. ALICIA ROOSEVELT

tidos, besándolos, la tierra santificada por la muerte. ¡Dejad allí, en piadosa ofrenda, amor inextinguible á Cuba!

Y decid, luego á vuestros compatriotas, cuando la ambición se acerque á tentarles, y entre la gloria y el deshonor vacilen, que en esta tierra que semeja un espectro, ni el dolor seca los corazones, ni la resignación los doblega, que Cuba tiene montañas gloriosas, ríos que se han teñido de púrpura, valles que lo mismo se esmaltan de sangre que de violetas. Rondan las almas de los muertos. En las almas de los vivos hay esperanzas y hay ansia de amar.

En esta larga invernada de nuestra asediada Patria, vuestra visita, dulces amigas de Cuba, es como un rayo de sol. ¡Bienvenida hija del gallardo defensor de Cuba! ¡Bienvenida su compañera gentil!

E. Loinaz del Castillo.

DIA 13

1875.—Boletín Oficial de la Capitanía General de la Isla de Cuba.—16 número 40, día 13 de Marzo de 1875.

Concediendo recompensas por la sorpresa y muerte del ex-Presidente de la República Carlos Manuel de Céspedes.

EJERCITO DE CUBA

ESTADO MAYOR GENERAL

Exmo. Sr.—El Exmo. señor Secretario del Ministerio de la Guerra, en Real Orden de 26 de Enero último, dice al Exmo. General en Jefe, lo siguiente:

''En vista de la carta número 1.483 que dirigió V. E. á este Ministerio con fecha 20 de Noviembre último, remitiendo propuesta de un jefe, oficiales é individuos de tropa del batallón ''Cazadores de San Quintín'' que más se distinguieron en la sorpresa y muerte de Carlos Manuel de Céspedes, ocurrida en el punto denominado San Lorenzo, el día 27 de Febrero del año próximo pasado; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido



ENRIQUE LOINAZ DEL CASTILLO

á bien conceder á los mismos las gracias que se expresan en la adjunta relación, que empieza con don José Delgado Rodríguez y termina con José Maya Vasallo.—De Real orden comunicada por el señor Ministro de la Guerra lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Lo que de orden de S. E. y con copia de la relación que se cita, se publica para general conocimiento.

Habana, 13 de Marzo de 1875..—El teniente coronel graduado, Comandante de E. M., *Julio Alvarez.*

MINISTERIO DE LA GUERRA

Relación nominal del Jefe, oficiales é individuos de tropa á quienes por Real orden de esta fecha se conceden las gracias que á continuación se expresan, en recompensa del mérito contraído el día 27 de Febrero del año próximo pasado en la sorpresa y muerte de Carlos Manuel de Céspedes, en el punto denominado San Lorenzo:

BATALLÓN CAZADORES DE SAN QUINTÍN

D. José Delgado Rodríguez, de Médico Primer Ayudante, al grado de Médico Mayor.

D. José Valenzuela Ferrer, Comandante con grado de Teniente Coronel, Cruz de 2.ª clase roja del Mérito Militar.

D. Andrés Alonso Rodríguez, de Capitán con grado de Comandante, al empleo de Comandante.

D. Ramón Moneiva Casanova, de Teniente con grado de Capitán, al empleo de Capitán.

D. Vicente Peracho Laposa, Teniente con grado de Capitán, Cruz de 1.ª clase roja del Mérito Militar.

D. José Mayoral Rivera, de Alférez con grado de Teniente, al empleo de Teniente.

D. Juan Latorre del Río, de Alférez, al grado de Teniente.

D. Matías Nebada Martín, de Sargento 1.º, al grado de Alférez.

Felipe González Ferrer, de Sargento 2.º, al empleo de Sargento 1.º.

Pedro García Cánovas, de Sargento 2.°, al grado de Sargento 1.°

Froilán Pismero Rojo, Antonio Rodríguez Peña, Domingo Alonso Arcaranz, Lamberto Polo Valle, de Cabos 1.° al grado de Sargentos 2.°

Julián Henijos Calvelo, Cabo 1.°; y soldados Juan Serra Doya, Pablo Constantini Cano, Celedonio Vicente Clemente, Antonio Rodríguez Ortíz, Pablo Moisés Monte, Juan Zamora insógnito, José Ro Rubal, Francisco Santos Traveu, José Manuel Núñez, Francisco Olivera Augutos, Julián Diez Fuentes, Roque Domnguez Santos, Juan Lema Pérez, Cruz sencilla del Mérito Militar, roja.

Soldados Gregorio Poveda Palmeda, José Villaplata Moltó, Blas Pérez Sánchez, Lorenzo González Ramos, Eduardo Rogel Gregorio, Manuel Vázquez Gándara, Juan Aguado Jiménez, Miguel García Miguel, Tomás Argales Wall, Domingo Fraga Rodríguez, Lorenzo Blanco Díaz, Esteban de Abajo Abajo, Rufo Durán Periani, Juan Alvarez Rodríguez, Bernardo López García, Antonio Pedro Seisdedos, Cipriano Escadero Rodríguez, Juan García Suárez, Cruz premiada con dos pesetas 50 céntimos mensuales.

Soldados José Quesada Ibáñez, José Chiva Ibáñez, Agustín Jiménez Pérez, Mateo Izquierdo Medelo, Vicente Pérez Pérez, Adriano García Fernández, Manuel Castelar González, Manuel Fernández Coto, Ramón Aniceto Miró, José García Vera, Joaquín Oliver Calvo, Tomás Menéndez Fernández, Domingo Coco Rodríguez, José Maya Vasallo, Cruz sencilla del Mérito Militar.

Madrid 26 de Enero de 1875.—Hay un sello que dice: "Ministerio de la Guerra."—Es copia—El Teniente Coronel Comandante de Estado Mayor, *Julio Alvarez.*

NOTA

Los soldados premiados con Cruz roja de dos pesetas 50 céntimos mensuales, son los que dieron muerte á Carlos Manuel de Céspedes.

El premio de 2 pesetas 50 céntimos de la Cruz, equivalía aquí en Cuba á percibir en lugar de dichas 2 pesetas 50 cén-

timos, 7 pesetas 50 céntimos, porque todos los sueldos y pensiones que se disfrutaban en España, aquí en Cuba se les aumentaba el doble más de la mitad.

Toda la fuerza que aparece haber tomado parte en esta operación, lo sería por haberse empleado en cubrir la retirada y en emboscada, etc. Así pues, los soldados que dieron muerte á Céspedes y fueron al asalto del rancho son los premiados con cruces pensionadas, los demás sólo contribuyeron á la operación.

1895.—Se presentó en Remedios al Alcalde Municipal Don Modesto A. Ruíz, el joven don Guillermo Stengles, de 24 años de edad, el cual dijo que había salido de Matanzas, el día 1.º para incorporarse á las fuerzas del Doctor Marrero, unido á la cual había estado el día de su presentación con cuatro más en Jagüey Grande.

1895.—"Habana 13 de Marzo.—El Capitán General al Ministro de Guerra.—Madrid.—Coronel Santocildes con su columna tuvo anteayer encuentro en Guanábano (Bayamo) con partidas reunidas, causándoles 50 bajas, según comprobación general Garrich, que acudió persecución partidas con fuerzas montadas, habiendo salido también alguna fuerza guarnición Bayamo apoyar Santocildes, cuya columna tuvo seis heridos y algunos caballos muertos.

Callejas.

Todo este parte es falso, pues ni los insurrectos tuvieron 50 bajas, ni Garrich las comprobó. (El autor de estas efemérides era su ayudante de campo), y estuvo con Garrich en el Guanábano sin que observara nada de lo que dice el parte oficial. Ciertamente que el coronel Sánchez Echavarría, gobernador de Bayamo, con poca fuerza salió en su auxilio; pero cuando llegó ya la acción había terminado.

1895.—Fuerzas libertadoras al mando del tuerto Matos tuvieron encuentro este día en "Ceja de Reyes" contra columna al mando del comandante D. Augusto Ferrer, habiendo tomado distintas direcciones para evitar el copo de que estu-

vieron amenazados por la superioridad numérica de los españoles.

1895.—Este día recibió el Capitán General señor Callejas un cablegrama del Gobierno manifestándole que el crucero de primera clase Reina ''Regente' había naufragado en su viaje de regreso, desde Tanger á Cádiz, á donde había ido conduciendo la Embajada marroquí que fué de Madrid.

Ducho crucero tenía 1,400 toneladas de desplazamiento y una fuerza indicada de 12,000 caballos.

Perecieron cerca de 400 personas y entre ellas el primer Comandante señor Andino, 2.° Cuadro, Tenientes de Navío López Roda, Catoira, Canalejas y Mendicuti, Alféreces Sres. Garcinde, Enriquez, Pita, Villavicencio; Contador, Bula; Médicos: López y Lapresa; Capitán: Ramos Sánchez; Teniente de Infantería de Marina señor López Castilla, siete contramaestres, 3 carpinteros, un buzo, 2 obreros torpedistas, 2 escribientes, seis obreros calafates, veinte maquinistas, 10 aprendices, 53 fogoneros, 2 dependientes de cirujía, 3 de víveres, 16 condestables, 30 artilleros de mar, 2 sargentos de infantería de Marina, 3 cabos primeros, 4 segundos, dos cornetas y 33 soldados.

Marinería: 9 cabos de mar de primera, 21 de segunda, 17 marineros de 1.ª y 135 de segunda.

A bordo del ''Reina Regente'' iban ocho de los guardias marinas que hicieron á borde del ''*Nautilus*'' el viaje alrededor del mundo, hijos del Ministro Romero, del Capitán de navio Garcinde y contra Almirante Bula, y el médico Robles que sirvió en Cuba en el ''Conde de Venadito.''

1896.—A las 7 de la noche de este día fué atacado por columna al mando del Lugarteniente Maceo el pueblo de Batabanó, que estaba defendido por 56 soldados del Batallón de San Quintín y los voluntarios.

Los fuertes resistieron el ataque; pero no impidieron sus defensores que las tropas libertadoras penetraran en la población, y saquearon y quemaron un buen número de casas de la misma.

Como á las tres de la mañana se retiraron llevando algunas bajas.

El General Weyler, para desvanecer el mal efecto producido por el ataque y animar á los voluntarios, premió con cruces á Antonio Luaces, Jenaro Caldueña, José Alvarez, José Pelaez, Eusebio Serrano, Rafael Coppinger, Cipriano Amaro, Ambrosio Castañeda y Narciso Sola, y además regaló 10 pesos á cada uno en nombre de S. M. la Reina de España.

1896.—El Lugarteniente General Antonio Maceo, nombra este día al doctor Maximino Zertucha, Jefe de Sanidad de las fuerzas invasoras y al mismo tiempo le ordena que se incorpore á su Estado Mayor.

Hasta esta fecha había prestado sus servicios en la columna mandada por el brigadier Pedro Díaz, pero con motivo de haber sido herido el Dr. Hernández, pasó al destino arriba expresado.

Zertucha fué también Secretario del Lugarteniente, desde la muerte del abogado Frexes, cuyos restos después de la guerra fueron conducidos á Holguín.

1897.—En esta fecha el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Sherman, presentó al Ministro Plenipotenciario de España, Sr. Dupuy de Lome, la reclamación formulada por la viuda del dentista Ruiz, de Guanabacoa, que murió en la Cárcel de dicha villa, preso en ella, por orden del asesino Fondeviela.

1897.—Salió del Cuartel General del General en Jefe, M. Gómez, el general Francisco Carrillo con su escolta, y unido á él, el corresponsal del "Journal" de New York, Mr. Kari Deker. También marchó el Dr. Alberdi, Jefe de Sanidad de la 1.ª División y el teniente coronel Bernabé Boza, que iba á restablecerse de su salud al Camagüey.

En formación para trasladar el Campamento, á otro lugar, de la misma "Reforma," fué nombrado interinamente el general José Rogelio Castillo, Jefe de Brigada de Sancti Spíritus, quedando de Jefe de Estado Mayor, del General en Jefe, el brigadier Vicente Pujals.

1897.—El General don Calixto Ruiz comunicó este día al General en Jefe D. Valeriano Weyler, "que operando con su columna por Arroyo Grande (Remedios) había sostenido fuerte encuentro contra insurrectos, mandados por Cabecillas Pancho Carrillo y Perico Díaz. Que su extrema vanguardia compuesta de una compañía del batallón de Pavía, al mando del teniente D. Leopoldo H. Sola, rompió el fuego al observar que al lado de un barranco se encontraban parapetados, el cual fué contestado con brío por los insurrectos. Que se generalizó el fuego en seguida, excepto un batallón que dispuso fuese á ocupar una loma desde donde se dominaban completamente las fuerzas de Carrillo; y que antes que el fuego de esa altura los desalojara de las posiciones ventajosas que ocupaban comenzó á funcionar la artillería que les envió quince granadas á su línea de fuego más importante, según comprobó después al ocupar la posición, pues junto á los montones de casquillos de Mauser se hallaron los destrozos de las granadas; entre éstos se encontró una pierna, cuyo pie tenía puesto un fino calcetín de seda, negro.

Que durante la acción en que ambas fuerzas se hallaban á muy corta distancia, se veía uno de estos que por su traje blanco, el buen caballo que montaba y por estar contínuamente en movimiento, de un lado para otro, como dando órdenes se suponía fuera el Jefe, Pancho Carrillo, el cual después de los primeros disparos de cañón no volvió á verse.

1897.—A las 7 de la mañana de este día el Mayor General Calixto García ataca la importante plaza de Jiguaní, al frente de 1.500 hombres, emplazando contra ella las dos piezas de artillería. Una de estas quedó muy pronto inutilizada, solo el cañón Cayo Hueso bastó para abrir brecha al fuerte la "Loma" y ayudar á los asaltantes á posesionarse de la plaza. Las fuerzas al mando del general Agustín Cebreco, no pudieron tomar el fuerte y se retiraron con las demás fuerzas por la madrugada, por haberse recibido aviso que los españoles en grueso número se dirigían sobre ella.

En el combate tomaron parte las tropas al mando del general Rabí, Cebreco, Pedro A. Pérez, Enrique Collazo y la de los Coroneles Carbajal y Mariano Torres.

1897.—El primer Jefe del Batallón de "Murcia", operando por Jobosí, participó este día al Jefe de su Brigada en Remedios "que había dado muerte al Cabecilla Leandro Broche, y hecho tres prisioneros, nombrados Tomás Oquendo Torres, Ventura Echemendía y Hernández, Benvenuto Rodríguez, y Mondejar, los cuales habían ingresado en la Cárcel de dicha Ciudad.

1898.—Muerte de los tenientes coroneles del E. L. Cándido Alvarez, Vicente Núñez y comandantes Joaquín González y Antonio Espinosa, por las tropas de su mando, acaudillados por el teniente de las mismas, Leonardo Puente, en la finca de Rosendo Lugo, á dos kilómetros de La Esperanza, cuyo oficial disparó el primero contra Cayito Alvarez, y le dió muerte, lo mismo que lo hicieron otros oficiales y tropas con los demás.

Espinosa había escapado; pero á pesar de estar herido, hecho prisionero, fué fusilado por orden del general Higinio Esquerra, previo un Consejo de guerra verbal á que se le sujetó:

Desde el día 13 de Marzo, había estado conferenciando con el Comandante General Aguirre, que mandaba la División de Santa Clara, para deponer las armas, aceptando la Autonomía.

1898.—"Londres, 13 de Marzo.

"Cámara de los Comunes.

Sesión de esta noche,

"El señor Balfour, primer Lord de la Tesorería, contestando á una pregunta, dice que las Potencias acordaron, aunque no bajo la forma de un tratado formal, que todas las mercancías, salvo el contrabando de guerra, están cubiertas en caso de hostilidades entre dos ó varias naciones por la bandera neutral.

1898.—Acampado el General en Jefe del E. L., Máximo Gómez, en "La Demajagua," á las nueve y media a. m., tuvo noticia que una columna se dirigía á "Las Casitas", por lo

que ordenó fuese tiroteado por la infantería, y ejecutándolo ventajosamente, fué herido en un brazo el capitán que la mandaba.

1898.—En este día salió de Cádiz la Escuadrilla de Torpederos con rumbo á Cuba, mandada por el señor Villamil, haciéndose á la mar en esta forma: Primero los torpederos "Arriete," "Rayo," "Azor;" enseguida el Trasatlántico "Ciudad de Cádiz," y después los destroyers "Pluton," "Terror" y "Furor."

La salida fué muy vistosa, la presenció uu inmenso gentío, desde los muelles y las murallas.

DIA 14

1869.—General Peláez, del Ejército Español, con su columna, sale este día de Camagüey, dirigiéndose á Arimao, donde estableció un destacamento y dejó una compañía para guarnecerlo, estableciendo á la vez un depósito de raciones.

En su marcha no fué hostilizado. Cuando llegó á Vega Vieja, había dentro del ingenio una fuerza del Ejército Libertador, la cual se ocultó en los cañaverales, y al marcharse la columna, volvió al ingenio, y, como lo supiera después Peláez, dijo al Comandante General, en Cienfuegos:

"Esta es una guerra excepcional; no hay cubano que dé á usted una confidencia voluntariamente, ni tampoco con dádivas, ni mucho menos con amenazas".

1870.—Columna al mando del coronel Velazco, tuvo encuentro contra fuerzas del E. L. en La Candelaria (Guamo), cuyas fuerzas estaban mandadas por el general Modesto Díaz.

Los españoles fueron derrotados, teniendo 4 muertos y varios heridos, y entre ellos el teniente D. Juan Maestre.

1871.—El Conde de Valmaseda telegrafió este día al coronel Morales de los Ríos, diciéndole: "no estoy satisfecho de sus operaciones por Remedios, pues teniendo cuatro batallo-

nas en sus columnas, no comprendo cómo aún permanecen en la zona las fuerzas del cabecilla Villamil".

1875.—El Conde Valmaseda, Capitán General de Cuba, dirige este día una carta oficial al Ministro de Ultramar, en la que, entre otras cosas, le decía:

"Jamás ha pasado la insurrección por más críticos momentos, por mayor número de dificultades, casi invencibles. Todo está aquí desquiciado: puede decirse que en el Departamento Central sólo existe bajo el dominio de España la ciudad de Puerto Príncipe. La mayor parte de los poblados durante mi antiguo mando, y que constituían otros tantos centros de operaciones, desguarnecidos que fueron, han sido entregados por el enemigo á las llamas. Abandonadas al enemigo allí sus costas, facilitan el desembarco de expediciones que proveen á aquél de gente, armas, municiones y toda clase de recursos. Cultiva así las más fértiles comarcas de aquel Departamento, proporcionando el sustento á sus aguerridas huestes. Allí tienen sus hospitales, sus heridos, sus fábricas de ropa, zapatos, cápsulas y de pólvora, y de cuanto artefacto necesita el enemigo. A los grandes y fértiles potreros de aquella jurisdicción es á donde van á reponerse y engordar los caballos en que cabalgan en aquel Departamento y en las jurisdicciones limítrofes, incluso las Villas.

Al dejar yo la Isla, la fuerza mayor de cada columna era de 250 soldados. Ciento iban victoriosos á todas partes. Hoy no van seguros en su marchas 3,000, como sucedió en la desgraciada acción de "Las Guásimas."

"Puerto Príncipe" se halla hoy sitiado por el enemigo, no muriéndose de hambre y no obligados por esto á la rendición, merced á sus vías de comunicación y á la piedad del enemigo. Estamos á la defensiva, á una desesperada defensiva.

"El Departamento de Oriente está en parecidas circunstancias.

"En las Villas han sido reducidos á cenizas más de 40 ingenios, y Máximo Gómez llega ya á las puertas de Colón con sus huestes, etc., etc."

El Conde se extiende en pesimistas consideraciones, y concluye manifestando que se iba al desastre.

1878.—General Antonio Maceo, en su campamento de "Sabana de San Juan," recibió este día unos comisionados enviados desde San Agustín por el general Vicente García, que, á marchas forzadas, habían llegado allí aquel mismo día, y como le expresara en la carta que le envió querer tener con él una entrevista antes de verificarla él con el general Campos; el general Maceo, Silverio del Prado, Guillermo Moncada, Pedro Martínez Freyre, Fernando Figueredo Socarrás, José Lacret, Miguel Santa Cruz, Pacheco y otros, partieron en seguida para aquel campamento, llegando allí á la caída del sol, saludándose cordialmente, y el general Vicente García, sin mostrar resentimiento de las ofensas que en meses anteriores recibiera de Maceo al contestarle la carta en que le invitaba á rebelarse contra el Gobierno y la Cámara (Julio de 1877) para que le apoyara en el pronunciamiento de "Sabana de la Mar," sin que tampoco hiciera mención del resultado del encargo que de palabra diera á los capitanes Domingo Deymier y Luciano Caballero, para que él pasase por las armas á la Comisión del Comité á cargo del Mayor General Máximo Gómez, brigadier Rafael Rodríguez y comandante Enrique Collazo; precindiendo de todo, le manifestó, "había llegado forzando marchas por verle, por que teniendo conocimiento que iba á tener una entrevista con Martínez Campos, cumplía con un deber sagrado poniéndolo al corriente de cuánto había pasado en las conferencias del Camagüey, donde la traición había conseguido determinadas ventajas para hundir la República, siendo lo más extraño que cuantós habían convenido hablaron poco de haber alcanzado mayores ventajas con el general Campos, con el que no habían querido entenderse, porque ofrecía muy poco. Que ya que se encontraba allí, le proponía que desistiese de acudir á la cita con el referido general, debiendo más bien ponerse los dos de acuerdo para llevar adelante la guerra, pues no dudaba que bien unidos, no sólo conseguirían que desistieran los dudosos que aún no estaban realmente comprometidos, sino también muchos de

los que tenían empeñada su palabra y aún muchos de los afiliados al Convenio, con excepción de los promovedores y de muchos jefes arrastrados por el efecto de las circunstancias."

El General Maceo le contestó:

"Si bien es verdad que le he escrito una carta al general Martínez Campos, lo primero que tuve cuidado de significarle, era que no le pedía la entrevista para tratar de la paz, sino para acordar entre los dos la suspensión de hostilidades y saber bajo qué bases y por quiénes se había hecho el Convenio en el Camagüey."

Como la noche avanzaba y el general Maceo no podía faltar á su palabra, puesto que él había solicitado la entrevista en Baraguá, le fué preciso separarse del lado del general V. García, quien, á pesar de ser invitado para que pasara al campamento de la "Sabana de San Juan," lo mismo que podía asistir á la entrevista en la de Baraguá, se excusó, y dijo esperaría allí el resultado de ella, saliendo por fin Maceo con su Estado Mayor mencionado y algunos del Estado Mayor de V. García, sobre las diez de la noche, para llegar á su campamento después de media noche.

1878.—En la noche de este día el General en Jefe del E. E. Don Arsenio Martínez Campos, en su campamento de "Miranda", después de haber leído un anónimo que le dirigieran, en el que le decían: "No acuda usted á la entrevista con el mulato Maceo, será usted asesinado," determinó que á la conferencia que tenía que celebrarse el día 15 con el General Antonio Maceo, sólo le acompañaran los brigadieres Polavieja y Fuentes, los coroneles Arderíus y Moncada, el comandante Povil y teniente Fuentes.

Esto contrarió los deseos de varios Jefes y Oficiales de su Cuartel General, pues todos deseaban conocer á Antonio Maceo y sus orientales.

1896.—Weyler y la beligerancia.

En una entrevista celebrada por el corresponsal del "World" con dicho general, manifestó éste:

"No esperaba ni me explico que los representantes de

un pueblo amigo consideren dignos de su benevolencia ni de la calidad de beligerantes á bandas que incendian, destruyen y asesinan ciudadanos pacíficos y honrados.

No debo ocultar tampoco que, reconocida la beligerancia, perderían los propietarios americanos su derecho y la protección de mis soldados, relevándonos por ese hecho al Gobierno y á mí de toda responsabilidad.

Niego y rechazo las infames acusaciones que se me dirigen. En la última guerra era yo un joven oficial que perseguí á los rebeldes de Puerto Príncipe y Bayamo, y me limité á obedecer ciegamente las órdenes de mis superiores (Valmaseda y Ampudia.) Nunca se me ordenó cometer las crueldades y los actos monstruosos de que se me acusa.

En cuanto á mi mando ahora, ni he tratado con crueldad á los prisioneros, ni me propongo olvidar respetos humanos. Desde que llegué á Cuba no ha tenido lugar ninguna ejecución civil ni militar. No se pretenderá que omita medio alguno militar para imponer la Soberanía de mi Patria, sirviendo á mi Rey y á su augusta madre con lealtad de español, de caballero y de soldado''.

En la campaña del 68, cuando Weyler mandaba columna, se le acusaba de cruel y sanguinario y por esta razón su nombramiento para el mando de Cuba fué mal recibido.

1896.—El Comandante General de Pinar del Río participa al General en Jefe que ''las partidas de Varona, Lazo y Oliva, que merodeaban por la provincia, habían dado muerte en Guane, ahorcándolos, á Don José María Ramos, D. Pedro Bengochea, D. Restituto Quevedo, D. Restituto Lazo, D. Francisco Canejas, D. Lázaro Cifuentes; en Mantua: á D. Joaquín Barquín, D. Blas de Peral, D. Bartolomé Peláez y D. Andrés Delgado; en los Remedios: D. Domingo Pérez, Alcalde de Barrio; y en Pazo Real de Guane: á D. Cristóbal Conde, D. Leopoldo de Avila, D. Fructuoso Cayon, D. Juan y D. José María Platero y moreno Juan Peñalver.''

1896.—Procedentes del Cuartel General del General en Jefe del E. L., llega el coronel Joaquín Rodríguez, al campamento de ''La Hanabanilla'', donde se encontraba acam-

pado con la Brigada de Cienfuegos, á sus órdenes, el general J. Rogelio Castillo.

El coronel Rodríguez le entregó la orden para formar el Regimiento "Yaguaramas", á cuyo efecto llevaba consigo un núcleo de 100 hombres, de caballería, ya armados, como base para aquella nueva unidad; y en la tarde de este día partió con dicha fuerza para empezar la recluta.

1897.—El Coronel Aldea participó este día que había tomado al cabecilla Betancourt el campamento de "La Chirigota," teniendo por su parte dos heridos, y los cubanos 2 muertos.

1897.—Fuerzas de "Luchana" y "Baleares", al mando del teniente Pascual, salieron de Alquízar y operando por las fincas "Dolores," "Hospital" y "Chucho de Pulido", hasta "Brioloche," sostuvieron varios tiroteos, de cuyas resultas fué muerto el Prefecto Eligio Pulido.

1897.—Fuerzas del E. L., al mando del capitán Ricardo Sánchez, sostuvieron encuentro con Batallón de Arapiles, éste tuvo 2 soldados muertos y los cubanos 6 que fueron llevados á Santo Domingo.

1897.—Fuerzas españolas colocan una emboscada en Jicotea, (Santa Clara) y en ella muere el jefe cubano Espinosa.

1897.—Comandante de Armas de "Media Luna" (Cuba), operando por "Pueblo Viejo," tuvo encuentro con fuerzas del E. L., siendo muerto el capitán de movilizados don Florencio Gutiérrez y 2 soldados, teniendo además que retirarse al fuerte para evitar el copo.

1897.—Coronel del E. L. Baldomero Acosta sostuvo combate contra columna del batallón de "San Quintín" número 7, en el sitio nombrado "Salinas" y playa de Baracoa, en la costa.

El parte español dijo que las tropas cubanas tuvieron 5 muertos y que el Cabecilla Acosta había sido herido, teniendo ellos 3 heridos.

1897.—Con rumbo á Camagüey marcharon este día desde el Campamento del Cuartel General del General en Jefe Máximo Gómez, el Doctor Domingo Méndez Capote, el capitán Ayudante, León Primelles y el teniente Juan Rodríguez, que pertenecían á las fuerzas del general Jesús Rabí.

En seguida se levantó el campamento trasladándolo á la finca "Los Hoyos", á una legua de la "Reforma". Acampados ya nuevamente, se oyó el fuego de la infantería y el retén que había dejado el General en Jefe, y á las 5, poco más ó menos, se incorporaron dichas fuerzas al Campamento "Los Hoyos," noticiando al General que dos columnas contrarias habían acampado en la "Reforma."

1897.—A las nueve y media de la noche de este día, atacó el general Adolfo Castillo, llevando de segundo jefe el coronel Pitirre, la plaza de Güines; no ignorando que la columna al mando del coronel Tort, estaba allí. Las fuerzas del Ejército Libertador penetraron por la calle de Los Molinos á la del General Dulce, y quemaron tranquilamente la bodega de don Pedro Alvarado y otras casas.

Las tropas españolas estuvieron tímidamente á la defensiva.

Sólo una baja tuvieron los cubanos.

En la población murió el jefe de Urbanos, don Pedro Pendás, y un hijo de don José María de la Torre.

Los escuadrones españoles de Lusitana y primero de la Guardia Civil nada hicieron, y el coronel Tort fué separado del mando y procesado.

1899.—En una hoja impresa se publicó lo siguiente:

Asamblea de los Representantes de la Revolución Cubana

Al pueblo y al ejército cubano.

La Asamblea de representantes de la Rovolución cubana se ha visto en la necesidad de destituir del cargo de General en Jefe del Ejército Libertador al Mayor General Máximo Gómez. Y aunque ningún espíritu reflexivo dejará de admitir

que para tomar resolución tan grave, la Asamblea ha debido tener poderosos motivos, conviene á los intereses de todos que se expongan las razones que han determinado la conducta de los representantes del pueblo revolucionario de Cuba, á fin de que no se perturbe el juicio de la gente sensata ni se extravíe la opinión de los elementos sanos de nuestra tierra.

En un manifiesto que acaba de dirigir al País y al Ejército, el Mayor General Máximo Gómez procura reducir las causas del conflicto á un solo extremo, afirmando que lo que la Asamblea estima como falta de disciplina de su parte, es que él "no apoya las gestiones combinadas á levantar empréstitos de dinero," que, á su juicio, "pueden comprometer para más tarde los grandes intereses financieros y políticos de Cuba."—Comete una sensible inexactitud el Mayor General Máximo Gómez con esa aseveración, porque las faltas de indisciplina y de respeto por él cometidas, arrancan de muy atrás, y se manifiestan en la actitud que asumiera desde que se constituyó la Asamblea.

Porque lo cierto es que el Mayor General Máximo Gómez, soldado brillante en los combates, nunca ha sido un militar disciplinado, obediente á las leyes y correcto ante los Poderes constituídos, á los cuales ha procurado siempre sobreponerse para realizar tan sólo su voluntad más ó menos caprichosa.

Con los dos Consejos de Gobierno que ha tenido la Revolución desde 1895, vivió en constante tirantez de relaciones; y cuantos conocen la historia íntima de la última guerra, saben que la mayor prueba de patriotismo dada por los cubanos, así los que ejercían autoridad sobre el General en Jefe como los que dependían de la suya, ha sido la de sufrir sus arrebatos dictatoriales y su menosprecio de la legalidad, para no dar, frente al enemigo, el espectáculo doloroso de una deposición que más de una vez se presentó como justificada, conveniente y hasta necesaria.

La Asamblea debía contar con que, limitado su cometido, á la liquidación de la empresa revolucionaria, sería más afortunada con el General en Jefe, que lo fueron los otros Gobiernos de la Revolución. Por desgracia, desde sus primeros ac-

tos, el General Máximo Gómez disintió, inmotivadamente, de la Asamblea. Decretada por ésta en 8 de Noviembre del año pasado el licenciamiento de todos los individuos del Ejército, que voluntariamente lo solicitasen, para facilitar de ese modo el sostenimiento de los que quedaran acampados. hasta que se verificase la disolución total del Ejército, en principio decidida,—el General en Jefe, á espaldas de la Asamblea, y faltando desde esa hora á su deber, recomendó á los Jefes de Cuerpo el desconocimiento de aquella disposición superior, invitándoles á que más que nunca mantuviesen nutridas las filas, so pretexto de enontrarnos en circunstancias que no definía y explicaba, aún cuando las hacía aparecer como muy graves.

Licenciadas las fuerzas del Tercer Cuerpo, por su Jefe el general Lope Recio, dió órdenes el General en Jefe á la Brigada de la Trocha, perteneciente á dicho Cuerpo, para que se sostuviese bajo el mismo pie que antes, y hasta intentó reorganizar las fuerzas ya licenciadas, enviando en Comisión al Camagüey con ese objeto á un General de su confianza.

Llamado por la Comisión Ejecutiva desde Diciembre último para que se acercase á conferenciar con ella, sobre particulares importantes, desatendió los ruegos corteses que más de una vez le fueron dirigidos verbalmente y por escrito.

Extralimitándose de las facultades puramente militares que le correspondían, puesto que el artículo 21 de la Constitución y el 14 de la Ley de Organización Militar sólo al Gobierno atribuían la dirección de la política de la guerra, levantó bandera personal, propagando un programa propio, sin consultarlo siquiera con sus superiores jerárquicos, y hasta contrariando el sentido general de las declaraciones de la Asamblea, ya que aceptada por ésta el hecho de la Intervención, con los fundamentos expuestos en las Resoluciones del Congreso de los Estados Unidos de Abril de 1898, la Asamblea deseó siempre marchar de acuerdo con el Poder Interventor, en tanto que el General en Jefe, hasta hace pocas semanas, procuraba juntar á españoles y cubanos para oponer en esta pobre tierra, que acaba de salir de una lucha cruenta, la raza latina á la sajona.

Para robustecer la actitud amenazadora de la paz pública en que se colocaba al seguir su propia personal política, proveyó á un sin número de Jefes y Oficiales de Diplomas con propuestas de ascensos, redactadas en forma ambigua, como si no conociera la Autoridad de la Asamblea, á quien debía referirlas, y como si ignorase los artículos 31 y 32 de la Ley de Organización Militar; y permitió también á los Generales, Jefes y Oficiales que le rodeaban y constituyen parte de su Estado Mayor, la violación á sabiendas del artículo 42 de la propia Ley, con el uso de insignias y divisas de grados militares de que no están en posesión legal, porque no han sido otorgados por quien únicamente tenía la facultad de hacerlo.

Entró en tratos políticos con enviados del Poder interventor, desconociendo la Autoridad de la Asamblea; y para aumentar la gravedad de esta falta ha mantenido el mayor secreto sobre sus entrevistas y acuerdos con los agentes del Gobierno Americano, lo que hace tanto más inexplicables los móviles de proceder tan misterioso, cuanto que en esas entrevistas algo importante ha debido ocurrir para que súbitamente trocase su actitud, pasando de la hostilidad manifiesta hacia los americanos á la intimidad más aparente con los representantes de los Estados Unidos.

Al conocerse el resultado de las gestiones practicadas en Washington por los comisionados de la Asamblea, la Mesa de ésta y la Comisión Ejecutiva empezaron á gestionar, con el fin de que se aumentasen hasta diez ó doce millones de pesos la cantidad ofrecida por el Presidente Mc Kinley para facilitar una parte de sus haberes al Ejército Libertador. Varias corporaciones particulares y 70 Ayuntamientos de la Isla se adhirieron, en los días que median del 26 de Enero al 7 de Febrero, á la petición formulada por el Municipio de la Habana para que el Poder interventor autorizase un empréstito con la garantía de las rentas públicas, y cuyo producto se destinase á aquel nobilísimo objeto. Ante ese movimiento de opinión, el Consejo de Secretarios, estimulado por el mismo General Brooke, estaba dispuesto á estudiar una solución que pudiera presentarse al Gabiente de Washington, apoyada por

dicho General; y ya el Consejo de Secretarios se había fijado en varias medidas económicas que produjeran ingresos, que sumados á lo ofrecido por el Presidente Mc Kinley podían satisfacer las primeras necesidades de nuestros soldados. Pero el General en Jefe, comprometiéndose por sí y ante sí, sin derecho ni razón, á disolver el Ejército con los únicos tres millones aludidos, paralizó el movimiento inciado por los Ayuntamientos, secundado por la opinión pública y aceptado por el Consejo de Secretarios y por el General Brooke, anulando por tal manera los esfuerzos de tantas voluntades generosas en favor de los cubanos en armas.

No queriendo desesperar todavía la Asamblea, envió á Matanzas una Comisión de su seno para que conferenciase con el General en Jefe, le pusiese al corriente de la situación, haciéndole ver el daño que causaba á los intereses de la Revolución y del Ejército, al obrar con independencia de la Asamblea; y pidiéndole que cooperase con ésta para que se reanudaran las gestiones que el Consejo de Secretarios y el general Brooke hubieren de comenzar, á excitación de los Ayuntamientos, y que fueron bruscamente interrumpidas por los resultados que se atribuyeron á su entrevista con Mr. Porter. El General en Jefe pareció acceder á estas solicitudes; pero llegado á la Habana desvaneció tal creencia manifestando opiniones propias, enteramente contrarias á las de la Asamblea.

Agotados todos los medios naturales para lograr la indispensable subordinación del General en Jefe, todavía la Asamblea comisionó el día 10 de los corrientes á cinco de sus miembros para que se le acercaran, manifestándole que la Asamblea "consideraba necesario en este momento crítico para la Revolución, la paz y la prosperidad de la Isla de Cuba, requerir del General en Jefe del Ejército cubano su adhesión absoluta á sus acuerdos;" y como la Asamblea acababa de declarar insuficientes los tres millones de pesos á que se ha hecho referencia varias veces, se pedía únicamente al General en Jefe que hiciera la misma declaración, á fin de que no apareciesen en divergencia ante la opinión pública y ante los interventores, el Poder Supremo de la Revolución y el General en

Jefe del Ejército. Esta última tentativa de conciliación se frustró por la rebeldía declarada del General en Jefe, quien no sólo manifestó á la Comisión que no estaba dispuesto á acatar los acuerdos de la Asamblea, sino que tenía además el propósito de aceptar el dinero que á título de donativo le entregaría el Gobierno americano, y que lo repartiría por sí mismo entre los individuos del Ejército, que estimase acreedores á ello, los cuales desarmaría y licenciaría en el acto de gratificarlos, prescindiendo en absoluto de cualquier acuerdo de la Asamblea que fuera contrario á su personal criterio y á la palabra de honor que dijo haber empeñado con el Gobierno americano.

Tales son los hechos descarnados ante los cuales la Asamblea de Representantes de la Revolución Cubana ha tenido que detenerse para tomar una resolución decisiva. Con la actitud del General en Jefe, los elementos revolucionarios, el Ejército Libertador, la Revolución toda, en una palabra, aparecía sujeta á dos direcciones contradictorias; y como ese dualismo no podía subsistir sin esterilizar los mejores esfuerzos, había que escoger entre estas dos soluciones; ó consagrar la dictadura del General en Jefe, inclinándose ante la usurpación de funciones encomendadas á ese Cuerpo por nuestra Carta Constitucional, ó deponer al General en Jefe, que ni quería someterse ni sabía dimitir al encontrarse en voluntario disentimiento con la Autoridad suprema, para que esta pudiera ejercer libremente su acción, en provecho del Ejército y del país y en beneficio de la paz pública.

Planteada de este modo la cuestión, no por voluntad, ciertamente, de la Asamblea, sino por deliberado propósito del General en Jefe, no era posible que vacilasen en el cumplimiento extricto de su deber, los Representates de la Revolución, que agotaron todos los medios conciliadores, buscando reiteradamente avenencia con el Caudillo esforzado, cuyas dotes militares todos admiraban, y cuya adhesión y sometimiento á las leyes, con su concurso moral promulgadas,—siempre estimaron un elemento valioso para terminar con gloria, ó por lo menos con honor, la empresa redentora en que parte tan principal había tomado.

No pudiendo la Asamblea, ni por decoro ni por patriotismo, consentir en que se sustituyera, con su separación; al Poder legal emanado del sufragio, un Poder personal, nocivo, como todos los de esa índole, á los intereses públicos, y que á más de engendrar probablemente próximos disturbios en el país, había de inocular en nuestra ansiada República el virus odioso de la dictadura militar, los representantes del pueblo armado de Cuba, mantenedor fervoroso de la idea de independencia, han tenido que resignarse, con tristeza, pero serenamente, ante la necesidad, deponiendo de su cargo al General en Jefe.

Por grande que sea la emoción que esta medida haya causado, por injustificadas que resulten las demostraciones de tumultuosas censuras que formulan principalmente aquellos elementos que durante la larga y gloriosa lucha, en que. tantas ocasiones se ofrecieron á los que desearan de veras probar su amor sincero á la independencia ó siquiera su indignación ante las atrocidades de sus enemigos, supieron convivir con los opresores de su patria y permanecieron cuando menos impasibles en medio de tantas y tan espantosas calamidades, la Asamblea sabe que, pasado el primer momento de ofuscación y desvarío, ó cuando cansados los agitadores interesados y maliciosos, se serenen los ánimos, podrá contar con la aprobación de los hombres honrados y de cuantos se interesan noblemente por el triunfo del derecho y de la libertad; pero sabe desde ahora mismo que con ella, para amarla, respetarla y obedecerla, en su defensa de grandes intereses comprometidos y del supremo interés de la paz, está ese glorioso Ejército cubano, al cual sin duda se juntarán todos los compatriotas nuestros que profesan las ideas democráticas, repudian por estéril y funesta la dictadura, y fían el porvenir de la sociedad al ejercicio de las instituciones libres.

Y sabe también que ante el pueblo americano no podrá valer como pérfido argumento contra nuestra supuesta y siempre pregonada incapacidad de gobernarnos por nosotros mismos, la actitud que acaba de asumir la Asamblea; pues que sería preciso subvertir las leyes de la realidad y de la lógica para que no apareciese esa suprema resolución suya

como la expresión más inconcusa de la firmeza de nuestro carácter político y del respeto profundo á las instituciones nacidas de nuestra voluntad y nuestro convencimiento.

Y por último y sobre todo, sabe la Asamblea que ha cumplido con su deber, sin odio y sin interés mezquino, lamentando el doloroso trance, pero amparada en su conciencia contra el error, la calumnia y la protervia.

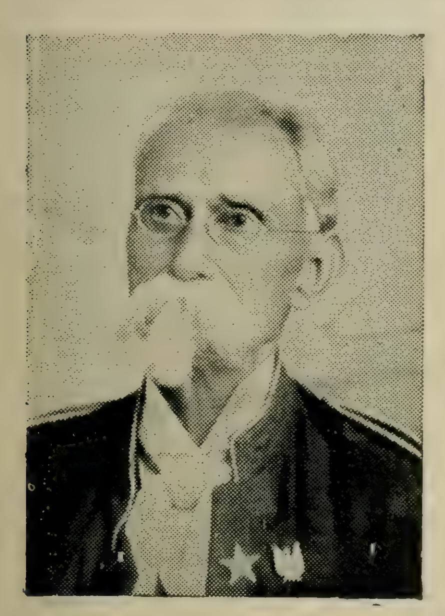
Cerro, 14 de Marzo de 1899.

General Fernando Freyre de Andrade, PRESIDENTE—*General, Hugo Robert.—Salvador Cisneros Betancourt,* VICE PRESIDENTES.—*Comandante, Modesto Tirado.—Coronel Domingo Lecuona,* SECRETARIOS.— *General, Armando de la Riva. Coronel, Ignacio Almagro. Teniente Coronel, Saturnino Lastra. Teniente Coronel, Carlos Trujillo. Coronel, Juan Manuel Menocal. Coronel, Aurelio Hevia. General, José Lacret Morlot. General, Juan E. Ducasse. General, Rafael Portuondo. Coronel, José García Pola, Arístides Agüero, Comandante, Manuel Despaigne. Coronel, Alberto Schweyer. Coronel, Gerardo Portela, Teniente Coronel, José R. Villalón, General Pedro Sanz Yáñez, Coronel Francisco Díaz Vivó, Coronel Julián Betancourt. General, Porfirio Valiente. Coronel, Manuel M. Coronado. Manuel Sanguily. Juan Gualberto Gómez.*

DIA 15

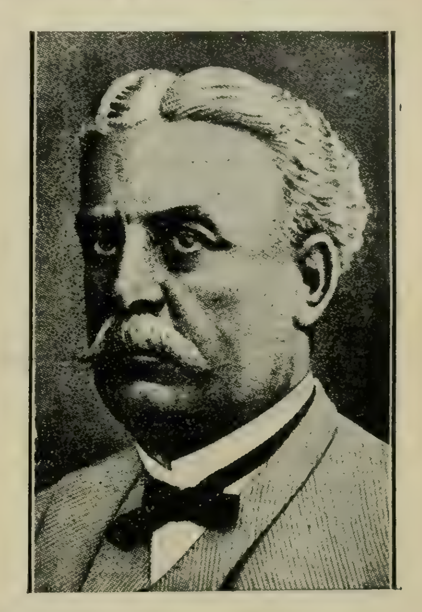
1874.—SANGRIENTA BATALLA DE LAS GUASIMAS.

Mayor General, Jefe del Departamento de Occidente, Máximo Gómez, ataca y derrota este día y los siguientes, una



GENERAL MAXIMO GOMEZ

Jefe de las fuerzas cubanas



BRIGADIER MANUEL ARMIÑÁN

Jefe de las fuerzas españolas

fuerte columna de 3,000 españoles al mando del brigadier Armiñán.

He aquí el parte oficial publicado en el Boletín Oficial que se editaba en los campos libres del Camagüey:

Jimaguayú, Marzo 21 de 1874.

Ciudadano Secretario de la Guerra.

Al moverme de Antón para las Guásimas el 15 del actual con 1,300 infantes y 300 caballos—parte de las Divisiones primera y segunda, al mando de sus respectivos jefes, ge-

neral Manuel Suárez y general Antonio Maceo, y Brigada de Oriente la del Coronel Ricardo R. Céspedes, se recibió aviso de nuestras escuchas de que el enemigo con un número muy considerable de las 3 armas se encontraba á 5 leguas, en el Rincón de San Pedro. Emprendí la marcha y se destacaron exploradores al llegar á la encrucijada del camino, mientras las fuerzas tomaban posición al fondo del potrero. Se colocó la infantería formando un ángulo recto; el General Antonio Maceo de frente, en línea de batalla con el coronel Ricardo Céspedes, también en batalla, por la derecha. El Jefe del Departamento y el General Manuel Suárez, ocupaban con caballería un espacio á vanguardia de la primera línea para cargar de frente al enemigo, apoyados en la derecha por las fuerzas montadas del Coronel Gabriel González y Teniente Coronel Baldomero Rodríguez que simultáneamente le debían salir por retaguardia.

Día 15.—La carga y acción en la Represa.

Mientras tanto avanzaba el enemigo, y reforzados nuestros exploradores con 25 jinetes, les cargó la caballería española en número de 200 ó más, con desusado brío. Cerca ya el enemigo, y como se había prevenido, el General en Jefe y general Suárez, apoyados por las caballerías González y Rodríguez, se lanzaron sobre ella, machete en mano, matando 36 hombres, ocupando sus caballos, armas, municiones, etc. etc.; y empujándola el Jefe de Estado Mayor, González y Rodríguez hasta la antigua casa de la finca, donde se amparó de la columna fuerte de 3,000 hombres y 4 piezas, según un prisionero. Retiré los jinetes é hice avanzar las líneas de batalla al centro del potrero, visto que el enmigo había sufrido descalabro.

Una hora se aguardó allí, durante la cual, aquél ganó poco terreno, haciendo alto en la represa inmediata. Me dispuse entonces á atacarle, y mandé que con el coronel Céspedes y escuadrones de González marchara el Jefe de Estado Mayor teniente Coronel Rafael Rodríguez, por nuestra derecha, mientras el jefe del Departamento, con el general Maceo, lo hacía por la izquierda, ofreciéndose descubierto nuestro

frente al enemigo, y que se situaran las demás caballerías á retaguardia, como reserva. Ocupaban los españoles una posición ventajosa en la parte enmarañada que rodea á la represa: se les atacó, sin embargo, durante 2 horas, con infantería y caballería, cargando los jinetes de la derecha; se les provocó, y no avanzaron, poniéndose á la defensiva, siempre en formación de cuadro, y, al cerrar la noche, se logró estrecharles en un círculo de fuego: el general Maceo por la izquierda, y, á sus órdenes, el general José González y coronel Angel Maestre fuerzas de las Villas con el teniente coronel Gaspar Betancourt, un batallón del Camagüey; y, por la derecha, el coronel Ricardo Céspedes, Oriente, completamente le cercó el teniente coronel Marcelino Quesada. se les tiroteó sin cesar toda la noche, causándoles bajas, la mayor parte de éstas cuando, con objeto de parapetarse, recogían los maderos de una cerca contigua, cuya operación llevaban á cabo á muy corta distancia de nuestros fusiles.

Día 16.

Continúa sin cesar el fuego, día y noche; se practican movimientos de guerrillas combinados, para confundir al enemigo, que hace uso de sus piezas con marcada profusión.

Día 17.

Se estrecha más el enemigo. Por la madrugada, un grupo de jinetes españoles logró escaparse, protegido de la obscuridad por el camino de Jagüey, y, aunque no fué posible perseguirle de cerca, con sólo unos disparos que se le hicieron, dejaron rifles, caballos y efectos. A media noche. noticias de nuestros escuchas: refuerzo enemigo á dos leguas, en Cachaza.

Día 18.

Por la madrugada, con 50 infantes y 200 caballos, salí á encontrar el refuerzo enemigo, dejando al general Maceo órdenes para que, si no se rechazaba aquél, concentrara sobre la derecha, formando línea de batalla y hostilizando siempre al contrario por su flanco; el fuego continuaba, en tanto que á las siete de la mañana los exploradores tiroteaban al ene-

migo en Cachaza, y yo les aguardaba en la sabana de Jimaguayú, á una legua en esta forma: el coronel Gabriel González, de frente, con 50 jinetes, para tirotearle y retirarse trayéndola hacia el Centro; el resto de la caballería, con el general Manuel Suárez y jefes subalternos, ocupaba la derecha, oculta en un espinero, y los 50 de á pie, con el coronel Lino Pérez, estaban emboscados sobre el mismo flanco. Entre estas dos fuerzas estaba el Mayor General Julio Sanguily, que se encontraba accidentalmente en el Cuartel General, con sus ayudantes y escoltas, para apoyar la carga en un momento dado.

Acción de Jimaguayú.

Llegó el enemigo (2,000 hombres y una pieza, dijo un prisionero); el coronel Gabriel González llenó satisfactoriamente su cometido, y la caballería en masa fué á la carga: los españoles no avanzan y se defienden, formando cuadros compactos. A media hora me retiré, de intento, hacia la emboscada de infantería, seguido del enemigo, que, atraido allí, recibe una tras otras las descargas de los infantes ocultos hasta entonces, sufriendo mucho daño. Los españoles siguieron marcha á Las Guásimas por un camino inadecuado para molestarles con caballería, por lo que se le dejó pasar, encaminándose á Las Guásimas también, con los jinetes, por una senda extraviada, que me proporcionó llegar primero que ellos. Unido allí al general Antonio Maceo, dispuse lo conveniente á resistir el ataque que era de esperar emprendiera.

El enemigo reforzado.

Pero no fué así: en aquellos momentos intentaron avanzar los españoles, frustando los nuestros su propósito, y se continúo hostilizando á las fuerzas reunidas, desde la misma posición, sin que se nos atacase. Asimismo se sostuvo toda la noche el tiroteo.

Día 19.—Retirada y persecución.

Por la mañana se pronunció en retirada el enemigo, cayéndole por retaguardia nuestra infantería, y el Jefe del Departamento con su Escolta de jinetes hasta Jimaguayú,

donde debíamos acampar, por motivos de salubridad; y de allí se destacó el general Gabriel González y coronel Angel Maestre, para que continuasen la persecución, cuyos jefes cumplieron con su encargo, dejando al enemigo en las altas horas de la noche, en el potrero "Cachaza". En el tránsito se sostuvieron escaramuzas de alguna duración, tomando un prisionero y causando bajas al enemigo, que marchaba precipitadamente.

Se ocuparon

40 caballos, 50 rifles, 40 sables y machetes, 4.000 cápsulas, ropa, etc., etc.

Las bajas y el campo.

Las bajas del enemigo son de mucha consideración. En grandes hogueras quemaron la mayor parte de sus cadáveres, quedando muchos insepultos y otros enterrados. En el camino de "Cachaza" se capturó al espía Antonio Rojas. El campo estaba cubierto de centenares de caballos muertos, que por falta de leña no pudieron quemar completamente, haciéndose un foco de infección. El pozo que habían cavado en la cenagosa represa era pequeño y según el prisionero, solamente los jefes podían surtirse del agua necesaria para beber.

Nuestras bajas consistieron en 2 jefes, 6 oficiales y 21 de tropa, muertos, y 148 heridos, de ellos 113 leves y contusos, contándose 3 jefes y 30 oficiales. Caballos muertos: 40; heridos: 25.

El comportamiento de la fuerza fué excelente, y al denuedo é incansable espíritu de todos, y, especialmente al de los jefes y oficiales, se debe esta victoria.

Posteriormente se han encontrado en Cachaza 30 cadáveres del enemigo.

Acepta usted, etc. El General Jefe del Departamento de Occidente:

Máximo Gómez.

NÓMINA de los jefes y oficiales muertos, heridos y contusos en los días 15, 16, 17, 18 y 19 de Marzo, en la acción de Las Guásimas.

MUERTOS:—Comandante Andrés Piedra, comandante Ramón Arnal, capitán Luis Adán, teniente Benvenuto Acosta, teniente Julio González, teniente Palomino Sabio, abanderado Emilio Fornier.

Heridos:—Teniente Coronel Porfirio González, leve; *comandante Emilio Ubieta, grave* (falleció); capitán Miguel Rodríguez, leve; capitán Elías Pérez, grave; capitán Domingo Lima, leve; capitán Robustiano Hernández, (falleció); capitán José Ríoz, leve; capitán José María Forniu, grave; capitán Miguel Miranda, leve; capitán Eligio Quesada, leve; capitán de Estado Mayor Francisco de La Rúa, leve; capitán Carlos Pérez, leve; teniente Benjamín García, leve; Ventura Valdés Vázquez, grave; Juan José Peña, leve; Antonio Arango, leve; Justo Sánchez, grave; Agustín Amador, leve; José C. Martínez, leve; Antonio Cebreco, leve; Juan D. Muñoz, leve; subtenientes Juan de la Cruz Cisneros, grave; Antonio Perdomo, grave (de escolta); Lorenzo Varona, leve; Crescencio Najarro, leve; Toribio Madrigal, leve; Pedro Lara, grave (falleció); Remigio Salazar, leve; Juan Rojas, leve.

Contusos:—General Antonio Maceo, jefe segunda División; capitán Francisco Agüero, capitán de Estado Mayor José María Aguirre.

1899.—Este día, aniversario de la batalla, se publicó:

Al pasar por el sitio donde se libró la formidable batalla, señalado por un montón de huesos de españoles, glorioso monumento de victoria, parécenos escuchar el choque de las armas homicidas, el estrépito de fieros escuadrones lanzados á la carga y aquel incesante y ronco trueno de cinco días que descargó su rayo incontrastable sobre las vencidas huestes enemigas! . . . . Bien están ahí, reposando, los huesos de españoles junto á una vegetación que vive y reverdece, como para decir á los tiranos que aquí su sangre abonará la tierra y hará reverdecer la Libertad! Los restos de los bravos que dieron á Cuba la victoria, descansan, honrados, en sus huesas, cubiertos por tierra misma que adoraron; por la misma en que está plantada su bandera: no expuestos al sol de tierra extraña que los rechace de su seno, sin madre, sin hermanos y

sin esposa que fecunden con llanto sus laureles!—RAMON ROA."

1878.—El mayor general Antonio Maceo y el Capitán General y General en Jefe del Ejército Español, don Arsenio Martínez de Campos, conferencian este día en "Los Mangos de Baraguá."

Al amanecer, después de repetido el toque de diana en el campamento de "Sabana de San Juan," donde se encontraba acampado con sus fuerzas el general Maceo, emprenden marcha, á pie, junto con él, el mayor general Manuel Calvan, jefe de Sanidad; doctor Féliz Figueredo, coroneles Silverio del Prado, Arcadio Leite Vidal, Juan Rius Rivera, Pedro Martínez Freyre, José Maceo, Guillermo Moncada, Leonardo del Mármol, Flor y Emiliano Crombet, teniente coroneles Fernando Figueredo Socarrás, José Lacret, Miguel Santa Cruz Pacheco, Vicente Pujáls y Quintín Banderas; comandantes Pedro Vázquez, Luis Feria, Jesús Rabí, Benigno Marrero, Francisco Vidal, Agustín Portuondo, Antonio Soria, Agustín Cebreco, dos hijos de Prado, Rafael Rodríguez y Zayas Bazán; capitanes J. Saukanell, Santiago Medero, Manuel Romero, Pablo Cancio y Féliz Bana; tenientes Celestino Cabrera y otros.

Esta marcha era con el objeto de salir al encuentro del general Martínez Campos, que debía llegar al punto de la cita por la parte opuesta de la Sabana de Baraguá; y mientras esto ocurría, del otro campamento de "Miranda," salía también el expresado general Campos, precedido sólo por 24 jinetes de escolta y seguido de los brigadieres don Camilo Polavieja, D. Narciso Fuentes, y de los coroneles don Emilio March, don Alejandro Moraleda y don José Arderíus, más los edecanes del general.

Bien pronto y cuando ya se encontraban situados en los históricos "Mangos" Maceo y su Estado Mayor, llegó Campos, y, adelantándose á todos, preguntó quién era el señor Antonio Maceo. Este le estrechó la mano y le invitó á sentarse en su hamaca, á lo que aquél accedió, formándose en aquel campamento varios grupos, en donde fraternizaban

españoles y cubanos, y, mientras tanto, dijo Martínez Campos á Maceo:

—"Yo no puedo menos que admirar y enaltecer á cuantos militan en las filas insurrectas, en razón de las pruebas que tienen dadas, tanto de constancia como de tenacidad en los trabajos sufridos con el propósito de sostener una idea; mas no me extraña que así lo hagan, cuando tales cualidades son exclusivamente de la nación española, que las ha legado á sus hijos de América, y es proverbial que ninguna otra ha dado hombres de tanta resistencia para sobrellevar asiduos, las miserias y penalidades y de tanto valor para los combates. Basta ya de derramar sangre de hermanos, y vengo aquí á darles conocimiento de las bases acordadas por el Comité del Camagüey, después de haber desaparecido de propio motivo la Cámara y el Gobierno".

Al terminar estas palabras, llamó á Polavieja y á Moraleda, para que le trajeran toda la documentación, mas el general Maceo le interrumpió diciéndole "que no estando él de conformidad con lo que se había tratado en el Camagüey, como ya se lo había manifestado por escrito, estimaba inútil que le mandara dar conocimiento de cuanto hubiera en la aludida documentación."

En este estado la conferencia, y dirigiéndose á todos el general Campos, les dijo que había ido á aquel lugar creyendo que todos estaban por la paz, y, como ninguno le contestara á esto, el doctor Figueredo lo hizo así:

—"Nosotros lo que queremos es la Independencia."

A lo que replicó Campos "si hubiese entendido que se me llamaba para pedir eso, no hubiera acudido á la cita."

Entonces el general Calvar, de acuerdo con Maceo y con todos, habló en el mismo sentido que lo había hecho Figueredo, y no teniendo acuerdo, se terminó la conferencia, anunciando Campos á Maceo que dentro de los ocho días siguientes se romperían las hostilidades nuevamente, á lo que Maceo replicó que "por su parte, podían romperse desde aquel instante".

El capitán de Cambute, Fulgencio Duarte, que estaba presente, dijo:

"¡Muchachos: el 23 se rompe el corojo!"

El General Campos montó á caballo y despidiéndose de todos militarmente, emprendió, seguido de los suyos, su marcha de regreso para el campamento de "Miranda", haciendo otro tanto, hacia el de "Sabana de San Juan," el general Maceo y su Estado Mayor.

Datos tomados del libro La Insurrección de Yara. (Por el coronel Fernando Figueredo).

1878.—En el campamento del general Antonio Maceo, en "Sabana de San Juan," en virtud de no haber habido acuerdo en la conferencia tenida en "Mangos de Baraguá" entre este general y Martínez Campos, se reunen en junta, á las siete de la noche, los jefes y oficiales que se encontraban en el mismo, y eligieron Presidente por aclamación para formar la Mesa que había de elegir el nuevo Gobierno de la República de Cuba al coronel Silverio del Prado y secretario al teniente coronel Fernando Figueredo y Socarrás.

En el acto tomó Prado la palabra y dijo:

"Orientales: aquí nos congrega esta noche nuestro deber de cubanos y hombres de honor. Vamos á resolver, cobijados por este cielo que nos sirve de techumbre, nuestro porvenir; aquí se va á decidir, si secundando al general Maceo queremos continuar la guerra, aunque sea sucumbiendo, ó, como cobardes, nos hemos de entregar á nuestro natural y común enemigo."

"¡A la guerra!"—contestaron todos.

Acallados un momento, hablaron Fernando Figueredo. Modesto Fonseca, Pedro Martínez Freyre y Juan Rius Rivera, todos contestes en que el 23 se rompieran las hostilidades. Ya estaban allí congregados todos los que había en el campamento.

El hoy general Rius Rivera, estuvo admirable, pronunciando, lleno de valor y fogosidad, estas palabras:

"No lo dudéis; seremos reforzados en breve por nuestros hermanos de todas partes, dentro y fuera de la Isla. Nuestras aptitudes los volverá á la realidad del letargo que fatalmente los adormece á los pies del tirano; pero si, insensatos se olvidan de su deber, si nos dejan solos sucumbir, mu-

ramos aquí como buenos, acusándoles de réprobos y pidiendo para ellos, como para Caín, la maldición del Cielo!''

Con aplausos, frenético entusiasmo y exclamaciones de júbilo, fueron acogidas su palabras.

Procedióse en seguida á la votación, como á las doce de la noche, obtuviéronse los siguientes votos:

Teniente coronel Fernando Figueredo: 102.

Idem Pablo Beola: 95.

Mayor General Manuel Calvar: 89.

Coronel Leonardo del Mármol 83.

El venerable Presidente anunció entonces que el Gobierno Provisional de Oriente lo compondrían los ciudadanos Fernando Figueredo, Socarrás, Pablo Beola, Manuel Calvar y Leonardo del Mármol.

Momentos después las cornetas tocaban ''Silencio,'' y el campamento en Sabana de San Juan, obedeció este toque de clarín.

1895.—Documentos para la Historia.

''Reconozco haber sido capturado por cuatro individuos de la fuerza del Regimiento Caballería de Pizarro Tercer Escuadrón, que me entregaron á su superior, teniente don Juan Saez de Jaureguizar, al mando de la misma.

Castillo de San Severino, Marzo 15 de 1895.

Antonio López Coloma''.

''La que suscribe hace constar que encontrándome en un bohío cambiándome de traje llegaron á preguntarme si había alguno escondido allí. Posteriormente me dirigí hacia un cañaveral donde estaba el teniente señor Sáez acompañado de una fuerza, é hice mi presentación.

Matanzas, Castillo de San Severino, Marzo 15 de 1895.

Amparo Orbe''.

1896.—Pí y Margall, explicando sus opiniones sobre la Independencia de las Antillas, dijo:

''Desde el principio de la guerra, venimos nosotros sosteniendo que para concluirla habríamos debido conceder á

tan importante é ilustrada Colonia la Autonomía á que, en nuestro sentir, tienen derecho el hombre y todas las sociedades humanas.

Este es y ha sido siempre nuestro modo de ver en la cuestión de Cuba ¿No podría, sin embargo, acontecer que hubiéramos de pasar un día por la Independencia de la Isla y aún aconsejarla y promoverla?''

1896.—Brigadier Pedro Díaz y coronel Adolfo Castillo, del Ejército Libertador, á las diez de la noche, atacan y penetran en el pueblo de San Antonio de las Vegas, defendido por 90 soldados españoles, al mando de los tenientes don José González y don Felipe Martínez, y, no obstante el constante fuego de los fortines, fueron incendiadas la tercera parte de las casas del mismo y saqueados algunos establecimientos, retirándose después los asaltantes con gran botín.

1897.—Son fusilados este día en los Fosos de los Laureles del Castillo de la Cabaña los hermanos Leonardo y Marcelino Machín y Figueroa, prisioneros de guerra.

1897.—Fuerzas del general Jesús Rabí, atacaron, en su marcha desde Veguita á Jiguaní, la columna al mando del general don Joaquín Vara del Rey, que operaba por allí, en combinación con dos más.

Desde Ciénaga hasta Jucaibanita, la columna fué tenazmente batida, teniendo heridos graves al comandante de Isabel la Católica don Juan López, capitán don Jesús Santaledeorza y capitán don Enrique Ledesman, 15 muertos y 47 heridos, y continuando su marcha, y divididas las tropas españolas en cuatro columnas pudieron llegar á Jiguaní con nuevas bajas, y entre ellas el capitán don Victoriano Izquierdo.

1897.—A las nueve de la noche de este día, fué atacado por fuerzas del Ejército Libertador el poblado de Cuentas Claras (Santiago de Cuba), siendo incendiadas varias casas y establecimientos de comercio.

1898.—En el trasatlántico ''Buenos Aires'' entraron este

día en el puerto de la Habana 1,075 cabos y marinos de la Armada Española que venían á reforzar los barcos de guerra existentes en Cuba, que pertenecían á dicha nación.

1898.—"New York, 15 de Marzo.

"Mc Kinley ha vuelto á asegurar que aunque reina cierta inquietud y no está bien despejado el horizonte político, nada puede decirse sobre la guerra, hasta no conocer el informe de la Comisión encargada de investigar las causas del accidente del "Maine."

"Dice que el conflicto no es inminente y que aún podrá resolver la cuestión de Cuba, sin que sufra menoscabo la dignidad de España ni la de los Estados Unidos.

"El senador Proctor, que ha regresado de Cuba, ha manifestando claramente á Mc Kinley y al Secretario de la Guerra Alger, que en su concepto la voladura del "Maine" ha sido intencional y que la situación de los reconcentrados no es tan grave como se asegura.

"Ha añadido que la intervención de los Estados Unidos debe aplazarse hasta no resolver determinados particulares.

"El senador Protector es amigo personal y político de Mc Kinley, por lo tanto, se cree que su opinión ha de influir de una manera eficaz en el ánimo del Presidente.—ARCOS."

ACLARACIONES

Ciego Montero, Marzo 15.

Coronel Manuel María Coronado.

Habana.

Como suscriptor de su importante diario y como lector asiduo de las "Efemérides," tengo verdadero gusto en manifestar mi desacuerdo con la que aparece en él, de fecha 6, y se refiere al coronel Andrés Fonseca, pues no sólo es incierto lo referente á que pacíficos de Cruces salían á jugar gallos, así como barajas con este patriota muerto heroicamente frente á los fuertes aspillerados de "Mordazo", que fué donde murió, y no en el Potrerillo, como erróneamente aparece en

la referida "Efemérides," á nombre de los fueros de la verdad, y haciendo honor á la memoria del patriota desaparecido. Soy de usted atentamente,

Francisco Fernández.

Señor Manuel María Coronado.

Presente.

Distinguido amigo: Entre las "Efemérides de la Revolución de Cuba" publicadas en el número del día de hoy, leo la siguiente:

1896.—En el ingenio "Oviedo," Caraballo, en un encuentro contra los voluntarios, fuerzas al mando del jefe Ramos, murió éste."

Y como esa no es la "verdad histórica", le aclaro el hecho.

La guerrilla destacada en el pueblo, mandada por el teniente Zarabozo, tuvo denuncias de que en el demilido ingenio "Oviedo," y en el sitio que habitaba, se encontraba el señor Eleno Ramos, alzado ya en armas en unión de sus hijos, y saliendo inmediatamente para el lugar indicado, cercaron la casa. El señor Ramos se defendió, al no poder huir, con el machete que portaba, hirió á un guerrillero; pero al cabo le dieron machete, dejando abandonado en el campo su cadáver.

Conste, pues, que el señor Ramos no fué jefe, ni peleó al frente de fuerzas, ni en compañía de otros, sino que fué ASESINADO.

Siempre suyo afectísimo,

Dr. A. P. Jordán.

S|c: Marina 10.—Marzo 15 de 1905.

1904.—En el número 9 del semanario ilustrado *El Fígaro,* se publicó este día:

"EL COMADANTE UBIETA.

El Ayuntamiento de Consolación del Sur, en 30 de Diciembre del año anterior, tomó el acuerdo, que fué confirmado el 21 de Enero del corriente, de sustituir el nombre de *Ubieta,* que tenía una de las calles de la villa, por el de *Emilio Ubieta,* en

honor y conmemoración del glorioso Comandante del ejército revolucionario que murió desesperadamente el 16 de Marzo de 1874. Pero como en el acta de la sesión en que se tomó aquel acuerdo, se inserta la moción que le sirviera de fundamento y en el que se cometen algunas equivocaciones, las señalaremos por creer conveniente que se rectifiquen. Así, es cierto que Emilio Ubieta salió al campo á los dieciocho años desde Consolación del Sur, donde residía; pero había nacido, no en esa villa, sino en Trinidad. Se sublevó allí como ayudante y á las órdenes de Federico Cavada en Febrero de 1869. Siguió la suerte de aquel infortunado patriota, hasta que éste decidió embarcarse para el extranjero, quedando Ubieta en Camagüey incorporado á la división de las Villas que allí operaba, y en que por su valor, su modestia y su amable trato, supo granjearse la estimación y el cariño de cuantos le conocieron. En 1873 era ayudante del bravo coronel José González, nombrado por entonces jefe de las fuerzas villareñas del camagüey. Ocupando ese destino, concurrió al famoso combate de "Las Guásimas", y no "mandando una gran fuerza de caballería" de la división de Maceo—como dice la moción que firman los concejales Hernández, Canellada y Armendi, de Consolación del Sur. En aquella reñidísima acción las fuerzas de las Villas estaban á las órdenes de Maceo; pero Ubieta combatió á las inmediatas de González, es decir, donde más peligro se corría, pues sabido es que aquel jefe fué el que más se distinguió por su arrojo é impavidez en la memorable jornada. El primer día, en el avance de los cubanos contra la columna española, que parecía un cráter arrojando metralla, el comandante Ubieta fué herido de mucha gravedad. Una bala de rifle le vació un ojo y le echó el otro fuera de su órbita. Era un joven apuesto, muy airoso y elegante. En su rostro simpático, cabalmente llamaba desde luego la atención la belleza y dulzura de sus ojos. Al sentirse herido tan cruelmente, no perdió el conocimiento; pero jamás volvió á pronunciar ni una palabra. Fué conducido en camilla al hospital de sangre que se había situado como á una legua del lugar del combate, en el potrero *Todos los Santos*. Allí le hicieron la primera cura, pero permaneció sombrío, y siempre mudo. No pronun-

ció una queja, mas tampoco articuló una sílaba. Al otro día, de repente y sin que nadie lo hubiera sospechado ni pudiera impedirlo, con crispada mano se arrancó el vendaje y con él desprendió el ojo que le quedara colgando, y así, con las órbitas convertidas en dos hoyos sangrientos, murió en la tiniebla, oyendo á lo lejos el retumbe de los cañones y el redoble de las descargas de fusilería, desesperado, taciturno, terrible! Los que le conocimos y le hemos compadecido siempre, conservamos su memoria como una de las más trágicas de la vida humana. Su agonía imponente proyecta sombra espesa que encoge el corazón, pues simboliza la iniquidad del destino,—la belleza pisoteada, la juventud que se malogra, la luz que la fatalidad extingue! Bien merece recuerdo tan modesto, el noble y valeroso patriota que alentaba un alma capaz de tan soberana resolución, de esa cólera silenciosa y tremenda que movió su mano al mostrar doloroso desprecio de la vida y tan indecible, tan desgarradora desesperanza.

Manuel Sanguily".

DIA 16

1825.—José Aniceto Iznaga y Pedro Pascasio Arias, salen de "Cartagena" para "Chagre" en la goleta de guerra "Atrevida," mandada por el comandante de fragata Tomás Villanueva (cubano, hijo de Trinidad), para dirigirse después desde Chagres á Panamá, y entrevistarse con otros compañeros que preparaban una invasión á Cuba, con el fin de arrebatarla del poder de España. Tocaron en Puerto Bello, en Chagres, en Cruces y el 26 llegaron á Panamá.

1826.—En la mañana de este día sufrieron la pena de muerte, en la horca, en la Plaza de Puerto Príncipe los jóvenes camagüeyanos Francisco Agüero y Velazco ("Frasquito") y Andrés Manuel Sánchez, los cuales habían sido presos en la noche del 19 al 20 de Febrero, por denuncia que hicieron dos negras esclavas, á quienes el Alcalde ordinario de dicha ciudad, don Francisco Carnesoltas, ofreció la libertad si de-

nunciaban el lugar donde se ocultaban desde que desembarcaron.

El Fiscal de su causa, don Anselmo de Bierna, los acusó grave y criminalmente como emisarios de la República de Colombia, seductores y espías convictos, y pidió fueran condenados á sufrir la pena de horca.

Sus abogados defensores fueron don José María Agramonte y Recio, por parte de "Frasquito," y don Domingo Sterling y Heredia, por la de Sánchez, los que se esforzaron, aunque inútilmente, por salvarles la vida, por lo menos; pero había empeño en privarles de ella, á indicación del brigadier don Francisco Illas, Comandante General de Santiago de Cuba, que fué el que dió aviso á las autoridades del Camagüey de la llegada allí de estos patriotas, que habían estado ocultos en el ingenio "Las Cuevas," donde sus familiares y amigos iban á visitarles.

La Audiencia, compuesta de su Regente, don Juan Hernández de Alba, y los oidores don Ramón José de Mendiola y doctor don Antonio Julián Alvarez, confirmó la pena solicitada por el Fiscal.

La musa popular les dedicó estos detestables versos:

Pendiente de un vil madero,
de Marzo el día diez y seis,
de ochocientos veinte y seis,
murieron Sánchez y Agüero.
Consternado el pueblo entero,
llanto amargo derramó,
cuando ejecutado vió
el fallo que dió la Audiencia
en la causa de infidencia
que contra aquellos formó.

1869.—Coronel Morales de los Ríos sostiene rudo encuentro en Potrerillo contra fuerzas del E. L. al mando de Roloff, Villamil y Morales.

1870.—El "Diario de la Marina" de este día publicó haber sido muerto en un combate peleando contra columna española mandada por el capitán Sánchez del Campo, el

Teniente Coronel del E. L., hoy General residente en Holguín, Luis de la Torre, y el teniente Tejada.

1870.—El comandante militar de Bejucal participó al Capitán General, que el cabo de ronda, don Francisco García "encontró fuerzas insurrectas en "Rabo Zorra," atacándolas junto con el capitán del Partido y los voluntarios de Santiago de las Vegas, dando por resultado la captura del jefe Luis Arredondo y Rafael Fernández del Cueto.

1878.—Elegido en la noche del 15 el Gobierno Provisional, á las seis de la mañana de este día, prestaron juramento de fidelidad sobre la bandera cubana, colocada en improvisada mesa, y ante el Prefecto y Notario de "Palma Soriano," Capitán Pedro Calmal, los cuatro individuos electos.

Poco después, formadas las tropas presentes y con la mayor solemnidad, el comandante Pujáls, de orden del Cuartel General, leyó la orden del día, anunciando todo lo actuado y dando á conocer oficialmente el nuevo gobierno que había de formar el Provisional de Oriente, y la primera medida que éste tomó fué acordar la siguiente organización:

Presidente: Manuel Calvar.

Secretario: Teniente coronel Fernando Figueredo Socarrás.

Vocal: Coronel Leonardo del Mármol.

Id. Teniente Coronel Pablo Beola.

El Ejército quedó al mando de un general en Jefe, cargo que recayó en el Mayor General Vicente García, que á la vez mandaría un Distrito Militar, formado de las Tunas y Holguín, Occidental, y el general Maceo, como jefe de Oriente.

Acordóse asimismo una gracia general de ascensos, y dirigir una proclama al ejército.

La organización militar se terminó de la siguiente manera:

"Primera Brigada de Guantánamo, al mando del Brigadier Guillermo Moncada.

Segunda Id. Coronel Juan Ríus Rivera.

Las Medias Brigadas quedaban al mando de los coro-

neles José Maceo, Pedro Martínez Freyre, Emiliano Crombet, Agustín Cebreco, Limbano Sánchez y otros.

Quedó prohibida en absoluto la penetración de emisarios en los campamentos cubanos, excepto aquellos que trajeran proposiciones sobre base de Independencia. En otro caso, serían los emisarios pasados por las armas.

Sólo el General en Jefe del Ejército enemigo, podrá comunicarse con el Gobierno, sobre asuntos generales de la campaña, y de lo cual se le dió conocimiento, enviándole copia de lo acordado''.

No bien se habían tomado estos acuerdos, avisaron que la avanzada que caía sobre el Cauto, había detenido un jefe español, que decía traía documentos para el general V. García, y que solicitaba entrada.

Algunos dijeron que se le pasara por las armas, pero como la ley exigía ponerlo en conocimiento del General en Jefe del Ejército enemigo, y no se había hecho aún, fué exceptuado el comandante, que dijo nombrarse don Roque Rodon y que los pliegos que llevaba eran para los generales V. García y A. Maceo, á quienes se los dirigía el Jefe del Campamento de Barrancas.

El General Maceo leyó brevemente el documento enviado y preguntó á Rodon si conocía su contenido; éste dijo que no, y Maceo replicó:—''Me alegro, porque así me evita el disgusto de colgarlo de aquel árbol'', y se retiró con su secretario, para contestar al Jefe español, como lo hizo, diciéndole, ''que quien aquello había escrito, era un infame, cobarde, y que rechazaba con indignación el insulto que le había inferido, valiéndose de la diferencia de campos.'' (''Les ofrecían mucho dinero, para que marcharan al extranjero.'')

Poco después de marchar Rodon hacia las líneas españolas, se ordenó que todos y cada uno marcharan á ocupar sus puestos, y así se hizo.

1895.—El Jefe de Policía de la Habana señor Berenguer apresó este día en la casa número 17 de la calle de los Angeles un baúl que contenía 25 carabinas desarmadas y dos machetes de media cinta. Presenciaron el acto el juez instructor de

la Capitanía General señor Méndez, el Celador especial Riambau, el Sargento de la Guardia Civil Rueda, iniciándose allí mismo el correspondiente sumario.

También había sido detenida é incomunicada en la casa número 13, de la calle séptima del Vedado doña Dolores Luz, que fué la que cargó parte de las armas descubiertas en el número 103 de la calle de San Nicolás.

1896.—Telegrama de Weyler al Ministro de la Guerra:

Habana, 16.

"General en Jefe á Ministro Guerra.

Madrid.

"Batallón Llerena cubría Zona Punta Brava, puesto próximo Marianao, correría Maceo. Concentróse brigada Ruiz, quedando algunos destacamentos.

"Una partida recorría Zona, quemando fincas, y jefes San Quintín, con tres compañías, lo envié desde Arroyo Naranjo en dirección al Cano, reconociendo ingenios alrededores Rosa: batió enemigo.

Destacamento Llerena, llegado hace pocos días Península con quintos, tuvo fuego tarde partida y por la noche, al aproximarse compañías San Quintín, tomándolos por insurrectos, rompió fuego, contestando por San Quintín, creyéndole enemigo, por no suspenderlo aquél á los gritos de ¡Viva España! ¡Viva San Quintín! y toques de corneta alto el fuego.

El resultado de ambos sensibles errores: 12 tropa muertos y 27, con 5 oficiales heridos de San Quintín. Lamentable suceso, atenuado prueba bizarría ataque y defensa.—*Weyler.*"

Este telegrama se explica de la siguiente manera: La noche del 14, el batallón Peninsular número 7 llegó del Cano, que horas antes había sido atacado, y como la fuerza del batallón de Llerena que lo guarnecía lo creyó enemigo, por contestar "¡San Quintín!" al "¿Quién vive?" le hizo fuego, suponiendo eran fuerzas de Quintín Banderas.

El teniente coronel de San Quintín, señor Acosta, dijo: que al llegar á una finca que estaba ardiendo acudió á auxi-

liarla, á las nueve de la noche, y se dirigió al Cano, para llevar paisanaje que lo ayudasen á extinguir el fuego; pero, al penetrar en este poblado, ignorando que estuviese guarnecido, le dieron el "¡Alto!" y al contestar "¡San Quintín!", rompieron el fuego sobre su columna y entonces ellos cargaron contra el poblado á las voces de ¡Viva España! también al toque de cornetas que fué lo que, providencialmente, impidió mayor desastre, pues cayendo en la cuenta los de Llerena, dejaron de hacer fuego, cuando ya tenía San Quintín 12 muertos de tropa, y al capitán don Ildefonso Romero y tenientes Alonso Cabaune, Alonso, Pereda y González Valverde y 27 de tropa, heridos.

Defendía el pueblo del Cano el teniente don Antonio Cerezo, con unos 40 soldados.

Fuerzas libertadoras también tirotearon, durante ese combate á las de San Quintín.

1896.—General en Jefe, Máximo Gómez levanta su campamento del ingenio "Luisa", y á las seis de la mañana emprende marcha por el ingenio "Campo Florido", donde al observar que sus circulares no se cumplían, puesto que este ingenio se encontraba moliendo, ordenó fuese desjarretada la boyada del mismo é incendiado los cañaverales; orden que se cumplió al pie de la letra. También fueron muertos dos cortadores de caña, por igual motivo.

Este día acampó en la "Sierra."

1896.—Por orden del jefe de la brigada, General J. Rogelio Castillo, salieron á las 6 de la mañana del campamento, en comisión del servicio, el Comandante Arbolay, al mando del regimiento "Yaguaramas", y el capitán Fernando Piñeiro, con 100 hombres del tercer escuadrón del Regimiento Villaclara.

1896.—Sangrienta acción del Galope.—Por la columna Invasora.

Columna española al mando del coronel Suárez Inclán salió este día de "Las Mangas" y á su vez lo hizo de "Artemisa" el coronel Hernández de Velazco para apoyarse mu-

tuamente en su marcha sobre Candelaria donde suponían estaban las fuerzas del Lugarteniente Maceo, más al llegar Inclán al "Galope" fué vigorosamente atacado por éstas.

En línea paralela á la carretera se desplegó el batallón de Tarifa con caballería y artillería en vanguardia.

Maceo se corrió á retaguardia envolviéndole por completo, y entonces las compañías del batallón de "Luchana", secciones de "Victoria" y la artillería avanzaron resueltamente y apoyaron á sus compañeros, á quienes diezmaban los de Maceo, el cual lanzó también nuevas fuerzas en su apoyo y después de largo bregar por espacio de más de dos horas, logró Inclán abrirse paso para continuar su marcha hacia Candelaria.

Las bajas de los españoles, según su parte consistieron en un capitán y un soldado de "Luchana," un capitán y tres soldados de "Tarifa," y un artillero muerto; y heridos un sargento y diez soldados de "Luchana," tres sargentos y 38 soldados de Tarifa, y tres soldados de "Victoria"; pero es lo cierto que tuvieron muchas más.

Los cubanos tuvieron un muerto y 22 heridos y acamparon y pernoctaron en San Bernardo.

1898.—A las 11 de la mañana llegó á las Palmas de Gran Canaria la escuadrilla de torpederos con el trasatlántico "Ciudad de Cádiz."

"El Imparcial," de Madrid, dijo, con este motivo:

"Esa escuadrilla, en la que se cuentan barcos que son de los de mayor velocidad que hoy existen sobre los mares, sería, si el caso llegara, uno de los elementos más eficaces para la defensa de la bandera española."

1898.—General Molina participó al General en Jefe que el tren salido de Matanzas para la Habana, en el día anterior "ha sido atacado por fuerzas del cabecilla Betancourt en San Miguel, emboscados en uno y otro lado de la vía, desde donde dirigían nutridas descargas, no sobre el carro blindado, sino sobre los demás, donde sólo iban pacíficos pasajeros y entre ellos, don José Saínz, don Ruperto Crespo, don Antonio

B. Zanetti, don José Setién, don Ramón Pelayo, don Eduardo Terán y otros, así como varias señoras y señoritas, y que los proyectiles habían herido al americano Mr. G. S. Burnum, que viajaba con su esposa, á quien le pasaron dos balas, de refilón, por el bíceps del brazo izquierdo, que á don José Setién le penetró otro proyectil por el brazo del mismo lado, saliéndole por encima del hombro: que á un tal García le chamuscó una de las sienes un explosivo, y lo mismo sucedió á otros varios del pasaje, habiendo sido grande la confusión que se apoderó de todos.''

1898.—En el Consejo de Ministros celebrado este día tratóse muy reservadamente sobre la posibilidad de que los Estados Unidos declarasen la guerra á España, y aunque nada se pudo traslucir de lo que allí se trató, un personaje de la situación dijo:

''El mismo silencio en que se han encerrado, permite deducir que las impresiones del momento no envuelven los optimismos que en los anteriores consejos, y es presumible, además, que los Ministros teman más á los accidentes imprevistos que resulten por actos de las masas populares, que á las disposiciones en que continúan estando Mc Kinley y su Gobierno.

''La excesiva presión que vienen ejerciendo esas masas y los políticos sobre el ánimo del Presidente, llegará por fin á triunfar de la entereza con que hasta aquí ha resistido sus embates M. Mc Kinley, y éste se doblegará al fin y al cabo á sus imposiciones.

'' No se oculta á nadie que del carácter del Cleveland al de Mc Kinley hay gran distancia y que á aquél no se le hubiera llegado nunca á imponer la opinión de los políticos y del populacho, como parece estar, imponiéndosele al actual Presidente.

''Una de las principales fases de esa imposición se está revelando en los aprestos constantes que con toda actividad realizan los Estados Unidos.

''De ahí que nuestro Gobierno procura imitarlos, hacien-

do lo posible porque un conflicto no nos coja con los brazos cruzados.''

DIA 17

1841.—Llega á la Isla de Cuba y toma posesión del mando, como Capitán General de la misma, el Teniente General don Jerónimo Valdés, el cual saludó á los habitantes diciéndoles: ''mi misión es proteger las personas y las fortunas, afirmar la paz y desarrollar la prosperidad debida á la fidelidad y cordura de los habitantes''.

Hablando al Ejército le dijo que lo hacía en el lenguaje del soldado, asegurándole que en el transcurso de más de treinta años de servicios había sido un buen camarada en los peligros y fatigas de la guerra y siempre un buen compañero, como entonces se ofrecía serlo; pero que los delitos de cobardía, insubordinación é indisciplina, jamás lo consintió, y que estaba decidido á ser inexorable para el que los cometiese.

Fué un buen gobernante.

1869.—Proclama del Mayor General Ignacio Agramonte.

Mayor General Ignacio Agramonte y Loinaz, dirige este día la siguiente proclama á los camagüeyanos:

''Camagüeyanos:

''El C. Napoleón Arango, después de haber tenido una ó más entrevistas con el jefe español conde de Valmaseda, provocó una reunión de patriotas que tuvo lugar en el paradero de ''Las Minas'' la noche del 26 de Noviembre, con el objeto de proponerle la aceptación de las concesiones ofrecidas por el gobierno español.

''Esa reunión, cuya legitimidad para determinar acerca de la revolución, no puede ser dudosa al citado ciudadano que la convocó, rechazó sus proposiciones por los votos de una inmensa mayoría, acordando llevar adelante la revolución, hasta derrocar el gobierno español de Cuba:—aceptó su renuncia y nombró un Comité para dirigir la revolución, y un Jefe superior para las operaciones militares.

"El Comité, en el ejercicio de sus funciones, y para la debida separación de los poderes, nombró una Corte Marcial, compuesta de tres jóvenes distinguidos de la Habana, conocedores de la ciencia del derecho, para juzgar los delitos políticos.

"Erigida la Asamblea de Representantes del Centro por los patriotas, aceptó y confirmó de hecho los nombramientos y los trabajos del Comité y la Corte Marcial, por consiguiente, es un tribunal legalmente constituído y autorizado y sus resoluciones no pueden desobedecerse, sin pugnar de frente con el orden de cosas creado por la mayoría de los revolucionarios del Centro, y sin ser hostil á la revolución.

"Acusado en Enero último el C. Napoleón Arango del delito de traición, ante el Comité, éste dispuso que la Corte Marcial procediese á la correspondiente averiguación, y dicho tribunal, con los datos del sumario que instruye, ha juzgado procedente ordenar la prisión del encausado, llamándolo á descargarse de la culpa que le resulta.

"Ese C., sin embargo, en vez de comparecer con la frente serena á vindicar su nombre y su conducta, como lo hacen los inocentes, elude la presentación y se niega á obedecer la determinación judicial, como si temiese ser confundido con el resultado procesal, como si presumiera que las páginas del procedimiento habían de poner de manifiesto su culpabilidad.

"Procurando cohonestar semejante proceder, ha publicado un papel, pretendiendo se le juzgue en una reunión popular, que á su vez dice acusará al Comité. Si fuera dado á cada procesado pretender otro tanto, sería imposible la administración de justicia, y la impunidad campearía desembarazadamente: si así pudieran confundirse las funciones é involucrarse los procedimientos, el caso más horroroso envolvería las instituciones sociales. No, el procesado debe vindicarse ante el tribunal competente que le juzgue, y Napoleón Arango no tiene título para eximirse del precepto general ni para aspirar á que se le juzgue de una manera extraordinaria y á su antojo, ni son tampoco compatibles los privilegios con las instituciones democráticas que hoy se plantean en Cuba, á costa de tantos sacrificios. Jamás se habrá visto al pueblo en nin-

paisanaje que lo ayudasen á extinguir el fuego; pero, al los delitos de un simple ciudadano; es tan peregrina como insostenible la pretensión del ciudadano Napoleón.

"En cuanto á los cargos que desea hacer al Comité ó á la Asamblea, ¿por qué confundirlo con sus alegaciones del procesado? Hágalos oir ante el pueblo cuando llegue la hora de dar cuenta de las funciones con que éste invistió á esas corporaciones, que gustosas aceptan sin duda la responsabilidad de todos sus actos, y no quiera con ello distraer la atención judicial de lo que contra él arroja el procedimiento.

"He aquí deslindado todo lo que confunde ese ciudadano para burlar el juicio; he aquí lo que denomina tiranía para concitar las pasiones populares y promover así nuevos embarazos á la revolución, como si las palabras huecas y vacías de sentido, pudieran obscurecer el esplendor de la verdad, y como si el pueblo todo no supiera bien cómo ha luchado contra sus legítimas y elevadas aspiraciones el ciudadano Napoleón Arango.

"El fué quien después de aceptar en Clavellinas el nombramiento de General en Jefe del Ejército Libertador, en vez de marchar con éste á conquistar la independencia cubana, se apresuró á ponerse en relaciones y á establecer conferencias con el jefe español, conde Valmaseda, para que indignamente aceptásemos las promesas mentidas de España. El fué quien en la Asamblea de "Las Minas" se empeñó obstinadamente en sostener contra el torrente de la opinión de los patriotas, la deposición de nuestras armas, de esas armas conquistadas de la honra que nos arrebataba la más oprobiosa dominación; y quien renunció su nombramiento y se separó de nosotros, porque allí se condenaron y desatendieron sus gestiones, él, quien constantemente ha contrariado la revolución, quien ni aún en los momentos del dolor que debiera causarle el horroroso asesinato cometido por los españoles en su hermano Augusto, ha venido á colocarse como soldado en las filas del Ejército, ni ha dejado de pensar en lanzarse al frente de la Revolución, su propia frase, para torcer el curso de ésta.

"Sin embargo, ese ciudadano sostiene en su papel la frase "que mienten" los que dicen que no quieren la revolu-

ción sin recordar que en su segundo impreso, sin fecha, que comienza arrogantemente: "Al arrojar mi guante al gobierno español....." había consignado las palabras siguientes, entre otras muchas cosas notables:

"...Un país acostumbrado por más de trescientos años al yugo, á la vejación, á no considerar á sus habitantes como hombres, sino como autómatas, ese país no puede de un solo golpe cambiar su estado de abyección por el de independencia y libertad, sin conmociones tales, que dejen de hundirlos en un abismo insondable, el ejemplo lo tenemos en todas las repúblicas actuales que fueron colonias españolas. Y si esto nos ha enseñado la historia en esas repúblicas ¿qué podríamos esperar nosotros en este país, compuesto de elementos tan heterogéneos?"

Más adelante dice:

"Por eso había querido que optásemos por el programa de Cádiz ("demasiado amplio aun para lo que á Cuba convendría".)

"Vemos, pues, á Napoleón Arango que no quiere la revolución y que después grita y se desmiente:

"También dice en su último papel: "Desde el año de 1851 tomé las armas en contra del gobierno español" y en el primero que dió á la prensa, en Diciembre último, con motivo de haber dicho el "Diario de la Marina" que con otros había vuelto al buen camino el señor don Napoleón Arango deponiendo las armas, negaba haberlas tomado en el párrafo que copio á continuación:

"Dice el parte que se había presentado un número bastante considerable deponiendo las armas: niego que así haya sido, pues no puede deponer las armas quien no las ha tomado".

"Y hasta demuestra lo contrario, cuando pretende hacer creer que es abolicionista, pues sostiene en el mismo papel, que los esclavos "no deben ser libres sino cuando hayamos conquistado nuestra independencia". Sobre el mismo asunto añade: "Todos queremos la libertad para los negros, ¿por qué, pues, ese funesto empeño de tocar una cuestión que está resuelta en el interior de todos".

"Precisamente lo contrario es lo racional; si todos queremos la libertad para los negros; si es cuestión resuelta en el ánimo de todos, ¿por qué habría de ser funesto tocarla? ¿por qué no llevar al terreno práctico la resolución?

"Por lo demás ¿qué importa que su padre hubiera sido un buen patriota? ¿qué importa que también lo hubiera sido su hermano Augusto? Ramón Recio es traidor y hermanos tiene que luchan noble y heroicamente por la independencia de Cuba.

"A un lado los insensatos fueros de familia: no se trata de los allegados de Napoleón Arango: se trata de éste: que se defienda de los cargos que contra él resultan y será absuelto; pero si es culpable, los méritos ajenos no lavarán su mancha.

"Ni la asamblea ni otra autoridad alguna ha coartado el derecho de reunión, tan respetable como las demás libertades del pueblo; desde el primer día de nuestro pronunciamiento, todos han gozado de él sin restricción ni trabas de ningún linaje.

"La Asamblea se opone á que el procedimiento relativo á Napoleón Arango siga otras reglas que las vigentes para los demás, y á que se salte por cima de los tribunales constituídos, y si no lo hiciera, ofrecería el contrasentido de aceptar privilegios, al lado de tendencias democráticas.

"Es infundada la calificación de inquisitorial al tribunal de la Corte Marcial; después del sumario, el juicio es público; pública será la defensa.

"El C. Napoleón, arrogante y vanidoso siempre, dice que haciendo la guerra como la entiende él, no pasearán las tropas españolas casi impunemente, como acaban de hacerlo, de Guanaja al Príncipe, del Príncipe á Santa Cruz y de Santa Cruz al Príncipe. Es rídicula tal arrogancia; nuestras tropas se baten con el enemigo, éste ha dejado sembrado de cadáveres el campo de acción en Bonilla, en la Casualidad y en la Sierra de Cubitas. Entre tanto Napoleón Arango jamás ha disparado un solo tiro á las tropas opresoras; jamás se ha puesto con los suyos al alcance de las balas enemigas, cada vez que ha disfrutado de autoridad, en "Las Minas" y en San

Miguel, no ha hecho de ella otro uso que tratar con nuestros contrarios, sacrificando en la última una vida que debía ser para él sagrada en aras de su bastardo empeño; y después de anunciar pomposamente que "arroja su guante al gobierno español"; que se lanza al frente de la revolución"; que va "á vencer ó á morir y á derramar su sangre en beneficio de su país", lejos de buscar las huestes enemigas, se aleja de su paso, y olvida que clama venganza la sangre de Augusto, derramada alevosamente por los españoles.

"Patria y libertad, Marzo 17 de 1869.

Ignacio Agramonte Loynaz".

1870.—Miguel Aldama, Presidente de la Junta Cubana de New York, dirige este día á Nicolás de Azcárate una circular impresa en la cual le advertía que era obligación de todo cubano contribuir con su ofrenda á la salvación de la Patria, suponiendo que tal vez hubiese contribuido antes, por lo que ahora creía de su deber recordarle que era cubano, proporcionándole así la oportunidad de comprobar su patriotismo como nueva ofrenda; rogaba no dilatase la respuesta, é indicase el medio de reservar su nombre si así lo deseaba.

1877.—El Presidente de la República de Cuba, Tomás Estrada Palma, con motivo de haber fallecido en New York el 22 de Febrero el gran patriota Francisco Vicente Aguilera, dirigió á su viuda, la señora Ana Kindelan, la siguiente sentidísima carta:

"Camagüey, 17 Marzo, 1877.

"Muy apreciable señora: La infausta noticia que ha sido comunicada oficialmente sobre la muerte del Mayor General Francisco Vicente Aguilera, ha producido el más profundo dolor en los miembros del Gobierno y en el pueblo de la República de Cuba. Enumerar los grandes servicios prestados á la patria por el malogrado general, sus virtudes cívicas y su abnegación, tantas veces demostrada en el curso de nuestra guerra de independencia, sería en verdad ardua tarea que no corresponde á los límites de esta carta. Bastará consignar que los altos merecimientos del eminente patriota y esclarecido general Aguilera, le dan justo título á la gratitud

del pueblo de Cuba, quien sabrá consignar el testimonio de respeto á que se hacen dignamente acreedores todos los que se sacrifican en aras de nuestra emancipación política y social. Fiel intérprete de estos sentimientos me apresuro á trasmitir á la estimable viuda y á los hijos del ilustre finado, ofreciéndoles las seguridades de mi alto aprecio y distinguida consideración.—T. Estrada.—República de Cuba.—Cámara de Representantes. Al C. Presidente de la República. La Cámara de Representantes enterada con profundo sentimiento por el Mensaje del Ejecutivo, fechado el día de hoy, de la irreparable pérdida del ilustre patricio Mayor General Francisco Vicente Aguilera, cuya muerte acaeció el 22 de Febrero último, cumple con un deber de justicia dedicando á la memoria de tan esclarecido patriota una expresión de inmenso dolor y eterna gratitud. Y se anuncia á V. á los fines consiguientes. L. y L.—Sao Nuevo, Camagüey, Marzo 18 de 1877. —El Presidente, Eduardo Machado.—El Secretario, Fernando Figueredo Socarrás.''

1878.—Mayor General Vicente García dirigió este día carta al General Martínez Campos manifestándole que por hallarse empeñado su honor en la revolución de Cuba, no estaba de acuerdo con las bases aceptadas por el Comité del Centro, y, por lo tanto, obligado á no separarse de la lucha mientras no aceptaron aquéllas el Departamento de Oriente, ''con quienes me pronuncié y me ligan solemnes compromisos, ó que tuviese la cuestión otra solución aceptable y decorosa.''

Campos le contestó el mismo día 17:

''Si de algún modo explícito me hubiese usted dicho lo que me indica hoy sobre las bases, no hubiera molestado á usted con conferencias; el calificativo de deshonrosas no lo rechazo, porque la distancia es larga; pero no lo admito, ni por mí ni por los que están en armas; que, á mi juicio, no han atendido á consideraciones de vanidad, sino á sentimientos levantados y patrióticos, contra los que usted no reclamó cuando era tiempo. El día 8 de Febrero, me decía usted en carta que conservo: ''probablemente mañana podrá quedar todo arreglado y comunicársele lo que por nuestra parte se

acuerde como base de arreglo propuesto.'' El día 9 me decía usted que pasaban, como lo hicieron, el Coronel don Emilio Luaces y teniente coronel don Ramón Roa, como miembro comisionados del Comité, á continuar las expresadas negociaciones. Todo se ha hecho de acuerdo con dichos señores, que volvieron al campamento donde se hallaba usted á ratificar la aprobación; al marcharse usted á las Tunas, el día 12, desde el campamento afirmó usted á los señores Luaces y Spotorno, que estaba usted conforme; yo podré haberme equivocado, pero usted no ha dicho nunca que seguiría á la mayoría de Oriente; sino que afirmaba seguiría á la mayoría, y jamás á una parcialidad. Desgraciadamente, no es el momento de polémicas y de desvanecer ''apreciaciones;'' pero hubiera agradecido que usted no se permitiera calificar mi conducta, aunque no fuera más que porque yo no lo he hecho, y no lo hago, de la de usted.''

1880.—El brigadier Pando, Jefe de la Brigada de Guantánamo, recibió este día el siguiente telegrama:

''Guantánamo de Virgina.—Servicio Sd.—Número 14.—Palabras, 35.—Fecha, 17 de Marzo de 1880.—8 y 10 mañana. —Brigadier *Pando*: Urge su presencia en Cubana, ó la del capitán Ubieta con instrucciones para José y Rafael Maceo.—El alcalde de Barrio, *Valentín Sanz*.''

Este telegrama tenía por objeto celebrar una conferencia con los jefes del Ejército Libertador citados, con el fin de poner término á la guerra.

''Se contestó al Alcalde de conformidad, notificándole que salía en comisión para verificarla el capitán Don Enrique Ubieta, á quien se daban instrucciones.

En la tarde de dicho día y escoltado por un escuadrón de la Guardia Civil salí de Guantánamo, dirigiéndome al pueblo de Jamaica. En este lugar me encontré á los coroneles de la Guardia Civil, Don Ricardo Dotres y de Infantería de Marina señor Izquierdo, que mandaba la media Brigada de Guantánamo. Ambos jefes á la vez me dijeron, que sabían iba á tener una entrevista con José Maceo, por lo que me aconsejaron tomara grandes precauciones, pues José

era muy intransigente y capaz de todo. Contesté que nada temía, y tan era así que al día siguiente cuando continuara mi marcha, pensaba dejar allí el escuadrón de la Guardia Civil que había traído y marchar con 4 ó 6 soldados solamente.

Dotres me dijo:

—Mire usted lo que hace; no se fíe de esa gente, y en lugar de un escuadrón debe llevar dos.

Volví á repetirle que nada tenía que temer.

1895.—En el pueblo del Aguacate fueron reducidos á prisión por orden del Juez Instructor, 20 individuos, á los que se creían complicados en el secuestro del respetable hacendado señor Pedro Fernández de Castro.

Entre los detenidos había un oficial de voluntarios.

1896.—Fuerzas que habían salido este día del pueblo de Cumanayagua á forrajear, fueron atacadas por las del Ejército Libertador al mando del comandante Arbolay y capitán Piñeiro, causándoles dos muertos, que resultaron ser guerrilleros.

Los cubanos tuvieron 2 heridos leves y 4 caballos muertos.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando de los coroneles Varona y Sotolongo, tuvieron un encuentro contra tropas al mando del general Prats, en Guanajales Matanzas. Esta columna tuvo 2 muertos y 4 heridos, y los cubanos, 3 muertos.

1896.—Desembarcan en el Varadero (Cárdenas) el General Enrique Collazo, con los siguientes expedicionarios del "Three Friends".

1. Enrique Collazo.
2. Pedro Vázquez.
3. Charles Hernández.
4. Juan Manuel Menocal.
5. Carlos Maciá.
6. Miguel Angel Ruiz.
7. Juan A. de Lasa.
8. Jorge Serpa.

9. Francisco Facenda.
10. Félix Iznaga.
11. Miguel Angel Duque Estrada.
12. Gabriel de Cárdenas.
13. Eduardo Machado.
14. Manuel Secades.
15. Ramón Hernández.
16. Blas García.
17. Enrique Creci.
18. Donato Soto.
19. Hilario Díaz.
20. Andrés Andrade.
21. José R. Viamonte.
22. Juan Betances.
23. Ignacio Vázquez.
24. Charles Hughes.
25. Juan Santos.
26. Doctor Espern.
27. Andrés Hernández.
28. Gabriel López.
29. Juan Ochoa.
30. Julio Montejo.
31. José González Elías.
32. Manuel Villada.
33. Waldemar Schuayer.
34. Luis Loret de Mola.
35. Abelardo Pérez.
36. Ramón Delgado.
37. Antonio Lasaga.
38. Aquileo Azcuy.
39. A. Vivar.
40. M. Zambrana.
41. Cándido Crespo (Tata).
42. F. Sellén.
43. Benigno Amaro.
44. Guillermo Méndez.
45. Cecilio Cabarroy.
46. Cándido Crespo.



GENERAL ENRIQUE COLLAZO

47. Pedro Iglesias.
48. Andrés La Fe.
49. Pedro Iglesias.
50. Domingo Fernández.

1896.—Este día conferenció con el General Weyler, el señor Jimeno, corresponsal de "El Imparcial" de Madrid, y hablándole del curso de la campaña le dijo Weyler:

"Lejos de desconfiar en el éxito definitivo de la campaña, fío en él con todo entusiasmo, y se acredita éste en el imperio que pongo en las combinaciones de la guerra.

"Sin fe no se trabaja y cuantos me rodean pueden comprender por mi labor cuán firme es mi creencia en el triunfo.

"Mas yo no debo ocultar que si comienzan á sentirse en la Península impaciencias por la excesiva prudencia que las circunstancias del conflicto con los Estados Unidos impone, se plantea al Capitán General de Cuba un problema de imposible resolución."

El referido corresponsal al comunicarlo á su periódico, añadió.

"De un lado la opinión en la Península y de otro las contrariedades de la beligerancia y de las elecciones, pueden acarrear tan grandes perturbaciones en la política de la guerra que el General Weyler se creería en el caso de dimitir".

Todo esto dimanaba por consecuencia de hablarse en Madrid de que sería relevado, ó haría dimisión, cosa que á Weyler no le agradaba mucho .

1897.—En la estadística publicada este día en Madrid, resultaba haber en Cuba las siguientes tropas:

124 batallones.
40 Escuadrones.
16 Baterías.
6,701 Jefes y oficiales.
183,671 Individuos de tropa.
18,681 Caballos.

A esta cifra había que añadir los Cuerpos de Guardia Civil, Guerrillas, Voluntarios Movilizados y Voluntarios de

Infantería y Caballería que prestaban servio en sus respectivas localidades.

1897.—General del Ejército Libertador Salvador H. Ríos, sostuvo encuentro este día contra la Guerrilla de "Media Luna" (Manzanillo) que mandaba el capitán don Florencio Gutiérrez, muriendo este oficial y varios soldados.

Los cubanos no tuvieron baja alguna.

1897.—Fuerzas del Ejército Libertador sostuvieron combate en Jacos (Villas) contra columna al mando del coronel Aldea, la cual dió muerte al prefecto Agustín García, y á un capitán nombrado Agustín Barreto.

1905.—Recibí este día la siguiente carta:

Sr. Redactor de las Efemérides de la Revolución Cubana.

Muy estimado amigo: he visto en LA DISCUSION de ayer la rectificación que hace el señor Francisco Fernández, vecino de "Ciego Montero", á la efeméride que usted publicó en su popular diario el día 6 de los corrientes, y que se refiere á la muerte del Coronel Andrés Fonseca.

Como jefe que era de la Brigada en que dicho coronel prestaba sus servicios, quiero hacer constar que las cosas pasaron tal cual las relata la referida efeméride del día 6.

De Vd. atentamente amigo y servidor,

J. Rogelio Castillo,
General.

DIA 18

1809.—Nació este día en la Habana, Gabriel de la Concepción Valdés, conocido por el pseudónimo de "Plácido", hijo del pardo cuarterón Diego Ferrer Matoso, peluquero, y de la burgalesa Concepción Valdés, bailarina del teatro, que le expusieron en el torno de la Casa de Maternidad.

1861.—Este día, al amanecer, entre gritos de regocijo y salvas de cañonazos, se enarbolaron en la Torre del "Homenaje"—antigua "prisión de Colón"—Cárcel también del Estado entonces y ahora, las banderas dominicana y española,

y así permanecieron todo el día hasta la puesta del sol, que se arrió la dominicana, siendo saludada por 101 cañonazos: y con esta fórmula, bastante sencilla, quedó hecha la anexión de Santo Domingo á España.

Levantóse en seguida un acta en el Palacio de Justicia, en la que multitud de firmantes que ejercían los más elevados puestos de la República, declaraban "por su libre y espontánea voluntad y proclamaban como Reina y Señora á doña Isabel II, en cuyas manos depositaban la soberanía que hasta entonces habían ejercido, *siendo su libre y espontánea voluntad, así como la del pueblo que representaban,* que todo el territorio de la República fuera anexionado á la Corona de Castilla á que perteneció antes del Tratado de 18 de Febrero de 1885, en que se reconoció como Estado Soberano, el que ahora, por espontánea voluntad de todos los pueblos le devolvía la soberanía."

Los trabajos preliminares para conseguir este fin, fueron realizados por don Pedro Ricar y Torres, que había sido enviado á Cuba por el General Santana, á la sazón Presidente de la República Dominicana, para que tratara con el Capitán General, don Francisco Serrano, sobre la "anexión". Este envió á Santo Domingo á su jefe de Estado Mayor, señor Peláez, el cual, gran cazador, se valió de este pretexto para conocer el interior del país, volviendo encantado de él, diciendo que la "Vega Real", que se extiende desde Concepción á Santiago de los Caballeros, ó sea Valle del Yuna, en feracidad, no era comparable sino á los valles de Jauja y "El Maíz," en el Perú; pero abarcando más de 300 leguas el Valle del Yuna, con río navegable por su caudal de aguas; que la población no comprendía ni 8,000 almas y que estaba atrasada, pues si no andaban con taparrabos, como los primitivos indígenas, sólo llevaban un pantalón de algodón de inferior calidad y un sombrero de yarey.

Cuando España tuvo que abandonar nuevamente á Santo Domingo, nos trajo de allí un buen número de generales y jefes, que más tarde se distinguieron en las filas del Ejército Libertador algunos y otros en el español. Entre ellos vinieron los Marcano, Modesto Díaz, Pueyo, Valera, Heredia; así como

el primer Caudillo de nuestras guerras de Independencia Mayor Gneral Máximo Gómez, que estaba en posesión de empleo de comandante del Ejército Español.

1870.—Este día se recibe en la Habana un cablegrama de Madrid en el cual se anunciaba la conveniencia de la "Cesión ó venta de la Isla de Cuba á una nación extraña."

Esto produjo gran alarma entre los voluntarios y los del Casino Español y se prepararon para protestar solemnemente, como se verá otro día.

1871.—Con motivo de la renuncia hecha por el Agente General en New York, señor Miguel Aldama, de dicho cargo, propuso en esta fecha la creación de "La Auxiliadora de Cuba," dividida en agrupaciones de clubs en cada una de las localidades en los que hubiera suficiente número de afiliados á la causa cubana, para la cual bastaban diez miembros, designando la cuota con que cada uno debía contribuir, ocupándose él de la completa constitución de la Sociedad.

1874.—Mayor General Máximo Gómez dispone sea ahorcado incontinenti el práctico de la columna de auxilio, al mando del brigadier Báscones, Antonio Rojas, hecho prisionero en Cachaza, al ir guiando dicha fuerza que iba á reforzar la que en campo abierto estaba sitiada en "Guásimas de Machado."

1880.—Con rumbo al cafetal "Ermitaño" y escoltado solamente por los soldados que se expresan al final, marché este día desde Jamaica con el fin de dar cumplimiento á la Comisión que me habían confiado, para tener una entrevista con el coronel José Maceo, jefe principal de las fuerzas del Ejército Libertador en Guantánamo.

Como á las cuatro de la tarde llegué al cafetal "La Cubana," y allí me manifestó el alcalde de barrio, don Valentín Sáenz que José Maceo había enviado aviso transfiriendo la entrevista para más adelante. De esta noticia dí cuenta al brigadier Pando en telegrama cifrado que decía así:

Marzo 18.— Brigadier Pando.— Guantánamo.— Maceo ausente. No concurrió á la cita. Dice Sáenz será más adelante y que avisará.—*E. Ubieta.*

He aquí los nombres de los soldados de la escolta:

De la guerrilla montada del batallón de Infantería de Marina.—Cabo primero Sandalio García Expósito; soldados: Patricio Varea Rodríguez, José Cantero Martínez, Juan Gordillo Rodríguez.

Del Escuadrón de Tiradores de Hernán Cortés.—Soldados: José Galceras Hurtado, Antonio Aguado García.

1895.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del general Periquito Pérez, sostuvieron combate en "Los Caños" contra columna al mando del teniente coronel Bochs. Los cubanos tuvieron 2 heridos.

También fueron batidas por la guerrilla de Simancas las fuerzas de Evaristo Lugo, el cual se internó en la Sierra de Guantánamo para evitar combate y poder continuar su recluta de hombres.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador redujeron este día á cenizas el pueblo de San Cayetano.

1896.—Contra fuerzas cubanas al mando del general Aguirre, sostuvo encuentro la columna del general Melquizo, cerca de "La Jaula" y del potrero "San Rafael".

Las tropas españolas tuvieron 3 bajas. Los cubanos 3 muertos y les hicieron un prisionero; perdiendo 7 caballos.

1896.—Columna al mando del general Bernal, reconoció los ingenios "Portugalete" y "Santa Amelia," instalando en ellos destacamentos para su defensa.

Con las fuerzas montadas se practicaron reconocimientos, trabándose combate contra tropas libertadoras al mando de Saturnino Lastra, Antonio Palacios y Manuel Hernández, á los que, según el parte de Bernal, les causó 5 muertos y les cogió 8 caballos. Tropa tuvo dos heridos.

Dijo Bernal que "el enemigo se retiró hacia las lomas de Nazareno y el Batallón de Arapiles los había vuelto á batir.

1896.—Combate de "Nueva Empresa" (Cayajabos).

Lugarteniente Antonio Maceo, con su Estado Mayor, llevando á sus inmediatas órdenes su jefe de Estado Mayor, Escolta y los jefes Quintín Banderas y Perico Del-

gado había salido desde el Asiento de Frías en operaciones, á la 7 de aquella misma mañana. A la una de la tarde, en Laborí (Cayajabos) nuevas columnas españolas, al mando de los generales Linares, Inclán y coroneles Sánchez Echeverría, lo atacaron, cuando ya se estaba batiendo con la columna Francés; pero no por esto se turbó Maceo; sereno continuó el combate hasta las cuatro de la tarde que, se retiró con sus heridos al Rubí, donde acampó.

El parte oficial español dado á Weyler por el general Linares, decía que había tenido sensibles bajas: 7 soldados muertos, 2 oficiales y 43 de tropa heridos, 8 caballos muertos y 14 heridos.

1896.—En terrenos del ingenio "Santa Rosa," entre Ranchuelo y la Esperanza (Santa Clara) dos columnas españolas mandadas por el general Godoy, con fuerzas de "Zaragoza", "Cataluña" y "Basbastro"; y la del coronel Holguín, con fuerzas de las "Navas" y "Soria," tardaron algunos minutos en reconocerse y entre los cañaverales de dicho ingenio rompieron fuego, creyendo que cada uno tenía enfrente fuerzas del Ejército Libertador Cubano.

Ambas columnas se batieron bien, y al reconocer su error, tuvieron que lamentar mutuamente 17 muertos y 87 heridos, entre estos 5 oficiales.

El fuego empezó por las guerrillas, por lo espeso y alto de los cañaverales, que no permitían que se distinguieran; después entró en fuego la infantería; todo en el espacio de 7 minutos.

A las 12 llegó á Santa Clara un tren conduciendo los 87 heridos mencionados.

1896.—Columna al mando del General en Jefe, Máximo Gómez, marcha á las seis de la mañana desde su campamento de "Villa Clara" hacia el trapiche de "Maguaraya," donde almorzaron y continuando después su marcha, acampó en el demolido ingenio "Jova."

Este día fué ascendido por el General en Jefe á teniente coronel el jefe de su Escolta, comandante Bernabé Boza, al que ordenó escogiese 15 números de ella para marchar lo más

rápidamente posible á la residencia del Consejo de Gobierno, á recabar de éste los auxilios que perentoriamente necesitaba y para que le enviaran del tercer Cuerpo un contingente de caballería, y también le dió instrucciones que escogiera hombres en los Cuerpos, voluntarios todos, con los que reponer las bajas de los que gloriosamente habían sucumbido y aumentar el número de aquella unidad.

1896.—A ls cinco de la tarde p. m. dió parte el Comandante Ignacio Suárez, al general jefe de su Brigada, José Rogelio Castillo, que el enemigo en gran número había llegado á "Ojo de Agua", y que con los hombres armados que él tenía los había tiroteado, habiendo resultado de la escaramuza herido un individuo que de la Escolta del General referido le había dado al comandante Suárez, que la fuerza española era de unos 1.500 hombres de infantería, y unos 200 de caballería y que se dirijían sobre "Cumanayagua," por lo que dió las órdenes convenientes para que las avanzadas de las lomas que lo dominaban desde "Hanabanilla" tuvieran hogueras hasta que se le avisase y al mismo tiempo llamó al jefe de día y le ordenó que al amanecer del siguiente estuvieran las fuerzas preparadas para marchar sobre "Cumanayagua."

1897.—A las diez de la noche de este día, fué atacado el poblado del Caño (Santiago de Cuba) siendo saqueadas algunas casas de comercio, no obstante el fuego que desde los fortines hacían sus defensores.

La guarnición tuvo un oficial y tres de tropa heridos.

1897.—Escuadrón de Caballería de la Reina hizo prisionero á José Reyes, en "Vega de Palma" (Manacas), Villas.

1897.—Columna al mando del general Segura, operando por "Barrás y "Jalapa" Santa Clara, causó tres muertos á un grupo del Ejército Libertador, siendo uno de estos el capitán Rubio Yanez.

Esta misma columna dió muerte en "Guacalote" potrero "Gómez" á Francisco Rodríguez Leiva, antiguo recaudador de contribuciones de Santa Clara.

1897.—General Hernández de Velazco, comunicó por el Heliógrafo desde ''Candelaria'', al General en Jefe Weyler, que regresaba por la finca la ''Merced'', de Vigil, después de haber batido á Maceo, Quintín Banderas, Periquito Pérez en ''Montesinos'', donde hicieron resistencia y le causaron 7 heridos de tropa y algunos caballos muertos. Tomadas al enemigo sus posiciones y perseguido le ataqué de nuevo en ''Laborí'' y luego en la ''Merced'' de donde lo desalojé á cañonazos y á la bayoneta y en este lugar me encontraron las columnas de Linares, Suárez Inclán y Echavarría, cuando curaba mis heridos. El enemigo ha tenido muchas bajas y ha perdido muchos caballos.

1898.—Fuerzas del Ejército Libertador al mando del jefe Pastor Rivadeneira, sostuvieron combate contra columna al mando del coronel Linares, que mandaba el batallón de ''Zaragoza,'' en ''Pirindingo,'' de cuyo combate resultó muerto el expresado Jefe Rivadeneira y otro más.

Los españoles tuvieron herido al capitán Ocaña, que mandaba la guerrilla de Placetas.

SOBRE EFEMERIDES

Con gusto publico la siguiente rectificación:

Sr. Redactor de las ''Efemérides de la Revolución Cubana''.

Señor director de LA DISCUSION.

En una de las ''Efemérides de la Revolución Cubana'', correspondiente al 2 del pasado Febrero, y relativa á la entrada de las fuerzas cubanas en Camagüey, se dice que penetraron en Puerto Príncipe, entre otros ilustres patriotas, los señores Francisco Sánchez Betancourt y Salvador Cisneros Betancourt.

Como esto no es rigurosamente exacto, permítame publicar las siguientes rectificaciones, que en nada alteran el mérito indiscutible de dichas efemérides, y el valioso trabajo de su autor, fundado siempre en la buena fe y en laudables deseos de honrar á los héroes cubanos, rememorando sus acciones.

Lo ocurrido, respecto de ambos venerables patriotas camagüeyanos, es como sigue:

Salvador Cisneros Betancourt, acompañado de dos ayudantes, llegó al fuerte español, situado en Punta Diamante, á dos kilómetros de Camagüey, en la noche del día en que las fuerzas cubanas entraron en la ciudad. Alojóse en una casita desocupada que había cerca del fuerte. Al siguiente día le visitó el general Martínez Campos, celebrando una conferencia en el camino real, entre el fuerte y la casita. Pasado este día, se dirigió, sin entrar en la ciudad, al puerto de Santa Cruz del Sur, donde se embarcó para Jamaica.

Francisco Sánchez Betancourt, con su hijo, Benjamín Sánchez Agramonte (coronel en la guerra de 1895) entró en la ciudad tres días antes que la fuerza libertadora, y á los pocos días la abandonó, saliendo para Nuevitas, dirigiéndose desde este puerto á New York.

El coronel Enrique Mola y Boza y el brigadier Rafael Rodríguez Agüero, tampoco entraron en la ciudad, con las fuerzas.

Y ya que apuntamos estas rectificaciones, permítasenos también consignar dos rasgos de aquellos esclarecidos y esforzados patriotas, cuando se trataba de los preliminares para llegar al convenio del Zanjón.

Al discutir las bases del Zanjón, el general Martínez Campos procuró insinuar á Francisco Sánchez Betancourt, ex diputado, la idea de estipular alguna indemnización para las fuerzas cubanas. Sánchez exclamó con noble ademán, en el que irradiaban los reflejos de la dignidad: "General, no toque ese punto, porque de seguro se viene abajo todo lo pactado! . . . .Los que han peleado diez años, jamás aceptarán aparecer como vendidos!"

En la sesión extraordinaria, celebrada por la Cámara de Representantes en San Agustín del Brazo, el 8 de Febrero de 1878, para tratar de la manifestación popular, tendente á negociar la paz con el Gobierno español, en términos honrosos, los diputados renunciaron á sus cargos, menos el ciudadano Salvador Cisneros que, con elocuencia espontánea y con la grandeza de aquel trágico instante, dijo:

"En otras circunstancias no hubiera dudado un momento en renunciar mi puesto de diputado, con la mera indicación de unos pocos amigos que me hubiesen insinuado esa idea, pero, en la actualidad, cuando el país atraviesa una situación de peligros y escollos, hallo que la renuncia es incompatible con mi dignidad, pues quedaría expedito el camino para tratar con los españoles, sobre las bases que no son las de la Independencia, sin que esté aquí representada la voluntad de los otros Departamentos, por lo que cargaría el pueblo del Camagüey con la responsabilidad de lo que se acuerde y no siendo legal lo que se hace me veo en la necesidad de no renunciar, sino sostenerme en mi puesto de representante, protestando de la manera más solemne contra lo que se ejecute y contra todos los actos que sin mi anuencia tengan lugar y en los cuales debo tomar parte como tal representante, ya que soy y seré y me tendré por tal hasta tanto que renuncie á dicho cargo ó que la mayoría del Estado del Camagüey me retire sus poderes."

Ambos rasgos, el de Sánchez y el de Cisneros, merecen ser archivados en las páginas de la historia patria.

Anticipándole las gracias, por la publicación de estas líneas, queda de usted, s. s. s.

Un Camagüeyano.

18 de Marzo de 1905.

DIA 19

1870.—En carta oficial dirigida por el Conde de Valmaseda al Ministro de la Guerra, al darle cuenta de las operaciones de campaña, le decía, entre otras cosas:

El cabecilla Salomé Hernández es el jefe de las partidas de Remedios; Marcos García manda en Sancti Spíritus; Modesto Díaz y Pancho Aguilera en Bayamo, Julio Peralta en Holguín; Ignacio Agramonte en el Camagüey, y Vicente García en las Tunas, en cuyas localidades gozan de prestigio, por lo que impiden que continúen los desprendimientos de sus parciales que venían verificándose."

1877.—Mayor General Vicente García, jefe del Departamento de Tunas, dirigió este día una exposición á la Cámara de Representantes quejándose de abusos de autoridad é injusticias perpetrados por el Ejecutivo con perjuicio de los intereses de la Patria, y "agravio de mi dignidad como ciudadano y como militar."

1878.—General en Jefe, Don Arsenio Martínez Campos, dirige carta oficial al Ministro de la Guerra, en Madrid, dándole cuenta de todos los trabajos realizados para alcanzar la Paz.

1880.—*Teelgrama oficial.*

Guantánamo, 19 de Marzo.

El Jefe de la Brigada de Guantánamo, al capitán ayudante de campo, Don Enrique Ubieta.—Cafetal "Ermitaño."

"Enterado de lo que le ha manifestado el alcalde de barrio Sanz, si no tiene usted otras noticias que comunicarme respecto á su comisión, puede regresar cuando guste.

1892.—José Martí renuncia este día la Presidencia de la Sociedad Literaria Hispano-Americana, manifestando que lo verificaba, por que su actitud política revolucionaria era perjudicial á los intereses de la Sociedad, y aunque ésta contestó con el acuerdo unánime de no aceptar la renuncia por ese concepto, insistió nuevamente en ella Martí, diciendo que sus muchas ocupaciones se lo impedían, y la Sociedad se vió obligada á privarse de sus excelentes servicios.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando de los jefes José Ortega (Sanguily) y Eduardo García, sostuvieron combate contra columna del general Prats, en el Jagüey, á la cual, dice este jefe, causó dos muertos y le destruyó su campamento.

1896.—El mismo día, una guerrilla de Santa Clara, sorprendió un depósito de 40 caballos y dió muerte al jefe Pérez, segundo de las fuerzas de Aulet.

1896.—Coronel Molina, operando por las lomas de San

Miguel, hizo un prisionero, el cual dió detalles de la Expedición desembarcada en el Varadero, entre Hicacos y Cárdenas.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del jefe Saturnino Lastra, sostuvieron combate contra columna del comandante Cirujeda, en Menocal (Managua) causándole á éste 7 muertos, que, según el parte español, quedaron sobre el campo.

1896.—El Comandante Militar de Cárdenas participó este día al General en Jefe Weyler, "que había sido apresado un desembarco de armas hecho en la playa del Varadero y que después de efectuado llegaron al fuerte partidas de insurrectos numerosas, que atacaron. Sabían que el destacamento se defendía, pero se ignoraban los resultados de la operación, saliendo varias columnas para defender el destacamento atacado.

"El contrabando de guerra, parte de una Expedición desembarcada por Collazo, fué apresado por el destacamento de Varadero, compuesto de 30 hombres de Infantería de Marina, mandados por el teniente don Tomás Taboada; consistiendo lo apresado en 121 cajas de municiones, sistema Rémigton y Winchester; 14 pomos de medicamentos, dos cajas de fulminantes para dinamita, 20 morrales con tapas de hule y 3 botes que sirvieron para el desembarco, los cuales fueron remolcados á Cárdenas por la lancha de guerra "Caridad", que fogueando á las partidas, defendió el fuerte."

Una columna española, mandada por el Sargento Mayor de la plaza de Cárdenas, don Alejandro Menéndez Acebal, fué en auxilio de los del fuerte, haciendo un prisionero de dichos expedicionarios.

1896.—A las cuatro a. m. levantó su campamento del Hanabanilla el general Rogelio del Castillo y emprendió la marcha hacia Melcón, á cuyo punto llegaron á las 6 a. m., y el cual dista del poblado de Cumanayagua un cuarto de hora. Allí tomó posiciones, y aguardó, y unido á él, con su escolta, el coronel Alfredo Rego, ocupó una loma del potrero que da frente al camino que la columna española llevaba, la que al aproximarse, se le rompió un vivo fuego, que duró más de

media hora, durante la cual había dispuesto el general que otra fuerza de su brigada se emboscara en el camino del Mamoncillo, lo que efectuado, rompieron á su vez el fuego sobre un flanco español al pretender éstos avanzar, generalizándose el combate.

Como una parte de dicha columna marchaba por el camino real de Cumanayagua á Hanabanilla, al sentir el fuego, retrocedió y pudo unirse á la que se batía en Melcón, no obstante lo cual, continuó el combate, sin dejarlos avanzar un solo paso; pero la escasez de parque hizo ordenar al general Castillo que sus tropas lo sostuvieran en retirada, con fuego graneado, lo que realizado, permitióles poderse dirigir hacia el campamento de Hanabanilla por el camino de Melcón.

Mandaba la columna el coronel Vázquez, el que tuvo un oficial y varios soldados muertos y un oficial y 15 soldados heridos.

Las bajas de la brigada "Cienfuegos" fueron 4 heridos; uno de ellos el teniente ayudante Rodolfo Casales y 3 soldados de caballería.

El general Castillo con su escolta y parte de sus fuerzas pernoctaron en Mamoncillo; el coronel Rego, con las suyas en Ceibal, y el comandante Mahado, con dos escuadrones, en "Las Moscas,", reuniéndose todos al siguiente día en "El Melcón," donde acamparon.

1896.—En Comisión del Servicio marcha al Camagüey el comandante Bernabé Boza, saliendo á las 6 de la mañana, cruzando la línea férrea de Cárdenas á la Esperanza y Jicotea, haciéndoles fuego la escolta de una locomotora del ferrocarril hiriendo gravemente al capitán Plasencia, ayudante del brigadier Torres. Pasaron el río Sagua por "Nombre de Dios," almorzaron en San Vicente y pernoctaron en "Colorado."

1897.—Acampado el General en Jefe Máximo Gómez, con su Escolta, en "Las Casitas," tuvo noticias—por sus exploradores—que una columna que conducía un convoy se dirigía á "Marroquín" (Sancti Spíritus,) por lo que ordenó fuese

hostilizada por sus tropas durante su marcha, lo que se efectuó, siéndolo hasta el mismo pueblo expresado, y sus fuertes que lo defendían.

1898.—Acampado en "Los Hoyos" (Sancti Spíritus), el general en Jefe con su Cuartel General y Escolta, llegó allí el corresponsal del "Herald," de New York, Mr. Fred O. Somenford, cuya misión—según dijo— no era otra que enterarse del curso de la campaña para comunicarlo á su diario.

DIA 20

1843.—Al Capitán General de Cuba, teniente general Valdés, le comunican la R. O. de esta fecha, por la cual se le prevenía que nombrara una comisión entre los comerciantes y hacendados de la Isla, con objeto de redactar un proyecto de ley para castigo de los que resultasen culpables de haber violado los tratados sobre el tráfico de negros esclavos.

El preámbulo de dicha R. O. decía así:—"Por cuanto el Tratado de 1835 sirve de complemento al de 1817; y por cuanto los dos tienen por objeto impedir la trata de esclavos, "cu-"yo trabajo es tan necesario para el cultivo, riqueza y pros-"peridad de la Isla."

También decía que "los negros eran meras máquinas de "trabajo, y que los blancos eran incapaces de cultivar el suelo de los trópico, etc."

1869.—Columna al mando del brigadier Goyeneche, conduce un convoy desde Puerto Príncipe á Santa Crüz del Sur, siendo hostilizada en su marcha constantemente.

1880.—En vista del telegrama recibido por mí el día 19, salí el 20 de Marzo con dirección á Guantánamo, después de almorzar en el cafetal "La Cubana," acompañado solamente de la ya referida escolta y de mi amigo Félix Lescalle, que se brindó á ir conmigo hasta el cafetal "Virginia". Al llegar á este lugar, donde se encontraba el comandante O-Felan

con 200 soldados de su batallón de Infantería de Marina, supe por este jefe, la presentación allí de dos individuos armados que dijo pertenecían á "la partida de José Maceo". Previa la venia correspondiente los mandé llamar, y ya en mi presencia, al preguntarles por José Maceo dijeron que con la fuerza lo habían dejado por "El Toro." Uno de estos presentados era un negrito joven, cocinero de José, según aseguró.

Con autorización del comandante llevé estos presentados, montándolos en la grupa de los caballos de dos soldados de mi escolta y continué viaje, entrando á mi paso en el cafetal "La Perla," donde saludé á uno de los dueños y proseguí en seguida marcha.

A la altura ya del lugar conocido por el *Alto del Boquerón* varios disparos sueltos por mi flanco izquierdo, hicieron notar la presencia de algunas parejas que desde las lomas disparaban; pero creí que eran "plateados" ó vianderos que vivaqueaban por aquellas estancias; y como no iba en son de guerra y sí de paz, no contesté el fuego por el momento; pero como éste arreció por descargas, y observando los grandes grupos que marchaban sobre el camino para cortarme el paso, ordené á la escolta disparar. No bien lo hicieron se destacó un grupo y me atacó de frente. En esta situación ordené á mi gente abandonar los caballos y rodilla en tierra defenderse; pero todo fué inútil, ya muy próximo aquel grupo, que mandaba el capitan *Alcid Duverger,* hizo casi á boca de jarro una descarga que derribó á todos los de la escolta, matándome el caballo que montaba, y al desplomarse me cayó sobre la pierna derecha recibiendo antes una herida de bala, aunque leve, en la rodilla izquierda.

No bien llegaron los de Duverger al lugar donde estaba la escolta, se aproximaron al caballo que yo montaba, levantándolo para que yo pudiese salir de allí: Santiago se nombraba el sargento que verificó con los suyos esta operación. Seguidamente me llevaron á presencia de Duverger, y al reconocerme éste, mandó retirar á la fila los soldados que me conducían, diciéndome que nada temiera é invitándome á que le siguiera. Así lo hice y á pocos pasos, en una cañada se-

ca encontramos á José Maceo y á su hermano ''Cholón'' con el resto de su fuerza. Al enfrentarme con éstos, dijo Duverger:

''Coronel: este prisionero es el ayudante de Pando con quien hace pocos días tuve la conferencia que usted conoce''.

José Maceo extendió la mano y me dijo:

''Siento lo ocurrido á usted. Creí que era una fuerza del coronel Pullon que marchaba á Guantánamo, y por eso la ataqué; pero en medio de todo, me asombra verlo á usted vivo: yo mismo, que no soy mal tirador, le he disparado á usted varios tiros y veo que no dieron resultado. ¿Cómo se llama usted?''

—Enrique Ubieta,—le contesté.

—¿Ubieta? Conocí á un comandante, compañero mío y de Antonio, que murió en ''Las Guásimas'' y tenía ese apellido: todavía lamentamos su muerte: le queríamos mucho.

Le contesté que ese comandante era hermano mío.

—¿Dígame usted su nombre,—replicó José.

—*Emilio Ubieta.*

—¡Ah! Así se llamaba.

Y dirigiéndose al grupo de jefes y oficiales que le rodeaban, y especialmente á su hermano, el coronel Rafael, les dijo:

—El hermano de Ubieta, nuestro compañero.

Desde aquel momento fuí objeto de muchas atenciones, y al emprender la marcha para la serranía encargó José á su secretario, el comandante *Tomás Padró Griñán,* que me atendiese durante ella. Así lo hizo Padró, anunciándome que al siguiente día sería puesto en libertad.

El comandante *Estéban García,* ayudante de Maceo, presentó en esos momentos dos prisioneros, que dijo haberme hecho. Estos eran los dos negritos presentados, que en el cafetal ''Virginia'' me entregó el comandante O'Felan.

Pocas palabras mediaron. Maceo les dijo:

—¿Con que ustedes se presentaron, eh? Ubieta, ¿usted los traía, no es así?

Negué que vinieran en mi escolta; pero Maceo, sin

entrar en más aclaraciones, los mandó ejecutar en el acto. Incontinenti dos de la escolta de Maceo les dieron dos tremendos machetazos y sus cabezas rodaron al suelo...¡horror!

Se emprendió marcha hacia la montaña y á cosa de las siete de la noche llegamos hacia la denominada "La Doncella." Allí comieron lo que tenían, yuca salcochada y nada más. Yo comí en el grupo donde estaba José Maceo, Rafael, Tomás Padró y Luis Bone.

Después de comer ordenó Maceo á su secretario, el comandante Padró escribiese una carta al brigadier Pando, que él firmaría, dándole cuenta de lo ocurrido y prometiéndole que al día siguiente me pondría en libertad. A mí me dijo también que escribiera á Pando, como así lo hice en los siguientes términos:

"Montes de "La Doncella", Marzo 20 de 1880.—Excmo. Sr. Brigadier D. Luis de Pando.—Mi respetable Brigadier: Hoy, como á las dos de la tarde, viniendo de Yateras, fuí atacado por numerosas fuerzas cubanas y después de matarme toda la escolta y estar yo herido, me hicieron prisionero, conduciéndome ante los coroneles José y Rafael Maceo. También estaba Alcid, los cuales me trataron bien, ofreciéndome ponerme en libertad. Creo escriben á V. E.

"Mientras tanto, queda á sus órdenes su subordinado, *Enrique Ubieta*".

Las cartas las envió en seguida con un cabo del batallón de Isabel 2.ª, que hacía días estaba prisionero. Sobre las nueve serían cuando marchó este correo, y Maceo mandó colgar una hamaca para mí en su misma tienda.

La noche la pasé tranquilamente, aunque no dormí, para observar el servicio que hacían en el campamento.

Como el cabo de Isabel 2.ª en seguida que salió se dirigió al primer fortín español que encontró á su paso, pudo conseguir en él un caballo y llegar á Jamaica aquella misma noche, encontrando en este pueblo á Pando, que ya sabedor del suceso, marchaba en dirección al "Alto del Boquerón," poniendo antes, al salir de Guantánamo, al Comandante General de Santiago de Cuba, este telegrama cifrado:

"Reservado.—Guantánamo, 20 de Marzo.—8 n.—Mi ayudante Ubieta, al venir esta tarde de "Virginia," sin darme aviso, tan sólo con seis soldados de escolta, ha sido sorprendido por enemigo en el "Alto Boquerón," resultando muertos todos y dos más que conducían, presentados, sin que se sepa hasta ahora el paradero de los jinetes. Salgo en este momento para enterarme y sabiendo, como se sabe, que el enemigo trata de capturar los presentados, considero imprudente el hecho de remitirlos con el comandante O'Felan con tan poca fuerza, habiendo columnas en "Virginia", Blanquizar, Palmar y Casimba. Cuatro columnas lanzo en busca del enemigo del Boquerón. Al mandar á Ubieta á la comisión que llevaba le autoricé para que tomase la fuerza que pudiera necesitar, y habiéndome manifestado que no había enemigo alguno por aquella parte, se confió en no necesitar fuerza de infantería."

Al recibir Pando las cartas y enterado por el soldado *Juan Gordillo Rodríguez,* de la escolta de Ubieta, que ya herido había podido salvarse de ser hecho prisionero, las condiciones en que se libró el combate, puso el siguiente telegrama al

"Comandante General de Santiago de Cuba.—Jamaica, 20 de Marzo de 1880.—La escolta de Ubieta, primero á caballo y luego pie en tierra, se ha defendido heroicamente contra más de cien hombres mandados por José y Rafael Maceo y Alcid Duverger. Un individuo herido ha llegado á Blanquizar; no sé de los demás sino de Ubieta, que cayó en poder del enemigo y que me han avisado lo soltarán en breve.—*Pando.*"

Los nombres de los jefes y oficiales de la fuerza de José Maceo que se encontraron en el combate, son los siguientes:

Coronel *Rafael Maceo* (*"Cholón"*). (Este "Cholón", que era un valiente, murió en las prisiones de su destierro en Ceuta, y sus restos aún yacen allí en olvidada tumba.....)

Capitán *José Mejía* (*"Cartajena"*).

Teniente *Quintín Banderas.*

Comandante *Estéban García,* ayudante de Maceo.

Comandante *Silverio Sánchez Figueras.*

Capitán *Tomás Verdosa.*

Idem *Mateo Sánchez.*

Idem *Luis Bone* (hoy general).

Idem *Alcid Duverger* (murió en 1895, en la acción de Arroyo Hondo).

Teniente *Florencio Soria.*

Alférez *Justo Silva.*

Idem *Miguel Duverger.*

Los nombres de los soldados de mi escolta los puse en las efemérides de anteayer 18.

El comandante O'Felan que, como dejo dicho, estaba con 200 soldados de su batallón en el cafetal "Virginia," no acudió al fuego que sintió al ocurrir el combate, y yo, pudiendo escapar de ser hecho prisionero, me sostuve en mi puesto, creyendo que O-Felan acudiría en mi auxilio, puesto que tan próximo estaba; pero no fué así, lleno de terror continuó en su campamento, tomando mil precauciones. Por eso fué enérgicamente reprendido por el Jefe de la Brigada y se le dió su pasaporte para España.

A cosa de las once de la noche de este día el comandante Reca, de la Guardia Civil, llegó al "Alto del Boquerón," con su columna, recogió los muertos y allí mismo, á la izquierda del camino, les dieron sepultura, dejando señalado el lugar con un montón de piedras. Dijo Reca en su parte oficial, que dió en seguida, que le había contado al caballo que montaba el capitán Ubieta 14 balazos y que la montura estaba hecha pedazos á machetazos, por lo que suponía también muerto á dicho oficial, aunque no encontraba su cadáver por el momento.

1895.—Este día fueron reducidos á prisión en Matanzas D. Eusebio Alvarez, D. Armando Lima, á los cuales, encerraron en un calabozo del Castillo "San Severino". Estos mis mos individuos habían sido detenidos el 24 de Febrero y puestos después en libertad.

1895.—Campamento de Manzanillo, Marzo 20 de 1895.

Sr. Director de "El Herald".—New York.

"Sirva esta de información para "El New York Herald y para nuestros amigos de los Estados Unidos.

"Indico al pueblo americano, que no crea en noticias sobre derrota de insurrectos, que les vayan por las fuentes del Gobierno. Todas son falsas. Están ellos más que á la defensiva. Para mediados de Junio tendremos más de 20,000 hombres en el campo.

Estamos seguros de las simpatías de todos los americanos.—*Amador Guerra.*

1896.—General Prats, participó este día que el pueblo del "Roque" había sido atacado por las fuerzas del E. L. al mando de los Jefes Eduardo García y Morejón y que la guarnición del Regimiento del Rey rechazó el ataque, causándoles 1 muerto y varios heridos, y que también habían muerto 3 vecinos de dicho pueblo.

1896.—General Suárez Inclán, al relatar á los corresponsales el combate del "Rubí" y "El Rosario," les dijo: "Las jornadas de estos días han sido terribles: Mi columna necesitaba descanso y racionarse. Esta provincia ha quedado completamente destruída por los insurrectos, pues fuera de estos pueblos en que hay guarnición, han desaparecido todos los poblados, ingenios, casas de campo, quedando solamente en pie algún bohío. Maceo quería tomar el desquite de su fracaso en "Candelaria" y pretendió cerrar el paso á mi columna y arrollarla, para caer inmediatamente sobre el pueblo que en tales condiciones, se hubiera quizá rendido. Me esperó en magníficas posiciones para su gente, apoyándose en un palmar, con espesa manigua, á unos 1.000 á 1.200 metros á la izquierda de la carretera y á 5 kilómetros de Candelaria.

No era solamente Maceo, sino Quintín Banderas y otros cabecillas locales, con fuerzas que llegaban á 5,000 hombres bien armados. Por eso echábanse materialmente encima de la Columna, con gran furia y empuje, acercándose mucho en alguna ocasión, sobre todo cuando atacaron la retaguardia con la pretensión de envolverla, dando grandes voces ¡al machete, que son quintos! Por fortuna, la serenidad de las tropas, el aplomo y acierto de la artillería, que les hizo enormes destrozos y la pericia y valor de mis subordinados evitaron los propósitos del enemigo.

Hubo necesidad de hacer uso de la metralla, con resultado admirable, porque cayeron grupos enteros de insurrectos. La columna tuvo necesidad de trabajar mucho no escatimando los jefes y oficiales, la exposición constante de sus personas; pero al cabo salimos victoriosos, desalojándolos de todas sus posiciones en un brillante ataque á la bayoneta.''

Sin embargo de lo que dice el general Suárez Inclán, el general Miró Argenter en sus Crónicas de la Guerra, consigna que la victoria fué de los cubanos.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador sostuvieron combate contra columna al mando del general Bernal, cerca de la ''Ciénaga'' y haciéndose fuertes contra estas tropas en las casas del cafetal ''La Estrella,'' se sostuvo un sangriento combate, en que ambos combatientes tuvieron bajas.

Las tropas libertadoras dejaron en poder de los españoles ocho prisioneros.

1896.—Lugarteniente Antonio Maceo sostuvo acción en ''El Rubí,'' contra columna al mando del coronel Villa, y mientras se batía con ésta, acudió otra Columna española mandada por el coronel Suárez Inclán; generalizado el combate tuvieron estas fuerzas 7 muertos y 14 heridos, entre ellos los tenientes del batallón de ''Guipúzcoa'', Gova y Zabadelo.

Ya en retirada estas tropas llegó también en su auxilio otra fuerte columna mandada por el general Linares Pombo, trabándose nuevo combate en las lomas del ''Rosario,'' en donde tuvieron bajas.

Las tropas libertadoras sufrieron algunas, y su campamento fué quemado por los españoles.

1896.—Comandante Braulio Peña y 37 compañeros más, con un valioso cargamento de armas, cañones y municiones, desembarcan en las playas de Cuba, trayendo:

600 rifles Winchester.
580,000 Cartuchos.
2 Cañones Hotchkiss.
Explosivos y medicinas.

1896.—"Habana, 20 de Marzo.

"Al Presidente del Consejo. Satisfecho hasta ahora curso operaciones, no hay dificultad alguna que me haga dimitir, contestando así telegrama prensa.

Weyler."

Esta dimisión que se anunció en Madrid, fué con motivo de haber invadido nuevamente el Lugarteniente la provincia de la Habana, y haberla atravesado sin ser batido por las tropas españolas, á pesar de haberse detenido á atacar á Batabanó.

1896.—"Número 561.—Al teniente coronel Esteban Tamayo.—Al recibo de esta, procederá á desmontar á todos los individuos desarmados, cualquiera que sea la fuerza de las de su mando á que pertenezcan; remitirá luego á disposición de este Cuartel General á todos esos individuos y dejará sueltos todos los caballos que resulten inútiles.

"Y para que conste, expido el presente en P. y L.—Rubí, 20 de Marzo de 1896.—A. MACEO.

1896.—"Número 562.—Al teniente coronel Pedro Delgado.—Acabo de recibir su comunicación de hoy. Siga usted vigilando con su acreditado celo los movimientos del enemigo, dándome cuenta inmediata de lo que ocurra de nuevo. — En P. y L. Rubí, 20 de Marzo de 1896.—A. MACEO."

1896.—"Circular número 1.—Residencia del Consejo de Gobierno.—Delegación.—Para el mejor servicio de las Prefecturas y Suprefecturas, y con el fin de establecer el mejor orden en los servicios á la Revolución, doy á usted las siguientes instrucciones:

"Hará usted presente á todos los vecinos de su zona la obligación que tienen de trabajar para la Revolución, advirtiéndoles que una vez que viven al amparo de la República, están considerados como soldados del Ejército Libertador y como tales sujetos á las ordenanzas y leyes de este Gobierno, haciéndoles saber que por tal motivo están en el deber de acatar, respetar y obedecer las órdenes superiores como también están bajo sus inmediatas órdenes para obedecerle.

"En todo tiempo está usted facultado para utilizar los individuos de su vecindario, en todo aquello que se relacione con el servicio de la Prefectura ó Subprefectura, sin que para ello tengan que oponer excusas de ningún género.

"No permitirá bajo ningún concepto la holgazanería, y en el plazo de 72 horas hará salir del territorio de su mando aquellos vecinos que á su juicio no convengan en ese lugar, para cuyo efecto les notificará, dándome cuenta con anticipación.—Salvador Cisneros".

1897.—Habana, 20 de Marzo.

"Capitán General á Ministro Guerra.—Madrid.

Partidas Cebreco, Periquito Pérez y otras, al mando Calixto García, atacaron Jiguaní noche 14, empleando dos cañones, uno de 8 centímetros y otro de 4, causando desperfectos en fortines.

Guarnición hizo brillante defensa. "Rechazados los rebeldes, abandonaron 11 muertos, retiraron más bajas, entre ellos 6 Cabecillas: las nuestras, 4 muertos y oficial voluntario Isidro Bernal y 18 tropa heridos.

General Rey salió de Veguita para Jiguaní, sostuvo fuego constante durante toda la marcha con partida Rabí y otras de Tánamo y Holguín, que esperaban columna en Ciénaga; roto el fuego en Sabana de Jucaibanita, atacado enemigo de frente y flanco por tres columnas, abandonó posiciones, ignorando sus bajas: nosotros comandante Isabel la Católica, Juan López, Capitán de "San Fernando," Faustino Santa Olaya, heridos: Capitán "Baza," Enrique Ledesma, contusos, 5 de tropa muertos y 35 heridos.

"Continuando marcha encontró enemigo atrincherado y defendiendo paso río "Cautillo," fraccionada la brigada en 4 columnas, forzose el paso después corta resistencia, prosiguiendo marcha hacia Jiguaní, con ligeros tiroteos; tuvimos capellán Isabel la Católica, Victoriano Izquierdo, herido leve, 1 muerto de tropa y 6 heridos.

Weyler."

1897.—Fuerzas del E. L. al mando del Jefe Ignacio Pérez, tuvieron encuentro con columna del batallón de "Mallorca"

que mandaba el Coronel Alsina, por Santa Clara, muriendo en el combate el expresado Pérez.

1897.—Una emboscada de la guarnición del ingenio "Asunción" (Pinar del Río), dió muerte este día á Justillo Calzadilla, que mandaba un grupo del E. L. que operaba por la loma de "San Jacinto."

1897.—Es conducido al Cuartel General, del General en Jefe Máximo Gómez, el soldado desertor del batallón de Granada, José González, procedente de la Trocha del Júcaro á Morón, el que portaba un Mauser y 145 cápsulas y todo su equipo; manifestó al General que deseaba servir en las filas del E. L. por lo cual se incorporó.

1897.—Fuerzas del E. L. sostuvieron encuentro en "Seibabo" (Santa Clara,) contra columna al mando del general don José García Aldave, á la que le causaron bajas. Entre las que tuvieron aquéllas estaba el Prefecto de "Sierra Morena," alférez Alvarez.

1897.—Columna al mando del general Gasco, que operaba por Sancti Spíritus, dió muerte al capitán del E. L. Abel Recio.

1897.—Columna de los batallones de "Covadonga" y "Savoya" en operaciones por "Salto de Teja" (Santa Clara), dieron muerte á un hijo del jefe del E. L. Chávez.

1897.—Del Diario de Campaña del coronel del Ejército Libertador *Rodolfo Bergés*:

"El día 20 (Marzo) el capitán José Cadalso me pidió le facilitara 30 ó 40 hombres, para ir con el comandante José Miguel Herández á efectuar una operación en el barrio de Arroyo Apolo (Habana). Al poner reparos á que llevara á cabo esta operación, logró convencerme al extremo de entregarle los soldados solicitados, saliendo de marcha á la una de la tarde del presente día; á la una de la madrugada ya estaba peleando en el referido barrio de Arroyo Apolo.

"A las ocho de la mañana del propio día 20, en los momentos de estar beneficiando un buey se apareció la fuerza enemiga que mandaba Cirujeda, con la que sostuvimos fuego, teniendo que abandonar la res sacrificada. Esta columna nos persiguió hasta la Loma de los Mameyes, y contramarchó á mi campamento á comerse el buey. Como á las dos de la tarde salió el enemigo de marcha, sosteniendo fuego por segunda vez conmigo. Cuando iba retirándome por la bodega de "Santa Bárbara," se apareció otra columna de Bejucal, con la que tuve fuego en retirada, la cual efectué en dirección á la finca de Acosta, en donde encontré á Dionisio Arencibia acampado. Como á las cuatro de la tarde vimos bajar disimuladamente una sección de caballería y figurándome que sería la gente que había ido á Arroyo Apolo, sorprendieron nuestra vigilancia; pero prontamente retiramos la gente y nos quedamos unos cuantos haciendo frente, y nos fueron siguiendo hasta la finca de "Babiney Colorado". En este punto se unió Delgado á nosotros. La columna española, en su contramarcha, pegó candela; también contramarchamos nosotros. Ellos fueron para la finca "Nazareno," donde ocultamente nos esperaron. Dado el espeso humo que había, nos cargaron por cuarta vez, y fuimos á parar á la Loma del Volcán.

"Yo seguí con mi gente, á las seis y media de la tarde, á mi campamento de "La Pelota," á donde llegamos á las nueve de la noche."

1898.—General en Jefe D. Ramón Blanco dirige este día la siguiente carta:

"Mayor General Máximo Gómez, General en Jefe de las fuerzas revolucionarias.

Señor:

Con la sinceridad que siempre ha caracterizado todos mis actos, me dirijo á usted, no dudando por un momento que su clara inteligencia y nobles sentimientos, los que como enemigo honrado reconózcole, harán acoger mi carta favorablemente.

No puedo ocultarle á usted que el problema cubano ha cambiado radicalmente.

Españoles y cubanos nos encontramos ahora de frente á un extranjero de distinta raza, de tendencia naturalmente absorbente, y cuyas intenciones no son solamente privar á España de su bandera sobre el suelo cubano, sino también exterminar al pueblo cubano, por razón de su sangre española.

El bloqueo de los puertos de la Isla no tiene otro objeto. No sólo es dañoso á los españoles, sino que afecta también á los cubanos completando la obra del exterminio comenzada en nuestra guerra civil. Ha llegado, por tanto, el momento supremo en que olvidemos nuestras pasadas diferencias, y en que, unidos cubanos y españoles, para nuestra propia defensa, rechacemos al invasor.

España no olvidará la noble ayuda de sus hijos de Cuba, y, una vez rechazado de la Isla el enemigo extranjero, ella, como madre cariñosa, abrirá sus brazos á otra nueva hija de las naciones del Nuevo Mundo, que habla su lengua, profesa su religión y siente correr por sus venas la noble sangre española.

General, por estas razones, propongo á usted hacer una alianza de ambos Ejércitos, en la ciudad de Santa Clara. Los cubanos recibirán las armas del Ejército Español, y al grito de ¡Viva España! y ¡Viva Cuba! rechazaremos al invasor y libraremos de un yugo extranjero á los descendientes de un mismo pueblo.

Su afectísimo servidor,

Ramón Blanco."

A esta carta contestó *Máximo Gómez* lo siguiente:

"Señor Don Ramón Blanco, General en Jefe del Ejército Español en Cuba.

Señor:

Me asombra su atrevimiento al proponerme "otra vez" términos de paz, cuando sabe que ya es tarde y que cubanos y españoles jamás podrán vivir en paz en el suelo de Cuba. Usted representa aquí una Monarquía vieja y desacreditada

y nosotros combatimos por los mismos principios de Bolivar y de Washington. Usted dice que pertenecemos á la misma raza y me invita á luchar contra un invasor extranjero; pero usted un deber de humanidad y de civilización.
gre ni de razas.

Yo sólo creo en una raza: la humanidad, y para mí no hay sino naciones buenas y malas. España ha sido hasta aquí mala, y los Estados Unidos cumplen en estos momentos para Cuba un deber de humanidad y de civilización.

Desde el atezado indio más salvaje, hasta el rubio inglés más refinado, un hombre para mí es digno de respeto según su honradez y sentimientos, cualquiera que sea el país ó raza á que pertenezca; cualquiera que sea la religión que profese.

Así son para mí las naciones y hasta el presente solo he tenido motivos de admiración hacia los Estados Unidos. He escrito al Presidente Mac Kinley y al general Miles dándoles las gracias por la intervención americana en Cuba.

No veo el peligro de nuestro exterminio por los Estados Unidos á que usted se refiere en su carta. Si así fuese, la historia los juzgará.

Por el presente solo tengo que repetirle: que es ya MUY TARDE para inteligencias entre su ejército y el mío.

Su atento servidor,

Máximo Gómez.

1898.—Copio del Diario de Campaña del Brigadier del Ejército Libertador *Bernabé Boza,* Jefe de Estado Mayor del General en Jefe Máximo Gómez:

"Marzo 20.—Exploradores del Cuartel General hacen fuego al enemigo, que llegó á "Las Casitas."

"Dos columnas españolas que estaban en "La Reforma" en combinación con ésta para caer sobre el Cuartel General fueron constantemente tiroteadas por fuerzas del Regimiento "Martí" y las guerrillas de Aristy, Cervantes y Agramonte.

"Llegaron del Camagüey, con parque y correspondencia, el teniente coronel F. Caballero y comandante Ricardo Adán. Junto con ellos cruzó la Trocha, que tan inútil ha sido á los

españoles y donde han sacrificado estérilmente tantas vidas y tanto dinero, el brigadier Mariano Torres con su escolta dè caballería.

"Se le enviaron 3,000 tiros al general José Miguel Gómez."

"Este jefe sabía emplear bien el parque que le enviaba el Cuartel General. No era como algunos que conocemos, á quienes no le hicieron una sola baja por muerte ó herida en su E. M.

"¡Ni una! ¡Que es cuanto hay que decir! ¡Si, señor!"

DIA 21

1855.—Condenado Ramón Pintó á la pena de muerte en garrote vil, por la causa de "Conspiración contra el Estado," fallada por la Comisión Militar permanente de la Isla, en Consejo de Guerra celebrado el sábado 10 de Marzo, y confirmada la sentencia fué trasladado desde la histórica Cárcel en la mañana del miércoles, y puesto en Capilla, en aquel edificio, á las siete de ella, para ser ajusticiado á la misma hora de la mañana del jueves 22.

"Pintó tenía 50 años, y había nacido en Barcelona. Educado para tomar sacerdocio, rehusó tomar órdenes y pasó gran parte de su juventud entre los azares de la guerra, protegido por el Duque de Aragón. Fué uno de los voluntarios de Madrid el 7 de Julio de 1820, y tomó una parte activa en la batalla que se dió aquel día contra los Guardias Reales. Eligiósele después entre los que se nombraron para defender al Rey, y le acompañó cuando se le condujo á Cádiz. Era uno de los que componían aquel heroico bando de hermanos, que con firme pecho hicieron frente al invasor francés, y fueron pasados á cuchillo en un día aciago.

"Pintó fué uno de los cinco ó seis soldados que quedaron con vida.

"Embarcóse después, en Cádiz, con destino á la Habana, aquel mismo año, y andando el tiempo, abrazó una nueva y

hoy gloriosa causa, abrigó una gran idea y tuvo un objeto sublime.

"La Independencia de Cuba era la causa."

La unión de cubanos y españoles, en una fraternidad común y nacional, era la "idea," y el progreso de la verdad moral: la armonía y la virtud, el gran objeto de su pensamiento.

"Pocos hombres han poseido mejores cualidades que Pintó, ni jamás ningún patriota se consagró con más ahinco á su causa. Su talento era más sólido que brillante, sagaz é indagador, más bien que rápido y ardiente; conciso, pero al mismo tiempo lógico y claro en el razonamiento. Era más dialéctico que retórico; conocía el juicio sin exaltar las pasiones, y sin embargo, su corazón quiso más de una vez estallar dentro del pecho, reventando con patriótica y ardiente indignación. Aquel exterior era frío, pero si hubiera podido penetrarse á través del hielo y de la superficie, se hubiera encontrado debajo de la profundidad del mar.

"Aunque era de un temperamento franco y conciliador, se distinguía por su firmeza, y una rápida ojeada revelaba al observador su superioridad. Tenía gran poder de acción, y podía decirse de él lo que Dryden en su tiempo dijo de Harte, que los reyes y los príncipes debieron venir á recibir de él lecciones de buen comportamiento y dignidad.

"Sentía como Milton el poder de la música en todas sus arterias, y estaba acostumbrado á buscar solaz en sus conmovedoras armonías."

Esta semblanza de Pintó fué hecha por el poeta cubano José Ramón Quintero.

1869.—A las tres menos cuarto de la tarde de este día (domingo) zarpó de la bahía de la Habana el vapor "Francisco de Borja", llevando á su bordo los siguientes deportados cubanos, con destino á Ceuta.



DON RAMON PINTÓ



EL CONDE DE POZOS DULCES

RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE CONDUCE EL VAPOR SAN FRANCISCO DE BORJA,
deportados de la Isla de Cuba, el día 21 de Marzo de 1869, á consecuencia de los acontecimientos políticos de dicha Isla.

EL BUQUE ZARPO DE LA HABANA A LAS 3¼ DE LA TARDE.

Fecha de la prisión	NOMBRES	Edad	Estado	NATURALIDAD	VECINDAD	PROFESION
Febr.º 18	Acosta, Alejandro	31	C.	Guanabacoa	Guara	Profesor de Instrucción Pública.
Idem 17	Acosta y Romero, Alejandro	35	S.	Remedios	Remedios	Jornalero.
Idem 15	Acosta, Domingo	63	C.	Bejucal	Güira de Melena	Hacendado.
Idem 16	Almanza, Blas José	54	V.	Habana	Habana	Del Foro.
Idem 16	Almanza, Carlos Enrique	24	S.	Idem	Idem	Del Foro.
Idem 5	Agüero, Martín	31	C.	Puerto Príncipe	Puerto Príncipe	Dentísta.
Idem 25	Agüero, Federico	23	S.	Idem	Santiago de las Vegas	Músico.
Idem 11	Armengol, Francisco W.	30	C.	Habana	Guanabacoa	Escribano público.
Idem 10	Ayala, Felipe Carlos de	40	C.	Idem	San Ant.º de los Baños	Doctor en Medicina y Cirugía.
Idem 14	Albernas, José León	42	S.	Remedios	Remedios	Agrimensor.
Idem 12	Anduiza, Juan	24	S.	Puerto Príncipe	Habana	Comercio.
Idem 14	Arce, Miguel	41	S.	Santander	Caibarién	Tabaquero con establecimiento.
Idem 18	Armario, Ramiro	37	S.	Regla	Sierra Morena	Administrador del Ferrocarril de Sierra Morena.
Idem 14	Andino, Vicente	23	S.	Puerto Rico	Habana	Comercio.
Idem 11	Albáres, Nicolás	44	C.	Güines	Güines	Propietario
Idem 19	Abreu, Manuel	70	S.	Alquízar	Remedios	Idem.
Idem 13	Alvarez, Manuel	49	C.	Puerto Príncipe	San Nicolás	Farmacéutico.
Marzo 4	André, Domingo	28	C.	Habana	Guanabacoa	Hacendado.
Febr.º 5	Boggiero, Andrés	43	C.	Idem	Habana	Comercio
Idem 13	Boloña, Antonio	42	C.	Idem	Idem	Corredor de número.
Idem 7	Baliño, Carlos José	51	C.	Cayajabos	Guanajay	Maestro de obras.
Idem 14	Broderman, Julio	45	C.	Portugal	Remedios	Hacendado.
Idem 14	Bianchi, Joaquín	43	C	Algeciras	Caibarién	Dentista.
Idem 7	Barrenqui Pedro Luis	32	C.	Habana	Cárdenas	Vicecónsul Británico.
Idem 7	Bravo Senties, Miguel	35	S	Idem	Idem	Doctor en Medicina.
Jdem 14	Barreto, Antonio	52	C.	Puerto Príncipe	Nuevitas	Hacendado.
Idem 14	Barreto, Indalecio	19	S.	Nuevitas	Idem	Escribiente.
Idem 16	Barreto, Manuel	15	C.	Habana	Habana	Escribano público.

Fecha de la prisión	NOMBEES	Edad	Estado	NATURALIDAD	VECINDAD	PROFESION
Febr? 14	Bonachea, Alejo	31	V.	Remedios	Remedios	Procurador.
Idem 14	Bonachea, Francisco C.	27	C.	Idem	Idem	Del Foro y Propietario.
Idem 14	Balmaseda, Francisco Javier	46	C.	Idem	Idem	Prop? Juez de Paz y escritor público
Idem 14	Balmaseda, Enrique	22	S.	Idem	Idem	Empleado del Ferrocarril.
Idem 15	Balmaseda, Crispín	24	S.	Idem	Idem	Idem del ídem.
Idem 14	Balmaseda, Antonio Abad	57	C.	Idem	Idem	Hacendado y Regidor.
Idem 16	Balmaseda, (pardo) Simón	32	C.	Idem	Idem	Herrero y músico.
Idem 10	Blanco, Juan Bautísta	42	C.	Puerto Príncipe	Consolación del Sur.	Profesor de Instrucción Pública.
Idem 15	Blanco, Julian	51	C.	Mariel	Mariel	Marriculado.
Idem 15	Blanco, Luis	28	C.	Guatao	Idem	Carpintero.
Marzo 2	Beníztez, Juan Bautísta	50	C.	Matanzas	Pepe Antonio	Capitán Pedáneo.
Idem 4	Bellido de Luna, Antonio	43	C.	Regla	Gnanabacoa	Comercio.
Febr? 6	Calvo, Félix María	27	C.	Santiago de Cuba	Guanajay	Profesor de Instrucción Pública.
Idem 7	Castillo, Presbítero Adolfo del.	32	S.	Sancti Spíritus	Sancti Spíritus	Capellán de Monjas.
Idem 14	Castillo, Carlos del	67	S.	Habana	Habana	Director de la Caja de Ahorros.
Idem 5	Castillo, (mor? esclv.) J. María	40	S.	Idem	Calabazar	Del campo.
Idem 19	Cabaleiro, José	40	C.	Idem	Habana	Propietario.
Idem 19	Cabaleiro, Eduardo	24	S.	Idem	Idem	Comercio.
Idem 21	Cabaleiro, Emilio	28	S.	Regla	Regla	Matriculado.
Idem 18	Cairo, Francisco	26	C.	Habana	Habana	Hacendado.
Idem 15	Calero, Gabriel	40	V.	Idem	Idem	Del Foro.
Idem 15	Cabañas, José	70	C.	Corralillo	Vereda Nueva	Hacendado.
Idem 18	Cárdenas, Juan	55	C.	Habana	Rancho Veloz	Idem.
Idem 23	Castaneda, José	23	S.	Guanabacoa	Guanabacoa	Mecánico.
Idem 5	Cordobes, Manuel	36	C.	Cienfuegos	Santa Clara	Hacendado.
Idem 10	Cantero, Miguel G.	40	V.	Trinidad	Trinidad	Idem.
Idem 7	Casals y Quesada, Pedro	17	S.	Morón	Morón	Jornalero.
Idem 19	Canto, Miguel	60	C.	Habana	Consolación del Sur.	Propietario.
Marzo 7	Canto, Miguel Liborio	34	C.	Idem	Habana	Idem.
Febr? 14	Ceballos, Antonio	25	S.	Remedios	Idem	Estudiante.
Idem 19	Chirino, Pablo	43	C.	Nueva Paz	Rancho Veloz	Empleado de Policía.
Idem 11	Chenard, José María	60	C.	Santiago de Cuba	Guanabacoa	Capitán graduado, retirado.
Idem 8	Chaves, Ambrosio	31	S.	Camarioca	Camarioca	Hacendado.
Idem 14	Cherse, Antolin	46	C.	Guanabacoa	Guanabacoa	Comercio y Propietario.

Fecha de la prisión	NOMBRES	Edad	Estado	NATURALIDAD	VECINDAD	PROFESION
Enero 24	Deleito, Rafael	18	S.	Habana	Habana	Tabaquero.
Febr.º 10	Dou-Brevil, Alfredo	20	S.	Idem	San Ant.º de los Baños	Empleado del Ferrocarril.
Idem 15	Durán, Francisco	29	C.	Guanabacoa	Barrera	Labrador.
Idem 6	Duggan, Juan	58	C.	Habana	Sagua la Grande	Hacendado.
Idem 15	Diaz, Ricardo	25	S	Idem	Mariano	Comercio.
Idem 17	Diaz Pimienta, Diego	20	S.	Idem	Habana	Idem.
Idem 19	Diaz Regalado, Santiago	62	V	Quivicán	Rancho Veloz	Administrador de Ingenio.
Idem 27	Díaz, Pedro	46	V	Canarias	Calabazar	Labrador.
Idem 27	Díaz, Andrés	16	S.	Jaruco	Casiguas	Idem.
Enero 30	Echemendía, Francisco	27	S.	Habana	Habana	Piloto.
Idem 30	Echemendía, Hermógenes	26	S.	Idem	Idem	Idem.
Febr.º 5	Echagarrua, Benito	37	S.	Managua	Managua	Labrador.
Idem 10	Esberel, Pedro	65	V	Canarias	Regla	Zapatero
Idem 11	Espinache, Eduardo	23	S.	Habana	Habana	Escribiente.
Idem 11	Embil, Miguel	50	C.	Méjico	Idem	Hacendado.
Marzo 4	Espinosa, Simón	32	C.	Pepe Antonio	Pepe Antonio	Maestro de azúcar.
Febr.º 5	Feo, Antonio	25	S.	Calabazar	Calabazar	Labrador.
Idem 7	Fuentes, Felix	35	C.	Habana	Cárdenas	Comercio.
Idem 7	Freixas, Patrocinio	41	C.	Guara	Idem	Doctor en Medicina de París.
Idem 13	Fors, Carlos	21	S.	Guanabacoa	Guanabacoa	Comercio.
Idem 11	Fors, Rafael	23	S.	Idem	Idem	Dentista.
Idem 18	Farres, Santiago	39	S	Habana	Habana	Hacendado.
Idem 18	Farres, Francisco	38	V	Idem	Sierra Morena	Idem.
Idem 18	Farres, Enrique	36	S.	Idem	Habana	Propietario y Licenciado en Leyes
Idem 20	Fradera, Andrés	42	S.	Cataluña	Las Mangas	Jornalero.
Idem 15	Fernández, Eugenio	39	C.	Vereda Nueva	Vereda Nueva	Propietario.
Idem 15	Fernández de Velasco, Franc.º	38	C.	Habana	Güira de Melena	Hacendado.
Idem 7	Fernández Morera, José M.ª	38	C.	Idem	Cárdenas	Corredor de número.
Idem 4	González, Andrés Avelino	48	C,	Santiago de las Vegas	Calabazar	Labrador.
Idem 7	González, José Anronio	64	S.	Habana	Cárdenas	Anotador de hipotecas.
Idem 15	González, José Bienvenido	21	S.	Remedios	Remedios	Labrador.
Idem 13	González Alvarez, Juan	72	C,	Habana	Las Mangas	Hacendado.
Idem 7	González, Paulino	53	V	Quivicán	Bejucal	Maestro de azúcar.
Idem 14	González, Ricardo	26	C.	Regla	Regla	Carpintero de rivera.

Fecha de la prisión	NOMBRES	Edad	Estado	NATURALIDAD	VECINDAD	PROFESION
Febrº 11	González, Ramón	45	C.	Tapaste	Guara	Juez de Paz.
Marzo 4	González, Felipe	53	C.	Regla	Pepe Antonio	Carpintero.
Febrº 16	Garrido, Cayetano Domingo	26	C.	Habana	Habana	Del Foro.
Idem 11	García, Federico	27	C.	Idem	Cárdenas	Comercio.
Idem 18	García, José María	50	V	Sevilla	Rancho Veloz	Admor. y mayordomo de Ingenio.
Idem 11	García, Cáceres Joaquín	50	C.	Habana	Guara	Licdo. en medicina y propietario.
Idem 14	García, José del Carmen	29	C.	Caibarién	Caibarién	Comercio.
Idem 17	García, Luis	54	C.	Puerto Príncipe	Sagua la Grande	Platero.
Idem 16	García, Nicolás Donato	70	C.	Remedios	Remedios	Propietario,
Idem 17	Galván, José	29	S.	Canarias	Luyanó	Labrador.
Idem 17	Gutierrez, Jesús María	29	C.	Remedios	Remedios	Agricultor.
Marzo 22	Galiano, Manuel	48	C.	Habana	Guanabacoa	Arquitº, propº y oficial retirado.
Febrº 5	Hedesa, Antonio	30	S.	Idem	Arroyo Apolo	Comercio.
Idem 7	Huguel, José	38	C.	Idem	Cárdenas	Licenciado en leyes.
Marzo 2	Hoyos, Presbítero José Miguel	41	....	Idem	Pepe Antonio	Cura párroco.
Febrº 22	Izaqui, Antonio	33	C.	Idem	Regla	Tabaquero.
Marzo 4	Infanzón Manuel María	30	C.	Asturias	Habana	Propietario.
Febrº 16	Lima, Jacinto	26	S.	Remedios	Remedios	Labrador.
Idem 18	Lima Miguel	35	S	Canarias	Idem	Albañil y propietario.
Idem 18	Lamar, Evaristo	39	V	Matanzas,	Matanzas	Hacendado.
Idem 15	Mazón, Andrés	40	C.	Habana	Habana	Notario de Indias.
Idem 18	Montes, Cayetano	28	S.	Idem	Sierra Morena	Administrador de Ingenio.
Idem 17	Mujica, Mannel Antonio	33	S.	Remedios	Remedios	Propietario,
Idem 14	Mujica, (pardo esclavo) Carlos	20	S.	Idem	Idem	Labrador.
Idem 23	Márquez, Francisco	41	C.	Habana	Guanabacoa	Anodor. de hipotecas de la Habana.
Idem 20	Menegia, Francisco	23	C.	Remedios	Remedios	Labrador.
Idem 18	Milian, Gaspar	27	C.	Idem	Taguayabón	Zapatero,
Idem 7	Macias, José Miguel	38	C.	Habana	Cárdenas	Profesor de Instrucción Pública.
Idem 18	Monzón, José	37	S	Canarias	Luyanó	Labrador.
Idem 15	Mora, José Manuel	25	S.	Habana	Habana	Corredor.
Idem 15	Momplet, José	37	C.	Cartagena	Caibarién	Comercio.
Idem 15	Marrero, Antonio	39	C.	Habana	Bacuranao	Profesor de Instrucción Pública.
Idem 16	Marrero y Enrique, Bartolomeo	58	C.	Matanzas	Habana	Escribº nacional y Notaº de Indias.
Idem 10	Marrero, Francisco	30	C.	San Antº de los Baños	San Antº de los Baños	Comercio.

Fecha de la prisión	NOMBRES	Edad	Estado	NATURALIDAD	VECINDAD	PROFESION
Febrº 15	Marrero, Tiburbio	48	S.	Bacuranao	Bacuranao	Labrador.
Idem 15	Martin, Carlos	19	S.	Habana	Marianao	Estudiante.
Idem 15	Medero, Bonifacio	58	V	San Antº de los Baños	Vereda Nueva	Hacendado.
Idem 15	Medero, Tomás	46	C.	Idem	Idem	Idem.
Idem 14	Morales, Carlos	29	S.	Remedios	Remedios	Comercio.
Idem 16	Morales, (pardo) J. Evangelista	42	S.	Idem	Idem	Sastre y músico.
Idem 14	Morales Mena, Rafael	40	C.	Idem	Idem	Flebotomiano.
Idem 14	Morales Julien, Eduvigis	37	S.	Idem	Idem	Propietario.
Idem 14	Molina, Eduvigis	34	C.	Idem	Caibarién	Comercio.
Idem 10	Meza, José	51	C.	Managua	Guanabacoa	Licenciado en Leyes.
Idem 15	Moya, José Antonio	34	C.	Alquízar	Alquízar	Administrador de Correos.
Idem 16	Moya, Pedro	37	C.	Guato	Regla	Labrador.
Idem 17	Martínez Suri, Marcelino	45	C.	Remedios	Caibarién	Comercio.
Idem 19	Martínez, Manuel	29	C.	Cádiz	Rancho Veloz	Mayordomo.
Marzo 7	Mendive, Mariano	55	C.	Habana	Pinar del Río	Hacendado.
Febrº 11	Navarro, Antonio	25	C.	San Antº de los Baños	San Antº de los Baños	Comercio.
Idem 15	Núñez, José	25	C.	Cabañas	Mariel	Alambiquero.
Idem 19	Norel, Joaquín	30	S.	Habana	Habana	Mecánico.
Idem 15	Ovando, Federico	42	C.	Idem	Alquízar	Guardalmacén del Ferrocarril.
Idem 17	O'Conell, Carlos	49	C.	Idem	Guanabacoa	Pintor al óleo.
Idem 11	Ortega, Carlos	24	S.	Pinar del Río	Pinar del Río	Del Foro.
Idem 16	Ortega, José de la Luz	43	C.	Habaua	Habana	Notario público.
Idem 22	Oller, Fernando	25	S.	Regla	Regla	Carpintero de rivera.
Idem 21	Olivera, José Ignacio	44	C.	Sabanilª del Comendador	Bolóndrón	Hacendado.
Idem 14	Ortíz, José Inés	34	C.	Remedios	Caibarién	Carpintero.
Idem 20	Oliva, Pedro	56	C.	Managua	Recreo	Administrador de fincas.
Idem 5	Pozo, José Julian	31	S.	Alquízar	Habana	Albañil.
Idem 7	Parodi, Esteban	60	C.	Puerto Príncipe	Cárdenas	Propietario.
Idem 18	Pantaleón Esteban	30	S.	San Antº de los Baños	Corral Falso	Maestro de azúcar.
Idem 14	Parilla, Justo	27	C.	Canarias	Remedios	Profesor de Instrucción Pública.
Idem 23	Palacios, Luis	37	C.	Méjico	Guanabacoa	Militar emigrado.
Idem 13	Posada, Ramón	26	S.	Habana	Habana	Hacendado.
Idem 17	Pulgarón, Rafael	36	S.	Guanabacoa	Guanabacoa	Administrador de fincas.
Idem 10	Padrino, Rafael	33	S.	San Antº de los Baños	San Antº de los Baños	Platero.

Fecha de la prisión	NOMBRES	Edad	Estado	NATURALIDAD	VECINDAD	PROFESION
Febr.º 15	Pérez, Antonio	25	S.	Güira de Melena	Cüira de Melena	Comercio.
Idem 14	Pérez Torres, Andrés	28	S.	Cárdenas	Remedios	Agrimensor.
Idem 11	Pérez, Benjamín	26	C.	Nueva Paz	Nueva Paz	Farmacéutico y propietario.
Idem 15	Pérez, Felipe	40	C.	Mariel	Mariel	Carpintero.
Marzo 4	Pérez, Pablo	34	S.	Pepe Antonio	Pepe Antonio	Maestro de azúcar.
Febr.º 22	Pérez de la Hera, Silvestre	46	C.	Habana	Calabazar	Licenciado en Farmacia y Medicina, propietario.
Idem 5	Pérez, Salvador	31	S.	Canarias	Calabazar	Labrador.
Idem 16	Pérez Angueira, Francisco	63	C.	Habana	Habana	Licenciado en Leyes
Idem 17	Pérez, Severino	37	C.	Remedios	Remedios	Labrador y propietario.
Marzo 4	Pérez, Francisco	70	C.	Pepe Antonio	Pepe Antonio	Labrador
Febr.º 11	Penichet, Ramón	22	S	Nueva Paz	Nueva Paz,	Maquidista.
Idem 11	Poey, Federico	31	C.	Habana	San Ant.º de los Baños	Guardalmacén del Ferrocarril.
Idem 7	Ponce de León, José Manuel	36	V	Guamutas	Cárdeuas	Hacendado.
Idem 14	Peña, Bartolomé	48	S.	Canarias	Bolondrón	Carpintero.
Idem 15	Peña, José Antonio de la	43	C.	Remedios	Remedios	Escribano público.
Idem 14	Peña, Mariano de la	29	C.	Idem	Caibarién	Comercio.
Idem 15	Pereira, José	24	C.	Regla	Mariel	Alambiquero.
Enero 29	Pino, (hijo) Rafael	20	S.	Consolación del Sur	San Cristóbal	Escribiente.
Idem 30	Pino, (padre) Rafael	45	C.	Idem	San Diego	Propietario.
Febr.º 5	Quintero y Angueira, Eduardo	22	S.	Habana	Habana	Perito Mercantil.
Idem 6	Quintana, José María	49	C.	Idem	Artemisa	Hacendado.
Idem 18	Quintana, Pedro	44	C.	Idem	Cayajabos	Maquinista y Hacendado.
Idem 17	Rozas, Mr. John C.	27	S.	Puerto Príncipe	Habana	Comercio.
Idem 11	Riva, Diego José	38	C.	Guanajay	Guanajay	Propietario.
Idem 18	Rubí, Martin	38	C.	Bejucal	Corralillo	Administrador de Correos.
Idem 16	Reinaldo, Jacobo Gregori	57	C.	Regla	Regla	Comercio.
Idem 18	Rosell, José	37	C.	Guanabacoa	Guanabacoa	Agrimensor.
Idem 28	Ricaño, José María	71	C.	Habana	Sagua la Grande	Hacendado.
Idem 10	Raldiris, Lino	42	C.	Puentes Grandes	Habana	Notario público de Indias.
Idem 14	Rojas, Manuel J.	49	S.	Remedios	Remedios	Labrador.
Idem 14	Riquelme, Miguel	40	C.	Habana	Habana	Comercio.
Idem 14	Rubio, Ramón	38	C.	Guanabacoa	Guanabacoa	Idem.
Idem 14	Río, Andrés del	51	C.	Remedios	Remedios	Agrimensor y escritor público.

Fecha de la prisión	NOMBRES	Edad	Estado	NATURALIDAD	VECINDAD	PROFESION
Febr.º 14	Río, Joaquín del	53	S.	Remedios	Caibarién	Licenciado en Farmacia y propiet.º
Idem 14	Riverón, Agustín	59	C.	Idem	Remedios	Comercio.
Idem 14	Riverón, José	44	C.	Idem	Idem	Propietario.
Idem 14	Riverón, Pedro	61	V.	Idem	Idem	Procurador.
Idem 7	Roselló, Cayetano	27	C.	Habana	Cárdenas	Albañil.
Idem 14	Riera, Francisco	28	S.	Remedios	Remedios	Comercio.
Idem 11	Ramos, Juan Tomás	28	C.	San Ant.º de los Baños	Bejucal	Hacendado.
Marzo 4	Ramos Almeida, Francisco	50	C.	Habana	Habana	Doctor en leyes.
Febr.º 22	Rodríguez, José María	50	C.	Guara	Quemado de Güines	Maestro de azúcar.
Idem 18	Rodríguez, Lucas	60	C.	Habana	Habana	Del Foro.
Idem 11	Rodríguez, Leandro	34	S.	Güines	Güines	Comercio.
Idem 18	Rodríguez, Manuel	46	C.	San José de las Lajas	Rancho Veloz	Mayoral de Ingenio.
Idem 24	Rodríguez, Mariano	60	C.	Matanzas	Calzada de Sto. Domingo	Hacendado.
Idem 21	Reus, Ramón	26	S.	Regla	Regla	Calafate.
Enero 24	Sebe, Andrés	19	S.	Galicia	Habana	Dependiente.
Idem 23	Salouvel, Juan	40	C.	Cataluña	Sagua la Grande	Fundidor y Pailero.
Febr.º 19	Sandoval, Angel	50	C.	Habana	Rancho Veloz	Médico y Cirujano.
Idem 7	Saez, Dionisio	43	C.	Aguacate	Cárdenas	Ldo. en Medicina y Cirujía.
Idem 10	Segura, Eusebio	45	C.	Regla	Regla	Calafate.
Idem 8	Sotolongo, Francisco	40	C.	Guanajay	Guanajay	Labrador.
Idem 7	Sánchez Lubián, Francisco	40	C.	Habana	Idem	Licenciado en leyes y anotador de hipotecas de Guanajay.
Idem 14	Sánchez José	52	C.	Caibarién	Caibarién	Carpintero.
Idem 17	Socarrás, Indalecio	34	S.	Puerto Príncipe	Remedios	Tabaquero.
Idem 17	Socarrás, Juan Francisco	45	C.	Idem	Sagua la Grande	Escribano público y propietario.
Idem 17	Socarras, Pablo	25	S.	Idem	Remedios	Tabaquero.
Idem 18	Sosa, Juan	37	S.	Idem	Idem	Albañil.
Idem 6	Santa Cruz, Presb.º José Cecilio	53	....	Habana	Guayabal	Cura párroco.
Idem 13	Salinas, Manuel	24	S.	Macuriges	Macuriges	Carpintero.
Idem 15	Salaverría, Pedro	44	C.	Trinidad	Remedios	Profesor de Instr.n Públ.a y Prop.º
Idem 19	Salazar, Rafael	30	C.	Guatemala	Sagua la Grande	Administrador de Ingenio.
Idem 26	Sal y Lima, Presb.º Rafael	30	....	Habana	Calabazar	Cura párroco.
Idem 14	Someillan, Pedro C.	43	C.	Regla	Caibarien	Propietario.
Idem 14	Torre, Juan de la	40	C.	San Ant.º de los Baños	Remedios	Militar.

Fecha de la prisión	NOMBRES	Edad	Estado	NATURALIDAD	VECINDAD	PROFESION
Febr.º 11	Trujillo y Carrera, José	51	C.	Güines	Güines	Hacendado.
Idem 11	Trujillo y Armas Manuel	22	S.	Idem	Idem	Estudiante.
Marzo 4	Tarafa, Miguel	62	C.	Habana	Pinar del Río	Propietario.
Febr.º 16	Urrutia, José	42	C.	Idem	Habana	Procurador público.
Idem 5	Valerio, Felipe	40	C.	Idem	Calabazar	Propietario.
Idem 14	Valls y Wilson, José	35	S.	Puerto Príncipe	Remedios	Comercio.
Idem 7	Valls y Wilson, Santiago	30	C.	Idem	Habana	Hacendado.
Idem 16	Vidal, Isidro	26	S.	Tunas	Tunas	Propietario.
Idem 6	Valle, Ramón	31	C.	Habana	Guanajay	Administrador del Gas.
Idem 10	Vargas, Ladislao	37	C	San Ant.º de los Baños	San Ant.º de los Baños	Comercio.
Idem 10	Valdés Chacón, Ambrosio	28	S.	Habana	San Ant.º de las Vegas	Idem.
Idem 11	Valdés, Presb.º José Cándido	59	....	Idem	Jaruco	Cura párroco.
Marzo 4	Valdés Colón, Joaquín	29	S.	Idem	Pepe Antonio	Secretario del Juzgado de Paz.
Idem 4	Vaaldés, (pardo) José Miguel	16	S.	Idem	Habana	Carpintero.
Idem 4	Valdés, (pardo) José	13	S.	Idem	Idem	Escuela.
Febr.º 7	Zayas, Eraclio	35	S.	Cárdenas	Cárdenas	Del Foro.
Idem 16	Zifredo, Hipólito	37	C.	Guanabacoa	Guanabacoa	Dependiente del comercio.
Idem 16	Zifredo, Juan	31	C.	Idem	Habana	Cigarrero.
Idem 23	Zimmermann, Carlos	25	S.	Méjico	Guanabacoa	Militar emigrado.
Idem 28	Zerezo, (moreno) Alejando	48	S.	Habana	Idem	Zapatero.

Según aparece de la relación que antecede existen: 1 Vicecónsul británico, 4 farmacénticos, 3 procuradores, 3 dentistas, 11 empleados en el foro, 32 hacendados, 3 corredores de número, 6 médicos cirujanos, 8 escribanos públicos, 7 profesores de instrucción pública, 20 labradores, 2 anotadores de hipotecas, 7 administradores de fincas, 5 maestros de azúcar, 33 empleados en el comercio, 2 mecánicos, 6 abogados, 1 administrador de gas, 6 empleados en ferrocarriles, 4 agrimensores, 1 arquitecto, 1 pintor al óleo, 18 propietarios, 10 carpinteros, 5 tabaqueros, 3 empleados de policía, 5 sacerdotes, 4 albañiles, 3 estudiantes, 2 empleados en correos, 2 pilotos, 4 militares, 2 alambiqueros, 1 sastre, 3 zapateros, 2 plateros, 2 calafates, 2 maquinistas, 1 perito mercantíl, 1 flebotomiano, 1 fundidor, 1 director de la caja de ahorros de la Habana, 2 matriculados, 3 jonaleros, 1 maestro de obras, 2 músicos, 2 jueces de paz, 1 cigarrero y 1 joven de escuela.—**Total 250.**

Clasificados por naturalidades resultan; 227 de la Isla de Cuba, 1 de Galicia, 1 de Cartagena, 1 de Asturias, 3 de Méjico, 1 de Sevilla, 1 de Cádiz, 1 de Algeciras, 2 de Cataluña, 8 de Canarias, 1 de Santander, 1 de Puerto Rico, 1 de Portugal 1 de Guatemala.—**Total 250.** Figurando entre los mismos 3 pardos y un moreno esclavo.

Haciendo la misma por estados resultan. 140 casados, 91 solteros, 14 viudos y 5 eclesiásticos.—**Total 250.**

1870.—El Conde Valmaseda llega á las Tunas y publica un bando concediendo ocho días de término á los revolucionarios para que se presenten, y en él les decía también que tuvieran en cuenta la bravura de sus tropas.

1870.—El mártir de los Dos Ríos, José Martí, condenado á "presidio".

Hay un sello que dice: "Capitanía General de la Isla de Cuba E. M.

"De conformidad con el precedente dictamen, apruebo la sentencia del Consejo de Guerra ordinario celebrado en esta Plaza el día 4 del actual, en la parte de la propia sentencia, que condenaba á don Eusebio Valdés Domínguez, á ser extrañado de la Isla, mientras duren las actuales circunstancias, á DON JOSE MARTI Y PEREZ, á las de "seis años de presidio," y á Fermín Valdés Domínguez, á seis meses de arresto, los cuales, con duplicados testimonios de sus respectivas condenas, deberán ser puestos á disposición del Excelentísimo señor Gobernador Superior Político. También, de conformidad con dicho dictamen, entiendan sobreseido el proceso, respecto á don Santiago Barbín y don Manuel Sellén, que quedarán á disposición del Excelentísimo Sr. Gobernador Superior Político, con arreglo á lo prevenido en circular de 16 de Agosto último, y que se sustancie en plenario por lo que hace á don Atanasio Fortier. Y para el cumplimiento de todo y formación de los pliegos estadísticos, entréguese esta causa á su Fiscal.—P. A. El General Segundo Cabo.—*Buenaventura Carbó.*—Hay una rúbrica.

"Notificación de la sentencia de folios 243.—Seguidamente pasó el señor Fiscal, acompañado de mí, el Escribano, á la Cárcel Nacional de esta ciudad, donde se hallaban presos, don Eusebio Valdés Domínguez, DON JOSE MARTI y don Fermín Valdés Domínguez, reos en este proceso, á fin de notificarles la sentencia, y habiéndoles hecho comparecer ante sí, le fueron leídas por mí, el Escribano, la referida sentencia del Consejo de Guerra, el dictamen del señor Auditor y la aprobación del Excelentísimo señor Capitán General, quedando enterado don Eusebio Valdés Domínguez, de la pena de ser

extrañado de esta Isla, mientras duren las actuales circunstancias; DON JOSE MARTI Y PEREZ, de la pena de "seis años de presidio," y don Fermín Valdés Domínguez, á la de seis meses de arresto en la fortaleza de la Cabaña á que han sido condenados. Y para que conste por diligencia, lo firma dicho señor y presente escribano, de que doy fe.—*Lanzas.*—Hay una rúbrica.—Ante mí.—*Enrique Jiménez.*—Hay una rúbrica.

"Y para que conste donde convenga, doy el presente, de orden y mandato del señor don Florencio Lanzas Torres, juez fiscal de esta causa, en cuatro hojas rubricadas por mí, que firmó igualmente dicho señor Juez, en la Ciudad de la Habana, 21 de Marzo de 1870.—*Florencio Lanzas.—Enrique Jiménez".*

1880.—No bien había amanecido el 21 de Marzo, el coronel José Maceo ordenó, en su campamento de "La Doncella" que formasen sus fuerzas para emprender marcha. Mientras ésta se organizaba, me mandó un güiro con café para que me desayunase, ordenando á la vez al capitán Duverger que me llevase en su fuerza hasta rendir la jornada. Así se hizo y á cosa de las seis de la mañana rompieron marcha sierra adentro.

Como la herida que yo tenía en la rodilla se había inflamado algo, Duverger tuvo conmigo grandes atenciones. Llegamos por fin á los montes de "San Luis", donde hicimos alto, acampando. Momentos después me llamaba el coronel José Maceo á su presencia, y después de preguntarme si quería ingresar en las filas del Ejército Libertador y contestarle negativamente, me entregó los siguientes salvo-conductos, que á mi presencia extendió el comandante secretario Tomás Padró Griñán:

"*San Luis, 21 de Marzo de 1880.—11 mañana.—Concedo pase al capitán Enrique Ubieta, ayudante del brigadier Pando, el cual fué hecho prisionero en la acción de ayer en "El Boquerón."*

"*Se recomienda á todas las fuerzas que en su tránsito*

encontrase lo respeten y dejen pasar á incorporarse á las fuerzas enemigas á que pertenece.—El coronel, José Maceo''.

''San Luis, 21 de Marzo de 1880.—Mr. Louis: Espero le sirva de práctico al Palmar al capitán Ubieta, portador de ésta. Si usted no puede ir, dígaselo á dos hombres de su confianza, para que lo lleven á ese lugar.

''Reciba el testimonio de mi mayor consideración.—El coronel, *José Maceo.''*

''Seguidamente llamó Maceo al capitán de su Escolta y hombre de su confianza, *Luis Bone,* hoy General del Ejército Libertador, y le dijo:

—Capitán: usted, con cuatro números, acompañe al ayudante hasta casa de Mr. Louis, desde donde regresará á este lugar.

Bone tenía ya nombrados de antemano los cuatro números que debían acompañarle; y como dijo que desde luego podían emprender la marcha, empecé á despedirme de todos los jefes y oficiales allí presentes. Al hacerlo del comandante Tomás Padró, me dijo:

—Tenga usted confianza; nada le pasará hasta llegar á su Cuartel.

Al aproximarme á José Maceo, me llevó á cierta distancia del grupo que se había reunido, y extendiéndome la mano me dijo:

—Ya ve cuál ha sido nuestra conducta con usted. Espero se lo cuente así á los generales de España y demás compañeros. Nosotros no asesinamos á los prisioneros, ni los tratamos mal. Sólo les preguntamos si quieren quedarse en nuestras filas, como lo hemos hecho con usted. En cambio, Polavieja, en Santiago de Cuba, y Pin y Ayuso por Mayarí, asesinan á diario á cubanos inocentes, pacíficos y también no dan cuartel á algunos presentados. Sé que la conducta de Pando es diferente; pero no confío, porque no sé lo que haría con nosotros el día que soltáramos los rifles. Yo espero que usted me diga cómo ha sido recibido entre los suyos y lo que le digan, á cuyo efecto hasta pasado mañana aguardaré aquí su recado.

Le dije que con toda seguridad podía permanecer en su campamento, puesto que yo á mi paso avisaría á los jefes de columnas para que no se aproximasen, y partí.

Confieso francamente que creí que en el camino sería ejecutado, porque sabía que José Maceo no daba cuartel, y, mucho menos, á los cubanos al servicio de España.

Notando el capitán Bone esta desconfianza, me preguntó si temía algo, á lo cual contesté:

—Temo que esos dos individuos que ha colocado usted detrás de mí, por más que venga usted á mi lado, me disparen por detrás; y como yo tengo madre y hermanos vivos, deseo me sea usted franco, para hacerle un encargo.

Casi indignado, me replicó Bone:

—¡Mentira me parece que después que José le ha tratado como lo ha hecho, aún dude de nosotros!

Y diciendo estas palabras, llamó á la pareja y le dijo:

—Pónganse junto con la de vanguardia.

Al pasar por mi lado dicha pareja y sobre la marcha, dijeron:

—Ayudante: nosotros hemos pedido venir con el capitán Bone, acompañándolo á usted, porque nosotros somos aquellos que hace unos días le enviamos un recado con Felix Lescalle al cafetal "Ermitaño," diciéndole que aunque éramos de la fuerza del coronel José, esperábamos que nos concediera permiso para pasar á la casa de nuestra familia, cerca de "El Ermitaño," para curarnos, y usted no tan sólo accedió á ello, sino que nos permitió fuéramos armados y nos visitó una tarde con Félix; así es que usted está aquí entre amigos.

En seguida los reconocí.

Bien pronto llegamos al cafetal de Mr. Louis; una vez allí, le mostré la carta que para él llevaba de Maceo, y Mr. Louis me expresó:

—Estoy á sus órdenes.

Le pedí facilitara cuanto tuviese de comer, para enviárselo al coronel Maceo; accedió á ello Louis, y puso á mi disposición algunos comestibles, que entregué al capitán Bone. Este se despidió de mí y regresó hacia su campamento, mien-

tras Mr. Louis preparó dos caballos y montando en ellos nos dirigimos á El Palmar.

En "El Palmar existían fuerzas de la Guardia Civil destacadas. El comandante del destacamento puso en mi conocimiento que tenía herido al soldado *Juan Gordillo Rodríguez*, único que se había salvado en "El Boquerón". Con él emprendí la marcha hacia Jamaica, donde encontré al brigadier Pando, que se había alojado en la casa cuartel del escuadrón de Hernán Cortés, que mandaba el teniente coronel don *Joaquín Giraud.*

Verbalmente dí cuenta de cuanto me había ocurrido hasta aquel momento, y Pando puso el siguiente telegrama al Comandante General de Cuba:

"Jamaica, 21 de Marzo de 1880.—Ubieta acaba de llegar, con un herido.

"Enemigo perseguido por cuatro columnas, marcha hacia "Palenquito", habiendo contramarchado de noche para evitar encuentro con nuestras fuerzas.—*Pando.*"

Después de eso partimos para Guantánamo, á donde llegamos sobre las seis de la tarde.

Entre las personas que fueron á la Jefatura de la Brigada para verme, estaba el coronel de Infantería de Marina don *José Puyón,* que mandaba la media Brigada, al cual le dije:

A los pocos días de esto, Puyón trabó un sangriento combate con José Maceo, en *Arroyo del Agua,* y la columna española fué derrotada y dispersada. Esta es la verdad.

"Todos los documentos autógrafos á que hago referencia en las efemérides que he venido publicando sobre este hecho, están en poder del que suscribe y á disposición del que guste revisarlos.

"Me ha dicho José Maceo que si usted quiere empeñar un serio combate lo busque por donde él acostumbra á estar, pues tiene deseos de batirse con su columna."

Enrique Ubieta.

1896.—"Habana 21 de Marzo.

"Ministro Guerra.

"Habana.

"General Arolas dice sobre acción de "Cayajabos" que preparado ataque artillería, y fusilería, se lanzaron tres veces bayoneta sobre posiciones, atrincherados enemigos, mandados Maceo, Bandera, Delgado y Pérez, tomándolas, rechazando rebeldes que huyeron perseguidos fuego columna. Nuestras bajas 7 tropa muertos, 1 oficial, 8 tropa contusos, 8 caballos muertos, 13 heridos.

Rebeldes dejaron campo, 14 muertos, 36 caballos muertos, 33 abandonados, retirando muchos heridos.

Weyler."

1896.—En la noche de este día fué atacado por fuerzas del Ejército Libertador el pueblo de Bahía Honda.

1897.—Al corresponsal del "Journal" de París, dijo este día el señor Cánovas del Castillo:"

"Respecto á Cuba, las reformas se dirigen á la masa de los cubanos, á los espíritus sensatos y á nuestros súbditos leales, y jamás tuve la pretensión de hacerlas aceptar por los Cabecillas que nos hacen en Cuba una guerra odiosa de emboscadas y de bandolerismo, pues á estos aventureros no piensa el Gobierno español otorgarles la menor concesión, y ya que han querido la lucha, serán sometidos por las armas. Todos los que amen sinceramente á Cuba, comprenderán ahora que su único interés es agruparse á nuestro alrededor, y secundar, con todas sus fuerzas los esfuerzos que el Gobierno español hace para la pacificación de la Gran Antilla.

1897.—En este día se presentaron á indulto en Hato Nuevo, los oficiales del E. L. Marcos Trujillo y Antonio Alvarez y 5 individuos más, procedentes de las fuerzas de Borroto.

1897.—Columna del Batallón Provisional de la "Habana," al mando del comandante Bonafé, en reconocimiento

por "Hevia," y otros puntos, dieron muerte al Sub-Prefecto de San Antonio de los Baños, Florencio Villarreal.

1897.—General Quintín Banderas atraviesa la trocha del Júcaro á Morón por Tinguadero, teniendo después encuentro con los batallones de "Alava" y "Vizcaya," donde fué derrotado Banderas. Entre sus muertos estaba Damián González, al que ocuparon el Diario de campaña del general referido, el cual da principio el 3 de Febrero en "Ventas de Casanova" y termina en "La Llanada."

En él consigna que sólo tenía 150 hombres en su columna.

1897.—Fuerzas del E. L. al mando del Coronel Luis Pérez, fueron sorprendidas en la noche de este día en las inmediaciones de "San Luis" (Pinar del Río), por una emboscada colocada por el cabo de Guardia Civil Juan Salvador, sin embargo de lo cual duró el combate cerca de un cuarto de hora, quedando muerto sobre el campo un libertador, perdiendo Pérez una yegua y 12 armamentos y siendo herido el paisano don Andrés Padrón y León.

1898.—Capitán de la Marina de Guerra de los Estados Unidos, Sampson, y el Fiscal Mirax, con un informe del Almirante Sicard, remiten al Gobierno el de la comisión designada para el estudio sobre las causas de la voladura del "Maine," y en él hacen exclusivamente responsable á España del horrible siniestro.

1898.—Columna del Batallón de "Zaragoza," al mando del comandante don Joaquín Osés, en operaciones desde Placetas, llevando también la guerrilla local al mando del Capitán don Pedro Ocaña, reconoció á "Zaza," "El Corojo," "Tibicial" y "Pirindingo," y en este punto sostuvo fuego contra fuerzas del Ejército Libertador, que dió por resultado la muerte del jefe que las mandaba, nombrado Pastor Rivadeneira, y un hermano de éste nombrado Miguel; además les quitaron 9 armamentos.

Las tropas españolas dijeron:—"Por nuestra parte, ¡sin novedad!

1898.—Comandante General de la División de la Habana, general González Parrado, participó este día al General en Jefe, Blanco, que sus tropas habían dado muerte al comandante Alberto González (a) "Machuca," ocupándole armas y documentos. Al mismo tiempo le hizo presente que González perteneció á la partida que manda el cabecilla Rafael de Cárdenas.

1898.—Ms. Sarah O. Whitloch, residente en New Brunswich, N. J., acusa recibo al General en Jefe don Ramón Blanco por conducto del Sr. Marcelino Díaz de Villegas, Secretario del Gobierno Civil de Santa Clara, para usarlos como "souvenir", "por ser costumbre en su país llevar los de los Generales y Jefes del E. Americano".

En la carta le decía: "I am the envy of the girls". (Lo que da á conocer la estimación del obsequio) "Ella es la envidia de las jóvenes."

¿Qué haría con dichos botones el 20 de Abril de 1898?

DIA 22

1854.—El Gobierno Español, por Real Decreto de esta fecha amnistía á todos los que directamente hubieran tomado parte en conspiraciones rebeliones é invasiones de extranjeros, con objeto de promover disturbios en la Isla de Cuba; cuyo perdón no causó buen efecto en la Isla á los llamados defensores de la "Integridad Nacional."

Aunque este acto fué por iniciativa del Gobierno, culpóse, en lo que de falta de tacto político decían tenía, al Capitán General de Cuba, Marqués de Pezuela, y se formó en la opinión intransigente española tal atmósfera en su contra, que, á no ser Pezuela incompatible con la nueva situación política establecida con la revolución de Julio de 1854, hubieran obligado á cualquier otro Gobierno á relevarle del mando de Cuba, los clamores y exigencias de los mencinados y de los "heroicos" voluntarios.

Al cesar esta digna autoridad en su cargo, dijo al

Gobierno: que el nombramiento de Concha para sustituirle, había producido en la masa honrada del país temores de que se reprodujera una nueva época de terror; y que hacía poco tiempo se disfrutaba de una paz y bienestar envidiables, con un sistema que hizo innecesarios los destierros y castigos, que había aumentado el crédito y las rentas públicas y que esto granjeaba la consideración de Inglaterra y el respeto de los Estados Unidos.

1955.—Ejecución de Ramón Pintó.

A pesar de no haber publicado nada los periódicos del día anterior sobre el caso, apenas amaneció el 22, comenzó á agolparse delante del frente principal de la Cárcel, coronándose después de otros muy numerosos espectadores las murallas, el histórico Castillo de la Punta, las azoteas del Presidio, y todas las casas vecinas, viéndose á lo lejos más gente, en el Morro y la Cabaña, y algunas pequeñas embarcaciones detenidas en la boca del puerto, entre los Castillos de la Punta y el Morro, llenas aquellas de curiosos.

El tablado de la terrible máquina patibularia estaba levantado en el centro de la espaciosa plazuela de la Punta, en el mismo sitio en que se armó para el general Narciso López, y á poco más de las 6 el verdugo colocó sobre aquél el garrote, en tanto que la multitud comenzaba á rodear por todas partes el patíbulo.

Como á las 6 y media, comenzaron á llegar las tropas y á formar el cuadro en derredor del cadalso; un solo piquete de cada cuerpo de infantería del Ejército, Guardia Civil, y "heroicos" Voluntarios, Cuarto Batallón y la Caballería regular..

"A las 7 el tambor se dejó oir, y el Mayor de Plaza interino leyó el Bando acostumbrado, tres veces.

"Un minuto después las oscilaciones de la multitud indicaron que el reo salía de la Cárcel, como era verdad.

"Desde la Cárcel hasta el cuadro formado por los piquetes, se veía una larga y angosta calle, hecha por las masas de gentes que se apiñaban silenciosas á uno y otro lado, como dos murallas en lo inmóvil.

"Por el centro de esta triste calle, apareció pronto la santa hermandad de la Paz y Caridad con sus pendones, una Sección de soldados en traje de campaña al mando de un oficial; los que formaron un pequeño cuadro impenetrable, y en el centro de él iba el reo llevando en las manos un crucifijo, rodeado de sacerdotes y seguido por el terrible ejecutor de la justicia de los hombres.

"El reo vestía un pantalón de dril, color de ceniza claro, con rayitas negras muy finas, zapatos de charol de corte bajo, sin hebillas ni orejas; medias blancas, levita de dril color lila claro, formando cuadritos por rayitas negras, y todo esto cubierto por la larga camiseta blanca de los ajusticiados, unidos á los costados por cintas de hiladillo blancas, y un poco abierta en el cuello dejando ver la levita de dril. En la cabeza el gorro blanco de costumbre, con una pequeña cruz negra en la parte de él que caía sobre la frente.

"Fué conducido lentamente desde la Cárcel al patíbulo, al son de caja, oyendo con alguna serenidad las exhortaciones del sacerdote que lo auxiliaba. Desde que salió de la Cárcel iba sereno hasta que distinguió el patíbulo; pero al observar éste se conmovió vivamente y perdió la seguridad de su paso, aunque siguió andando sin necesidad de ayuda.

"Llegado al pie de la escalera del garrote, cedió al sacerdote que lo auxiliaba su mano derecha para que le ayudase á subir, dando la izquierda al ejecutor de la justicia pública con el mismo objeto, y ya una vez arriba, oyó con atención las últimas exhortaciones del ministro del Altísimo, besó el crucifijo y dijo algunas pocas palabras, que no se entendieron, se sentó en el banquillo fatal, comenzó el último Credo y su alma voló al Cielo.

"Ramón Pintó dejó de existir."

("Del Boletín de la Prensa" del día 22 de Marzo de 1855, que se publicaba en la Habana.)

1869.—Columna que operaba por el Aserradero, sostuvo combate contra fuerzas del Ejército Libertador que defendían un campamento, y al penetrar en él, recogieron un cáliz

y un copón de la Capilla del ingenio "San Antonio," situado en el partido de Hongolosongo (Cuba).

1869.—Con motivo de haber sido fusilado el día 21 el joven, pardo, José Cándido Romero, á quien un Consejo de Guerra verbal, presidido por el comandante de Voluntarios don Julián Zulueta había condenado á aquella pena, por suponérsele autor de gritos subversivos (que no dió) durante el embarque en el "Borja" de los deportados á Fernando Poo; el Capitán General de la Isla de Cuba, don Domingo Dulce, dirige á los "heroicos" Voluntarios la siguiente "Alocución:"

"VOLUNTARIOS:—Vuestra paciencia ha sido el día de ayer sólido cimiento del orden público; vuestra disciplina será de hoy más un vigoroso elemento que robustezca el prestigio, nunca menoscabado de la Autoridad. Al mérito de los servicios militares que, sin vestir el uniforme de soldado, estáis prestando á nuestra patria, añadid, desde luego, con orgullo, el timbre honroso de buenos ciudadanos, sostenedores de la propiedad y de la familia. España, nuestra madre España, en el difícil y peligroso trance de una regeneración inevitable, os lo agradece.

"Voluntarios: creed en la palabra de un soldado, cuya sangre ha corrido muchas veces en defensa de nuestra Patria: todo por la Ley. No me falta vuestra confianza, y la bandera española, terminada que sea esta lucha de hijos ingratos contra una madre generosa, tremolará más brillante y esclarecida.

"Españoles todos: ¡Viva España!

Domingo Dulce.

Conocedor el comandante del E. L., Arturo Primelles, de cuanto se expresa en la anterior *"Alocución"*, pidió en sesión celebrada recientemente en este Ayuntamiento de la Habana, que se sustituyera el nombre á la *Calle de Zulueta,* por el de Ignacio Agramonte, lo cual se acordó.

1869.—Orden General del Ejército de 22 de Marzo de 1869, en la Habana.

"El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, con fecha 31 de Enero último, dice al Excelentísimo señor Capitán General de la Isla lo siguiente: Excelentísimo señor: En vista de la carta número 1.103, de 22 de Diciembre próximo pasado en que participa V. E. á este Ministerio que por no haber justificado su existencia en dicho mes y tener la convicción moral de que se hallaban con los insurrectos, había dispuesto se dieran de baja en la nómina de su clase para el percibo de sus haberes, el *General don Modesto Díaz Alvarez, coronel don Francisco Heredia Solá, tenientes coroneles don Santiago Pérez Gómez y don Jerónimo de Castro Báez; comandantes, don Máximo Gómez Báez, don Ceferino Martínez Mejía y don Juan Cruz Figueredo; capitán don Carlos de Soto Araújo; teniente don Félix Marcano Alvarez y alférez don Ignacio Díaz Alvarez, procedentes todos de las Reservas de Santo Domingo;* el Gobierno Provisional ha tenido á bien aprobar lo dispuesto por V. E., previniéndole que una vez terminada la pacificación de la Isla no deberá admitir las solicitudes, caso de que en súplica de reelieff las hiciesen los individuos mencionados, á menos de que patenticen de una manera indudable la inocencia de su conducta. Lo que participo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á usted muchos años. Madrid, 31 de Enero de 1868.—JUAN PRIM."

"Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para los fines de ordenanzas.—El brigadier jefe de Estado Mayor, CARLOS NAVARRO."

Era Capitán General de Cuba en esta fecha el Teniente General don Francisco Lersundi.

1875.—Acción de Palma Sola.

Este día se libró esta sangrienta acción, por fuerzas del Ejército Libertador, al mando del coronel Cecilio González, contra columna de Caballería y Guerrillas mandadas por el comandante de infantería, don José Jul y López. Ambos contendientes pelearon con valor temerario.

El parte español dijo que las tropas libertadoras habían tenido unos 80 muertos y que se les habían hecho 18 prisio-

neros, cogiéndoseles muchas acémilas cargadas de comestibles, etc.

1878.—General en Jefe D. Arsenio Martínez de Campos, envía este día un correo al general Manuel Calvar, Jefe del Gobierno Cubano, "pidiéndole una entrevista, que se verificó en el mismo campamento de Miranda, donde acampaba Campos, y á la cual concurrió el Secretario, coronel, Fernando Figueredo; y como estaban en desacuerdo, el general Calvar se retiró poco después, para que las hostilidades se rompieran nuevamente el 23.

1895.—Sube al Poder el Partido Conservador de España.

El Partido Liberal subió al Poder el 11 de Diciembre de 1882, y cayó el 22 de Marzo de 1895, durando por lo tanto, la situación fusionista, doce años, tres meses y 11 días. Sagasta hizo durante ese tiempo tres crisis materiales de renovación total, y cinco crisis que afectaron á un solo departamento.

En esa etapa del Partido Liberal fueron por primera vez Ministros, los señores Maura, Cervera Pasquín, Salvador (don Amós,) Aguilera y Abarzuza. El primer Ministro que dejó de serlo, fué el Marqués de la Vega de Armijo, para desempeñar la presidencia de la Cámara popular.

Mudaron de departamento, en la crisis, los señores Moret, Puigcerver, Maura y Groizard.

El Ministro que duró más tiempo fué el General López Domínguez, y recibió el tercer entorchado.

1896.—Con el fin de inspeccionar los talleres del Ejército Libertador establecidos en Mayarí, emprende marcha este día el general José Rogelio Castillo y su escolta, con dirección á San Blas.

1896.—En la madrugada de este día fuerzas del E. L. incendiaron en Bacuranao (Guanabacoa) la bodega de don Justo Blasco, y al llegar fuerza española del Batallón de Orden Público, al mando del teniente Arjona, se retiraron, y al verificarlo, atacaron el poblado de "Barrera," quemando otra bodega y varias casas, refugiándose en la iglesia los voluntarios que allí existían.

1896.—Fuerzas del E. L. al mando de los coroneles Cayito Alvarez y Fonseca, sostuvieron combate contra columna del Batallón de "San Quintín" número 47, en "Potrerillo," á la que causaron 16 muertos, uno de éstos era teniente del referido cuerpo. También las tropas cubanas tuvieron bajas, aunque no se precisan en el parte.

En esta acción tomaron parte los jefes cubanos Lalo Sarduy y Arbolares.

1896.—Columna al mando del general Melquizo, salió de Casiguas al amanecer de este día para Tapaste, batiéndose contra fuerzas del E. L. que acababan de quemar la casa de Portilla y de ahorcar á un individuo, que dejaron allí colgado. Melquizo dijo había tenido 5 bajas y 10 los cubanos.

1897.—En una emboscada enemiga murió el Capitán de Sanidad del E. L., Alfredo León Anido.

1897.—Columna al mando del general Linares, operando en combinación desde "Songo" con 1,600 hombres de las tres armas, atravesó el río Guaninao, el Contramaestre por paso Mauro, siguió por entrada de Ramones, hasta el potrero "La Sal," donde sostuvo combate contra fuerza del Ejército Libertador al mando del general Agustín Cebreco, que se retiró sobre el campamento del comandante en Jefe de aquel Cuerpo de Ejército, Mayor General Calixto García, al cual atacaron los escuadrones del Regimiento del Rey y guerrillas de Cuba, teniendo ambos contendientes algunas bajas; y cuando esto sucedía, atacaron las tropas del general Jesús Rabí, al retirarse la columna española en Bire Arriba, llegando á la vista de Jiguaní, donde acamparon. El total de bajas fueron 4 muertos y 5 heridos, entre éstos el teniente don José Cobo.

1897.—En una conferencia de la Prensa, siendo el tema "Cuestiones Antillanas," pronunció Maura un valiente discurso, en el que, entre otras cosas, dijo:

"Pensad que un país no se puede mantener en la obediencia de la patria, en la integridad de su ser nacional, sino

contando con la voluntad y el corazón de sus habitantes, y por eso es obligado hacer en Cuba cuanto sea preciso para conservar ese corazón y ganar esa voluntad á favor de España.''

1897.—Llegan al Cuartel General del General en Jefe Máximo Gómez, el capitán Manuel Abreu, con dos inválidos, comandantes del Ejército Libertador, Andrés Cazimayú y Rafael González, procedentes de las fuerzas del mismo que operaban en la provincia de Matanzas.

1898.—El Gobierno español en Madrid, recibió este día un cable del General en Jefe, don Ramón Blanco, en el que manifestaba que el Cónsul Lee, le había pedido permiso, á petición de su Gobierno, para volar los restos del ''Maine,'' y que él había negado dicha autorización.

Sagasta se mostró contrariado, por ver en esa petición los deseos de que ''desapareciesen los restos del barco, á fin de afirmar—sin prueba en contrario—que la voladura había sido intencional.''

El Gobierno aprobó la conducta del General Blanco, al no acceder á la referida petición ''ínterin los informes de las comisiones investigadoras no determinaron las causas que pudieron originar la catástrofe del ''Maine.''

DIA 23

1826.—Ramón Guerra, Mariano y Bartolomé Castillo Alonso y Fernando Betancourt, Dr. Francisco Desa, Santiago Zembrano, un indio peruano asistente de Salas, el capitán Dolphy y cinco ingleses llegan este día á la desembocadura del río Manatí, donde el Coronel Betancourt comisionó á Alonso para que fuese con carta suya á verse con José Antonio Iznaga y Pedro Sánchez, patriotas que residían en Trinidad y habiéndolo hecho así á su llegada supo que Iznaga estaba en el campo y se fué á casa de Sánchez, enviando desde allí un propio á Iznaga diciéndole fuese á verse con los coroneles

en el río Zaza. Cumplida su comisión se volvió á dicho punto, y á las ocho de la mañana del siguiente día, embarcaron en un bote el coronel Salas, Alonso Delphy y dos ingleses y subieron el río hasta la primer casa que encontraron y no hallando caballerías que alquilar para ir al ingenio Río Abajo, se digieron á un potrero situado á la orilla opuesta y allí las consiguieron así como un guía, y á poco andar se encontraron con que el río estaba crecido y no daba paso. por lo que volvieron al potrero y con sus compañeros entró en el bote para salvar la dificultad y seguir viaje á Río Abajo.

1855.—"Excelentísimo Sr. Gobernador y Capitán General:

"Don Agustín Sesti, sobrino carnal de don Ramón Pintó, ya difunto, con el debido respeto á V. E. dice: Que la desolada familia de su desgraciado tío, quisiera tener el consuelo de colocar el cadáver en uno de los nichos del Cementerio General, como última ofrenda á los restos del objeto de su cariño; y como al solicitar el permiso de la Autoridad Eclesiástica, se le ha exigido para concedérselo la previa licencia de V. E.

"Ocurre suplicando se sirva otorgarla en mérito de las razones manifestadas, sirviendo el decreto de orden ú oficio competente.

"Gracia que espera de la notoria bondad de V. E.

"Habana, 23 de Marzo de 1855.

Agustín Sesti."

"Habana, 23 de Marzo de 1855.

"No ha lugar á lo que solicita.

Concha."

1869.—Columna al mando del coronel Goyeneche, levanta su campamento del "Cristo," y emprende marcha con su convoy, con rumbo al "Corojo," llegando en la tarde de este día, después de haber andado seis leguas, á dicho punto, encontrando á su paso, obstruido el camino, por un parapeto de tierra de unos metros de espesor, con foso, coronado por una aspillera de madera que se prolongaba hacia el monte, con

su trinchera por ambos costados, de unos ochocientos á mil metros. Encima de esta trinchera habían enarbolado las tropas del E. L., al mando del General Manuel Quesada, una bandera cubana y en el centro un cartel con esta inscripción: "Trinchera y Cementerio."

Al aproximarse á esta trrinchera las tropas españolas flanqueadoras sufrieron nutrido y no interrumpido fuego, que señaló al Jefe la conveniencia de reforzarlos, á la vez que dispuso disparara la artillería sobre el parapeto necesitando colocarla á 200 metros de distancia.

Las tropas cubanas no debilitaron por esto sus fuegos de frente y flanco; la metralla y las granadas sembraban la muerte por doquiera, y al cargar á la bayoneta los españoles por el centro, por ser el lugar más sólido y donde había más fuerzas cubanas, lo hicieron al machete éstas y al cabo de unos 25 minutos, se decidió la acción á favor de las armas de España, retirándose el general Quesada, con un buen número de bajas.

Goyeneche marchó para curar sus numerosos heridos, siendo hostilizado durante ella hasta el potrero "Yamaquey".

En la acción le mataron el caballo que montaba, lo mismo que al comandante del Batallón de la Reina y tuvo un total de 55 bajas, entre muertos y heridos.

1869.—Con el fin de practicar una importante operación en la "Siguanea", por orden del general Dulce, se reunen este día en Cienfuegos los generales Peláez, Letona y Buceta, para acordar el modo de ejecutarla simultáneamente y convenir las marchas que se habían de hacer para llegar á la entrada del Valle, el día 30 por la mañana. En seguida regresó Letona para Villaclara, y Buceta para Trinidad.

1969.—El Capitán General de la Isla don Domingo Dulce, revista este día, en "Gran Parada", 12,000 voluntarios, desfilando á su frente al grito de "Viva España."

Por la noche estos heroicos voluntarios lo obsequiaron con una serenata, en pago quizá, á las frases que les dedicó, en la siguiente alocución, que les dirigió:

"Voluntarios. Las circunstancias difíciles porque atra-

viesa esta Provincia; amenazadora, sino triunfante, una revolución inícua, y la atención preferente que de mí reclamaba el estado de la administración pública, no me habían permitido hasta el día de hoy pasar revista á vuestros batallones.

"Voluntarios: mi sorpresa ha sido grande, os felicito por vuestra brillante organización, y felicito á nuestra patria, porque cuenta en el número de sus defensores armados, á hombres como vosotros que, si carecéis de esos hábitos rudos, que sólo se adquieren en la vida de los campamentos, tenéis, en cambio, la costumbre de la dignidad nacional y la conciencia del deber como español.

"No peligra, no peligrará nunca la integridad del territorio. El morado pendón de Castilla no se verá jamás atropellado por esas bandas que buscan en el pillaje y el incendio, su seguridad presente y su medio futuro.

"Voluntarios: si algún día las circunstancias, ó las necesidades del momento, os obligaran á abandonar vuestros hogares y á presentar vuestro pecho descubierto á las balas de los enemigos de vuestra patria, os lo prometo desde ahora, á nadie cederá la honra de mandaros, vuestro Capitán General,

"*Domingo Dulce.*"

"Habana, 23 de Marzo de 1869."

1869.—Apresamiento del vapor mercante "Comanditario," por el Sobrecargo del mismo, Juan Batista Osorio y 13 compañeros más, á pocas millas de Cárdenas. El pasaje fué trasladado á un cayo de la costa y en una de las vergas del vapor se enarboló la bandera cubana.

1870.—Con motivo de haberse publicado en los Estados Unidos, los documentos de casi todo cuanto había mediado entre este Gobierno y el español; se produjo gran alarma, superando á todas las anteriores; y el sentimiento de todos, lo sintetizó el Casino Español de la Habana, que dirigió al pueblo una proclama en protesta solemne y enérgica, contra "la vil y humillante proposición de venta de Cuba," á que se refería también un telegrama de Madrid.

En esta Proclama maltrataban á los que tal cosa se atrevieron y terminaba con estas palabras:

"Los españoles que están en Cuba, podrán ser vencidos; cedidos ó vendidos, jamás; Cuba será española ó la abandonaremos convertida en cenizas."

Habana, Marzo 23 de 1870.—Siguen las firmas.

No sucedió así pues el 12 de Agosto de 1898 se firmó la paz y los del *Casino,* lo mismo que los voluntarios, se metieron en la "piña."

1870.—Vapor "Upton" sale del puerto de New York con una Expedición, que había sido organizada por Francisco Javier Cisneros. El batallón Cazadores de "Hatuey," venía en dicho barco.

1877.—General en Jefe, Martínez Campos, concentra sus tropas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas de Zaza, Júcaro al Sur, Sagua la Grande y Remedios al Norte, haciendo converger al mismo tiempo sobre la Trocha las fuerzas que habían de avanzar á través del departamento del Centro, dejando las suficientes en las Villas, que eran 17 batallones, 15 Escuadrones, 5 Guerrillas y Guardia Civil 9 batallones y 10 piezas para guardar la Trocha; todo esto con el fin de emprender el movimiento de avance hacia el Camagüey.

1878.—General Calvar, Presidente del Gobierno Provisional, y su Secretario Coronel Fernando Figueredo y Socarrás, después de la entrevista celebrada con Martínez Campos, le devuelven los caballos que les prestó para regresar á su campamento, dándole las gracias y diciéndole "que puesto que la campaña que aquel día se iniciaba debía ser cruda y teniendo entre ellos algunos hombres lisiados, querían saber si les permitían ir al extranjero por las líneas españolas."

Campos contestó permitiéndolo y diciéndoles: que si el amor á la patria inducía á alguno á quedarse en la Isla, no lo consideraría como presentado, sino, como individuo que se ha inutilizado en defensa de una idea, y que si tenía algún

herido grave, que se supusiera podía quedar inútil, sería asistido en los hospitales españoles.

1878.—Rotas las hostilidades nuevamente este día y habiendo trasladado su campamento el general Maceo á una de las crestas inmediatas á la serranía del Guantánamo, serpenteando en sus faldas el Bariguá, se oyó al amanecer fuego en varias direcciones, por lo que al medio día el coronel José Maceo, por orden del general, destacó una compañía con un capitán á la cabeza para reforzar su gente; pero en esta ocasión, así como en las anteriores, durante el día, el fuego fué de corta duración. El capitán regresó al campamento, y dijo que una de nuestras guerrillas había encontrado á los españoles y roto el fuego sobre ellos, al cual no contestaron, dando "¡Vivas á la Paz!" y "¡Viva Cuba!" por lo que hicieron alto al fuego, en momentos en que llegaba él con su fuerza, y como volvieron á atacarles, repitiéronse las mismas y añadieron: "¡No hagáis fuego, que somos hermanos!.....

Esta relación dejó á todos sobrecogidos, con tanto más motivo cuanto que empezaban á llegar partes de otras fuerzas, diciendo poco más ó menos lo mismo que queda relacionado.

"Nos convencimos que este era un nuevo giro que á su afán de vencer por la generosidad, tocando en la parte más sensible del corazón de los cubanos, empleaba el General Martínez Campos.—Fernando Figueredo y Socarrás".

1895.—Reunidos este día en "Montes de Dos Leguas" las tropas del Ejército Libertador, es proclamado el Mayor General Bartolomé Masó, General en Jefe, cargo que voluntariamente renuncia tan pronto desembarcaron en Cuba los generales Máximo Gómez y A. Maceo.

1896.—A las 7 a. m. siguió la marcha el general J. Rogelio Castillo, dejando acampados en "San Blas," dos Escuadrones y la Escolta, y sólo le acompañaban sus dos ayudantes, por ser intransitable el camino que conducía al lugar de los talleres; llegando á ellos á las 9 a. m. Visitando el

taller tuvo ocasión de admirar los diferentes trabajos que allí se realizaban y el orden que reinaba.

Figuraba en primer término un trabajo escultural de un Escudo de Armas de la República Cubana, construido en una raíz de Jagüey, de una vara de alto, por tres cuartas de ancho, trabajo hecho por el Capitán Manuel Torres, hijo de Cienfuegos, encargado de los Talleres.—Un cañón fundido en bronce, hecho en el mismo taller, al que le habían puesto el nombre de "Martí", le estaban construyendo las cureñas y era de cuatro. Estaban fundiendo otro, para ponerle el nombre de "Máximo Gómez," de mayores dimensiones. El primer departamento del taller era el de los mecánicos: el arma ó armas que se llevaban para su reparación era entregado en ese departamento, y luego después de reparada el arma en la mecánica, pasaba al segundo departamento, en donde trabajaban los carpinteros y salía ya de allí, con su culata nueva y demás reparaciones. Fué establecido este taller á pocos días de haberse hecho cargo de la organización de la Brigada de Cienfuegos el referido general Castillo. La alimentación de los obreros estaba á cargo del Suprefecto de "San Blas," los cuales no carecieron de ella; y después los mismos obreros de diferentes oficios y que ascendían al número de 40, tumbaron montes y sembraban viandas, para tenerlas abundantes.

A la 1¼ p. m., se retiró el general Castillo, felicitando al Jefe y demás operarios del taller, por su buen comportamiento en obsequio de la Patria y del cumplimiento de las órdenes que él había dado para el establecimiento del mismo, que tan beneficioso era para la Revolución.

1896.—Dictamen sobre la Beligerancia.

Washington 23.

"A Ministro de Estado.

"Senado acaba de desechar por unanimidad el dictamen de la Comisión mixta sobre la beligerancia.

Dupuy."

Washington 23.

De la lectura del anterior telegrama parece desprenderse una victoria para España. Fué todo lo contrario, como lo demuestra el telegrama que patentiza el triunfo de Sherman, enemigo tenaz de España.

"El Senado ha adoptado en votación ordinaria la proposición Sherman, "devolviendo á la Comisión mixta" el dictamen sobre los asuntos de Cuba.

Fabra.

1897.—Con motivo del banquete con que la sociedad de la Prensa obsequió al señor Morote á su regreso á España, después de haber visitado el campamento del General en Jefe M. Gómez, Castelar pronunció un brillante discurso en el que dijo:

"Cumplido este principal deber, cumpliré mi palabra, sin brindar por ninguno de aquellos principios á que presto devotísimo culto. Si hubiera de brindar por ellos, brindaría por los poderes electivos, amovibles y responsables, brindaría por nuestras libertades democráticas, formuladas con arreglo á los más progresivos teoremas de la ciencia moderna y extendidas á los postreros límites, no ya conocidos, cognoscibles, del humano derecho; brindaría por el Comicio universal y por el Jurado popular; pero no lo temáis, brindo ante un heroico General, acribillado de cicatrices gloriosas, estrellas en su cuerpo resplandecientes de honor, según las llamaba el primero de nuestros ingenios; brindo etc., etc.; y brindo por la sustitución del combate que destroza y saquea y quema y mata, con el trabajo que produce y vivifica."

1898.—En Consejo de Ministros celebrado este día en España, los consejeros estuvieron de acuerdo en estimar que era lógico la negativa del Gobernador General de Cuba, para que el casco del "Maine" fuese volado, porque antes de proceder á este acto, se deseaba conocer la apreciación que la catástrofe mereciese á la Comisión Americana. Mientras esto no suceda, dijeron, las autoridades de Cuba cuidarán, no sólo de que no se ejecute esa operación, sino que también

evitar que nadie se acerque al barco. El Gobierno sabía que el informe del capitán del barco, de los oficiales y marineros supervivientes, se hallaban contestes en suponer que la explosión no pudo ocurrir dentro del buque y pretendían salvar su responsabilidad, achacando á causas que desconocían, el origen de la catástrofe.

Los Ministros significaron su extrañeza, de que el Presidente Mac-Kinley se propusiera enviar á las cámaras el informe de la Comisión Americana, como si con ello pretendiese rehuir las responsabilidades de lo que éstas ejecutasen en consecuencia. Se convino en que el Ministro de Estado dirigiera por telégrafo una nota al Gobierno Americano, dándole cuenta de los motivos porque no se concedía la autorización. Se tomaron varios acuerdos importantes sobre el mis mo asunto, y después pasaron todos los Ministros al despacho de la Reina á celebrar consejo, y en él dijo Sagasta á la Soberana lo acordado por el Gobierno americano de llevar á las Cámaras el dictamen de la voladura del ''Maine'', para que resolvieran.

También dió cuenta Sagasta, que Mac-Kinley para parecer humanitario, había resuelto socorrer directamente los reconcentrados en Cuba, sin que para nada intervinieran las autoridades españolas.

Esta era la situación de las cosas el 23 de Marzo.

1898.—Presentación al coronel teniente coronel Jefe de la Zona de Jagüey Grande D. Adolfo Alvarez Almendaris, del teniente coronel del Ejército Libertador Benito Socorro y Beltrán, con 80 hombres de sus fuerzas, en Caracola.

Dijo Socorro que verificaba su presentación, porque el General Pedro Betancourt, que era el Jefe de la División de Matanzas, nombró como Jefe de la Brigada de Colón al teniente Coronel Aguila, que con él operaba por el Norte de Matanzas, nombró como Jefe de la Brigada de Colón al temejor derecho á esa jefatura, puesto que él era la confianza de todos sus compañeros.

Para trasladarse con su fuerza á Jagüey Grande, se puso un tren á su disposición, yendo en él el Escuadrón de Monte-

sa, el general Molina, el Jefe de E. M. Conde de Campo Gilo y su Ayudante de Campo, capitán D. Juan de Arioma.

1898.—Acampado el General en Jefe Máximo Gómez, en "Laguna de Miquel," llega á su Cuartel General, el general Mariano Torres junto con el teniente coronel Luis Yero y Miniet, ayudante y su Escolta.

Se da parte á aquél de haber sido hechos prisioneros, copándolos, 8 movilizados del fuerte de "Palo Alto," cogiéndoles 8 armamentos que portaban, el parque y un caballo.

DIA 24

1855.—La causa iniciada contra Francisco Estrampes, Félix y José Elías Hernández, J. Hawkins y Woodhose por haber intentado un movimiento revolucionario en Cuba, llevando armas y pertrechos al puerto de Baracoa, continuó por todos sus trámites y por sentencia de 24 de Marzo de 1855, el Consejo de Guerra condenó á muerte en rebeldía á José Elías Hernández, á Francisco Estrampes, que se hallaba en prisión cuando Pintó subió al patíbulo; á la de diez años de presidio al joven Juan Enrique Félix y Rusel, natural del pueblo de Alquízar, que al año siguiente fué indultado, absolviéndose á los demás. Antonio Zurutia era baracoano y desde el año 1853 estaba trabajando como agente revolucionario en la parte oriental de la Isla, junto con Francisco Hernández, el miserable denunciante con quien estuvo entonces preso. Encerrado en su calabozo del cuartel de artillería concibió la idea de incendiarlo; lo vió el centinela, y cuando forzaron la puerta para penetrar en el calabozo donde estaba encerrado, se arrojó sobre uno de los soldados y sucumbió en la lucha desigual que su ofuscado espíritu había igualado.

1869.—En la mañana de este día, desde el potrero "Yamaquey" emprende el Coronel Goyeneche, con su columna, marcha hacia el Camagüey, conduciendo sus numerosos heridos, tenidos el 23 en el "Corojo"; así como el convoy de

raciones consistente en 400 acémilas cargadas de harina, galleta, arroz, bacalao, además de quince mil pesos oro, todo lo cual sabían las fuerzas del E. L., acaudilladas por el general Quesada las que, como último recurso reunieron más de 1.000 reses mayores y gran número de mulos cerreros, á cuyas colas ataron cueros, colocaron aquellos con algunos perros detrás de las reses llenando toda la anchura del camino, y cuando avisaron la presencia de la columna, espantáronlos á tiros y arrojaron sobre ella, aquella avalancha irresistible, que la hubiera destrozado, á no haber recibido oportuno y casi milagroso aviso Goyeneche, en el momento que calculaba el peligro que podía correr, siguiendo el camino: penetró por el potrero de la izquierda, para salvar por lo avanzado de la hora, el espeso y sombrío bosque de "Cabeza de Negro", á la derecha del mismo.

Con este movimiento pudo burlar la celada preparada y llegar á la ciudad de Puerto Príncipe, sin más novedad, el 25.

1870.—Capitán General de la Isla de Cuba, D. Antonio Fernández y Caballero de Rodas, dirige á "Alocución" desde la ciudad del Camagüey al Ejército Libertador, en la cual les dijo, que los consideraba arrastrados por el engaño ó la violencia, guiados por Jefes extranjeros ó criminales reclamados por los tribunales civiles, que en vez de la libertad que les prometieron, sufrían la más horrible de las tiranías; que ya veían que la España que les presentaban desgarrada por discordias intestinas, enviaba hombres, buques y recursos abundantes; que los Jefes de la insurrección no pudieron entenderse en otro acuerdo que el de hacer más gobernantes que gobernados; y reducir el país á cenizas; que publicaban mentidas victorias y que pintaban el soldado español sanguinario, cuando ellos mismos veían la generosidad con que partían con los niños, las mujeres y los ancianos el vestido y la ración; exponía la situación en que estaban los departamentos Oriental y Occidental, y que limitada la insurrección á aquellas montañas del Centro, iba á empezar la guerra con todos los estragos de que no podían formar idea exacta, pues

no tendrían hora ni lugar seguro.—A nadie llamo, á nadie necesito: he advertido que la clemencia de mis antecesores, que dictó el indulto, y el perdón, fué interpretada como signo de debilidad ó de impotencia, y no quiero imitarlos; pero aunque rebeldes hoy, no por eso deseo sangre vuestra, y he querido avisaros;'' y que excepción hecha de los que constituían su Gobierno y de los señalados como altos Jefes, el que depusiera las armas, sería bien recibido.

Esta clase de alocuciones las leían los libertadores de Cuba con marcado menosprecio.

1870.—General Máximo Gómez sostiene diferentes combates contra columna al mando del Conde de Valmaseda, por Barajagua, en los cuales ambos contendientes tuvieron bastantes bajas.

Los coroneles Weyler y Martínez Campos, iban en dicha columna.

1877.—General en Jefe Martínez Campos participa al Gobierno de su nación ''que este día comenzaba el movimiento de avance de las columnas sobre el Departamento Central y también Oriental;'' espresándole que en el tiempo que llevaba al frente del ejército ''se han causado al enemigo 715 muertos y 299 heridos, vistos, 489 prisioneros y 2.581 hombres, 3,234 mujeres y niños presentados y recogidos. Las nuestras han sido 144 muertos, 172 heridos, 29 contusos graves y 17 desaparecidos ó prisioneros.''

1878.—General en Jefe Martínez Campos, publicó este día un bando en Santiago de Cuba, donde se encontraba, dirigido al Ejército de operaciones de la Isla, en el que decía: ''Con el propósito de cicatrizar las profundas heridas abiertas en el cuerpo social por la terrible lucha de los diez años que tanto ha perturbado al país; y creyendo interpretar el sentimiento público y los generosos deseos de S. M. el Rey y Gobierno; conforme también con mi pensamiento constante, desarrollado sin vacilar en instrucciones progresivas dictadas desde hace más de un año, en cumplimiento de la base 2.ª de la capitulación, ordeno que las autoridades del territorio

pacificado observen y hagan observar en todas sus respectivas jurisdicciones para los efectos legales, el más completo olvido de sucesos pasados que puedan resucitar pasiones afortunadamente gastadas: que los penados por delitos de infidencia, etc., etc., queden en libertad, y se sobresean todas las causas incoadas por delitos políticos. También indulto á los desertores del Ejército Español que se encuentran alzados ó en las filas del Ejército Libertador, cuyo plazo expirará el día 15 de Abril."

1878.—Mayor General Vicente García, en carta dirigida al General Martínez, le dijo:

"Abrigo la creencia de que en las Tunas no se romperán las hostilidades hasta el 24 de Marzo, puesto que, á mi presencia, así se lo manifestó usted á Varela, en Cauto, y, por lo tanto, si algún caso imprevisto me impide estar allí el 19 confío en lo que dejo expresado."

1878.—Columna al mando del coronel don Federico Ochando, operando por el Caobal, y Pozo del Indio, á unas tres leguas de Cauto, tuvo encuentro contra fuerzas del Ejército Libertador, que tuvieron bajas y lo mismo las españolas, siendo herido el comandante don Roque Rodón y Baldrich, que mandaba un batallón.

1895.—Columna al mando del teniente coronel Araoz, compuesta de los batallones de Isabel la Católica, Guerrilla de Cádiz y Guardia Civil, sostuvo combate este día contra fuerzas del Ejército Libertador, al mando de Amador Guerra, La Guardia y Reitor, en la Yuraguana y Cayo Camacho. Las tropas libertadoras tuvieron sensibles bajas, y entre ellas dos prisioneros, uno de los cuales, herido, fué llevado á Manzanillo.

Los españoles tuvieron muerto, al teniente de la Guerrilla de Cádiz, don N. Monteverde y Sedano; un sargento de Isabel la Católica y 4 soldados, heridos.

La columna española se retiró, derrotada, y Amador Guerra, victorioso, acampó cerca del lugar del combate.

1896.—"Ministro Guerra.—Madrid.

"Columna Godoy y Holguín, no obstante haber ordenado ya contraseñas especiales de inteligencia, chocaron una contra otra, resultando la de Godoy con 10 individuos de tropa muertos, y 2 oficiales y 57 de tropa heridos; y columna Holguín, con un jefe y 5 de tropa, muertos; 4 oficiales y 33 soldados, heridos.

"Ordeno se forme expediente.

"He llamado á Godoy, y afirma que perseguía á Máximo Gómez, Torres y Robau.

"Holguín continúa persecución, y los heridos fueron llevados por Godoy á Esperanza."

Según parece, las causas del accidente, fueron falsas confidencias sobre el punto en que acampaban los cubanos, que, precisamente, era el ocupado por una de las columnas.

"Muerto, teniente coronel de "Las Navas," Fuentemayor; heridos, de "Soria": capitán Batlle, primer teniente Alfredo López, y segundos Manuel Torres y Francisco Mateos.

"Del Batallón "Zaragoza": primer teniente don José Letamendia.

"Del Batallón de Pavía: el primer teniente Fernando de la Torre.

1896.—Eduardo Rosell y Malpica, de 23 años de edad, abogado é ingeniero agrónomo, educado en Francia, y de gran porvenir, desembarcó en la noche de este día en la playa de Maraví junto con los demás expedicionarios del general Calixto García.

Murió más tarde en un combate, siendo jefe de E. M. de la División de Matanzas que mandaba el general Pedro Betancourt.

1896.—Columna al mando del general don José García Aldave, sostuvo combate en Marroquín (Sancti Spíritus), quedando muerto sobre el campo el jefe del Ejército Libertador L. Redius.

1896.—Columna del regimiento Wad Ras, al mando del

coronel Terán, emprendió operaciones desde el día 12 al 24 de Marzo, sosteniendo combates el 14, en Reco, y, el 24, en Blanquizal, durante la conducción de convoyes á Guane, á Fe, y viceversa.

El 14 salió Wad Ras del embarcadero de Juan López, conduciendo un convoy de 23 carretas, y, á poco de estar en marcha, empezaron las fuerzas del Ejército Libertador á hostilizarlos.

Al llegar á Río Verde, unos 100 cubanos rompieron fuego sobre ellos, y fueron heridos el práctico Eusebio Linares, soldado José Blanco y 3 más.

El 24, al salir de Guane y pasar por la laguna de Blanquizal, en el cruce del camino de los Remates á la Fe, en un terreno llano, de seis kilómetros, conduciendo el convoy por la calzada, se rompió el fuego á cosa de las nueve y media por la vanguardia española y contestado por los cubanos, tuvieron ambos algunas bajas; y como los españoles estaban ya encerrados en un círculo de fuego y hubieran formado el cuadro, unos 100 libertadores se abalanzaron á él, como á 50 metros de distancia, cayendo algunos, y, entre ellos, según el parte español, ''El Curro,'' natural de Málaga, y sargento de la Guardia Civil.

En esas condiciones, continuó la marcha, hasta que el convoy estuvo cerca del lugar donde terminó aquella jornada.

Las fuerzas cubanas estaban mandadas por el coronel Antonio Varona. ''El Chileno'' y teniente coronel Julián Gallo.

1896.—Columna al mando del general en Jefe M. Gómez, levanta su campamento de ''Guarina,'' á las 6 de la mañana y emprende marcha por ''Manacas,'' donde se incorporó el brigadier Juan Bruno Zayas que venía de Occidente en comisión que le diera el Lugarteniente. Dió parte de haberse batido con una fuerza española á la que le causó bajas. En ''Margarita'', hicieron alto para almorzar y á cosa de las 4, continuó la marcha formándose tres columnas de 100 hombres cada una, cuyo mando se confirió á los tenientes coroneles Esquerra, Leoncio Vidal, y Mirabal, á los que el General en Jefe dió

orden de atacar á la plaza de Santa Clara, lo que se verificó como á la una de la noche; y habiendo habido una mala interpretación sobre el cumplimiento de una orden, ordenó el General la retirada; pero Leoncio Vidal, había penetrado ya hasta la Plaza de Armas, donde fué muerto, por los disparos que la guardia civil, los voluntarios y los infantes les hacían desde las casas. Hubo once bajas más, entre muertos y heridos.

1896.—Vapor "**Bermuda**" cuyo mando marítimo tenía el general Emilio Núñez, que conducía la expedición del Mayor General Calixto García, fondea á las ocho de la noche de este día en la ensenada de Maraví, costa Norte de Cuba.

A las tres de la madrugada del 25 concluyó el alijo.

El despertar de Cuba el 25 fué de júbilo para los libertadores de Cuba.

He aquí como lo publicó *La Independencia,* periódico de los revolucionarios cubanos, que veía la luz pública en las maniguas de Manzanillo, bajo la dirección del capitán José Guinot.

¡HURRA!

¡La gran expedición!

Sí! Hurra por la causa de la libertad! Hurra por la Patria cubana!

La gran expedición de patriotas cubanos se halla por fin entre nosotros: aquí, en los campos de Cuba, la cara tierra donde se mecieron sus cunas al dulce concierto de la tierna y amorosa canción de la madre, acompañada del blando son del viento que gime en las palmeras; aquí en Cuba, el país de las tristezas y de los grandes sacrificios, pero por eso mismo, la patria de los ejemplos sublimes y de las grandes glorias; patria, sí, que fué lavada de ignominia con larga lluvia de sangre de mártires augustos, oprimida hasta ayer por el hierro, purificada hoy por el hierro y el fuego; patria, en fin, donde yacen acaso insepultos los huesos de nuestros mayores

que murieron en la lid como buenos, y de la cual acaba de decir un extranjero que milita en las filas de sus libertadores, que "en la historia de América, ha simbolizado el martirio, representa el derecho y el honor, y será la Justicia coronada de gloria".

Congratulémonos. Ha llegado la gran expedición: grande, por las virtudes y el histórico prestigio de su Jefe; grande, por la cooperación de luces y valor con que honrarán á Cuba otros expedicionarios que pertenecen á las familias más distinguidas y opulentas del país; grande por la cantidad y la calidad del material de guerra que ha aportado á la revolución libertadora.

El 24 de este mes de Marzo arribó á nuestras playas. A la hora en que el sol se elevaba majestuosamente á la altura de nuestro meridiano, desplegada al viento la Bandera en que brilla la simbólica estrella, verificóse el desembarco, en medio de una atmósfera electrizada por el patriótico júbilo y la austera veneración con que la libertad alienta las esperanzas que palpitan en el corazón de sus apóstoles. Después, han recorrido los expedicionarios centenares de leguas, marchando lentamente, en larga fila de formación, atento el oido, alerta la mirada, buscando ese formidable ejército español que tan arrogantemente blasona de poder para cerrar el camino victorioso de nuestros hombres libres. Y después..... nada! ni un toque de corneta, ni un tiro, ni un mercenario de la monarquía pudo verse en el amplio horizonte de Cuba. Cubanos, eso sí: armados, inermes, hombres, mujeres, jóvenes y niños; por donde quiera la alegría iluminando los semblantes, el aplauso desbordando los labios, la sonrisa alentadora, la honda palabra del recuerdo, la luz de la esperanza... Y así han llegado, tranquilos y felices, al lugar que les fué destinado. Tal es así, tangible, el desaliento, la desorganización, la impotencia, el ridículo que rodean en la patria de Agüero, Céspedes y Martí á la causa de España, "en las postrimerías de su execrable dominación", como dijera el primero de nuestros Generales. Y tal es también, por otra parte, el estado halagüeño de hoy y la suerte venturosa que se le espera á la revolución libertadora.



Lugarteniente Calixto García, su Jefe de E. M. Tomás Collazo, y ayudantes Alfredo Arango y Justo García Vélez

Bien para la expedición. Nos ha traído dos mil Remington de fino calibre, quinientos Remington Lee, quinientos Mauser, reformados, un millón de tiros, dos cañones Hasstchkinss con su parque respectivo, y muchas medicinas, además de otros elementos que por conveniencia, omitimos citar. Y nos ha traído sobre todo, algo más valioso: el concurso de un selecto personal. **Su Jefe es el mayor General Calixto García**, el bravo veterano de la memorable campaña de diez años, aquel que lleva consigo su biografía en su nombre y tiene su nombre escrito en el corazón de todos los cubanos. El Segundo Jefe de la expedición es el General Avelino Rosas, del Ejército Colombiano: sabemos positivamente que él, por sus conocimientos técnicos, por su heroico valor y su carácter de temple espartano, se hallará á la altura de nuestros primeros generales. Llegan también hombres distinguidos en la carrera de las armas, en la noble profesión de aliviar el dolor, en el foro, en la literatura, en las artes, y aún republicanos que son herederos de nobiliarios títulos. En fin, entre los expedicionarios sabemos que han llegado los que incluimos en la lista que se publica á continuación.

Mayor General, Calixto García.

General, Avelino Rosas (del Ejército Colombiano).

Dr. Eusebio Hernández. Hoy general.

„ Pedro Betancourt: principal jefe de la conspiración en Matanzas, general.

Dr. Martín Marrero: uno de los jefes de la conspiración en Matanzas.

Dr. Ramón Negra. (Se presentó).

„ Ciro Troncoso.

„ Julián Betancourt, general.

„ Carlos García (dentista) hijo y Ayudante del General García, general.

Ldo. Mateo Fiol: Catedrático del Instituto de Matanzas.

„ Eduardo Rosell: hijo del rico hacendado de Matanzas.

Ldo. Cosme Torriente: hijo del rico hacendado de Matanzas. Hoy coronel.

Teniente Coronel, José Rodríguez: Veterano del 68.



CORONEL COSME DE LA TORRIENTE

Teniente Coronel, Juan Pablo Cebreco: Veterano del 68.

Comandante, Almanzor Guerra: Veterano del 68.

Capitán, Bachiller, Manuel Rodríguez Fuentes: (del Ejército Hondureño) y Ayudante del General Calixto García

Capitán, Bruno Mariño: Veterano del 68.

„ Santiago Fortún.

„ José Portuondo: hermano del ciudadano de Relaciones Exteriores y Ayudante del General García.

Ingeniero Agrónomo, Carlos Martín Poey: Ayudante del General García.

Vicente Carrillo; hermano del General Francisco Carrillo.

Licenciado Antonio Rivero.

Br. Gabriel Forcada y Jorrín; nieto del rico hacendado D. Gonzalo Jorrín.

Br. Agustín Cervantes; Maestro de Esgrima y Propietario y Director del periódico "La Tribuna".

Br. Federico Núñez.

Bachilleres, Eduardo y José Laborde; hermanos de uno de los estudiantes víctimas el 27 de Noviembre 1871.

Br. Juan Antonio Laza.

„ Guarino Landa.

Pedro Mendoza Guerra.—Periodista.—Hoy coronel.

Br. Rafael Jiménez.

Antonio Ruiz.

Br. Simón Núñez.

„ Aquiles Betancourt; de la familia del Rector de la Universidad de la Habana y sobrino del Vice-Presidente de la Cámara Española.

Br. Luis Troncoso.

„ Pablo Menocal; hermano del Ministro Cubano Menocal.

Br. José G. Joba; hijo del rico hacendado de Cienfuegos.

„ Domingo Herrera.

„ Juan Soler y Baró; hijo del Conde de Diana, Decano de los coroneles de Voluntarios de la Habana, heredero del título y rico hacendado.

Br. José Miguel Tarafa; hacendado de Matanzas, ayudante del General García.

Br. Nicolás de Cárdenas; hijo del Enviado Cubano en el Perú y rico propietario, Ayudante del General García.

Pr. Antonio Caiñas; hijo del abogado, Jefe de la sublevación en Pinar del Río.

Br. R. Valdés.

Br. P. Silva.

Br. L. Quintana.

Dr. Francisco Regueira—Dentista—hijo del notable doctor Regueira.

Br. Rodolfo de Miranda: sobrino del Secretario de la Delegación Cubana en New York.

Br. Nicolás Jané: hacendado de Guantánamo, Ayudante del General García.

Br. Alfredo Arango: sobrino de D. José de la Luz y uno de los jefes del levantamiento en Santa Clara, y deportado á España; Ayudante del General García. Hoy coronel.

Br. Bernardo Soto: propietario y Ayudante del General García.

Br. José B. Cutié: hacendado de Guantánamo.

C. Nicolás Lamadrid: hacendado de Matanzas.

„ Enrique Ovares.

„ Manuel Izquierdo.

„ Juan Castillo Bravo.

„ L. Fernández.

„ A. Aosta.

„ M. Cano.

„ J. Fonts.

„ J. Cuevas.

„ José Michelena: hermano del coronel español.

„ Gonzalo Peña.

„ Roberto Chavez.

„ José Estrampes: sobrino del célebre Estrampes compañero de Pintó y ejecutado en la Habana. Hoy coronel.

C. Tomás Curtis hijo del acaudalado almacenista de pianos.

C. Salvador Arbola.
„ Diego Barrera.
„ Manuel Hinojosa: Alférez y práctico de la expedición.
„ Tomás Penme, Frank Emmet y Frank Branch, Artilleros americanos.

Bien por la República de Cuba!

1896.—Del Diario de Operaciones del brigadier Juan Bruno Zayas.

Marcha á las 6, pasando por las fincas *Tambores* y entrada de *Manacas,* donde nos encontramos al general Gómez, al pasar por la *Margarita* hacemos un alto de 3 horas, siguiendo á las 4 y media marcha sobre *Santa Clara,* donde después de tomar posiciones empezamos el ataque, que duró desde las 2 y media hasta las 4 y media de la madrugada, hora que nos retiramos, teniendo que ser sentida y recordada entre nosotros para siempre, por haber perdido en ella nuestro ejército, uno de sus más valientes oficiales y nosotros un gran amigo, al teniente coronel Leoncio Vidal y hubo 8 bajas más."

Queda, pues, sentado que Leoncio Vidal, murió el 24 de Marzo en su madrugada.

PEDRO MENDOZA GUERRA

Desembarcó en las playas de Cuba el 24 de Marzo de 1896.

Estuvo desde su principio al lado de la Revolución. Periodista eminente, tribuno distinguido, puso siempre al sercio de la libertad sus facultades privilegiadas.

Es un hombre inquieto, nervioso, que domina las masa popular con su palabra febril y apasionada. Su labor política, incesante, jamás ha sido estéril. Maneja la pluma con maestría, traduce en prosa abundantísima, cuanto siente y cuanto padece, como el poeta desventurado de las montañas del Harz; y su nombre ha sido una proclama en las Villas y Camagüey.

Al estallar la Revolución, Mendoza Guerra trabajaba en Cienfuegos al frente de *La Juventud Liberal,* y conocidas sus tendencias separatistas por el gobierno, fué apresado por el General Luque y deportado por el General en Jefe Calleja.



GENERAL JUAN BRUNO ZAYAS

Comienza aquí una serie de hermosísimos sacrificios. Enfermo, reducido á la miseria, sin más ambición que la de ir al campo de la guerra, esperó en New York al general Carrillo, y unióse á él en el barco expedicionario *Delaware*. Cuando, llenos de entusiasmo, veíanse en vísperas de abrazar á sus hermanos, la fatalidad se interpuso con su brazo de hierro, y un cañonero inglés, el *Partridge*, les alcanza en alta mar y les lleva presos á Nassau, en donde permanecen poco más de dos meses.

Incorporado, de nuevo, á la expedición del *Hauckings*, mandada por el general Calixto García, naufraga, y tiene que regresar á New York. Por último, sigue la misma suerte de su jefe, y después de varios fracasos, logra llegar á Cuba en el *Bermuda*.

Mendoza Guera era un valiosísimo contingente que propendía á dar vida á la Revolución: los jefes le recibieron con los brazos abiertos, y en un principio tratóse sólo de reparar su quebrantada salud. Los aires de la patria dieron vida á aquel organismo al parecer destruído, y el gobierno le dió el cargo de Teniente Gobernador de Camagüey. No contento con este puesto, ansió puesto de más honor y riesgo, y el General Máximo Gómez le hizo jefe de una pequeña fuerza con la que operó algún tiempo. Después asumió el cargo de Gobernador, por renuncia de Melchor Loret de Mola, y sus afanes en el orden civil, dieron excelentes reesultados.

Dimitió en 1897, al cargo de Gobernador, para ir á la Asamblea, como diputado, y presentó un estudio sobre Hacienda que fué unánimemente acogido. Concluída la Asamblea, hizo su ingreso en el Ejército con el grado de Capitán de Estado Mayor en la Brigada de la Trocha de Júcaro á Morón.

Reconocidas sus aptitudes, por cuantos le conocían, era llamado de todas partes, aquí para escribir una proclama, allá para pronunciar un discurso ó para redactar el periódico *La Verdad;* siempre alentando á los luchadores, sin mostrar fatiga.

Permaneció varios meses en la trocha, hasta que prestó sus servicios en el despacho del general Méndez Capote, Secretario de Guerra, y Vice-presidente de la República. Y,

por último, ya suspendidas las hostilidades, entró en la ciudad de Agramonte, con una misión importante del Consejo de Gobierno.

Al terminarse la Revolución fué elegido Alcalde Popular de la Capital Camagüeyana por casi la totalidad del voto de sus comprovincianos. Allí en unión del Dr. Ramón Xiques fundó el Partido Liberal, del que más tarde fué nombrado Presidente.

Al verificarse las elecciones para los cargos de Représentantes á la Cámara fué llevado á dicho Cuerpo Colegislador en el que desempeñó la Vicepresidencia.

Terminado el tiempo de su cometido como Legislador fué á formar parte á la redacción del importante diario político "La Lucha" donde tuvo á su cargo en la edición dominical, la sección más importante, que con anterioridad había desempeñado el Sr. Manuel Márquez Sterling.

Durante la época del Gobierno Provisional de los Estados Unidos, se le confió por el Gobernador Magoon, la Dirección del Censo de Población en la Provincia de la Habana. Por los trabajos realizados al frente de este importantísimo puesto, así como por la memoria redactada y que consta en la página 671 del tratado del referido Censo, fué felicitado por el Gobernador Provisional.

Al restaurarse la República bajo el acertado Gobierno del General José Miguel Gómez, se le confió el cargo de Subsecretario del Departamento de Instrucción Pública y Bellas Artes. Desempeñando este cargo, fué designado por el Gobierno Delegado de Cuba al Congreso de la "American Prison Asociacion", redactando, con tal motivo, un Informe cuya publicación fué ordenada en la "Gaceta" y en folleto, por la Secretaría de Gobernación.

Ultimamente la importante publicación americana, "Metropolitan Magazine" acaba de escribir al Sr. Mendoza pidiéndole un informe, que será publicado, relativo á las reformas que sería conveniente introducir en las Leyes de Inmigración de los Estados Unidos á fin de evitar la admisión en dicha República del gran número de habitantes de otros países

que por sus condiciones de inferioridad á veces constituye elemento destinado más tarde á ser sostenido por la acción del Estado Americano en las Cárceles, Presidios y Departamento Correccionales y de Caridad.

1897.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del coronel Luis Pérez y Pancho Rivera, sostuvieron combate contra columna de San Quintín, al mando del general Godoy, por "Piño Mocho" y "Corrales de Olivar", muriendo entre otros el Prefecto de Cuevas, Pablo Alonso Díaz.

Dijo Godoy, que Luis Pérez, en su retirada, había abandonado prendas de su uso.

Esta misma columna operando entre los ríos "Sábalo" y "Cuyaguateje" (Pinar del Río), hasta desembocadura de los "Marinos," y en combinación con otras dos columnas, destruyeron un campamento, batiendo un grupo que lo defendía y dando muerte ál jefe del E. L. Juanelo Díaz, hijo del Prefecto y dos más.

1897.—Acampado este día en las Casitas el General en Jefe Máximo Gómez con su Cuartel General y Escolta, tuvo noticias de encontrarse las tropas en "La Demajagua," por lo que ordenó que el regimiento Castillo, marchase á tirotearlo, lo que se efectuó, teniendo este Cuerpo, dos heridos, é ignorando las bajas que tuvieron los españoles.

DIA 25

1869.—Los coroneles Eloy Camacho, Angel Loño y Juan Bautista Osorio, desembarcaron el pasaje del "Comanditario" en Cayo Roque, y continuaron viaje en dicho vapor, habiéndoles dejado comestibles para su subsistencia durante el tiempo que permanecieran en dicho Cayo.

1873.—"Resolución colectiva presentando las felicitaciones del pueblo americano al pueblo de España:

"Primero.— Se ha resuelto que el Senado de los Estados Unidos ha recibido con alegría la noticia de que el Gobierno

republicano de España ha abolido la esclavitud de la Isla de Puerto Rico, y ha elevado al pueblo negro de aquella isla, que se hallaba esclavo, á los derechos y privilegios de ciudadanos de la República Española.

"Segundo.—Se ha resuelto que por este acto el pueblo de España ha dado nueva seguridad al mundo de que, al establecer las instituciones republicanas, ha procedido por un amor puro de libertad y por un respeto sincero á los derechos naturales de todos los hombres y que se aceptará como un presagio del poder y de la perpetuidad de la República Española.

"Tercero.—Se ha resuelto que se ruegue al Presidente de los Estados Unidos que se comuniquen estas resoluciones al Gobierno de España.

"Certifico:—GES C. GORAN, secretario."

1878.—Con motivo de la ruptura de hostilidades, el General en Jefe Martínez Campos, dirige una Alocución al Ejército de operaciones, y le dice:

"El Gobierno de S. M., deseoso de cortar esta sangrienta guerra, me autorizó para hacer concesiones razonables á nuestros enemigos. En las Comandancias generales de las Villas, Sancti Spíritus y Centro, todos éstos las han acogido con júbilo, porque encierran la prosperidad futura de la Isla de Cuba: lo mismo ha sucedido en Holguín, Manzanillo y Bayamo; pero á las fuerzas de las Tunas y á las de estás jurisdicciones del Departamento Oriental, influídas por sus dos jefes, Vicente García y Antonio Maceo, les han parecido insuficientes. En obsequio á la Paz, he prolongado todo lo posible las conferencias, y he ido á ver, personalmente, á los cabecillas principales, que no han sabido estimar toda la nobleza de nuestros procedimientos. No necesito recomendaros la disciplina y la conducta generosa con los prisioneros, bastante pruebas habéis dado de moderación y virtudes militares, para que, ni por un momento, dude de que seguiréis siendo los mismos."

1878.—Mayor General Antonio Maceo dirige este día

carta al Mayor General Julio Sanguily, desde Pinar Redondo, en la que, entre otras cosas, le decía:

"Réstame saber si usted y toda la inmigración cubana están dispuestos á continuar salvando nuestros principios y honra; pero, si lo están, ¿de qué modo y á qué se comprometen? . . . . Ya no estamos en el tiempo de continuar vendados, como hasta aquí; tenemos medios para conseguir cuantos elementos de guerra sean necesarios en el campo de la Revolución, siempre que ustedes nos proporcionen el dinero que ahí se gasta estérilmente y sin resultado positivo para nuestra causa. Los hechos se lo desmotrarán á usted así, siempre que recuerde usted que en Cuba, sin dinero alguno, se han conseguido las entregas y ventas de poblados, campamentos y territorios enemigos, con los cuales se viene haciendo la guerra hace muchos años. La emigración nos ha ayudado únicamente con la esperanza de enviarnos recursos, no habiendo obtenido nada hasta ahora, que, un nuevo orden de cosas, nos ha colocado en situación de desconfiar de sus resultados."

1878.—Mayor General Antonio Maceo dirige este día el siguiente manifiesto á los habitantes del Departamento Oriental:

"Desde la época de la expedición desgraciada y nefanda que trajo á este Departamento una política nueva, en harmonía con el olvido total de los Centros de la Junta de New York, cuya política ha sido el separarnos completamente de la Presidencia y Junta del Centro del Camagüey, hemos convenido con los jefes Flor Crombet, Belisario Grave de Peralta, Pedro Martínez Freyre, Vicente García, José Maceo, Guillermo Moncada y otros, el no entrar en el convenio de la Paz que ha efectuado el Departamento del Centro y las cuatro Villas de Occidente con las Juntas y Presidencias respectivas.

"Nosotros tenemos diez años de penalidades y de fatigas sin cuento; nuestro Ejército está fuerte, floreciente y aguerrido; con nuestra política de dar libertad á la esclavitud, porque la época del látigo y del cinismo español ha caducado,

debemos formar una nueva república asimilada con nuestra hermana la de Santo Domingo y Haití.

"Nuestros recursos son positivos, pues contamos con mucho oro y fieles y entendidos agentes en Jamaica y Santo Domingo, para que nos manden los pertrechos de guerra que necesitamos, en botes salvavidas del sistema "Monturiol," cuyos botes se sumergen entre dos aguas para burlar la vigilancia de los cañoneros españoles."

"Los grandes espíritus de Washington, Lafayete y Bolívar, libertadores de los pueblos oprimidos nos acompañan y están con nosotros, y creemos que nuestra obra de la regeneración la conseguiremos.

"Habitantes del Departamento Oriental: vuestro Mayor General Maceo, cuenta con la cooperación de vosotros.

"Piloto del Mogoto de Buencey, Marzo 25, diez años de la Era de la República de 1878.—A. MACEO."

1879.—Capitán General de la Isla de Cuba, don Ramón Blanco, en carta oficial dirigida este día al Gobierno de su nación, le participó la existencia de una vasta conspiración dirigida por los generales Calixto García y Antonio Maceo, "los cuales tienen por agentes en Santiago de Cuba á los coroneles Pedro Martínez Freyre y Flor Crombet, quienes habrán de organizar el movimiento en unión de José María Rodríguez y Pablo Beola."

1880.—Comandante General de Santiago de Cuba, don Camilo Polavieja, dicta instrucciones á los jefes de Zona de dicha provincia para que, sujetándose á ellas, operen contra las fuerzas del Ejército Libertador al mando del general Guillermo Moncada y de los coroneles José y Rafael Maceo y otros jefes.

1895.—Manifiesto de Montecristi.

Este día, firmado por el Delegado José Martí y Mayor General Máximo Gómez, lanzan á la publicidad—desde dicha capital—el expresado Manifiesto del Partido Revolucionario Cubano, que por ser muy conocido no lo copio aquí.

1896.—Fuerzas del E. L. tirotean el tren de viajeros que salió de la Habana, entre "La Mocha" y "El Empalme," entre Aguacate y Bainoa y entre Campo Florido y San Miguel.

1896.—Fuerzas del E. L. dieron muerte en "La Esperanza" (Alfonso XII) á los paisanos don Lorenzo Amador y don José González, que habían salido en busca de forraje.

1896.—Con motivo de la reclamación del Gobierno Americano sobre el juicio sumarísimo á que estaba sujeto el Jefe del E. L. cubano conocido por "El Inglesito," que era ciudadano americano, el periódico "El Tiempo," de Madrid, recordó el protocolo de 1877, que dice así:

"Primero.—Ningún ciudadano de los Estados Unidos residente en España, sus Islas adyacentes, ó sus posesiones de Ultramar, acusados de actos de sedición, infidencia ó conspiración contra las instituciones, la seguridad pública, la integridad del territorio, ó contra el Gobierno Supremo, ó de cualquier otro crimen, podrá ser sometido á ningún tribunal excepcional, sino exclusivamente á la jurisdicción ordinaria, fuera del caso en que sea cogido con las armas en la mano.

Segundo.—Los que fuera de este último caso sean arrestados ó presos, se considerará que lo han sido de orden de la autoridad civil para los efectos de la Ley de 17 de Abril de 1821, aún cuando el arresto ó la prisión se haya ejecutado con fuerza armada."

Como se ve, decía "El Tiempo," no hay manera de castigar á los "caballeros" insurrectos.

1898.—Columna del Batallón de Galicia sostuvo combate contra fuerza del E. L. en "Clavellinas" (Santa Clara), y según el parte español, murió en él el jefe Cubano Alejandro Gómez.

1898.—Del Cuartel General del General en Jefe, M. Gómez, salieron este día en comisión especial el General José Rogelio Castillo, el comandante Juan Manuel Menocal, Au-

ditor de Guerra; los tenientes coroneles Luis Yero Miniet, Irene Cervantes, Rafael de Armas y Orestes Ferrara, también Auditor, con dirección á la finca "La Crisis" (Sancti Spíritus), donde se encontraba acampado el general José Miguel Gómez, y á cuyo punto llegaron como á las 3 de aquella tarde.

1898.—Manifestaciones de Woodford:

Madrid, Marzo 25.

"Mi posición oficial me impide decir nada referente á los deberes diplomáticos que se me han confiado.

"El Presidente de los Estados Unidos desea la paz, la paz entre España y los Estados Unidos y la paz en Cuba.

"Desde que fuí presentado á S. M. la Reina Regente en San Sebastián, en Septiembre último, he trabajado y seguiré trabajando bajo la dirección de mi Presidente y guiado por él hacia la paz, durante todo el tiempo que esté acreditado cerca del Gobierno español.

"He sido soldado y conozco los horrores de la guerra, y hoy, como siempre, hago votos porque continúe la paz entre la tierra de Colón y la de Washington."

Sagasta dijo:—"No son las palabras las que en estos momentos han de convencer al Gobierno español, ni á la opinión de Europa.

"Son los hechos.

"Ha llegado el Gobierno hasta donde podía llegar."

DIA 26

1848.—El Capitán General de Cuba, don Federico Roncali, Conde Alcoy, con motivo de los sucesos ocurridos en Madrid el 26 de Marzo prohibe la introducción en la Isla de Cuba del periódico "La Verdad," que bajo la dirección de Gaspar Cisneros Betancourt (" El Lugareño") se publicaba en New York y que hacía propaganda en favor de la anexión de Cuba á los Estados Unidos.

1871.—Escribiendo este día á su amada Rafael Morales

y González ("Moralito") sobre la herida que recibió en la sorpresa de "Sebastopol de Najasa," le decía, entre otras cosas:

"Mucho me ha ayudado á conseguir el poder hablar, la fundación que hice de una escuela en la Brigada del Este, para conmemorar el aniversario de la constitución de la República de Cuba (10 de Abril). Hice una cartilla cubana, por cuyo método se aprende á leer en menos de dos meses, habiendo enseñado en quince días al asiático Uriol. Concurren á ella muchos discípulos, hombres todos. Dejé la escuela á cargo de Luis Victoriano y Federico Betancourt, y de José Aurelio Pérez.

"Para curarme, he tenido únicamente hilas y agua fría, que es cuanto se necesita. Me velaban y asistían seis oficiales, camagüeyanos y habaneros, escogidos por mí. Párraga principalmente, y Emilio L. Luaces y José Figueroa. Me custodiaba una buena escolta camagüeyana; lo que debo á la solicitud de mi queridísimo Ignacio Agramonte, el hombre superior de esta guerra. El Camagüey entero se interesaba en proporcionarme recursos y casi no había familia que no tuviera velas encendidas á los santos, que no hiciera novenas ó rezase por mí, actos que, á pesar de ser infructusos, demuestran los mejores deseos y merecen mi eterna gratitud.

"Nunca me separo de una fuerza. Desde el 11 de Enero, en que me incorporé á la caballería del Camagüey, hasta hoy, 26 de Marzo, dió esa fuerza los combate de Palmira, Aranjuez,— en el que hicimos 34 muertos á los españoles,—Casa Vieja y otros, en el mismo "Sebastopol de Najasa," donde me hirieron el 26 de Noviembre del año pasado, y en que sufrió el enemigo 72 bajas."

1876.—Mayor General Máximo Gómez, Comandante en Jefe del Departamento de las Villas, dirige carta este día al brigadier Enrique H. Reeve, en la que, entre otras cosas, le decía:

"El enemigo sigue aquí operando con tesón; por este motivo, no he podido llevar á cabo mi plan; pero creo realizarlo tan pronto estén los caballos en condiciones para ello:

espero los prácticos lo más pronto. Lamento que hayan salido fallidas sus esperanzas del parque. Reuna fondos que pueda en metálico, nada de papel.''

1895.—El Gobernador General de Cuba, don Emilio Callejas, suspende este día la publicación del periódico ''La Verdad,'' por considerarlo órgano de los separatistas cubanos.

1896.—A las nueve de la mañana, entró en puerto el vapor correo ''León XIII'' conduciendo el sexto batallón Peninsular, compuesto de 1.892 plazas, procedentes de los batallones ''Santander'' y ''Coruña,'' de España.

Con ellos venían 55 jefes y oficiales y el resto de sargentos, cabos y soldados.

1896.—Gobernador Civil de Puerto Príncipe telegrafió este día al General en Jefe, manifestándole que una nutrida comisión de los Centros de color ''Nueva Aurora'' y ''Progreso'' se le había presentado protestando, en nombre de su raza, del movimiento insurrecto y colocándose incondicionalmente al lado del Gobierno,'' y manifestando ''que ejecutaba dicho acto en virtud de haber leído en un periódico que el movimiento de Santiago de Cuba tiene carácter de raza; que en el desgraciado caso de alteración del orden en la provincia, estaba dispuesto á cooperar con todas sus fuerzas para restablecerlo.

1896.—Comandante Fondeviela participó, desde Las Minas, al General en Jefe, que había ''sostenido una hora de fuego con las partidas de Aguirre y Valencia, en los montes de Jústiz y también en Guanabo, y que no pudo reconocer el lugar de la acción, porque la persecución la terminó ya de noche''.

Dijo asimismo: nosotros sin novedad.

1896.—En su casa del Paseo de la Castellana, en Madrid, falleció este día el que fué coronel del quinto Batallón de Voluntarios de la Habana, don Ramón Herrera, y de San-

ciprián, Conde de la Mortera, Senador del Reino y Presidente del Partido Reformista Cubano.

1896.—"Washington, 26 Marzo.—La Comisión Mixta de ambas Cámaras, reunida de nuevo para cumplir la proposición Sherman, ha decidido adoptar la resolución del Senado, la primitiva, la que recomendaba al Gobierno Americano reconociese la beligerancia de los insurrectos cubanos y realizara gestiones cerca del Gobierno Español para que esta reconozca también la Independencia de Cuba."

1896.—"Ministro Guerra.—Madrid.

"Coronel Pavía, en Matanzas, batió partida Lacret, ingenio "Cantabria," "San Joaquín," tomándole posiciones, persiguiéndole arma blanca dirección Ciénaga, haciéndole 15 muertos.—WEYLER".

1896.—Columna al mando del coronel Moncada, operando por Siguanea, tuvo diferentes veces fuego con grupos del Ejército Libertador, causando la muerte del Prefecto Castro y dos más. Los españoles tuvieron 4 heridos.

1897.—El teniente coronel Perol, participó este día al General en Jefe que había batido en Pedroso (Habana) una partida, á la que caigó el Escuadrón de Farnesio, haciéndole 4 muertos, que dejaron en su poder, más 3 heridos, que retiraron, cogiéndoles 9 caballos, 6 tercerolas Remington, municiones, etc. Los 4 cadáveres han sido llevados á Alquízar para su identificación, siendo uno de ellos el titulado teniente Santiago Alnal, según documento que portaba; otro, tiene la ropa marcada con las iniciales A. B., el que, según un vecino, es Aurelio Betancourt y según otro, el médico Alfonso, de Guanabacoa".

Dicha columna tuvo un cabo y 4 soldados heridos.

1898.—Gobernador General Cuba.—A Ministro Ultramar:

"Función teatral verificada anoche, sábado, para reunir fondos adquirir buque guerra, dió 42,000 pesos. En nombre Gobierno S. M., dí gracias Comisión organizadora, que ten-

go honor presidir. Pasa de 351,000 pesos lo reunido hasta la fecha. Continúo activamente trabajos recaudación para tan patriótico objeto.—BLANCO.''

1899.—Publicó la prensa:

Denuncia del plan de Cervera.—Proyectado exterminio de 30.000 pacíficos habitantes de Santiago de Cuba, evitado por la intervención de Inglaterra.—Documentos expresivos.

—Un episodio dramático é interesante de la guerra contra España, desconocido hasta hoy y que el corresponsal de *The Sum* tiene ahora oportunidad de revelar, es que la ciudad de Santiago de Cuba, con sus 30,000 pacíficos pobladores, en su mayor número inválidos ó mujeres y niños, solamente á favor de la intervención diplomática de Inglaterra, se salvó de ser destruída el día 3 de Julio.

El plan de exterminio, concebido por el Almirante Cervera y el Capitán General Blanco, es uno de los proyectos más diabólicos que jamás se hayan ideado para vengarse de un enemigo victorioso sacrificando millares de seres inocentes. Pero su fracaso acarreó la ruina de la flota de Cervera y la entrega de Santiago al ejército de Shafter.

La Escuadra Española era indudablemente inferior á la del Almirante Sampson para una batalla en mar abierto. No tan sólo faltaban á los españoles buenos artilleros, sino buenos marinos de combate, y los buques americanos superaban á los enemigos en coraza, en artillado y también en construcción. Pero en el interior de la bahía, protegidos por las minas existentes en el angosto canal que le da entrada y por las baterías del Morro, la Socapa y Cayo Smith, el *Infanta María Teresa, Colón,* el *Vizcaya,* el *Oquendo,* y aún los dos cazatorpederos, eran en realidad formidables adversarios. Jamás Sampson hubiera podido entrar en la bahía sin exponer se á la pérdida de sus mejores barcos.

Jamás, tampoco, Sampson, ni hombre alguno, honrado y valeroso, habría dudado de que al fin, más pronto ó más tarde Cervera tenía que salir como en efecto lo hizo. Sin embargo, el proyecto de Cervera, inconcebible en una guerra ci-

vilizada, pero aprobado con entusiasmo por el General Blanco, era permanecer en la babía, obligado á mantenerse dentro de las líneas militares establecidas en tierra por los españoles, al intento de bombardear dicha ciudad, con todas sus mujeres y sus niños, y convertirla en vasto cementerio, tan pronto como Shafter realizase el esperado asalto.

El suave don Ramón Blanco y el caballeroso don Pascual Cervera ¡capaces de tal monstruosidad! ¿Quién pudo decir que, á fines del siglo XIX, habría España dado al universo tan bárbaro espectáculo? Pero he aquí documentos fehacientes de que la pronta intervención de los Cónsules de Inglaterra evitó crimen tan horrible.

En Julio 2, el Cónsul General de Inglaterra en la Habana, Sir Alexander Gollan, recibió el siguiente telegrama del cónsul inglés en Santiago:

''El cónsul francés escribió ayer al Almirante Cercera recomendándole diese previo aviso si intentaba bombardear la ciudad, en el caso de que la asaltasen los americanos, para sacar de ella á las familias extranjeras. El Almirante ha contestado hoy que abrirá el fuego sobre la ciudad inmediatamente que entren los americanos, y que se estime esa respuesta como notificación. Sírvase ver en seguida al Capitán General, puesto que el Almirante no depende de la autoridad militar de Santiago. El cónsul francés se prepara para abandonar la ciudad, pero ignoro á donde pueda ir, ni como él y las mujeres puedan cruzar las líneas españolas.—*Ramsden*, Cónsul.''

El telegrama causó consternación en el Consulado Inglés de la Habana. No estaba siquiera redactado en la clave, porque Mr. Ramsden no quiso perder tiempo en ello. Sir Alexander Gollan es un hombre de energía, además, tiene á su lado un auxiliar (Pro-Cónsul), señor Arturo Aróstegui, cubano de nacimiento y sincero defensor de los intereses ingleses y americanos, por cuya mediación se han salvado desde 1895 muchas vidas de americanos y de cubanos.

Aróstegui, que goza de toda la confianza de Gollan, abrió y leyó el telegrama de Ramsden á la hora avanzada de la noche en que fué recibido. En seguida fué á despertar á Mr.

Gollan con objeto de salvar á Santiago. Sir Alexander telegrafió á Mr. Ramsden, encargándole que se pusiera en comunicación directa con el Departamento del Exterior (Foreing Office), y escribió al mismo tiempo á Blanco la siguiente carta, que Aróstegui en persona entregó al Capitán General á las siete de la mañana del día 2 de Julio:

"*Excmo. Señor Don Ramón Blanco y Erenas, Marqués de Peña Plata, Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba.*

Señor: acompaño un telegrama de Mr. Ramsden, Cónsul de Inglaterra en Santiago de Cuba. Lo he recibido á las dos de la noche precedente y me ha causado gran impresión. Espero en nombre de la humanidad y de la civilización, que usted intervendrá inmediatamente con el Almirante Cervera para demorar el bombardeo de Santiago hasta que los no combatientes se hallen fuera de las líneas españolas. Difícilmente concibo que la flota española pueda bombardear á Santiago, cuando el mismo ejército español se encuentra en la ciudad; pero las manifestaciones de Mr. Ramsden son bien claras, y su temor parece fundado en la respuesta del Almirante Cervera al Cónsul de Francia.—Soy de usted muy respetuosamente, *Alexander Gollan,* Cónsul General de Inglaterra."

Una hora después de entregada la carta que antecede, llegó al Consulado inglés la contestación siguiente:

"*A Sir Alexander Gollan, Cónsul de S. M. Británica.*

Mi distinguido amigo: Después de leer el general Blanco la carta, me informa de que el Almirante Cervera es el Jefe de la Escuadra y á él solo, por tanto, incumbe la facultad de adoptar cuantas medidas juzgue conducentes al mejor éxito de la campaña. Devuelvo á usted adjunto el telegrama que ha tenido la bondad de remitir al general Blanco y le saluda su afectísimo amigo y servidor que besa su mano, *José Congosto,* Secretario General".

Mientras tanto, el *Foreign Office* se había comunicado por cable con el Embajador inglés en Madrid é instruído á Sir Alexander Gollan para que procediese de la manera más

enérgica. El Sr. Aróstegui se presentó en el palacio de Blanco á las 11 de la mañana del mismo día 2 de Julio y dijo al Capitán General:

"Vengo á comunicar á V. E., en nombre del Gobierno de su Majestad Británica, que, si la ciudad de Santiago de Cuba es bombardeada por la flota española sin prévia evacuación de la misma, por las mujeres y los niños, tal acto será considerado como un ultraje descarado (*wanton outrage*) contra la humanidad."

El General Blanco desistió *(backed down)* y ordenó á Cervera que abandonase la bahía, como lo hizo el último en la mañana subsiguiente.

DIA 27

1834.—En la noche del 27 al 28 de Marzo de este año, se sublevaron 254 negros de la dotación del ingenio "Alcancía." Los sublevados arrastraron con ellos á los esclavos de "La Luisa", "La Trinidad", "Las Nieves", "La Aurora", cafetal "Moscow" y potrero "Ranchuelo," exparciendo el terror y el espanto por doquiera que pasaban.

Los negros del ferrocarril de Cárdenas á Júcaro, sublevados también aquella noche, fueron á unirse á los de "La Alcancía," pero contenidos á tiempo en el camino de "Bemba," por un Escuadrón de Lanceros, fueron destrozados. Muchos de ellos perecieron en el encuentro, y muchos huyeron á los montes, donde se ahorcaron unos 40.

1855.—Este día se sobreseyó la causa formada contra Francisco Estrampes y otros, respecto al Licenciado José Antonio Cintra y á los hermanos José Antonio Balbin.

1869.—Cumplimentando las disposiciones del General Dulce, el general Peláez, que mandaba en Cienfuegos, y después de la reunión que tuvieron allí con él, el 23, los generales Letona y Buceta, á que se refiere la efeméride de ese día,

pernoctó Peláez el 27 en "Arimao", en el que dejó al coronel Portal con 200 infantes y 200 caballos, y al capitán Dabán con una compañía del batallón de Simancas, recomendando á Portal suma vigilancia, para evitar que las tropas libertadoras cruzasen por allí, y si lo intentaban, que fueran batidas con ventaja.

1871.—Combate de Lauretánea.

Mayor general Ignacio Agramonte sostiene este día dos combates contra una gruesa columna española, en el lugar arriba mencionado, y en los cuales tuvo heridos al teniente coronel La Rosa, al comandante Golding y oficiales Delgado, Diago y Caballero, así como varios soldados muertos y heridos.

También el enemigo se retiró con bajas.

1874.—Contestando al General en Jefe don Joaquín Jovellar, al general Portillo, sobre el parte que le diera referente á la batalla de "Las Guásimas," le dijo:

"Según detalles, puede creerse que nuestras pérdidas, entre muertos y heridos, pasan de 400 hombres, y todo para indicar que las fuerzas mandadas por Armiñán, que avaluó en 3,000 hombres, estuvieron seriamente comprometidas por espacio de cuarenta y ocho horas, librándose tan sólo de una espantosa catástrofe, por la oportuna llegada de Báscones, enviado en su socorro por V. E. Una vez reunidos ambos brigadieres y hecha deducción de las 400 bajas, veo que su fuerza, que gradúo sería de 4,000 hombres, se limitó á retirarse hacia ese punto, sin tratar de batir al enemigo, que, según los escasos datos que aquí constan, definitivamente llegaría á un número casi igual".

No era así, pues el General Gómez sólo tuvo en "Las Guásimas" 1,300 hombres y 300 caballos.

1875.—Mayor General Máximo Gómez, en comunicación dirigida este día al coronel Cecilio González, le decía:

"Los operaciones que con preferencia llevará á cabo, serán, la destrucción de las fincas que proporcionen ventajas

al enemigo, principalmente los "ingenios," sin que pueda suspender esta orden, por más proposiciones de dinero que le hagan los hacendados, contestando á todos ellos que se dirijan á este Cuartel General, "por conducto del Casino Español de la Habana." Tratará de invadir zonas, incendiando al efecto todas las sitierías y obligando á los vecinos á que se concentren en las poblaciones, ó que las cultiven en nuestros bosques. Evitará siempre todo combate formal, por ahora. Dará muerte á todos los que conduzcan ganado y efectos á las líneas enemigas, así como á los limpiadores de las cercas y demás trabajos para conservar las fincas en estado de producción."

Cecilio González cumplió al pie de la letra esta disposición.

1875.—Enrique H. Reeve "El Inglesito", brigadier jefe de la Brigada cubana que operaba por Colón, consigna este día en su Diario, que posee el coronel Manuel Sanguily, lo siguiente:

"Quemar la colmena, entregar á las llamas todos los ingenios azucareros de las Villas y Occidente y reducir á escombros y cenizas el comedero de nuestros enemigos, el elemento que representan el tiránico poder, y en que apoya su bárbara dominación, ese es mi lema."

1875.—Mayor General Vicente García dirige este día una protesta al Cuerpo Legislativo de la República de Cuba, con motivo de creer él, desacertada la marcha del Presidente Salvador Cisneros Betancourt, en la dirección de los asuntos públicos, cuya protesta escrita hizo circular profusamente entre el Ejército, con el fin de obtener el parecer de todos.

1895.—Cánovas del Castillo leyó en las Cámaras, estos telegramas del general Calleja:

"Habana, 26.—Recibido el 27.

"Acabo de recibir noticia Cónsul de Costa Rica, deciendo cabecillas Maceo, Flor Crombet y otros, se embarcaron anoche en Puerto Limón á bordo del vapor línea "Atlas,"

dirección Jamaica; pero sospecho trasbordaron alta mar á barco americano que cruzaba aquellas costas. Dadas órdenes á las autoridades para que vigilen; pero ésta es deficiente, pues dispongo tan sólo de un cañonero y de siete barcos para todo el perímetro de la Isla.

Calleja."

"Habana 26.—Recibido el 27.

"Gobernador General á Ministro.

"Una partida acercóse poblado Campechuela, donde se encontraba un destacamento de 40 hombres, á quienes intimaron rendición.

"El Jefe de las fuerzas se negó á ello, y salió á situarse en posiciones. Entonces entró la partida de 300 hombres; saqueó algunas tiendas, ocupó algunas armas del cuartel, marchándose enseguida.

"El teniente Jefe del destacamento ha sido sumariado, porque, accediendo á los ruegos del pueblo, no atacó á los insurrectos.

"No hay nada de emboscada cerca del Cobre, ni complot en la Habana.

"Llegaron á la Habana los vapores "Antonio López" y "León XIII."

Calleja."

1895.—Constituído el nuevo Gabinete Conservador, este día, después de llenar las consabidas fórmulas de estilo, tomó la palabra el señor Cánovas del Castillo, y dijo, después de haber oído leer los telegramas de Cuba en que el General Calleja afirmaba que de Costa Rica había salido una expedición filibustera, al mando de Maceo y otros Cabecillas, y que de Santo Domingo habían salido también los Cabecillas Martí y Máximo Gómez:

"El Capitán General de Cuba sólo pide 3,000 hombres; el día 2 de Abril saldrán para la Gran Antilla un Batallón de Infantería de Marina, y antes del día 8, las restantes fuerzas, hasta 6,000 hombres", y añadió, "el General Martínez

Campos está dispuesto á salir para Cuba el día 2, con el fin de hacerse cargo de aquel mando.''

Antes de esta sesión, cuando acababa de leer en el Senado Cánovas los telegramas llegados de Cuba, que encerraban alguna gravedad, y encontrándose allí el General Martínez Campos, le dijo: que exigía de su patriotismo que marchase á Cuba, para terminar en breve la insurrección.

El General manifestó que, aunque no le agradaba mucho, estaba dispuesto á ir donde el Gobierno lo mandase. El nombramiento quedó acordado, y después lo comunicó Cánovas á la Reina.

Algunos senadores felicitaron á Martínez Campos, por su nombramiento, y el respondió:

''Tanto va el cántaro á la fuente''. . . . .

Este nombramiento fué en general bien recibido, aunque algunos dijeron que habría sido mejor reservar la persona y el prestigio de Campos, para más adelante, si era necesario.

1896.—Encuentro entre fuerzas del Ejército Libertador Cubano y tropas españolas del Valle de Trinidad y Guerrilla local, en el cual fué gravemente herido el Jefe cubano ''Perico'' Muñoz, que había sido el primero que se lanzó á la Revolución con otros compañeros; murió este día, de resultas de sus heridas en ''Pico Blanco''.

1896.—Los Emigrados en Tampa arrastraron, á las ocho de la noche de este día, por las calles, un muñeco que representaba á Weyler, y unido á él, su bandera, y al grito de ¡Viva Cuba Libre'' y ¡Muera España,'' procedieron al estofado del muñeco, sirviendo de salsa la bandera. Cuando el estofado estaba á punto, lo mojaron con unos cuantos vasos de cerveza, en cuyos brindis le acompañaban varios policías allí presentes.

Con este motivo los españoles de Tampa determinaron unirse á los de México, para ayudar á recolectar fondos para aumentar la escuadra española.

1896.—Coronel Angel del Castillo quemó las siguientes

fincas en Camagüey, Quemado de María, Bonora, San Miguel, La Carbonera, La Josefina y Santa Rosa de Revilla.

1896.—En la noche de este día, y siguientes, penetraron en Guanabo, Jaruco, fuerzas del Ejército Libertador, quemando la iglesia y varias casas más.

1896.—Llamado por el general Serafín Sánchez, llega este día al Campamento de Melcón el capitán Rafael Rodríguez, con correspondencia.

1897.—El General José Rogelio Castillo, marcha este día desde el Cuartel General del General en Jefe, Máximo Gómez, con el Regimiento ''Castillo,'' con rumbo á Jicotea, y acampó en ''Santa Teresa,'' incorporándose en su tarde al Cuartel General, el Jefe del Cuerpo Jurídico, hoy general Fernado Freyre de Andrade, y los de Farmacia, teniente coronel Otazo y comandante Pelayo Peláez.

El brigadier Quintín Banderas estaba allí acampado con el contingente oriental y voluntarios que iban á incorporarse á las tropas del Lugarteniente, en Pinar del Río.

1897.—''Puerto Rico, Marzo 27.

'' Capitán General Cuba.—Habana.

''Un grupo de unos 50 hombres, armados de escopetas, maltrataron á varios vecinos que marchaban á Saúco, y que no quisieron unírseles.

''Recibido parte dió con ellos, á cosa de un kilómetro de la población, Guardia Civil, que después de intimarles dos veces, disparó, poniéndolos en completa y precipitada huida, dejando machetes y sombreros, teniendo un herido de ellos, negro.

''Tengo ya conocimiento de los que forman grupo, cuyas casas se reconocieron, encontrándose vacías, y espero sean en breve capturados, llevando fuerzas que los persigue el negro herido y otros prácticos conocedores del terreno y de las personas.''

1897.—Coronel del Ejército Libertador Juan Delgado, sostiene combate contra una columna en "Pita" y "Canal", muriendo el teniente coronel de sus fuerzas, Genaro González Mantella.

1895.—"Gobernador General.

Habana.

"En Consejo hoy nombrado General Martínez Campos para sustituirle, ruégole permanezca en el mando hasta tanto llegue sucesor.

Castellanos."

En General Calleja no había hecho dimisión.

Conferenciando Campos con Castellanos, le dijo: "Acepto gustoso el encargo confiado por el Gobierno, con el mismo buen deseo demostrado en todos cuantos servicios me ha encomendado mi patria y mi Reina.

"Voy dispuesto á mantener la implantación de las reformas acordadas en su orden político, y tan pronto llegue á Cuba, dejaré encargado al 2.º Cabo del mando y con mi Estado Mayor, me trasladaré al centro de las operaciones.

"Concedo importancia al hecho que el Cabecilla Maceo embarcara para Cuba, pues reconozco el prestigio que este goza y sus proezas en la anterior campaña."

1898.—Elecciones de Diputados á Cortes, en la Habana. Fueron elegidos este día:

HABANA:—Seis Diputados: don Miguel Moya, don Manuel Troyano, don Rodolfo Rodríguetz de Armas, don C. Costo Roselló (autonomista); Francisco de los Santos Guzmán y Antonio González López.

GUANABACOA:—Don Rafael María de Labra; A.

GUINES:—Don Miguel Espinosa; A.

JARUCO:—Don Nicolás Serrano Díaz; A.

MATANZAS:—(Circunscripción tres diputados): don Gabriel R. Estrada, don Miguel Villalba Ervás (autonomista) y don Faustino Rodríguez San Pedro (C.)

CARDENAS:—Sr. García Alix; Conservador.

COLON:—Don Rafael Labra; A.

PINAR DEL RIO:—(Circunscripción, tres diputados): don Leopoldo Goicochea, don José López Irastorza; A; don Faustino Rodríguez San Pedro; C.

GUANAJAY:— Don Luis Morote; A.

PUERTO PRINCIPE:—Don Enrique Hosman; A.

SANTA CLARA:—(Circunscripción, cuatro diputados): don Rafael Abreu, don Francisco Agustín Silvera, don José San Miguel (autonomistas); don Miguel Villanueva y Gómez C.

REMEDIOS:—Don Ramón Méndez; C.

SANCTI SPIRITUS:—Don Jenaro Alás; A.

SANTIAGO DE CUBA:—(Circunscripción, tres diputados): don José del Perojo, don R. Monex (autonomistas): señor Ugarte; C.

MANZANILLO:—General don Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos; A.

HOLGUIN:—Don Javier Longoria; C.

Sobre estas elecciones dijo la prensa de España, censurándolas: "que habían sido elegidos algunos absolutamente desconocidos, cuyos nombres revelaban el mayor nepotismo."

1899."—El Nacional," de Madrid, publicó lo siguiente:

"Hace algunos días, llamábamos al doctor Roberts el Máximo Gómez de Cataluña. La frase ha hecho fortuna, y corre por los periódicos de provincias, y hasta la acepta como justa periódico tan autorizado y sensato como "La Vanguardia," de Barcelona.

"En forma semi-festiva advierte el diario catalán los peligros de la propaganda separatista, hoy personificada en el flamante alcalde de Barcelona, y habla de reuniones misteriosas y secretas, donde los congregados se adjudican los nombres de Calixto García, Máximo Gómez, Aguinaldo, Antonio Maceo, Agoncillo y demás héroes de la horrible leyenda filibustera. En una palabra: se conspira abiertamente y se habla y discute seriamente sobre la Independencia total de aquella región española."

DIA 28

1869.—General Peláez, continuando este día sus operaciones, llegó con el convoy que conducía, á "Cumanayagua" en el camino desde la orilla opuesta del "Hanabanilla", le hicieron constante fuego las tropas del Ejército Libertador.

Tomando luego la vereda que se unía á la del "Ocuje," y en las "Minas", varió de plan, y con toda su columna, que pensó dividir allí en dos, marchó, protegido por sus dos piezas de artillería, y al llegar á "Ocuje," acampó.

1870.—"Gobierno Superior Político de la Isla de Cuba.—Secretaría.—Negociado de Política.—Pasa al de Presidio, en cumplimiento de lo dispuesto por el señor Secretario, el testimonio por duplicado de la condena de presidio, impuesta en Consejo de Guerra á DON JOSE MARTI Y PEREZ, acusado de "Infidencia", á fin de que por este Negociado se le designe el punto en donde haya de cumplirla.—Habana, 28 de Marzo de 1870.—El oficial del Negociado.—*Jacinto Ramón.*—Señor Jefe del Negociado de Presidio".

1870.—Manifiesto de Napoleón Arango.

Este día publicó Napoleón Arango un nuevo manifiesto, culpando al Presidente Céspedes, de precipitado, y que él le había dicho antes del día 10 de Octubre, que, puesto que él se empeñaba en realizar el Levantamiento", no sería secundado por nosotros, y le hacíamos responsable ante la posteridad de los males que á Cuba iba á ocasionar" y que, "estudiando la revolución y profundizando los sentimientos del pueblo, conocí que éste no quería, sino que era arrastrado á un movimiento, para cuyo buen éxito no vieron al principio, en su ciega precipitación, que no estaban preparados"; que trató de cambiar el grito de "Independencia" en aceptación del programa de Cádiz, idea que fué bien recibida, aunque no por los que persistían en su primitivo intento, que le hicieron correr algún riesgo; traté de convencer á Céspedes, que desistiera de la guerra; convencido por mis razo-

nes, estuvo de acuerdo, y si entonces no siguió mi dictamen, fué, según sus mismas palabras, porque temía no ser obedecido por los que ya habían proclamado la Independencia; culpa á dos ó tres que, ''por ideas liberales mal comprendidas, ó por interés particular, sólo querían la Revolución, de cualquier modo que ella fuese; que citó á la Junta celebrada en ''Las Clavellinas,'' en la que presentó el resultado de sus observaciones en su viaje á Bayamo, y ''después de algunas discusiones, prevaleció la fuerza de mis argumentos, acordándose por unanimidad (excepto un sólo individuo) que nos adhiriésemos al ''Programa de Cádiz.'' Seguídamente fuí nombrado General en Jefe, con especial encargo (así se consignó en el acta) de avistarme con el General Valmaseda, con el fin indicado.

''En sesión con dicho señor, me manifestó las mejores intenciones en favor de la pacificación; pero que no estaba facultado por su Gobierno á hacer concesión alguna: ofreciendo, sin embargo, que, tan pronto como se le facultase, las haría efectivas. Me hizo presente que cualesquiera que fuesen las libertades que á Cuba se concediesen, debían considerarse como atacados los derechos de los cubanos, si estos no enviasen diputados que interviniesen en cuanto fuera concerniente á este país''.

Hace importantes revelaciones extendiéndose en consideraciones que por su mucha extensión no consigno aquí.

1871.—Comandante Enrique H. Reeve (''El Inglesito'') llega en Comisión al campamento del Chorrillo, donde se encontraba acampado el Mayor General Ignacio Agramonte con su columna, trayendo noticias de la columna que mandaba el general Boza, é incorporado Reeve á las tropas de Agramonte marcharon reunidos y acamparon en Pensilvania.

1873.—El 28 de Marzo comunicaba el Ministro de Ultramar, Don Cristobal Sorni, al General Pieltain, Capitán General de Cuba, las instrucciones ''reservadas'' que precedieron á su salida de Cádiz, y recibió en la Habana. En ellas determinaba el pensamiento del Gobierno, relativo á la Insurrección y sus sostenedores, y se decía que: ''el estable-

cimiento de la República, legítimamente proclamada por el Senado y por el Congreso, y aceptado con respeto por todo el país, determinaba un cambio trascendental en la palítica y en la administración, que había de llegar á todos los ámbitos de la patria, y muy especialmente á las Antillas, tan necesitadas de tocar los frutos de nuevas ideas. Desgraciadamente para la República, la guerra que devasta la Isla de Cuba, impone al Gobierno la necesidad de proceder con especialísima cautela, porque si no es honrado conceder á los que piden con las armas en la mano, no es ni aún siquiera posible, discutir con quienes pretenden separarse alevemente de la Madre Patria. Para el Gobierno de la República, nada, absolutamente nada hay superior á la integridad de la Patria.''

Por este temor eran las instrucciones reservadas que recibió el General Pieltain.

1876.—Con motivo de haber presentado la renuncia del cargo de segundo Jefe del Tercer Cuerpo y primero de la División de las Villas, el Mayor General Julio Sanguily, dijo al Gobierno el Mayor General Máximo Gómez, al cursarla:

''Con motivo de una carta dirigida por el teniente coronel Serafín Sánchez al coronel Francisco Jiménez, ambos subalternos de Sanguily, en la que demostraba disgusto por el nombramiento de éste para dicho cargo, ha renunciado: el general Sanguily, en todo el tiempo que estuvo á las órdenes de esta Jefatura, ha desempeñado su cometido satisfactoriamente, cumpliendo con los deberes de su cargo, como militar pundonoroso, de reconocidas disposiciones y como patriota distinguido.''

El general Sanguily, acompañado de su hermano, el coronel Manuel Sanguily; teniente coronel Ramón Roa, comandantes A. Castellanos y P. Marín, alférez Ramón Jiménez y Eladio Hernández, emprendieron marcha para la residencia del Gobierno.

1895.—El relevo del General Calleja.

Para llevarlo á efecto se convino en acordarlo así:

''De conformidad con lo propuesto con mi Consejo de Ministros,

"En nombre de mi augusto hijo, el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, y atendiendo á los "deseos, con repetición manifestados, por el Teniente General Don Emilio Calleja é Isasi, de que se le releve del Gobierno General y Capitanía General de Cuba,

"Vengo en disponer que cese en su desempeño, quedando muy satisfecho de su celo, inteligencia y lealtad,

"Dado en Palacio, á 28 de Marzo de 1895.—*María Cristina.*—El Presidente del Consejo de Ministros, *Antonio Cánovas del Castillo.*"

¡Dimitir frente al enemigo! Nadie lo creyó.

1895.—General Martínez Campos, antes de embarcar para Cuba fué á almorzar con el ex Ministro del Ultramar, Becerra, el cual, le dijo: "Es para usted honroso en extremo haber aceptado, sin reparo ni condición de ninguna especie, el ir á Cuba á llevar á cabo una campaña en la cual nada puede usted ganar, puesto que ya lo tiene todo, y puede, por el contrario, perder mucho, porque, sin desconocer las condiciones de usted, aquella es una campaña en la que el mismo Moltke hubiera podido fracasar, dadas las condiciones especiales de la lucha.

"Aquí podía usted continuar siendo una esperanza, como si dijéramos "la última carta," para en caso de necesidad suprema, y yendo usted desde el principio de la lucha, pierde todas esas ventajas.

"Entiendo que hasta para los intereses de la dinastía, era más conveniente que uted permaneciese aquí."

—¡"Qué quiere usted!—replicó el General Campos—comprendo todo lo que usted me dice; no voy por mi gusto, pero mi deber de soldado me obliga á aceptar, sin vacilación alguna, todo puesto que se me ofrezca, en el cual pueda haber alguna sombra de peligro!"

Las mismas manifestaciones había hecho Becerra en el Senado al Duque de Tetuán, cuando éste le participó el referido nombramiento.

1895.—Carta del Mayor General Antonio Maceo, para el director de "El Porvenir", Enrique Trujillo:

"A bordo del Adirondak.—Alta mar.

"Marzo 28, 1905.

"Señor Enrique Trujillo:

"Mi amigo querido: Tres días llevamos de mar, con dirección hacia Cuba Libre; tal vez lleguemos el domingo próximo. Somos pocos, pero buenos. Me acompañan José, Flor, Cebreco, Corona, Silverio Sánchez y un coronel colombiano (Peña). El resto, es oficialidad de buena clase. (Total 22.)

"Nuestros preparativos en Costa Rica, llegaron á conocimiento de las autoridades que tenían fuertes exigencias de la diplomacia española, y tuve que poner en juego grandes influencias, para evitar que se llevara á cabo la orden del Gobierno, precisa y urgente, de internar á todos los complicados y prender á aquellos que estábamos más significados. El Cónsul español denunció el grupo que situó Flor en Limón, con anticipación á la salida del vapor que nos conduce."

"Nos persigue un vapor de guerra español. Hace ocho horas que lo traemos á la cola. Tal vez nos presente dificultades en las Bahamas."

"Diga á don Emilio Agramonte, que su hijo ha querido correr la misma suerte que nosotros, que descuide de él, que va conmigo y lo cuidaré mucho, por el nombre y por lo que en sí propio vale."

"Y ya voy en camino de mi Patria, á servirla, libre del contagio de ambiciones personales, y sólo impediré, con energía y resolución, las transacciones inútiles con España.

"Haga usted lo mismo, pues así deben proceder los buenos y desinteresados patriotas.

"Lo quiere su.—*A. Maceo.*"

1896.—Ministro Guerra.

Habana 28.

Madrid.

Batallón Navarra batió en Sabana Brunet á las parti-

das de "Pepe" Roque y Fermín Morejón, de mil hombres, haciéndoles quince muertos y bastantes heridos, un prisionero, diez caballos muertos y armas cogidas. La tropa: un muerto, dos heridos.

Coronel Hernández Ferrer, después de siete dias de operaciones en "Guamacaro" é inmediaciones "Limonar," causó 11 muertos, un herido y otro prisionero cogiendo é inutilizando bastantes caballos.

Weyler.

1896.—Coronel Molina, operando por Colonia del Central "San Joaquín," de Pedroso (Corral Falso) participó este día al General en Jefe haber "dado sepultura á 30 cadáveres del enemigo", que procedían del combate librado por la columna del coronel Pavía.

1896.—General en Jefe del Ejército Español publicó este día un Bando, disponiendo que "todo procedimiento que se instruya contra los rebeldes aprenhendidos, se hará constar si han pertenecido á alguna de las partidas que vienen verificando incendios ó destruyendo propiedades," porque "teniendo en cuenta lo que previene el artículo 173 del Código Penal común, tales incendios y destrucciones son circunstancias agravantes del delito de rebelión."

1896.—Del "Diario" del genera Bernabé Boza:

"DIA 28.—Marcha á las 6 a. m. A vanguardia, el teniente coronel Mirabal, con el Regimiento "Victoria."

"Como á las nueve, frente al ingenio "Dos Hermanos," se presentó el enemigo; lo cargamos y huyó, haciéndose fuerte en una casa aspillerada: nos retiramos. Tuvimos un muerto y 7 heridos. Acampamos en terrenos de Flor de Mata."

Esta columna estaba al mando del General en Jefe del Ejército Libertador, Máximo Gómez.

1897.—Columna de Villaviciosa, al mando del teniente coronel de caballería Zabalza, sostiene este día sangriento combate en Barreto, contra columna del Ejército Libertador, al mando del general Adolfo Castillo y coronel Juan Delgado.

Desde Barreto á las ''Lomas del Hambre'' ambos contendientes sostuvieron sangrienta carga al arma blanca, sufriendo bajas.

Entre las que tuvo las fuerzas del Delgado, se encontraban Esteban Rovira y Cepero, muerto, y herido de un balazo que le penetró por el costado y le salió por el otro, el teniente José María Vallespina y Toledo y su hermano, Antonio, y otro más, de apellido Quintana, vecino de Managua; estos tres fueron hechos prisioneros por los españoles.

La columna Villaviciosa obtuvo la victoria.

1897.—En el Estado Mayor General de la Capitanía General, se entregó á la Prensa para su publicación, la nota siguiente:

''HERIDO Y PRESO RIUS RIVERA.

''El general Hernández de Velazco, continuando operaciones sobre las lomas con las columnas á sus inmediatas órdenes, encontró la mañana del 28, en ''Cabezas de Río Hondo'', la partida de Rius Rivera, de más de 100 hombres, en fuertes posiciones, batiéndola y dispersándola después de una hora de fuego de fusil y cañón, cogiendo prisionero, HERIDO DE TRES BALAZOS, al titulado Mayor General Juan Rius Rivera y su Jefe de Estado Mayor, titulado coronel Federico Bacallao, y á su ayudante, titulado teniente Terry, herido de casco de granada.

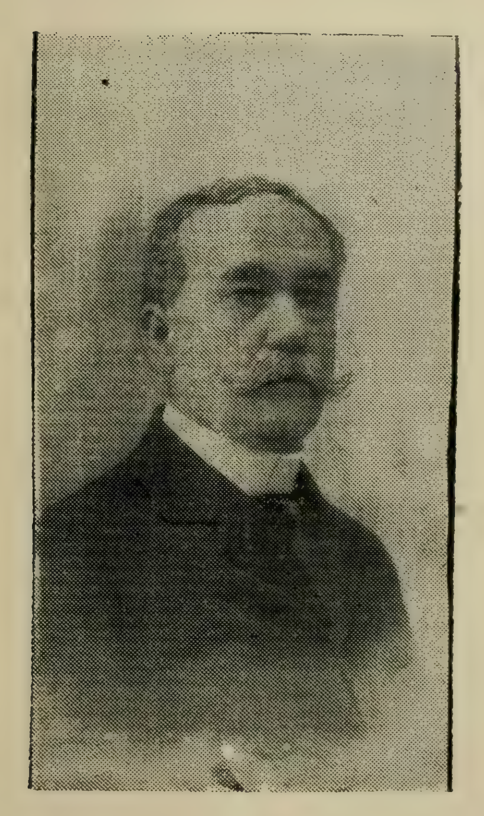
Dejaron en nuestro poder diez muertos, que no pudieron retirar, por la actividad de la persecución. Se cogieron armas y municiones, fulminantes para dinamita y otros efectos.

''Por nuestra parte, un muerto, de tropa, teniente don Gabriel Wolgesoaffeu y 2 de tropa, heridos.

''A las ocho de la noche llegaron á San Cristobal, conducidos por dos compañías del Batallón de Castilla, dichos prisioneros.

''Terry falleció durante la marcha.''

Había tenido el general Hernández de Velasco confidencia segura de la situación del campamento del general Rius Rivera, y el día 27 dió órdenes para la salida á operaciones



MAYOR GENERAL JUAN RIUS RIVERA

de los batallones de la Reina y Castilla y dos piezas de artillería.

El 28, al amanecer, emprendió marcha hacia Perico-Pozo, y cuando llegaron á este lugar, fueron recibidos por fuego de fusilería de las tropas libertadoras.

Ocupan la vanguardia española, tropas de la Reina, al mando del teniente coronel don José Roca, el que, apoyado por fuego de cañón de ambas piezas, que mandaba el teniente don Eduardo Pereira, envió una compañía por una cañada, con orden de asaltar las posiciones donde suponía encontrarse el núcleo principal, mandado por Rius, y al llegar ésta á la altura de aquéllos, en momentos en que la metralla abría brecha en sus trincheras, se lanzaron al asalto, y encontraron al general Rius, herido ya, lo mismo que á su ayudante, teniente Terry, é interponiéndose entre éstos el coronel Federico Bacallao, impidió, con serenidad, que los soldados los rematasen, diciéndoles, con entereza:

¡Es el general Juan Ríus Rivera!

En el suelo, y próximo á ellos, estaban, muertos, cinco individuos más.

Conducidos á la presencia del general Hernández de Velazco los referidos prisioneros, les recibió atentamente y dispuso fuesen curados por los médicos de sus batallones, siéndolo también el coronel Bacallao, que desde 15 de Febrero había sido herido en un brazo, en el mismo lugar de Perico-Pozo. También dispuso Hernández de Velazco que, excepción hecha de los documentos que se les encontraron, les fueran devueltos el dinero y reloj de oro, de Rius; que les habían quitado.

Las tropas del general Rius Rivera tuvieron 21 bajas. Siete muertos y 14 heridos. Entre los primeros estaba el coronel Arencibia, Antonio López, Eusebio Hernández, Carlos Socarrás, Estanislao Bengochea, Eleuterio Miranda y Jesús Pimienta; y entre los segundos: el teniente coronel Carlos González, capitán Bazordi Cohan, teniente Govea y otros.

El general Weyler se mostró muy contrariado, y le manifestó su desagrado al general Hernández de Velasco por

no haber fusilado al general Rius Rivera y al coronel Federico Bacallao.

1898.—"Al General en Jefe.—Comandante en Jefe del Cuerpo de Occidente, y al Comandante General de la Primera División.

Habana.

"San Antonio, 28 Marzo, 1898.

"Una emboscada que coloqué esta mañana en Boca Cajío, hizo un muerto, y resultó ser el titulado alférez Simón Díaz, recogiendo una bandolera, un machete, una canana, escopeta, documentos y efectos.— MAROTO."

1898.—Columna del Batallón de San Marcial sostuvo combate contra fuerzas del Ejército Libertador en lomas Monte y Aserradero (Pinar del Río) muriendo el jefe cubano Juan Herrera.

Los españoles tuvieron 3 bajas.

1898.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del coronel Federico Toledo, sostuvieron combate, en lomas de Yayabo y Gato (Villas) contra columna de los batallones de Barcelona y Garellano, los cuales tuvieron 8 heridos y los cubanos 3 muertos.

1898.—Informe de la Comisión Americana sobre el "Maine".

Primera: En el momento de la explosión, y en el sitio en que se encontraba el barco, había seis brazas de agua.

Segunda: La diciplina á bordo era excelente; todos los masteleros estaban arrimados, cumpliendo las órdentes del Comandante. La temperatura de los pañoles era, á las ocho de la noche, normal, excepto la del pañol de popa, para cañones de diez pulgadas, el cual no hizo explosión.

Tercera: La voladura se verificó á las 9 y 45 minutos de la noche. Hubo dos explosiones, mediando entre ellas un muy corto intervalo de tiempo. El buque fué levantado en alto, á consecuencia de la primera explosión.

Cuarta: La Comisión no puede formular ninguna opinión definitiva en vista de las declaraciones de los buzos, relativamente á la condición en que han quedado los restos del crucero.

Quinta: Resulta de los datos técnicos que arrojan los restos hallados en esa parte, que la mina que hizo explosión estaba debajo del agua, en el costado de babor.

Sexta: La explosión no fué debida á ninguna falta de la gente á bordo.

Septima: La opinión de la Comisión es que la voladura de una mina fué la causa de la explosión de los dos pañoles.

Octava: La Comisión declara que no ha podido encontrar pruebas para fijar ningún género de responsabilidades.

Los miembros de la Comisión están unánimes en todo lo que afirman en sus conclusiones.

El dictamen no hace, respecto á autores ni personas, responsables, ninguna mención de España ni de los españoles.

DIA 29

1876.—Tomás Estrada Palma, en sustitución de Juan B. Spotormo, toma este día posesión del cargo de Presidente de la República de Cuba.

En esta fecha, el estado de la Revolución era próspero. Oriente tranquilo, á las órdenes de Modesto Díaz; Maceo, dueño de Cuba y Guantánamo, se había corrido hacia Baracoa y héchose dueño, casi por completo del territorio; Vicente García, como siempre, en las Tunas, casi libres; Gregorio Benítez, en Camagüey; Máximo Gómez, en las Villas, teniendo á las puertas de Occidente las fuerzas de su vanguardia, al mando del valiente Brigadier Enrique H. Reeve; el Ejército bajo un buen pie de organización; el espíritu público, levantado y confiado en un triunfo cercano, cada día más extenuado por la sangría continua de hombres y dinero, agobiado por sus diarios descalabros, decía el "Diario de la Marina": "que los soldados de Máximo

Gómez tocaban con el pomo de sus machetes á las puertas de la Habana.''

Nombró Estrada secretario de la Guerra al Comandante Francisco la Rúa, y de Relaciones Exteriores, al Teniente Coronel Ramón Roa.

El efecto causado por la invasión de las tropas de Gómez en las Villas había sido extaordinario; el incendio, arma terrible con que castigaban la avaricia de los partidarios de ''una zafra más,'' era horrible; sobre el territorio invadido había siempre una nube de humo y cenizas; 40 ó 50 ingenios, habían ardido en los meses de Febrero y Marzo; los fuertes de ''Barajagua,'' ''Arimao,'' ''Rosario'' y ''Auras,'' se habían rendido, y los poblados de ''Tamarindo.'' ''Guayabo,'' ''Santa Rosa,'' ''Manicaragua,'' ''Loma Grande'' y otros, había sido abandonados por los españoles; 800 rifles y más de 10.000 tiros, eran botín de los soldados libertadores los exploradores del invicto Gómez merodeaban ya en la jurisdicciones de Colón y Cárdenas, y gran número de guerrilleros, paisanos y soldados habían engrosado sus filas.

Componían la nueva Cámara, los diputados Bravo y Senties Beola, Socarrás y Collado, por Oriente; Cisneros, Betancourt, Aguilar, Varona, Betancourt, Guerra y Sánchez Betancourt, por Camagüey; Spotorno, Machado, Marcos García y Pino, por las Villas, y por Occidente, La Rúa, Aurelio Pérez, Luis Victoriano Betancourt y Federico Betancourt.

1878.—Noticioso en la tarde de este día el General A. Maceo, que una Columna pasaba por las inmediaciones de su campamento, ordenó á su hermano el coronel José Maceo, saliese á batirla, y mientras formaba sus tropas con dicho objeto, se destacó un sargento de las filas, y cuadrándose frente al General, le dijo:

''Mi general, suplico á usted me exima del deber de ir al encuentro de esa tropa. No quiero tirarle á un enemigo que, cuando se le hace fuego, contesta: ''Viva la Paz''!

Comprendió el General que aquel individuo estaba influenciado por la política extraña del General Martínez Campos, y con tono imperativo le ordenó incorporarse á su Cuer-

daron en el Campamento, comprendieron que aquel fuego sólo provenía de la fuerza que había acabado de salir de allí, Se oían las confusas voces de los españoles, pero ni un tiro de su parte. Regresaron á poco, y el coronel dió parte que el enemigo no había contestado el fuego, y que por esto se retiró.''

Esta era la situación.

1880.—A bordo de la goleta ''Hattie Has Kel'', embarcaron este día, en el muelle de New Jersey, el Mayor General Calixto García y 27 compañeros más, con intento de desembarcar en las playas de Cuba. Calixto García venía á ponerse al frente de las tropas del Departamento Oriental, que allí operaban en la llamada Guerra Chiquita, y tuvo que regresar á Jamaica, después de haber corrido un gran temporal, que comenzó frente á Punta Cabrera.

1896.—Ministro Guerra.

Madrid.

''Villas encuentro convoy Cumanayagua movilizados; el enemigo tuvo 2 muertos y 7 heridos; nosotros 1 herido; reconociendo lugar combate por columna del coronel Navarro se encontraron 25 cadáveres, dicen lleváronse dos jefes insurrectos muertos.

''Vecinos Corral Falso, afirman combate Pavía, 30 muertos, coronel Moncada, en reconocimiento Siguanea, tuvo varios encuentros, haciendo 8 muertos, entre ellos Prefecto Castro, 13 heridos, destruyendo 100 casas, enfermerías, talleres, cogidos 200 reses y 160 caballos.

''General Melquizo con Escuadrón Galicia reconociendo potrero ''Rico,'' sorprendió partida Aguirre y Mirabal, fuertes 1.400 hombres, cargó bizarramente, haciendo 25 muertos á sable, tomando campamentos, armas y efectos; heridos cuatro macheteados, grave capitán escuadrón Miguel Feijóo, Teniente Cristóbal Ceña, leve.

''Anoche ahorcaron bandas insurrectas, cabecillas Rafael de Cárdenas, Aranguren y otros, Alcalde Peñalver, Ro-

dríguez Lavandera, quemando iglesia y algunas casas. Van perseguidos por conorel Hernández.

Weyler."

1896.—En la finca "La Trampa," barrio de Peñalvez (Guanabacoa), fué ahorcado en la noche de este día el conocido vecino don Joaquín Rodríguez Lavandera, alcalde del referido barrio, siendo saqueadas y quemadas la mayor parte de las casas que constituían dicho poblado.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador al mando del general Aguirre y teniente coronel Mirabal, sostuvieron combate en potrero "Rico" y "Pedroso," contra columna al mando del general Melguizo, al que le causaron 8 bajas, entre ellas, herido grave, el capitán del escuadrón de Galicia, Feijóo. Las tropas cubanas fueron desalojadas de su campamento de Garrido, teniendo algunas bajas.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, en combate sostenido contra Guerrilla al mando del Capitán O'Ryan, en Niqueiro, tuvieron muerto al capitán Cerviño, que había venido á la Isla en una expedición desde Jamaica.

1897.—Batallón Cataluña, en encuentro contra fuerzas cubanas en California, (Villas), causó muerte al médico perteneciente al mismo, Victor Morán.

1897.—Columna operando por Egidos (Santa Clara), dió muerte en la Movida, al Prefecto Justo Gafas Rodríguez.

1897.—El General Weyler, participa al Ministro de la Guerra la acción de Cabezadas de Río Hondo, en Perico Pozo, y prisión del Mayor General Juan Ríus Rivera.

"General Hernández de Velazco batió en Cabezadas de Río Hondo partida de *Rius Rivera,* dispersándola después de una hora de fuego, cogiendo prisionero, herido de tres balazos, al titulado Mayor General Juan Rius Rivera, á su Jefe de Estado Mayor, titulado Coronel Federico Bacallao, y al titulado Teniente Terry, herido de casco de granada en la cabeza; quedaron también en nuestro poder diez muertos con armas y documentos.

"La Columna un muerto, Teniente Wolgeschaffen y 24 tropa heridos.

Weyler."

La prensa de España relató este día el suceso con verdadera satisfacción, diciendo "El Imparcial".—"*Juan Ríus Rivera*, sucesor de Maceo en el cargo de Mayor General de los rebeldes de Occidente, es natural de Puerto Rico y tiene de 45 á 50 años. Su padre había nacido en Vendrell (Tarragona). Estudió Ríus Rivera la carrera de Medicina en las Universidades de Barcelona y París. Durante la primera guerra separatista, fué ayudante de Maceo, y con él hizo toda la campaña, en la cual llegó á Coronel, siendo uno de los que votaron en contra del "Convenio de Zanjón" y de los que, al lado del Cabecilla mulato, continuaron peleando hasta el término de la campaña. También al lado de Maceo estuvo en Costa Rica, durante la emigración. Su captura es importantísima."

1897.—Acta sobre el hecho de armas de Cabezadas de Río Hondo, al caer prisionero el general Juan Ríus Rivera, coronel Federico Bacallao y teniente Secundino Terry.

"REPUBLICA DE CUBA

En la Provincia de Pinar del Río, en el Campamento de Rio Hondo, á los 29 días del mes de Marzo de 1897, los Oficiales y Jefes Superiores del Cuartel General del Mayor General Juan Ríus Rivera y el Jefe de la Brigada Sur, Brigadier Juan Ducasse, reunidos en Consejo han acordado levantar la presente acta.

En la mañana del día de ayer, anunciado que estaba desde la víspera la llegada del enemigo al Campamento ya citado, el general Juan Ríus Rivera preparó el combate poniendo una línea de fuego en el sitio mismo del Campamento, otra en el comienzo del Campamento del brigadier Juan Ducasse y una tercera en la loma, atrincherada al frente de la primera línea, fuera de las guardias necesarias y organizadas para la seguridad general.

A las siete y media se rompió el fuego á corta distancia del enemigo, fuego nutrido y violento que no cesó, á pesar de llamarle la atención repetidas veces al general Juan Rius Rivera, de que el enemigo tenía un flanco que avanzaba por la cañada, única retirada que teníamos; pero el valeroso general no quiso hacer caso de las observaciones, por más repetidas que le fueron hechas, hasta el momento que, al pelearse á boca de jarro, se inició la retirada, al ver el momento supremo.

No se puede describir textualmente ese momento, hasta que, rodeados por todos lados, el general Juan Ríus Rivera, teniente coronel Federico Bacallao, brigadier Juan Ducasse, teniente coronel Pablo Rodríguez y teniente Secundino Terry; cayeron en poder del enemigo, el General Juan Ríus Rivera, teniente coronel Federico Bacallao y teniente Secundino Terry, lograron salvarse el brigadier Juan Ducasse y el teniente coronel Pablo Rodríguez.

Al volver al Campamento del Río Hondo, después de la salida de los soldados, se encontró una carta escrita con lápiz, y que á la letra dice así:—"29 de Marzo de 1897.—Combate del día de la fecha. En este combate ha caído prisionero el general Ríus Rivera, y sus ayudantes.—Por orden del general Hernández de Velazco, que todo el que se presente será indultado, pero el que no se presente será pasado por las armas españolas; ya nos les queda otro remedio.—El General.—*Hernández de Velazco.*"—A la que se contestó como sigue.

"Río Hondo, Marzo 29 1897.

"General Hernández de Velazco.

"General:

"Si por una casualidad de las armas han caido prisioneros, en el campo de batalla, el general Juan Ríus Rivera y dos de sus ayudantes, también cayó en el campo del honor, el valiente general, Lugar Teniente Antonio Maceo, y no desmayamos en ese caso, como no lo haremos actualmente. De todos modos, es nuestro propósito, firme é inquebrantable y

resulto, el continuar la obra comenzada, comprobando que los hombres no son nada ante las ideas, y estamos dispuestos á caer en aras de la Independencia.—¡Viva Cuba Libre!—¡Viva el Ejército Libertador!—Por los oficiales todos.—El Brigadier *Juan Ducasse.*"

"Se cierra la presente acta con la declaración solemne y severa de que todo el mundo ocupó valiente y dignamente su puesto, como se comprueba con las comunicaciones en que se expresan los muertos y heridos tenidos en dicho combate."

"Hecho en el Campamento de Río Hondo, según fecha antes citada.—El General, Dionisio Gil.—Brigadier, Juan Ducasse.—El Teniente Coronel, Pablo Rodríguez.—El Teniente Coronel, Carlos González.—Comandante Alberto B.—Capitán, Miguel Llanera.—Comandante, Rafael Pérez Morales.—Teniente, José M. Mendive.—J. Antonio Escrich.—Teniente, Carlos Ortiz.— Coronel, Carlos Simón.

BAJAS DEL COMBATE

Coronel Arencibia, muerto.
Antonio López, muerto.
Eusebio Hernández, muerto.
Soldado Carlos Socarrás, muerto.
Soldado Estanislao Bengochea, muerto.
Soldado Eleuterio Miranda, muerto.
Soldado Jesús Pimienta, muerto.

HERIDOS

Teniente coronel Carlos González, herido.
Capitán Bazardi, herido.
Capitán Cohan, herido.
Teniente Govea, herido.
Soldados Enrique Fuentes y Enrique Meulet. Estos fueron heridos al caer prisionero Ríus.

Después continuó el combate, habiendo tenido bajas hasta el número 21.

El documento que aparece con la firma del general Hernández de Velazco, es apócrifo á mi juicio.

1898.—El Gobierno Español recibió un extracto del Mensaje enviado por MacKinley al Congreso americano, al remitirle el informe de la Comisión Naval sobre la catástrofe del "Maine" el cual decía así:

"Mucho antes de la visita del "Maine" á la Habana, nuestros Cónsules hicieron notar las ventajas que resultarían de una visita de nuestros barcos á las aguas cubanas, acostumbrando á la población á la presencia de "nuestra bandera en la Isla como símbolo de nuestra buena voluntad.

"Además, con tales visitas de nuestros barcos, se llevaría la misión de proteger los intereses americanos.

"Por lo pronto, no existía una necesidad inmediata de cumplir sus deberes.

"Pero á consecuencia de los sucesos de la Habana, y después de una conferencia con el Ministro de España, durante la cual se renovaron nuestros mutuos sentimientos de amistad, se acordó en 24 de Enero las visitas de nestros buques de guerra á las aguas españolas.

"En esa conferencia se discutió la conveniencia de las visitas, y fué aceptada por las autoridades de Madrid y de la Habana. Se avisó á éstas del proyecto del Gobierno de renovar las visitas navales "amistosas," y tal declaración se recibió por el Gobierno español, con manifestaciones de reconocimiento.

"Fué de nuevo notificado á España el carácter amistoso de la visita del "Maine", y como consecuencia de ello, el Gobierno español devolvió la cortesía, manifestando su propósito de enviar barcos españoles á los principales puertos americanos.

"Un sentimiento general de satisfacción y de confianza siguió á tal renovación de visitas amistosas, de mútuos cambios de cortesía.

"Pero ocurrió la catástrofe del "Maine," y esto alteró la significación de nuestros deberes con respecto á Cuba y á España.

"Se produjo, como es natural, una inmensa agitación en nuestro país, una sobreexcitación de los sentimientos ameri-

canos, la cual no consentía que obráramos precipitadamente, sino que aguardáramos un momento de calma antes de producir las pruebas de la causa de la voladura de nuestro crucero, que no podía ser considerado como enemigo al ir á la Habana.

"La "Comisión Naval" informadora, ha hecho una investigación completa, revestida de las mayores atenciones para las autoridades españolas, y dictada por el más estricto sentimiento de la prudencia.

"La Comisión dejó á las autoridades españolas las mayores facilidades posibles para hacer, por su parte, otra investigación, también completa.

"El dictamen dice, en resumen, que, al llegar á la Habana el "Maine," fué conducido por un práctico español, al sitio donde tenía que anclar, que era el que señalaba la boya número 4.

"La disciplina de á bordo era excelente, sobre todo, en los pañoles de carbón, en las calderas y en los depósitos de materias explosivas.

"Ninguna indicación hay de que pueda deducirse que la causa de la explosión fuese una causa interior.

"La primera explosión levantó visiblemente el barco hacia adelante, parte del casco, que está actualmente por bajo del nivel del mar, fué levantado, por la fuerza de la explosión, á una altura de 34 pies. Otra parte de la quilla se alzó á 36 pies.

"Muchos otros daños se produjeron en el barco, los cuales sólo puede atribuirse á explosión de una "mina."

"La Correspondencia de España," dijo: "que el asunto del "Maine" quedaría relegado á segundo término, ante la actitud que tomaría Mac Kinley sobre la condición de los reconcentrados, obligados á satisfacer así el clamor popular."

1898.—Columna del Batallón de Luzón sostuvo combate contra fuerzas del Ejército Libertador, en Cacahual (Villas) teniendo aquellos 5 bajas, y participando el Jefe español á su General Jefe, que en dicho combate había sido gravemente herido, en el pecho, el general "Chucho" Monteagudo.

1898.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del capitán Acosta, se presentaron en la noche de este día, á las once, en la vega de doña Valentina Estévez, llevándose al esposo de ésta, don Agustín Abreu, y á don Francisco Cairo, los cuales fueron encontrados á la mañana siguiente muertos, como á 300 pasos de la casa y al pie de un arroyo.

A las once y media de la misma noche, otra fuerza del Ejército Libertador, al mando del moreno, capitán Calderón, se presentó en la casa de don Manuel Padrón, llevándose á éste y á sus hermanos, Justo, Tomás y Gerardo; á su sobrino, Benito Ramos; á su primo, Pablo Rojas, á poco rato de marchar con las tropas cubanas, huyó, por lo que uno de sus conductores le tiró un machetazo, hiriéndole en la cabeza.

Todos fueron conducidos al río del "Quemado de Pineda", Paso de Yagüey, en donde esperaba el Jefe con su fuerza; pero antes se les había incorporado el capitán "Tití" Acosta con la suya, y reunidos ya todos, unos doscientos hombres, tomó el mando Lores.

Después de hora y media de descanso, emprendieron de nuevo la marcha, llevándolos á todos al Cayo de las Damas, en donde permanecieron hasta las dos y media de la tarde del día 30, que fueron puestos en libertad, manifestándoles que habían matado á Cayro y á Abreu, porque estaban sentenciados á muerte antes de morir el general Maceo.

Para reconocer las fuerzas cubanas de con las otras, al darse el ¡alto!, una contestaba "Chaquetón" y la otra "Calderilla".

1898.—Cumplimentada la Comisión que les diera el General en Jefe para el General José Miguel Gómez, regresan desde el campamento de "La Crisis," al del Cuartel General, el general José Rogelio Castillo, coronel Auditor de Guerra, Juan Manuel Menocal, tenientes coroneles Luis Yero Miniet, Irene Cervantes, Rafael de Armas y Orestes Ferrara, también Auditor.

En el camino se les incorporó con su Escolta el general Alfredo Rego.

1898.—En esta fecha se empezó á hablar del arbitraje del Papa, por haber circulado este telegrama:

Roma 29.

"En los circulos diplomáticos de esta ciudad, circula el rumor de que el Papa ha aceptado la misión de árbitro, en el litigio de España y los Estados Unidos.

"El Embajador español cerca del Vaticano, Sr. Merri del Val, ha conferenciado hoy, con el Secretario de Estado, Monseñor Rampolla, y le ha comunicado telegramas en los que se expone la situación de España.

"También se afirma que el Papa ha dado á las Potencias cuenta de las indicaciones sobre el arbitraje, pidiéndolas que le ayuden á asegurar la paz entre España y los Estados Unidos.

1898.—Congregados á las cuatro de la tarde de este día en la Presidencia el Ministro de los Estados Unidos Mr. Woodford; el Presidente del Gobierno español Sagasta y los Ministros de Estado y Ultramar, manifestaron estos al Representate del Gobierno americano que con gusto habían accedido á tener dicha entrevista por él propuesta.

Mr. Woodford tras una breve pausa se refirió á las buenas disposiciones del Gobierno de su país para que no llegase un rompimiento de España.

Los Estados Unidos, dijo, quieren la paz.

Algunas observaciones hizo Sagasta, aludiendo á los aprestos belicosos de dicha nación y la aptitud de aquellas Cámaras y parte del pueblo; entonces Woodford trató de sincerar á su país y á su Gobierno, sosteniendo que nada hacían por la guerra, colocándose solo á la defensiva, por lo que pudiera hacer España.

Tratado ese aspecto general de las relaciones entre ambos países pasaron los conferenciantes á ocuparse secretamente de los puntos que pudieran ser objeto de acuerdo para evitar una ruptura de hostilidades y lograr cuanto antes la pacificación de Cuba.

Mr. Woodford dijo que tenía poderes de su Gobierno

para hacer proposiciones, pero no para contraer compromisos cerrados en cuanto se separara de las instrucciones que había recibido.

1898.—"Washington, 29 Marzo.

"En el senado el demócrata Mr. Rawhins, ha presentado una proposición pidiendo que se proclame la Independencia de Cuba, declarando la guerra á España.

El senador republicano Foraker también ha presentado otra proposición en igual sentido, pidiendo la intervención armada.

"Frye presentó otra proposición describiendo la situación actual de Cuba y autorizando al Presidente á tomar las medidas necesarias para arrojar de Cuba á los barcos de guerra españoles y asegurar la completa independencia de la Isla.

"Allen presentó también otra proposición, que quedó á petición suya, sobre la Mesa, en favor de la Independencia de Cuba.

"Mr. Marsh, Presidente de la Comisión de Milicias, sometió á la Cámara una proposición conjunta, en que pide se declare que existe la guerra entre los Estados Unidos y España y que se autorice al Presidente de los Estados Unidos para emplear en ella todos las fuerzas militares y navales del país."

El primer punto puesto á debate fué el "Maine."

En esto reiteró Mr. Woodford que los intentos del Presidente de la República, eran los de no precipitar la solución, en cuanto de aquel Gobierno dependiese, pero al mismo tiempo, el Embajador americano formuló alguna pretensión, que desde luego Sagasta consideró inadmisible.

No cabe responsabilidad material ni moral á España por la catástrofe del "Maine" dijo Sagasta, y nada se le puede pedir por un siniestro determinado por causas interiores del buque.

La situación de los reconcentrados en Cuba y los medios más rápidos y eficaces de llevarles todos los recursos que ne-

cesitaban, con el auxilio de los Estados Unidos, fué otro de de los asuntos tratados en la conferencia.

La discusión sobre esto fué detenida y muy interesante.

El Gobierno de España—dijo Sagasta—no rechazaría de otro Gobierno amigo el concurso para practicar el bien, que estuviera inspirado solo en sentimientos de humanidad.

Para ser ejercitado ese concurso había de ofrecerse y ejecutarse por el Gobierno amigo en forma que ningún intento de hostilidad dejara traslucir.

España tiene organizadas en Cuba juntas de socorros, bajo la inspección de nuestras autoridades.

Esas juntas pueden ser ampliadas y los socorros multiplicarse en toda la medida de lo necesario; pero sin otra mira ulterior que la de auxiliar á los desvalidos.

Woodfod protestó de las buenas intenciones de su Gobierno. Sobre la pacificación de la Isla con la mediación de los Estados Unidos, dijo también Woodford, que al proponerle á España un arreglo era por los perjuicios que sufrían con la guerra los intereses de los Estados Unidos.

Mucho mayores son los perjuicios que con la guerra sufre España, contestó Sagasta, y nuestra ansia ha de ser mayor por llegar á la paz, pero hay que ver como se llega á ella, sobre todo para que sea duradera.

Puntualizando ya sobre los medios de la pacificación, se fijaron todos en el número y situación de las tropas españolas, en las fuerzas de voluntarios, en la duración del armisticio; en la manera de dirigirse al Ejército Libertador Cubano, en las transacciones que les podían ofrecer, sin mengua del decoro español, y de las contingencias todas de que continuasen en armas manteniendo sus intransigencias. No hubo acuerdo, salvo la expresión del deseo de que para lograr la ''Paz'' pudieran marchar juntos ambos Gobiernos.

Sagasta dijo por último que daría cuenta á su Reina y al Consejo de Ministros.

Woodford manifestó que todo lo trasmitiría por el cable á Mc Kinley y que cuando este contestara continuarían las negociaciones.

Terminó la conferencia que duró cinco cuartos de hora

y despidiéndose el Ministro americano siguieron reunidos Sagasta, Gullón y Moret.

Como resultado de lo que convinieron, Gullon dirigió al Ministro de España en Washington Sr. Polo de Bernabé y al General en Jefe Blanco, un telegrama referente á esta conferencia.

Woodford hábilmente indicó este día al Gobierno español la posibilidad del Ultimátun.

DIA 30

1824.—A las nueve de la noche se fugan de la Cárcel de la Habana los miembros de la Sociedad Caballeros Racionales de Matanzas, don José Tourbe Tolón, don Miguel Madruga y don Mariano Torrens.

1852.—Carlos Manuel de Céspedes, Lucas del Castillo y José Fornaris en su destierro de Palma Soriano:

Por esta época la mano del despotismo oprimía con más saña que nunca la Patria desgraciada; los cubanos más distinguidos lamentaban en vano los infortunios de la tierra natal, y la sangre generosa de Agüero, Betancourt, Zayas, Benavides, Armenteros y otros tantos mártires de la causa de la Independencia, habían santificado el suelo del Camagüey y Trinidad.

En la fecha á que me refiero y por haber expuesto la indignación que le causara el banquete con que el Gobernador de Bayamo, D. Toribio Gómez Rojo, celebró la ejecución del general Narciso López, fué Céspedes preso por la primera vez. Conducido á Palma Soriano, permaneció confinado allí, junto con su tío materno Lucas Castillo y su primo, el popular poeta José Fornaris.

Fornaris dice en su libro "Cantos del Siboney": "Carlos Manuel de Céspedes, Lucas Castillo y yo, permanecimos en Palma Soriano, pueblo situado á ocho ó diez leguas de Santiago de Cuba, cuarenta días y cuarenta noches, los mismos que estuvo Noé en el arca.

''Palma Soriano es un bellísimo pueblo situado á orillas del caudaloso Cauto, rodeado de mil paisajes pintorescos y de grandes y negruzcos farallones, por el estilo de Friburgo, Quebec, Lucena y otros poéticos pueblos de Suiza, jardín de Europa. Allí nos pasamos hasta Marzo: cuarenta días entregados á las musas la mayor parte del tiempo. Carlos Manuel se ocupaba principalmente de la traducción del segundo canto de la Eneida, en octavas reales.

''Una tarde, sentados los tres sobre una gran laja, á orillas del río, junto á una preciosa cascada, hablábamos sobre nuestras familias y sobre nuestra próxima vuelta á Bayamo, conjuradas las maquinaciones del Gobernador D. Toribio Gómez Rojos. El sol se hundía en Occidente, la música de las aguas nos servía de orquesta, el canto de los guajiros llenaba el aire y todo nos hablaba de amor y de poesía. Allí improvisamos los tres sonetos siguientes, de los que Lucas, que reside hoy en Bayamo (Agosto, 1888) y cuya memoria no tiene igual, me ha enviado una copia. El titulado ''Al Cauto'', es de Carlos Manuel de Céspedes; ''A mi esposa'', de Lucas del Castillo, y ''Mi adoración'', el mío.

I

AL CAUTO

Naces ¡oh Cauto! en empinadas lomas,
bello desciendes por el valle ufano,
saltas y bulles juguetón, lozano,
peinando lirios y regando aromas.

Luego el arranque fervoroso domas,
y honda, lento, callado, por el llano
te vas á hundir en el inmenso Occeano;
tu nombre pierdes y sus aguas tomas.

Así es el hombre; entre caricias nace,
risueño el mundo al goce le convida;
todo es amor, y movimiento, y vida;



Cárlos Manuel de Céspedes, Lucas Castillo, José Fornaris

mas el tiempo sus ímpetus deshace,
y grave, serio, silencioso, umbrío,
baja y se esconde en el sepulcro frío.

Cárlos Manuel de Céspedes.

II

A MI ESPOSA

Del ancho Cauto en la riscosa orilla,
sentado lloro mi perdida gloria;
sobre sus aguas se desliza y brilla
una lágrima fiel de mi memoria.

Del Bayamo, entre el mirto y maravilla,
lloran también mi deplorable historia
y bañan una cándida mejilla,
lágrimas tristes, del amor victoria.

Cuando confundan su corriente pura
y mezclen ambas lágrimas los ríos,
correrán á una misma sepultura;

así, ¡ojalá que los despojos míos,
se mezclen en la tumba silenciosa
con los despojos de mi dulce esposa!

Lucas Castillo.

III

MI ADORACION

Aquí, alzando patrióticos cantares,
de estas orillas en la blanca arena,
y no en la margen del helado Sena,
ni al blando murmurar del Manzanares,

vivo feliz. Prefiero en mis hogares
el claro arroyo que entre quijas suena,
y la que grata los espacios llena
música de mis cedros y palmares.

¿Qué puede haber en el antiguo Mundo
comparable á mis céfiros y cañas,
y al follaje sin par del bosque mío?
Adorar sólo sé mi sol fecundo,
mis colinas, mis vírgenes montañas
y la fértil ribera de mi río.

José Fornaris.

Por dicha causa estos patriotas se retrataron juntos, conmemorando así su destierro y sus sonetos y es el grupo que ve el lector.

1855.—A las seis de la mañana de este día, el Fiscal, acompañado del escribano que actuaba en la causa formada contra Francisco Estrampes, penetra en el histórico Castillo de la Punta''; y dirigiéndose al calaboza donde Estrampes guardaba prisión, le lée nuevamente la sentencia de muerte, en garrote vil, acordada contra él, el día 24 por la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente.

Terminado el acto, entró en capilla el reo, con gran serenidad y sin afectación.

....**1865.**—''**El Lugareño**''.—*Gaspar Betancourt y Cisneros* en una carta á su amigo Rafael Matamoros, desde Camagüey, en 30 de Marzo de 1865, le decía: ''Yo he seguido paso á paso el rumbo de ''El Siglo,'' y la oposición de la ''Prensa,'' y del ''Diario de la Marina,'' visto dos desafíos, y ya he dicho que mi amigo y compadre, el Conde de Pozos Dulces, tal vez no escape de otro viaje á España, según las cristianas intenciones de sus adversarios. Yo no sé qué, ni cómo pensaréis vos, en los tiempos que atravesamos. De mí se decir que he dejado más atrás á Santo Tomás, porque este creía en lo que veía con sus ojos; mientras que yo veo, oigo, callo y me digo

en mis adentros: me encandilan, me engañan mis propios ojos, guarda "Lugareño". En Cuba, como en el "Infierno:" "Voi chi entrate, lasciate ogni speranza!" Yo estoy al cumplir mis 62 años (el 29 de Abril), y por lo único que trabajo es por ver si pago unas pocas deudas que me aflijen; por educar á mi hijito y volver á aquellos tiempos viejos del Camagüey, que dormíamos ó nos repantigábamos.

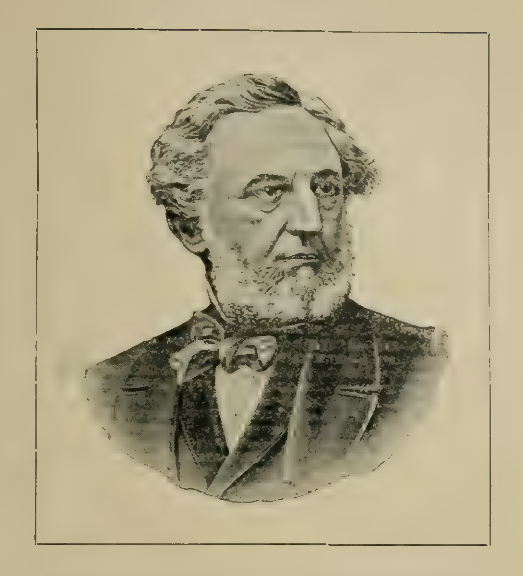
. . . . . . "en poltrona regalada, sin ser de nadie, ni pensar en nada)".

1869.—Columna al mando del general Peláez, al amanecer de este día, levanta su campamento del "Ocuje" y emprende marcha hacia la famosa "Siguanea," en cuyo valle penetró, como á las ocho de la mañana, y al ir á reconocer las avanzadas de Peláez, el valle de Guayabo, se encontraron con fuerzas de la Columna española de Buceta, á quien habían extraviado los guías, pues en vez de llevarle á Jibacoa, para penetrar en el Valle este día, según habían acordado ambos generales en la conferencia de Cienfuegos, le condujeron por un camino lleno de horribles desfiladeros, infranqueables en su mayor parte, y penetró en el Guayabo, por el Guanayará, en la tarde del 29.

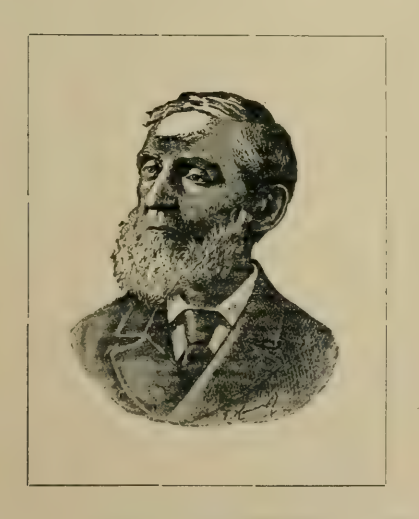
También el brigadier Escalante llegó con su otra columna por el Camino del Pueblo Viejo, y el general Letona, que tomó el del Sumidero, no pudo llegar hasta siete horas después, por haber tenido que abrirse camino por medio de los bosques, siéndole más fácil esta operación, que desembarazar el que había de los obstáculos acumulados en él por las tropas del Ejército Libertador. Estas, conseguido el objeto principal, cual era cansarlos inútilmente, se retiraron por el Nicho, Jibacoa, Abra de Negros y Guanayará. Las fuerzas de Trinidad los vieron cruzar, desde el bosque, á menos de cien varas de distancia.

El General Peláez propuso á sus compañeros, fortificar el Valle, pero fué desechado su proyecto, y al siguiente día marcharon dichas columnas á sus respectivos Cantones.

Siendo el Valle de Siguanea muy bajo, con respecto á las alturas que le ciñen y regándole además del Hanabanilla,



GASPAR BETANCOURT CISNEROS



CIRILO VILLAVERDE

el río de los Negros y los arroyos de Siguanea y de Guanarayá, varios manantiales, está casi siempre anegado y lleno de lagunas, por lo que apenas es habitable; así que no comprendo cómo el inteligente general Peláez, que pertenecía al Cuerpo de Estado Mayor, propuso fortificarlo.

1875.—El Conde de Valmaseda, en una proclama dirigida al Ejército Libertador Cubano, le dijo:

"Los soldados que os encontraron en los montes de Santiago, los que os acuchillaron en Macaguabo y Palma Sola, sabrán escarmentaros todos los días y á todas horas". A los desertores de su Ejército les dijo: "Os ofrezco amparo y perdón, sin más castigo que servir el tiempo de vuestro empeño y batiros mientras exista la guerra en la vanguardia".

1895.—Este día llegó á la Coruña, en el vapor correo "Lafayette," en el cual fué embarcado en el puerto de la Habana, el 17 de Marzo, el hoy coronel del Ejército Libertador, Alfredo Arango.

El General Calleja, deseoso, según dijo, de quitar elementos á la revolución, determinó su extrañamiento del país, pues decía que Arango era doblemente criminal, porque visitaba diariamente su Palacio, donde se le atendía y quería.

Tan pronto echó el ancla el referido buque, en dicho puerto, se presentó á bordo un agente de policía, comisionado por el Gobierno Civil de Madrid, con el fin de preguntarle para dónde se dirigía, y al contestarle Arango que á Madrid, le dijo que tenía orden de comunicarlo á dicha autoridad. Como Arango lo que deseaba era marchar á París, este suceso vino á entorpecer su viaje, lo cual sintió, puesto que en el barco iban sus amigos, Emilio Lafourcade y señora, la hermana de Díaz Martínez y otros.

Embarcó, pues, para Madrid, y llegó el dos de Abril, llevándolo desde la Estación del Norte al Gobierno Civil, donde le ordenaron que cada dos días se presentase allí.

Todos los periódicos dieron cuenta de su llegada á Madrid, unos lo calificaron de feroz cabecilla de la guerra de los diez años; otro, que tenía la nariz atravesada con un anillo

de oro, pues procedía del Africa y se había sublevado, con unos cuantos negros, todos africanos, otro, que era mulato, que había sido empleado en las oficinas, porque le tenía respeto el Gobierno, pero el "Globo," le ofendió de una manera, que Arango le mandó los padrinos; uno fué don Julio Vargas, redactor en jefe de "El Liberal" y corresponsal de la DISCUSION, y el otro don Cayetano Meca, administrador de "La Justicia" é íntimo amigo de Salmerón, para quienes Arango llevaba cartas de recomendación; "El Globo," en cuanto se enteró de la misión de Vargas y Meca, á quienes conocían mucho y eran grandes amigos y compañeros de la prensa, y que éstos le explicaron qué clase de persona era el coronel Arango, le dió mil satisfacciones, y publicaron tres artículos, en sus respectivos periódicos, que le valieron mucho, y le dieron á conocer en todo Madrid; pero como su propósito firme y decidido era volver á la guerra de Cuba, á compartir con sus hermanos en la Revolución redentora, los azares de ella, bien pronto encontró ocasión de marchar á París, y de allí á New York, para desembarcar más tarde, el 24 de Marzo de 1896, en la playa de Maraví con el honroso cargo de Ayudante de Campo del Mayor General Calixto García, Jefe de la Expedición militar del "Bermuda" que los conlos campos de Cuba Libre.

1896.—Coronel don Ruperto Salamero participó este día al General en Jefe, desde Candelaria, que las tropas del Ejército Libertador, al mando del Lugarteniente Antonio Maceo, atacaron en la noche del 29 el pueblo de "La Palma", y que habían sido rechazados, con bastantes bajas, no obstante haber incendiado algunas casas de la población y también saqueado establecimientos.

Las tropas españolas tuvieron 3 muertos y 9 heridos, y los voluntarios de la localidad, 6 muertos y varios heridos.

1896.—General Barges, comunicó este día que, en reconocimiento por Guantánamo, causó á las fuerzas del general "Periquito" Pérez, varias bajas, y que había hecho prisionera á la esposa de éste y 20 mujeres más, y 4 prisioneros, uno de

ellos ayudante de Pérez, y otro Prefecto, teniendo las tropas de su mando tres heridos.

1896.—Fué detenido en Cienfuegos, en una casa de la calle de Gacel, el Jefe Felipe Egozan, el que manifestó que pertenecía á las fuerzas del Ejército Libertador que mandaba "Pancho" Pérez, y que se encontraba en Cienfuegos, en comisión, para recoger unos armamentos. Era vizcaino, y había sido alférez del batallón de Baza.

1896.—EJERCITO LIBERTADOR DE CUBA.

Hoja de Servicios del Mayor General Enrique Loinaz del Castillo.

NOTAS DE CONCEPTOS.

Mayor General Serafín Sánchez, Jefe del Cuarto Cuerpo del Ejército Libertador, Certifico:

Que el Teniente Coronel Enrique Loinaz del Castillo, Jefe de Estado Mayor del Cuarto Cuerpo de Ejército, desde que ingresó en el mismo, procedente, honrosamente, del Ejército Invasor, ha acreditado los siguientes conceptos:

Valor: A toda prueba.
Disciplina: Regular
Amor al Servicio: Sobresaliente.
Instrucción militar: Sobresaliente.
Actividad y energía: Sobresaliente.

Cuartel General en La Campana, Villas, á 30 de Marzo de 1896.

Mayor General,
(Firmado) *Serafín Sánchez.*

Mayor General José María Rodríguez, Jefe del Departamento Militar de Occidente, Certifico:

Que el General de Brigada Enrique Loinaz del Castillo, Jefe de Estado Mayor de este Departamento Militar, que fué hasta el fin de la guerra, sirvió honrosamente dicho cargo, co-

mo también el mando de la columna expedicionaria sobre el sur de Matanzas que le entregué el 24 de Junio de 1897 y otras operaciones; habiendo acreditado las siguientes notas de concepto:

Valor: Probado-máximo.
Disciplina: Correcta.
Instrucción militar: Sobresaliente.
Actividad: Extraordinaria.
Amor al Servicio: Sobresaliente.

Cuartel General, en Marianao, á 20 de Febrero 1899.

(f) *J. M. Rodríguez.*

(Firmó otra igual el Jefe de Estado Mayor del General Maceo correspondiente al tiempo en que sirvió como ayudante de campo del General Maceo, alcanzando el grado de Comandante).

SERVICIOS ANTERIORES A LA GUERRA

Se alistó como expedicionario del General Serafín Sánchez, antes de cumplir 14 años.—(Movimiento fracasado de 1884-1885).

1892.—Miembro fundador del Partido Revolucionario Cubano, á las órdenes del Maestro, el inmortal José Martí.

1893.—Redacta en Camagüey el periódico revolucionario "El Guajiro", en colaboración con el ilustre Marqués de Santa Lucía y otros patrtiotas, bajo multas contínuas del gobierno español. Organiza y funda la empresa del Tranvía de Camagüey.

1894.—19 de Marzo. Puesto de acuerdo con el Maestro para iniciar la guerra de independencia, embarca en New York dentro de los carros del Tranvía, doscientos fusiles Remington y 48,000 cápsulas, y desembarca junto con el armamento en

Nuevitas el 30 de Marzo—en el vapor "Alert", fletado al efecto.—Pasa la Aduana el armamento y llega á Camagüey.

El 2 de Abril por debilidad del que designado por Martí había recibido las armas, fueron éstas descubiertas y capturadas por el Gobierno español. Después de una semana de marchas por la costa norte de Nuevitas, es recogido en el mar por el vapor "Anrum" y llevado á Nueva York.

1894, Mayo.—Enviado por Martí á Costa Rica, donde el General Maceo residía, dirige el diario liberal "La Prensa Libre" y á causa del artículo "El Bandolerismo en Cuba" es atacado por numerosos españoles, en momentos de salir del teatro, la noche del 10 de Noviembre, con el General Maceo y siete cubanos más. Ocurre un gran tiroteo, del que recibe contusión leve; pero el General Maceo es gravemente herido y también su ayudante Alberto Boix. De los españoles muere el señor Incera y varios son heridos.

Expulsado por el Gobierno, lo acompaña al tren una gran manifestación del pueblo de Costa Rica.

1894, Diciembre.—En Nueva York con los Generales Mayía Rodríguez y Enrique Collazo en activos trabajos para la expedición libertadora.

1895, Enero.—En Jacksonville. Se pierde la expedición de Fernandina, marcha á Cayo Hueso, donde va en unión de Gonzalo de Quesada, de taller en taller, y éstos envían nuevos fondos al Tesoro del Partido Revolucionario.

1895, Febrero y Marzo.—Organiza una pequeña expedición, con 40 rifles, 40 machetes y parque; y consigue barco en Nassau para dirigirse á Camagüey.

1895, Abril.—Por orden del General Roloff se incorpora con su armamento al General Sánchez, y toma el mando del Campamento de Cayo Pine, en la costa de la Florida.

1895, Junio.—El General Sánchez llega al campamento de Cayo Pine y toma el mando.

1895, Julio 18.—Embarca la expedición.

1895.—Acciones de guerra.—Jefe al mando

Agosto 9.—Toma de Taguasco.—General Sánchez.
Agosto 12.—Combate de Los Pasitos.—General Sánchez.
Noviembre.—Guaramanao.—General Maceo.
Noviembre.—Lavado.—General Maceo.
Noviembre.—Soledad.—General Maceo.
Diciembre 3.—Iguará.—Generales Gómez y Maceo.
Diciembre 9.—Casa de Teja.—Generales Gómez y Maceo.
Diciembre 11.—Boca de Toro.—Generales Gómez y Maceo.
Diciembre 12.—Quirro.—Generales Gómez y Maceo.
Diciembre 15.—Mal Tiempo.—Generales Gómez y Maceo.
Diciembre 20.—La Colmena.—Generales Gómez y Maceo.
Diciembre 21.—Ingenio "Antilla".—General Maceo.
Diciembre 23.—Coliseo.—Generales Gómez y Maceo.
Diciembre 26.—La Entraa.—Generales Gómez y Maceo.
Diciembre 29.—Calimete.—Generales Gómez y Maceo.
Diciembre 29.—Central "María". — Generales Gómez y Maceo.
Diciembre 29.—Isabela.—Generales Gómez y Maceo.

1896.—

Enero 1.º—El Estante.—Generales Gómez y Maceo.
Febrero 8.—Manajanabo.—General Sánchez.
Junio.—Dos Caminos.—General Sánchez.
Agosto 2.—El Faro.—General Sánchez.
Septiembre.—Cascorro.—General Gómez.
Noviembre 1.º—El Marino.—General Sánchez.
Noviembre 17.—Manaquitas.—General Sánchez.
Noviembre 18.—Paso de las Damas, (muere el General Sánchez).—General Sánchez.
Diciembre 7.—Nazareno.—Teniente Coronel Loinaz.
Diciembre 28.—La Trocha.—Teniente Coronel Loinaz.

1897.—

Enero 2.—Santa Teresa.—Teniente Coronel Loinaz.
Febrero.—Limones.—General J. M. Rodríguez.
Febrero 12.—Mercón.—Teniente Coronel Loinaz.

Febrero 26.—Cordovanal.—Teniente Coronel Loinaz.
Marzo.—El Bejuco.—General J. M. Rodríguez.
Marzo.—El Quirro.—General J. M. Rodríguez.
Abril.—Quemados Grandes.—General J. M. Rodríguez.
Abril.—Mabujina.—Teniente Coronel Loinaz.
Mayo Mabujina.—Teniente Coronel Loinaz.
Junio 8.—Güinía Miranda.—Teniente Coronel Loinaz.
Junio 28.—El Plátano.—Teniente Coronel Loinaz.

Julio 10.—Prendes; carga de infantería sobre la caballería española del Teniente Coronel Almendariz, derrotándola y dispersándola.—Coronel Loinaz.

Julio 15.—Jicarita.—Coronel Loinaz.
Julio 15.—Valderramas.—Coronel Loinaz.
Julio 15.—Puerta del Hato.—Coronel Loinaz.
Julio 17.—Ciénaga Manjuarí.—Coronel Loinaz.
Julio 19.—Ciénaga Jagüey.—Coronel Loinaz.
Octubre 10.—Güinía Miranda.—Coronel Loinaz.

1898.—

Abril 22.—Mogote; casi prisionero ya de los españoles, mata un oficial y hiere un soldado, que trataron de matarlo y logra evadirse, reuniéndose al General Betancourt.—General Betancourt.

Mayo 3.—Los Cocos.—General J. M. Rodríguez.
Mayo 14.—Flor de Mayo.—General J. M. Rodríguez.
Junio.—Catalina.—General J. M. Rodríguez.
Junio.—Borroto.—General J. M. Rodríguez.
Junio.—San Javier.—General J. M. Rodríguez.
Julio 20.—La Jaula.—General J. M. Rodríguez.

ASCENSOS

1895.—

Septiembre.—Miembro de la Asamblea Contituyente de Cuba, por Camagüey.

Noviembre 10.—Ascendido á Comandante, á propuesta del General Maceo.

1896.—

Febrero 2.—Ascendido á Teniente Coronel en el combate de Manajanabo, por el General Sánchez.

1897.—

Julio 10.—Ascendido á Coronel, por el combate de Prendes, á propuesta del General J. M. Rodríguez.

1898.—

Agosto 18.—Ascendido á General de Brigada á propuesta del General J. M. Rodríguez, por acción de guerra en La Jaula, Habana.

General de la República Dominicana, como honor especial conferido por el Gobierno dominicano.

1906.—

Septiembre 5.—Babiney.—General Loinaz.
Septiembre 5.—Carga al Babiney.—General Loinaz.
Septiembre 14.—Wajay.—General Loinaz.

1906.—

Septiembre 16.—Mayor General en la plaza de Bejucal por el Ejército Constitucional y la Asamblea de Oficiales generales.

1896.—Combate Las Tenerías de Guanes.—Calimete.

"Habana 30.

"Ministro Guerra.

"El 24, en Blanquizares, el coronel Terán, conduciendo un convoy de heridos y enfermos de Guane al Surgidero de la Fe, tuvo cinco horas de fuego, con las partidas de A. Varona y otras, en número de 2,000, haciéndoles 26 muertos. Nosotros 3 muertos, 11 heridos y dos contusos.

"Hoy se han recibido noticias de que el día 26, por la mañana, la Guerrilla local de Calimete encontró, en las inmediaciones de aquella población, una partida de 200 hombres la oportuna llegada del teniente coronel Pérez, con fuerzas de Navarra, decidió el éxito.

"Los rebeldes se declararon en fuga, abandonando en el

campo 34 muertos, y en poder de nuestras tropas, un prisionero y bastantes armas y municiones.

"Enemigo retiró varios heridos.—*Weyler*".

1897.—Acción del Brujo.

Columnas del batallón de "Luchana," Guerrilla local de Artemisa, fuerzas de Caballería salidas del ingenio "Pilar," al mando del capitán Hidalgo, y otra Columna, al mando del coronel Boy, procedente de Cayajabos, sostienen empeñado combate contra fuerzas del Ejército Libertador, en el mencionado lugar, mandadas por los hermanos Collazo.

Las tropas españolas desalojaron tres veces de sus posiciones á los cubanos, y después de dos horas de fuego, se retiraron con bastantes bajas, y entre ellos, muerto, por un tiro que le disparó el coronel del Ejército Libertador Emilio Collazo, el teniente coronel primer Jefe de la Luchana, señor Pérez Blanco. Tambiín murieron el teniente de la Guerilla de Artemisa, Huerte, dos guerrilleros, 4 soldados, teniendo varios heridos.

Los cubanos tuvieron cinco bajas.

Del Diario de Campaña del Regimiento Calixto García que mandaba el coronel Emilio Collazo, tomo lo siguiente:

"En la finca *Villate,* en *Las Cañas,* el regimiento sostuvo un glorioso combate, en el que se hizo al enemigo gran número de bajas, entre ellas el teniente coronel jefe de la columna *Pérez Blanco,* á quien se le vió caer del caballo que montaba, el que se ocupó; y el capitán Huete; teniendo que lamentar por nuestra parte la del comandante *Manuel Padrón* y alférez *Eladio Aguiar,* muertos; y 5 heridos, entre ellos el comandante *C. Baizán,* capitán *José Castillo,* y alférez *José Alcolea.*"

1898.—La verdad sobre los reconcentrados:

"La noticia de que se preparaban socorros para los reconcentrados, honra al Gobierno español, porque prueba, una vez más, la generosidad y ejemplo de nuestro pueblo.

"Es completamente falso que hayan, no miles, pero ni

siquiera cientos de reconcentrados, que carezcan de medios de subsistencia.

"Los periódicos yanquis, y los senadores de Washington, hacen pinturas exageradas de la situación.

"En todas las poblaciones, y hasta en los poblados más pequeños, los reconcentrados reciben diariamente rancho abundante y hasta auxilios en metálico.

"Sólo mueren de hambre aquellos que se remontan á la manigua, temerosos de sufrir castigos, por robos é incendios que han perpetrado.

"La campaña, yanqui no sólo tiene fines políticos, sino, además, intenciones mercantiles.

"La mayoría de los reconcentrados son vagos, y puede asegurarse, sin faltar á la verdad, que en Cuba hay menos miseria que en cualquier gran capital de Europa.

"Viendo el reparto de socorros, se aprecia que sólo acudan á recibirlos inválidos y ancianos, y los pobres que hay en todas partes, y que en Cuba existirían también, aunque no hubiese guerra.

"Más reparto hacen de dinero, de ranchos y de ganado las autoridades militares, que cuantos se las echan de filantrópicos con fines interesados."

(De *El Imparcial* de Madrid).

1898.—El capitán de la barca "Josefa," publicó este día, en "La Lucha": "quince minutos después de haber ocurrido la explosión del "Maine," pasé con mi barca cerca del vapor mercante norteamericano "City of Washington", y ví que éste se alejaba del lugar ocupado por el crucero de la marina norteamericana. El "Washington" llevaba á remolque tres botes del "Maine", que estaban esperando que terminara la comida con que se obsequiaba al Comandante y á los oficiales de aquel crucero."

1898.—El Capitán General y General en Jefe, Blanco, publicó este día un bando, derogando el que ordenó la reconcentración de los campesinos y dando otras instrucciones que propendían á dar amparo y protección á las víctimas de Weyler.

1898.—El inspector de policía Pérez, detuvo este día, á bordo del vapor "Mascotte," y por orden superior, á Don Víctor Gras Hohenstein, de Sajonia, procedente de Cayo Hueso, y el cual había estado anteriormente en la Revolución. Este individuo vestía un traje especial, con divisas y estrellas en el cuello, y en el momento de la detención rompió y arrojó al mar varios papeles.

1898.—"Las Villas, Marzo 30 de 1908.

Señor Tomás Estrada Palma.

Estimado amigo: No tengo el gusto de contestar á ninguna carta de usted de fecha reciente. Las que he recibido y que ya van contestadas, son viejas pero me zumban los oídos, y es que por ahí debe venir alguna de usted con buenas noticias para mí.

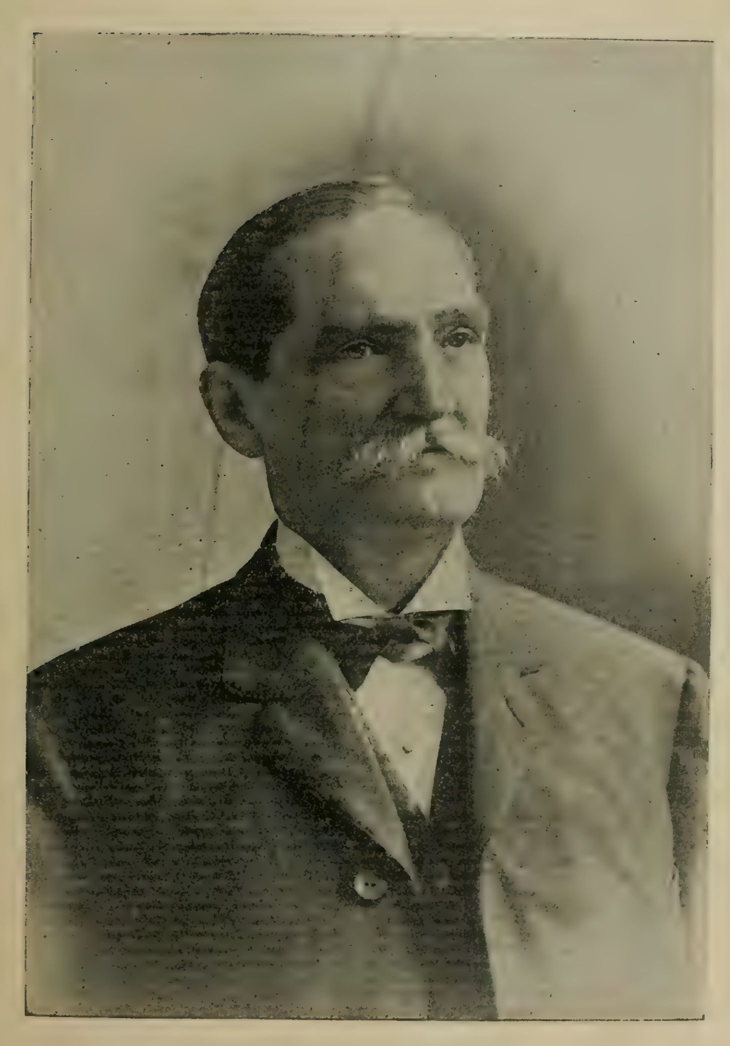
Tenemos cosas que no sé cómo se puedan narrar después del triunfo para que alguien no se disguste. La Historia nos arreglará á todos y á cada uno su cuenta. Lo esencial ahora es triunfar, y más gloria alcanzará el vencedor, que, como David, el bíblico, derribó al gigante Goliat con una sola piedra puesta en su honda.

Deben ya andar revueltos entre sus papeles, las copias que le he mandado de las cartas de Blanco y Pando, dos generales españoles bien "cándidos" que me las dirigieron y les contesté.

De todo eso le dí cuenta, para que lo hiciera publicar, pues es bueno que todo eso lo sepa el mundo.

Volvieron á mandar repitiendo los mismos extremos, á un pobre campesino cargado de golosinas para mí. (Que hombres tan vulgares!)

Estas las hice quemar delante del mismo correo, á quien amenacé diciéndole que si volvía á traerme carticas y comiditas de los españoles, sería ahorcado en el acto. El pobre hombre se fué azorado y después me mandó recado diciendo que lo querían volver á hacer salir, pero que á él en tan grave compromiso no le quedaba más remedio que echarse á la manigua de una vez.



TOMAS ESTRADA PALMA

No encontrando mensajero que quisiera volver con la infamia, agarraron por tercera vez á un pobre español, y lo mismo que al cubano, me lo mandan Pando y Blanco con las mismas cartas y otras tantas golosinas, figurando en éstas un galón de aguardiente. (¡Qué regalo tan grosero!) A éste último mandadero, llamado Narciso Méndez, infeliz que no tenía la culpa, sí me fué preciso ejecutarlo, para cortar todas relaciones. Esa muerte ha caído sobre España y son responsables de ella Blanco y Pando.

Me apresuro á contarle lo ocurrido, para que usted y demás compatriotas sepan, no la firmeza de nuestros propósitos, eso no se dice; sino la infamia de los españoles, y como están poniendo en juego sus proverbiales amaños, que en todos los tiempos y lugares siempre han puesto en uso cuando se sienten débiles ó perdidos.

En estos mismos días de Marzo del año pasado, era tal la arrogancia y la fuerza abrumadora de los españoles en estos mismos sitios, que cualquiera, con menos fe en el alma que nosotros, hubiera creído que era inevitable sucumbir.

No había cuartel ni clemencia para el vencido; ni para la madre infeliz, ni para el niño; la honestidad de la doncella era su mayor peligro; su senda estaba marcada: del rancho al campamento español; de allí, al Hospital ó á la "Casa de Recogidas."

Las veredas y los caminos estaban tomados; en las aguadas estaban las emboscadas. Detrás de cada tronco había soldados de Weyler. Se tenía que pasar con cuidado al lado de la piedra grande. No había distancia, pues los heliógrafos ven á lo largo y á todos lados, y hablan sin hacer ruido. "El espejo está hablando—mumuran nuestros soldados. Luque, Ruiz y muchos más, nos dejaron sin ganado, sin caballos y sin palmas: todo cayó á nuestro alrededor al golpe fiero de 200.000 hombres que se disputaban el previlegio de ver cual mataba y destruía más.

A cada momento nos contábamos, para saber quien faltaba, pues todos los días algún compañero tenía que caer. Nuestro cultivo había desaparecido los cascos de los caballos de Atila habían hollado todos nuestros campos; no teníamos

qué comer; el hambre nos decía que no había más remedio que morir.

¡Entonces no se presentaban emisarios de paz!

Pero no ha sido así. Luchamos con bríos y con fe; nuestro tesón hizo nula la emboscada el heliógrafo y el cañón enemigo. La Tierra, que es nuestra madre, y nos ama, nos ha dado con poca labor sus frutos, y el hambre huyó de nuestros campos para las ciudades.

No sabemos qué se ha hecho ese ejército de cuyo seno jamás surgió un emisario de paz y sí solamente procedimientos de exterminio, insultos y desprecios.

A mí se me llamó siempre "titulado," hoy se me trata de "distinguido adversario." ¿De dónde y por qué cambio tan inesperado y brusco? La respuesta es bien sencilla. Es que los españoles ven claro el asunto y tratan de ganar, por lo menos, tiempo, valiéndose de argucias que no honran á los valientes.

Esta es la situación que le pinto á vuela pluma, aprovechando los ratos que me dejan desocupados los múltiples trabajos que me rodean.

De todo ello puede usted sacar consecuencias, asegurándole que los que nos hemos batido con denuedo por destruir los antiguos sistemas, con más bríos y con esperanzas de más honras y de mayores glorias, seguiremos batiéndonos en contra de los mismos sistemas ofrecidos por el enemigo y que consideramos deshonrosos para el nombre cubano y en pugna con los principios proclamados en la Constitución de nuestro Partido y escritos con nobleza en los campos ensangrentados de la Patria.

Saludo á compatriotas y quedo su leal amigo,

Máximo Gómez."

Sr. Redactor de "Efemérides de la Revolución Cubana" de LA DISCUSION.

Muy señor mío:

Ruego á usted se sirva publicar en la sección correspondiente de ese acreditado y popular periódico, los siguientes

datos, para rectificar la verdad de los hechos ocurridos, que así se expresa en el parte oficial publicado con fecha 28 del presente, refiriéndose éste al combate sostenido por el general Adolfo Castillo y el coronel Juan Delgado.

Este combate se realizó en la forma que á continuación se expresa, y no como aparece publicado:

En la expresada fecha, serían próximamente las cinco de la mañana, cuando acampé con mi escuadrón dominicano al mando del que habla, que en efecto lo es, en la finca de Caraballo, el coronel Juan Delgado acampó en la lomita Alegre y el comandante Dionisio Arencibia en las minas de San Antonio de Veitia, así como los comandantes José Miguel Hernández y Manuel Laforcade en el centro del litoral que ocupamos nosotros, á legua y media de Bejucal.

Como á las siete y media de la mañana, se apareció el general Adolfo del Castillo, procedente de la playa del Mosquito, donde había ido en busca de parte de la expedición desembarcada allí al mando del coronel Rafael de Armas, con unos 15 hombres de mi escuadrón, al mando del teniente Andrés Gutiérrez y el alférez Alcolea, que, por cierto, quedó éste herido en las prefecturas de las Bocas del Cojío, ó séase en la de Peñalver. En ese momento me manifestó el general Castillo que en el monte de Antonio Rodríguez quedaban unos 20 ó 30 expedicionarios de infantería, á los cuales deseaba atendiera y cuidara en caso que el enemigo viniera á atacarlos; acto continuo se presentó el Sr. Rafael de Armas, á quien regalé un caballo, por no tenerlo éste; en esos momentos sentimos fuego por la finca de "La Culebrita" con las fuerzas al mando del coronel Jacinto Hernández, que venía con dirección á la finca de Pacheco, á donde acampó media hora después, y á donde se dirigió el general Castillo, uniéndose á sus fuerzas y haciéndose cargo de ellas; éste mandó colocar su guardia en la loma de Ramos, á la del Hambre, término de Managua; la columna de Villaviciosa, compuesta de caballería, al mando del teniente coronel Zabalza, se encontraba acampada desde dos días antes en el pueblo de Bejucal, y como á las dos de la tarde se encontraba mi fuerza comiendo el rancho, manifestándome el vigía desde la cima de una ma-

ta de aguacate del expresado campamento, como venía el enemigo por la parte de las lomas de Barreto, del pueblo de Bejucal. A los diez minutos, llegaba el enemigo á todo escape por la mina de Chapapapote, de donde flanquearon á derecha é izquierda, dirigiéndose el flanco de la derecha á la loma del Ama, y el otro, se dirigió á mi fuerza, donde ya teníamos reconcentrado el regimiento; roto el fuego por la avanzada del general Adolfo del Castillo, mandamos retirar la impedimenta; acto continuo, rompió fuego nuestra fuerza, situada ésta en Loma Alegre, frente á la Loma de Santa Bárbara, después de generalizarse el fuego con el general Adolfo del Castillo, paró un momento, y notándose rozamiento del enemigo, me dirigí, con unos 20 hombres hacia el lugar donde era el encuentro, al arma blanca; no me dió tiempo á llegar, por sentir de momento un nutrido fuego en retirada de la gente del general Castillo, viéndome obligado á contramarchar, para tomar la posición situada en las minas de San Antonio de Veitia; al llegar á ésta, el flanco de la izquierda ya había pasado por donde estuvo acampado en persecución de las fuerzas de Juan Delgado, viéndome yo completamente copado, teniendo, á distancia de un cordel al centro enemigo, con el que sostenía fuego; allí continué fuego con los distintos grupos nuestros que iban en retirada, sosteniendo el enemigo una lucha cuerpo á cuerpo con el propio general Castillo, al que le rompieron la espalda de la camisa de un machetazo que le tiraron, logrando Castillo con su bravura y arrojo, quitarse de encima el enemigo; después de sostener una hora de fuego, en el centro puse un martillo de cinco hombres, al mando del capitán Eligio Silva, á 50 pasos de mí, para que este, á su vez, detuviera al enemigo en caso de que intentara avanzar. Mientras este martillo sostenía el fuego, estaba yo mandando retirar la gente al monte único camino que teníamos como retirada, por encontrarse los españoles en los distintos caminos; en esos momentos le hirieron el caballo al capitán Adolfo Viña, á quien mandé retirar, así como la demás gente que tenía á mi lado perteneciente á la fuerza de Delgado.

El centro enemigo esperaba que el flanco de la izquierda me atacara por retaguardia, por lo que ellos no avanzaban, estando á unos cien pasos de mí; conociendo ya la idea del enemigo, me apresuré á hacer retirar la poca gente que tenía, logrando que se retiraran de pareja en pareja, por ser la única forma hábil y salvar así mi responsabilidad y la vida de ellos, quedando yo con los cinco del martillo, á los que llamé, uno á uno, para que se fueran retirando, quedándome yo, por último, con el alférez Máximo Camero y el sargento Pumariega, de nacionalidad española, y el capitán Eligio Silva. A la voz de retirada, se desviaron nuestros briosos caballos, desapareciendo acto continuo del peligroso lugar, y siguiendo por todo el camino Chengo Cabrera, con dirección á la bodega de San José de Veitia, á escape; vimos una sección de caballería á unos veinte pasos, machete en mano, siendo su oficial de estatura regular, y recuerdo que con una copiosa barba; mi oficial y los tres más que conmigo venían, viraron y descargaron sus mauser contra el tenaz enemigo, logrando derribar con sus certeros disparos al citado oficial; entonces, aflojando las bridas á nuestros corceles, llegamos al monte de San José de Veitia, donde encontré al comandante José Miguel Hernández con parte de las fuerzas, y á los diez minutos salí de marcha con éstos por la finca de Gabriel Mateu, con el propósito de seguir el rastro al enemigo, lo que conseguí cinco minutos después, pero dada la aproximación de la noche, no tuve encuentro alguno; retirándose aquél con dirección al pueblo de Managua, y el general Castillo con direción á su zona, quedándome yo acampado en mi anterior campamento, así como las fuerzas del coronel Juan Delgado.

Tuve solamente que lamentar un herido, y la pérdida de tres caballos, muertos; y el general Adolfo Castillo, 2 bajas, que encontramos en la cañada de Pacheco, vivos aún, uno con 14 machetazos, y otro con 7, los que se hicieron los muertos para poder escapar de la saña del contrario.

Este combate pudo haber sido terrible en momentos del encuentro, pero, debido á la mala organización de las distintas fuerzas nuestras, puesto que teníamos en nuestro regimientos unos 200 y pico de hombres, bien armados y muni-

cionados, y el general Adolfo del Castillo tenía cerca de mil hombres en iguales condiciones; pero si bien se hallaba éste al mando de sus fuerzas, no lo estaba Delgado al de las suyas.

Con este gran contingente, pudimos haber desquitado la macheteada que habíanle dado á la fuerza del general Castillo; á la que, al mando del teniente coronel Faustino Fernández, el expresado Regimiento de Villaviciosa que mandadaba el teniente coronel Zabalza, había matado, desde la loma del Hambre hasta el Ojo de Agua, unos 12 ó 15, al arma blanca, haciendo prisioneros á los que cita en detalle ese periódico, y que son: Esteban Rovira y Cepero, muerto, y heridos el teniente José María Valdespino y Toledo, que hoy se encuentra de cochero en una ambulancia de la Policía, y su hermano Antonio, así como Quintana y otro más; 15 caballos muertos y unos 20 que se llevaron apresados.

Son estos datos copia de mi diario de operaciones, que obra en mi poder.

Dándole anticipadas gracias, quedo á sus órdenes, atento s. s.,

El teniente coronel del Ejército Libertador y coronel del Ejército Nacional de mi patria, Santo Domingo, RODOLFO BERGES.

Habana, Marzo 30 de 1905.

DIA 31

1855.—Ejecución del joven Francisco Estrampes.

A las siete y cuarto de la mañana del sábado 31 de Marzo, en la Plazoleta de la Punta, dejó de existir Francisco Estrampes, muriendo como un hombre animoso.

A las siete de la mañana, se hallaba en el cuarto contiguo á la Capilla completamente sereno, vestido con decencia y hasta con esmero y elegancia, con pantalón y chaleco blancos,

corbata y levita negras y cuidadosamente peinado; oyendo con atención á los sacerdotes que lo auxiliaban, al mismo tiempo que fumaba un tabaco, el último que había de acercar á su boca. No había en el reo nada que indicase un valor ficticio: al contrario, todo revelaba en él un valor sereno y digno, de verdadero hombre.

Minutos antes de la siete, se le puso sobre sus ropas la fatal camisa blanca y sobre su cabeza el gorro de los ajusticiados, y vestido así apareció á la puerta del cuarto, fumando aún su tabaco, el que tiró para entregar sus manos al ejecutor de la Justicia de los hombres. Luego se puso en movimiento la terrible comitiva, al son de las cajas de guerra, y al salir de la puerta del cuarto en que había pasado la última noche, el reo se despidió con una mirada y movimiento de cabeza de unos presos que estaban en un cuarto á la derecha de la Capilla, y que habían sacado por la reja un pequeño espejo para ver salir á aquél.

El reo marchó sereno hasta el patíbulo, guiado por la Hermandad de la Paz y de la Caridad, rodeado de sacerdotes y entre filas del piquete de tropas del Ejército. Cuando llegó al pie de la escalera del garrote, se sentó en ella, para reconciliarse con el sacerdote don Juan Bautista Rivas, que le asistía, y, momentos después, subió sobre la escalera, seguido del sacerdote y precedido por el verdugo, habló algunas palabras, que no pudieron entenderse, y comenzando con el ministro de la Religión su último Credo, voló su alma al Cielo, no sin haber besado antes el Crucifijo.

El sacerdote Rivas se postró de rodillas en un extremo del patíbulo, á la izquierda del reo, en el momento de dejar éste de existir, y oró por su alma.

Estrampes tenía 26 años, era alto, más grueso que delgado, muy blanco, pelo rubio, fisonomía franca y expresiva, ancho bigote recortado y una nube en el ojo izquierdo. Nació en San Marcos, jurisdicción de Pinar del Río, aunque había residido largo tiempo en Francia, donde se educó, connaturalizándose al carácter caballeresco de aquel pueblo heroico; era, sin embargo, el ídolo de los cubanos, y al imperio de su poder magnético sobre ellos, se rendían las voluntades;

por eso no fué extraño que arrastrase al movimiento que se llamó de "Vuelta Abajo," en 1852, á muchos de los suyos, especialmente á Juan González, rico hacendado que más tarde llegó á subir las gradas del patíbulo con Luis Eduardo del Cristo, y descender de ellas gracias al indulto obtenido por arte misterioso, del General don Valentín Cañedo.

Descubierta la conspiración por el Gobierno, fueron presos los citados González y del Cristo, el ilustrado jurisconsulto don Eduardo Gassié, el Conde de Pozos Dulce, Joaquín Fortún y José Balbín, como caudillos principales del movimiento, escapando Anacleto Bermúdez (una de las inteligencias más brillantes de Cuba) que, al recibir aviso de la delación, tomó la cicuta, con mejor éxito que Séneca, dejando la materia inerte á la ferocidad del déspota, y Estrampes, que logró permanecer fuera del alcance de sus perseguidores.

Juzgados todos por la Comisión Militar, fueron condenados á la pena capital, del Cristo y Estrampes, éste en rebeldía, y á la deportación los compañeros.

Francisco Estrampes tuvo la temeridad inconcebible de acudir, disfrazado, á la Sala de la Audiencia de la Comisión Militar y con calma imperturbable presenciar todo el procedimiento.

A la mañana siguiente salía para New Orleans, á bordo del vapor americano "Black Warrior," confundido entre los tripulantes.

Estrampes, en su afán infatigable de satisfacer la única ambición de su agitada vida, embarcóse á bordo de una goleta americana, y en compañía de tres amigos entusiastas como él, salió de dicho puerto con dirección á Baracoa á mediados del año 1854, conduciendo armas y pertrechos para levantar la rebelión. Llevaba la seguridad más terminante de encontrar á su arribo en el lugar de su destinación, gente apropósito, apostada para recibirle é internar las armas; pero, avisado el Gobierno español, anticipadamente, tomó éste sus medidas, y Estrampes y los suyos cayeron en su poder.

La defensa que hizo para salvar al capitán de la goleta y

á sus compañeros, es un monumento imperecedero de valor y de nobleza.

Conducido á la Habana, fué encerrado en un calabozo del Castillo de la Punta, inmediato al que ocupaba Ramón Pintó, en la misma fortaleza, y sometido á un juicio sumario, lo condenó á la pena ya expresada un Consejo de Guerra.

Muchas influencias mediaron para que le perdonaran la vida; pero todo fué inútil. Una hija del mismo general Concha intercedió también para conseguirlo; pero su padre, en su sed de sangre cubana, no accedió á sus nobles deseos, y la sentencia se cumplió en la forma descrita.

1870.—El Gobernador General de la Isla señala el lugar donde debía cumplir la pena de presidio impuesta al Mártir de Dos Ríos JOSE MARTI.

He aquí la orden:

"Habana, Marzo 31 de 1870.

"Señalo el Presidio de esta plaza al "blanco José Martí y Pérez" para que cumpla seis años, que le han impuesto por delito de infidencia.

"De orden de S. E.—CRESPO QUINTANA."

1874.—Por consecuencia de una especie de cisma que surgió en la Diócesis de Santiago de Cuba, donde la agitación de los sentimientos religiosos produjo alarma y malestar creciente á medida que se aproximaba la Semana Santa, temió el general Jovellar que la política se mezclase en aquellas perturbaciones y que hubiera desordenes materiales, por lo que llamó al Arzobispo, conferenció con él, y como el Diocesano demorara, con diferentes pretextos su marcha, dispuso que este día lo verificara obligatoriamente.

Con este motivo publicó el padre Sancha, canónigo penitenciario de la Iglesia Metropolitana de Santiago de Cuba un folleto titulado "Cisma de Cuba," ó sea el "Gobierno Anticanónigo," por don Pedro Llorente y Miguel, nombrado por don Amadeo I Arzobispo de Santiago de Cuba.

1876.—"Cuartel General del tercer Cuerpo, en "La Reforma".

Marzo 31 de 1876.

"Al Ciudadano Secretario de la Guerra:

Acampado el 5 de Noviembre del pasado año en "Limpios de Taguasco", en cuyo punto había concentrada cerca de mil hombres en el mismo campamento, con todas las tropas formadas y en mi presencia, el coronel Jefe de Sanidad Militar, doctor José Figueroa, se insubordinó en contra del Jefe de la primera División, Mayor General Julio Sanguily, infiriéndole insultos de palabra, que aquel General le devuelve, y después disparándole un tiro con su revólver. Sucedió también que al insultar Figueroa á Sanguily, se lanzó el teniente coronel Manuel Sanguily sobre Figueroa y descargó un golpe con su machete, no sé si de plano ó de filo. Inmediatamente restablecí el orden entre los contendientes, pues las tropas, por fortuna, se conservaron en actitud tranqula. Constituidos en arresto Figueroa y Sanguily (Manuel) se nombró aquel mismo día un Consejo de Guerra que conociese y juzgase el asunto; así lo hace, y, pasada que fué la causa, substanciada y fallada, examinada debidamente, se vió que el Consejo, separándose de las prescripciones de la Ley Judicial y de las Ordenanzas y Reglamentos Militares, dejaba impune el grave delito que se había cometido; se nombró entonces, en virtud de lo que dispone la Ley Judicial, artículo 31, un Consejo de Revisión, para juzgar á los miembros de la primera instancia, y falló condenando á aquéllos á una reprensión por el Jefe del Departamento, anulando el fallo, y ordenando la formación de otro Consejo. Se cumplió inmediatamente lo dispuesto por el Tribunal, nombrándose otro Consejo que juzgó nuevamente á los jefes Figueroa y Sanguily en primera instancia.

Ahora bien: elevo á ese Centro el expediente formado, del que se servirán enterarse detenidamente, pues, aunque ya este asunto, debía pertener á cosas juzgadas, yo tengo formado mi criterio sobre él, como un hecho que ofende hondamente á la disciplina y el decoro militar de todo el Ejército

de Cuba, al respeto que se debe á los hombres en sociedad, en fin, á las leyes en general, y, por tanto, deseo que el Gobierno, que debe con mayor razón participar de los mismos sentimientos, se informe de este hecho, y cómo ha sido tratado por los jefes y oficiales que formaron el primer Consejo anulado, y por los del último, dejando en suspenso la ejecución de la sentencia de éste mientras tanto ese Centro se sirva determinar lo que sea procedente en el caso. Llamo muy mucho la atención, sobre los escritos de defensa que aparecen en el proceso, suscritos por el comandante Manuel Barrera y alférez Río Entero. No sé si el carácter de defensor, despoje á un jefe ú oficial del deber y la obligación de respetarse así mismo, á sus superiores y olvidar que en cualquier circunstancia en que se encuentre, en todos sus actos, debe manifestarse siempre con la más exquisita subordinación, pues, de otro modo, lastima la diciplina. Cumpliendo con mi deber, quiero que ese Centro esté al corriente de todo lo que aquí pasa, para que, apreciando con su elevado criterio, pueda tomar sus disposiciones y evitar los males que por consecuencia deben sobrevenir, y que, como verá, á mí no me es dado evitar sin facultades extraordinarias, que tampoco, por motivos que me reservo, estoy dispuesto á aceptar, caso que el Gobierno juzgase oportuno y conveniente darlas. Los acontecimientos que dejo enumerados en ésta y otras más que su extensión y circunstancias que en ellos concurren, no pueden reducirse á forma y límites de un oficio; no siendo, además, prudente, por su naturaleza, confiarlas al papel, hacen que signifique á usted la importancia de que me acerque á ese Centro á la mayor brevedad posible. Como, por la relación que tienen entre sí todos estos acontecimientos, afecta directamente los planes de este Cuartel General y pueden ser un rémora á las operaciones militares, he creído conveniente suspenderlas por este motivo, hasta informar detalladamente al Goberno de lo que ocurre, y que con conocimiento de los hechos resuelva lo que estime conveniente. En este concepto, me complazco en esperar que á vuelta de correo ese Centro se dignará enviarme autorización para pasar á la residencia del Ejecutivo, para la conferencia que solicito y que creo indispensable. Para obviar á



MAYOR GENERAL JULIO SANGUILY

las dificultades en que pensará el Gobierno respecto del Jefe que deba quedar al frente del Departamento durante mi ausencia, me permito indicarle que se puede nombrar al Mayor General Carlos Roloff, conservando las tropas en el mismo lugar en que se encuentran colocadas, á no ser que mi separación se prolongase por alguna circunstancia, y mientras tanto estuviese indicado algún movimento de importancia y para el que fuese indispensable removerlas de sus respectivos lugares. La violenta situación en que me encuetro colocado y que será debidamente apreciada por el Gobierno, me hace reiterar la urgencia de la entrevista que solicito.

Con sentimiento de consideración y estima soy de usted,

M. Gómez.

1895.—Hecho prisionero en Campechuela (Manzanillo) el moreno Mauricio Núñez, que había reducido á cenizas varias casas del pueblo, fué sometido en seguida á un juicio sumarísimo y fusilado.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del coronel Alfredo Rego, sostuvieron combate en Yita (Villas) contra columna al mando del teniente coronel Vázquez, á la que le causaron dos heridos. Rego tuvo igual número de bajas.

1896.—De "Mi Diario de la Guerra," del general Bernabé Boza, jefe de Estado Mayor del General en Jefe Máximo Gómez:

"Día 31.—Marcha á las 6. a. m., reuniéndose nuevamente, el brigadier Torres.

Se quemaron todos los cañaverales á nuestro paso.

Al pasar por una colonia del ingenio "Flor de Sagua", encontramos una carreta con un convoy, la cual conducían catorce soldados y un cabo de guarnición en dicho ingenio. La vangaurdia nuestra los cargó, matando dos y haciéndoles dos prisioneros.

Nos apoderamos de los efectos, que fueron distribuidos entre la fuerza.

Pasamos la línea central de Sagua por "Manuelita de la Ronda" y tuvimos fuego con unos soldados que iban en una locomotora.

Almorzamos en una colonia de San "Francisco," en cuyo lugar se ponen en libertad, por orden del General en Jefe los dos soldados que se acababan de hacer prisioneros.

Acampamos en el "Saratoga."

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del general Pedro Díaz, incendiaron el ingenio "Peñalver," por haber tenido noticias que el general español Bernal había dispuesto fortificarlo para instalar en él un destacamento; también quemaron la casa de vivienda del ingenio "Reunión;" otro tanto hicieron en el ingenio "Luz," propiedad de doña Dolores Sainz, viuda de Lousa.

Este día se quemó la hermosa quinta de recreo de don Antonio B. Zaneti y don Serafín Mederos, situada en el extremo de la Playa de los Judíos (Matanzas).

Los jefes que mandaban las tropas del general Díaz, se aseguró eran: Borges, Acea y los Collazo.

1896.—En el "Boletín Oficial de la Guerra" se publicó en Camagüey:

TERCER CUERPO DE EJERCITO

C. General en Jefe.

Pongo en conocimiento de usted las operaciones realizadas en el mes de Marzo, por las tropas á mi mando.

Las fuerzas de caballería al mando del Capitán Jacinto Agramonte que ordené situar en la zona del Camagüey ha dado por resultado:

El día 2 se tiroteó el fortín de "La Unión de Llanes" y se quitaron once reses en el camino de "La Yaba," y en los días sucesivos se destruyeron algunas fincas, cortes de hierba, vaquerías y otros establecimientos que utilizaba el enemigo, apoderándonos de ganados y bestias.

El 9 se tiroteó una guerrilla enemiga en "Los Heniqne-

nes.'' En el camino de Jagüey, se quitó un ganado y quemé á ''Merced Núñez.''

El 16 se incorporaron dos individuos procedentes de Puerto Príncipe, y se soltaron tres vaquerías.

El 21 se tiroteó en ''Los Claveles'' al enemigo, se quemó la casa de ''San Andrés'', ''Los Pitos'', y se cogieron tres caballos.

El día 22 se hizo fuego á la misma columna en ''Ingenio Viejo'' y en la boca del callejón de La Unión, causándole bajas.

El día 26, parte de estas fuerzas tiroteó las enemigas en el camino de La Primavera. Se quemó la casa Juruquey y El Manguito, recojiendo una tercerola y una escopeta de cartucho, y el día 30 se tiroteó el fortín de Carrasco.

Y también coloqué dos escuadrones en la línea férrea y Maraguán, al mando del teniente coronel Bazán y el comandante Angel Castillo con la guerrilla á cargo del comandante Fonseca.

El comandante Castillo me comunica lo que sigue:

Día 27. Estando una columna enemiga en la finca Las Mercedes, dispuse que el Alférez Ruiz con doce hombres salieran á hostilizarla, lo efectuó hasta que entró en Minas; causándole 7 muertos y 3 heridos.

Día 28. Iba en marcha; encontré al enemigo en El Angel Custodio, en unión del capitán Rivas lo hostilizó hasta el día 30, que entró en Minas. Se le hicieron 7 bajas entre ellas 2 muertos vistos, 4 caballos heridos y abandonando una acémila y varios efectos.

El teniente coronel Bazán me comunicó lo que sigue:

Día 26. Encontré el rastro del enemigo en la finca La Lisa, el cual siguió, alcanzándolo en Palmarito, haciéndole fuego en unión del capitán Prefecto Antonio González y 25 hombres, por espacio de veinte minutos, se le causaron bajas; por nuestra parte un caballo herido.

Día 29. Me dirigí nuevamente á Palmarito, donde se encontraba el enemigo en disposición de marchar, al divisarlo le hice fuego. Continué por su rastro dándole alcance en El

Salvial, haciéndole fuego por espacio de diez minutos, ordenando al mismo tiempo que un grupo de 10 hombres se adelantara y pusiera una emboscada en Las Calabazas, lo que dió resultado excelente, pues yo con el resto le hacía fuego por retaguardia.

Las bajas no puedo precisarlas, pero puedo asegurar que fueron de consideración por el rastro de sangre, vendajes y algodón que dejaron. Siendo dificultoso seguir por el rastro, resolví adelantarme, encontrando más tarde acampada la columna enemiga en la finca Las Mercedes, haciéndole fuego, el que fué más nutrido y prolongado.

Y como complemento de las operaciones realizadas en el mes, le comunico que el día 22 salió de Puerto Príncipe una columna enemiga, emprendiendo operaciones por Caonao y Magarabomba. Tuvo noticias el comandante Prefecto Cirilo Madrigal, y por aviso de éste, concurrieron á la zona invadida dicho comandante Madrigal, teniente coronel Zamora, Prefecto Francisco García, sub-Prefecto Pérez y capitán Enrique Espinosa; en distintos grupos combinados y por espacio de tres días la hostilizaron constantemente hasta su reirada á la población, pues en las orillas de ésta lo tiroteó el alférez Escobar. La columna tuvo 17 bajas y sin haber hecho nada. Por nuestra parte sin novedad.

Por órdenes de este Cuartel General pasaron á la zona de Puerto Príncipe el día 24 el comandante Angel Castillo con su escuadrón y el Comandante Ramón Fonseca con la guerrilla á su mando: en este mismo día y en el siguiente fueron incendiados los cortes de hierba; así como las fincas con sus bateyes Sta. Rosa, el Rosario, Quinta de Macía, Santa Isabel, y el fuerte de la Guardia Civil en la Yaba, realizando esta operación no obstante las contínuas descargas de fusil que hacía el enemigo desde el fuerte Serrano. En este mes de Marzo han sido dados de alta en los Regimientos de este Cuerpo de Ejército 63 hombres salidos de los poblados, además 12 soldados armados, procedentes del Ejército enemigo.

A sus órdenes con la más alta consideración,

Mayor General, *M. Suárez"*.

1896.—El Consejo de Gobierno aprobó este día el Reglamento del Cuerpo de Sanidad Militar del Ejército Libertador.

Fué redactado por el Jefe Superior del mismo, Dr. Eugenio Sánchez Agramonte.

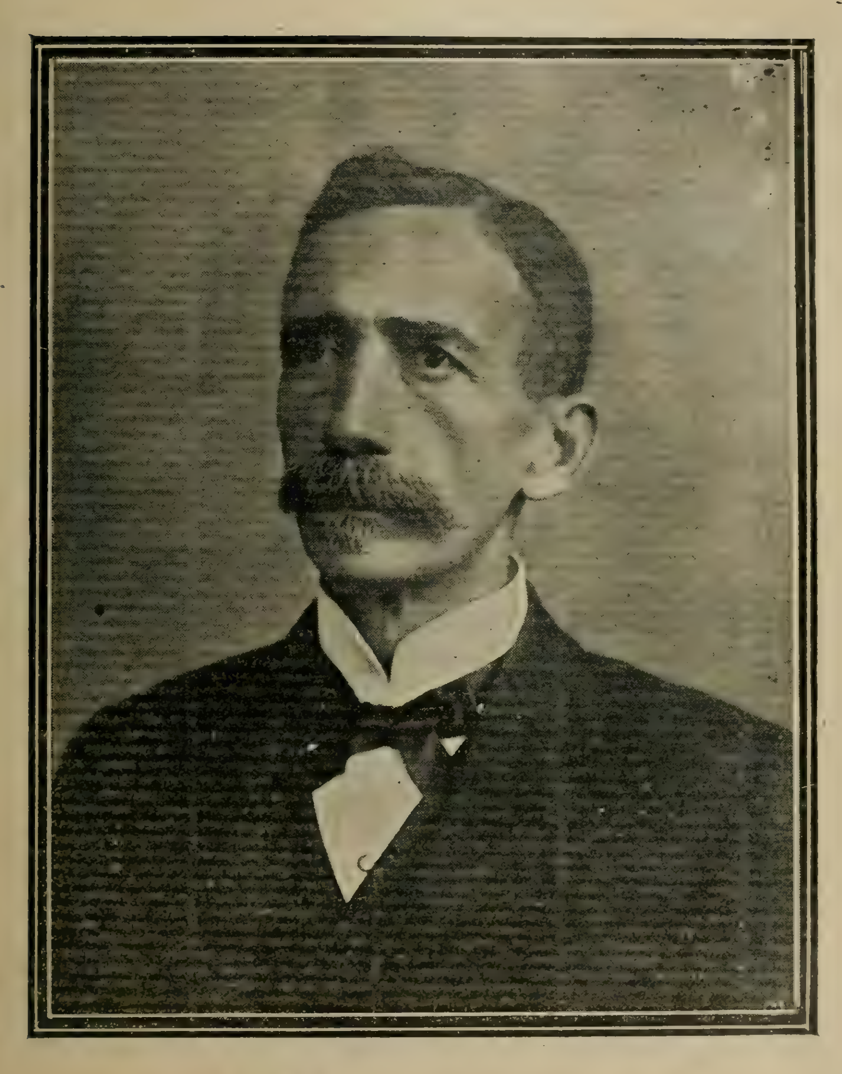
Lo sancionó el Presidente Salvador Cisneros y Betancourt, con el Secretario del Consejo, José Clemente Vivanco.

1896.—General en Jefe Weyler destierra de Cuba por considerarlo auxiliar de la Revolución al Sr. Marcelino Díaz de Villegas.

1896.—El Comandante General de Sancti Spíritus, general Pin, llamó este día á su despacho al señor Villegas, administrador de los bienes de los Sres. Iznaga y le notificó la orden de expatriación que él había pedido, al General en Jefe, agregándole, que esta medida obedecía á haberse enterado que era agente de varios Cabecillas, á los que por medio del moreno (montero) José María Pino (a) "Mono", al que acababa de reducir á prisión enviaba recursos y noticias á los jefes Serafín Sánchez, Roloff, Legon, Toledo y otros, con quien le constaba sostenía él, Villegas, constante comunicación, y que él sabía los trabajos que realizó cuando el cabecilla Ruperto Pina fué herido en la acción de "Las Varas", pues le habían propuesto al coronel Izquierdo, entonces Comandante Militar y Jefe de la Zona allí, permitiese á Pina curarse en la casa de sus padres en la ciudad, á lo que accedió el coronel, que tuvo la candidez de fiarse de sus "cantos de sirena", por cierto, prosiguió, que ese coronel llegó á estar tan supeditado por ustedes, que perdió la chaveta.

Díaz de Villegas no se atemorizó y altivo y enérgico ante aquel Nerón y con toda la virilidad de su temperamento, le contestó:

"El coronel Izquierdo era un jefe caballeresco, sin afectación y sin alardes. Desde que tomó el mando supo sobreponerse al medio en qué su condición de militar español, jefe de la Plaza le colocaba respecto á Cuba y las sugestiones de las almas pequeñas que buscan en la perturbación la forma cruenta de la persecución contra nosotros, no encontrando adaptación en su noble corazón".



MARCELINO DIAZ DE VILLEGAS

Lo escuchó atentamente Pin y con un "está Vd. despachado" le ordenó su inmediata salida de Sancti Spíritus, junto con Miguel Mariano Gómez, Rafael Cruz Pérez, Rafael y José García Cañizares y otros más.

Weyler ordenó á Pin ampliase sus informes. Respecto á Díaz de Villegas, dijo:

"Es un agitador constante, aunque pasivo. Ejerce mucha influencia en la localidad, habiéndose atrevido á protestar ante mi antecesor el general Aizpurua contra el coronel San Martín, jefe de una columna de operaciones, porque dijo Villegas, había dado muerte alevosa en la zona de Santa Cruz al vecino D. Pascual Gil y por haber traído á la ciudad prisioneros, á varios separatistas, para los que pidió y obtuvo libertad.

"Por todas estas razones propuse á V. E. su extrañamiento del país".

Desde la Habana marchó Marcelino Díaz de Villegas á New York, el 1.° de Mayo.

Cuando el general Garrich, de quien era ayudante de campo el autor de estas efemérides, tomó posesión del cargo de Jefe de la Brigada de Sancti Spíritus, acababa de fallecer allí el coronel Izquierdo y á mi presencia narró el Alcalde Marcos García, al general, lo siguiente:

"El coronel Izquierdo era un jefe muy digno. Al autorizar á la familia de Ruperto Pina para que éste se curase en su casa en la ciudad y pudiera regresar á la Revolución adquirido su restablecimiento, le hice observar la situación peligrosa que se ofrecía para él y para la seguridad del herido dicha medida, porque podía suceder en medio de aquel hervidero de bajas pasiones que quedara desautorizada su generosa actitud, corriendo peligro el mismo á quien deseaba favorecer. Al oir mis observaciones se creció en el asiento, contestándome "por encima de las pretensiones inicuas de los únicos responponsables de las desgracias de esta hermosa tierra, está el honor, el caballero que sabrá morir en su puesto si llegase el momento".

No obstante todo esto, Ruperto Pina prefirió curarse en la manigua.

1897.—General en Jefe, Máximo Gómez, dirige carta al Delegado Tomás Estrada Palma, protestando de la suposición que hizo el Corresponsal MOROTE, de que los cubanos, si no fuera por su dictadura y oposición, aceptarían las reformas que iba á implantar España.

1897.—Del Diario de Campaña de los coroneles Emilio y Rosendo Collazo.

''En la playa del ''Mosquito'', costa Norte, el regimiento sostuvo tres cuartos de hora, de fuego, resultando tres heridos por nuestra parte, entre ellos el alferez J. Santa Cruz''.

1898.—Escuadrón de Voluntarios de San Cristóbal, en reconocimientos por el potrero 'Oriente,'' sostuvo combate contra fuerzas del Ejército Libertador, á las que le causaron 4 bajas, y entre ellas dos oficiales, que fueron identificados por personas de aquella localidad.

1898.—General Toral, gobernador militar de Santiago de Cuba, ordenó al teniente coronel de la Guardia Civil reconociera una casa de las inmediaciones del fuerte 'Santa Ursula'', en el extremo Sur de dicha población, por tener noticias que allí existía un depósito de provisiones de guerra. Tres casas fueron registradas, encontrándose en una de ellas, que estaba deshabitada ocho grandes bultos dirigidos al general ''Periquito'' Pérez y al coronel Góngora, y los que contenían muchetes, municiones, ropa, piezas de tela, sombreros, medicinas, latería, efectos de talabartería y algún dinero; pero por más diligencias que se practicaron, no se pudo averiguar quiénes fueron los remitentes.

1898.—El Presidente del Consejo de Ministros, don Práxedes Mateo Sagasta, acompañado de los demás ministros de la Corona de Castilla, se dirigió este día como á las diez y media, á la Secretaría de Estado.

Sagasta leyó á sus compañeros la nota que había redactado de un breve y enérgico resumen de lo que su Gobierno sostenía y que no ignoraba Mr. Woodford, desde la última conferencia con éste.

En dicha nota, parte que se refería á la pretensión de Mr. Mac Kinley de contribuir de modo directo al socorro de los reconcentrados, se le contestaba, que, "España había cumplido con todos sus deberes de nación culta y humanitaria con los reconcentrados, y que los seguiría cumpliendo sin admitir molestas ingerencias, tanto más, cuanto que ya no existían tampoco reconcentrados, pues los que lo estaban, habían vuelto á la vida ordinaria, á sus habituales tareas del campo."

Sabre el Armisticio solicitado también por el mismo Mc Kinley con todas las demás consecuencias que decía Sagasta "querían sacar de ello en beneficio de los insurrectos," era cosa que ni por cortesía se podía tratar, pues la guerra estaba "bastante quebrantada para que llegase una pronta pacificación;" y que "en asuntos de honra nacional, en cosas que afectaban á la integridad de la patria y que sólo á España toca resolver, esta nación está dispuesta á resolverlas sin admitir, ni de cerca ni de lejos ninguna clase de extrañas imposiciones."

Sobre las relaciones entre ambos países, decía:

"España no quiere la guerra con los Estados Unidos. Que demuestre lo mismo respeto de España la República Americana, y la paz no llegará á alterarse. Pero España, firme en su derecho, sabrá sostenerlo, y si sobreviene una ruptura de hostilidades, toda la responsabilidad será de quien la provoque."

"En cuanto al "Maine," el Gobierno de España da por descontado que ninguna reclamación tiene que hacer el de los Estados Unidos."

Terminado este acto, subieron los individuos del Gobierno á celebrar Consejo con la Reina, pronunciando Sagasta un discurso concretando la situación de las cosas y los fundamentos en que el Gobierno se apoyaba para dirigir á Mac Kinley el "ultimatum" redactado por él como contestación á sus pretensiones. Hizo consideraciones sobre todas las posibles consecuencias del acto que realizaba el Gobierno por él presidido y se fijó en que Mac Kinley no cesaba de hacer pro-

testas de amistad á España. Pues que con buena voluntad—decía Sagasta—"ponga el presidente de la República sus actos en armonía con sus palabras, la paz entre ambos países no llegará á turbarse." También hizo alusión Sagasta á las Potencias, y dijo que "España, para toda eventualidad, tiene que pensar sólo en sus fuerzas propias y en la razón que la acompaña". Y acordaron por último, telegrafiar sobre todo, al representante de España en Washington y al General en Jefe del Ejército de Cuba.

1898.—Sagasta, con los ministros de Estado y Ultramar, verifican una entrevista con Mr. Woodford, y en ella le hacen entrega de la nota ó "ultimatum" que había redactado, dirigida á Mac Kinley.

Traducido el documento al inglés, fué leído y confrontado luego con la copia que escribió el representante norteamericano. Siguió á la lectura unas ligerísimas observaciones de Mr. Woodford, que, á título de amigo de España, quería recabar algo más de lo que el "ultimatum" expresaba; "que el Gobierno de España no tenía nada que añadir," por lo que aquél reiteró la protesta de amistad de su Presidente, y Sagasta contestó que "esa amistad, lealmente practicada, sería siempre muy bien acogida por España."

1899.—**Orestes Ferrara**: "Al Sr. Diego Vicente Tejera.

Señor: la historia de la Revolución Cubana no puede ser la obra de un solo hombre.

La épica narración de los esfuerzos de este pueblo por su libertad; el nombre de sus precursores, de sus propagandistas, de sus guerreros; el ejemplo único de sus emigraciones, la descripción de sus combates homéricos, que por sus caracteres peculiares de una guerra especial no tuvieron más que una regional resonancia; las simpatías despertadas en pueblos lejanos por impulsos de generosos sentimientos, lo que constituye en fin, el hecho gigantesco de nuestra emancipación, tiene que ser, forzosamente, el producto de una labor colectiva. Los que la acometan, los que leguen al porvenir páginas de la

epopeya de su pueblo, habrán realizado una obra meritoria y merecerán, á no dudarlo, bien de la patria.

Por consiguiente, el libro de usted es digno de ser aplaudido y sobre todo imitado. Pero por lo mismo que es la historia la que se está escribiendo, debemos, los que fuimos actores ó testigos presenciales de un hecho, subsanar un olvido ó evitar una injusticia. Por ello escribo yo esta carta y molesto su atención. Porque al lado de Bovio, que con su palabra elocuente despertó en su pueblo á los antiguos soldados de Garibaldi, al lado de Falcó, que agitó con la actividad de una propaganda constante la opinión de Italia, faltan tres hombres que ni una vez siquiera ¡qué lamentable omisión! figuran en su libro. Me refiero á Guillermo Petriccioni, á Hugo y á Orestes Ferrara. Sobre todo á este último, que luchó sin descanso y por espacio de dos años en el campo de batalla, que despertó en los viejos rebeldes el dormido recuerdo de Natalí Argenti, que mereció el inmenso cariño de sus compañeros y cuyos hechos de heroismo y abnegación, nimban su frente de joven guerrero y de generoso defensor de la libertad.

Orestes Ferrara desembarcó en Camagüey en la expedición de Arteaga. Penetrado de la calma de las operaciones en aquel territorio y enardecido por la campaña que se libraba en Occidente y cuyos rumores no podían apagar la formidable trocha de Júcaro, pidió y obtuvo pasar á las Villas. Y una noche, sin prácticos, á pie, con un compañero, Aurelio Sonville, cruzó la famosa Trocha, llevando su montura, su rifle, todo su equipo, faltando poco para que cayera prisionero en Ciego de Avila, y salvado gracias al sonido de un paisano que les avisó á él y á su compañero que no era aquella masa confusa, que en la oscuridad de la noche apenas distinguían, el dulce asilo de un rancho cubano. Era la primera vez que la Trocha se cruzaba en condiciones tales y por hombres ignorantes de los secretos de nuestra guerra, de nuestro idioma, uno de ellos.

Incorporado al general José Miguel Gómez, no faltó á un solo combate, distinguiéndose por su audacia y temeridad en



CORONEL ORESTES FERRARA

Presidente de la Cámara de Representantes. Año 1911

la carga de Bacuino, en el fuego de la Peña, y por último en el sitio y toma de Arroyo Blanco, donde ascendió á Coronel sobre el campo de batalla junto á Rodolfo Reyes Gavilán y Antonio Duque.

Como Auditor de Guerra de la 1.ª División de las Villas, dictaminó en los procesos más notables y asesoró, no sólo á su Jefe el General José Miguel Gómez, sino al propio General en Jefe, que solicitó en todo grave momento su autorizada y franca opinión.

Como compañero, fué un modelo: desinteresado, cariñoso, desprendido, alegre, era el alma de aquel Estado Mayor que rodeó al General José Miguel, alrededor del cual se agruparon Carlos y Pablo Mendieta, el generoso y valiente Doctor Matías Duque, su hermano Antonio, Pepe y Leandro Torriente, Silveira, Armstrong, Francisco José y Enrique Parra, Regueyra, Otazo, Luis Cruz Muñoz, Panchitin Argüelles, Plácido Hernández, Juan A. Laza, Rodolfo R. Gavilán, Armando Menocal y otros muchos que constituyeron el grupo más unido de amigos, y al que jamás abatieron las penalidades ni las decepciones, porque tuvo siempre aquel núcleo por escudo y patrimonio la alegra de la juventud y el desprecio incomparable de la muerte.

¡Cómo recuerdo aquellas discusiones sobre música entre Ferrara y Armando Menocal, que aunque estuvo poco tiempo con nosotros, dejó gratas huellas de su permanencia, lo mismo que Manuel María Coronado, sempiterno ajedrecista, que Agustín Cervantes, que Lucas Alvarez, que muchos más, de los cuales algunos han caído á consecuencia de la inclemencia y escaseces de la campaña, como el bueno José Pina, como mi pobre hermano Jorge, muerto en la flor de su vida—á los veinte años—y cuyas memorias de bravos y virtuosos se pierden ya entre las sombras del olvido.

Y entre los que soportaron la fatiga y el hambre con más resignación, fué Ferrara de los más enteros. La excursión á Chambas, donde no tuvimos por espacio de doce días otro alimento que mangos verdes, nos costó más bajas que un año de campaña.

Y al terminar la guerra se agranda aún más la figura de Ferrara, porque cuando todos corrieron á los hogares abandonados, para encontrar en ellos y en la generosidad de las poblaciones consuelo para el alma, pan para el cuerpo, él permaneció solitario en Sancti Spíritus, en el Central "Mapos", comiendo en el mes de Febrero último, es decir, hace apenas dos meses ¡parece increíble! ¡carne de caballo y de majá!

De allí salió para ocupar el puesto de Secretario del Gobierno de las Villas, donde lo rodea el cariño de sus convecinos, para quienes no es el funcionario inútil y tontamente severo, sino el compañero agradable, el culto causseur sugestivo, el orador fogoso y el escritor vibrante y entusiasta.

Y al decir escritor, es necesario consignar la página más saliente de su historia en Cuba. Al terminar la guerra comenzó, con varios de nosotros, la publicación del periódico *La Nación,* que predicó la concordia cuando el General Máximo Gómez no lo había hecho y aún dudaba en hacerlo. Y que ostentó como lema estas palabras de Manuel de la Cruz: "la patria cubana se establece para todos".

Doctor en Derecho, sociólogo y economista, de erudición y cultura extraordinaria, de inteligencia clara y penetrante, de voluntad de hierro, Ferrara con el tiempo—tiene ahora veinticuatro años—ha de ser, si no lo es ya, una personalidad en nuestra política y en nuestro mundo intelectual.

Y porque es de justicia darlo á conocer, y porque al salvarlo del olvido que usted comete en su libro, no hago más que aumentar la deuda de gratitud que los cubanos debemos al pueblo de Italia, me permito dirigirle esta carta que me proporciona el honor de ofrecer su afectísimo compatriota q. b. s. m. C.

Enrique Villuendas,

Coronel del Ejército Cubano.

Su casa Galiano 37.

1897.—Lugarteniente general Calixto en comunicación oficial dirigida al General en Jefe hace merecidos elogios del hoy Mayor General Mario G. Menocal que se distinguió en el asalto de Jiguaní el 13 de Marzo.

MARIO G. MENOCAL
Mayor General

Entre infinidad de documentos cubanos he podido entresacar los siguientes, que son los más salientes de la vida militar del general Mario, como cariñosamente le llaman sus compañeros de armas:

Nació en Jagüey Grande, provincia de Matanzas, en 1866. Se educó en los Estados Unidos, graduándose de Ingeniero Civil en la Universidad de Cornell.

En el Canal de Nicaragua, al lado de su tío, el gran ingeniero cubano Aniceto Menocal, hizo sus primeros trabajos profesionales.

Se sublevó el día 5 de Junio en Camagüey, incorporándose á las fuerzas al mando del Mayor General Máximo Gómez, ingresando como soldado en el escuadrón que mandaba el entonces comandante Alejandro Rodríguez, en el que se distinguió dirigiendo los ataques y destrucción de la línea ferrocarrilera de Nuevitas, y en el asalto y toma de Ramblazo.

Tan pronto el general Menocal abandonó la ciudad de Puerto Príncipe, el Comandante General Mella pasó el siguiente telegrama al General en Jefe:

"General en Jefe.

Príncipe, 5 de Junio.

Ingeniero Mario Menocal, designado para dirigir las obras del ferrocarril de Santa Cruz á esta ciudad, ha desapa-

recido, asegurándose que influenciado por el Marqués de Santa Lucía, ha ingresado en las filas rebeldes de Máximo Gómez.—*Mella*''.

En una correspondencia dirigida desde los campos libres del Camagüey por el coronel Antonio Colete al periódico ''Patria'', órgano oficial de la Delegación del *Partido Revolucionario Cubano,* periódico fundado por José Martí, se dice:

''Entre las buenas adquisiciones que hemos hecho de personal figuran el ingeniero Mario G. Menocal y sus ayudantes León Primelles y O. Olazabal. Menocal, aparte sus conocimientos técnicos y de una cultura sólida y poco común, es instruído en el arma de artillería y asimismo en la de Infantería

Ha venido también al Camagüey el doctor Eugenio Molinet, buen clínico, hábil cirujano y gran conocedor de nuestra flora. El General Gómez y el Marqués se manifiestan complacidos con elementos tan valiosos.

Soldado raso en las filas del bravo Gómez, fué ascendido á teniente coronel, pasando á prestar sus servicios, á la columna que mandaba el mayor general Manuel Suárez.

Cuando se constituyó el gobierno revolucionario en 19 de Septiembre de 1895, fué elegido Subsecretario de la Guerra y quedó actuando hasta la llegada del mayor general Carlos Roloff, Secretario titular.

Asistió al ataque del fuerte la Zanja, que por inciativa del Marqués de Santa Lucía, llevó á cabo el general ''Mayía'' Rodríguez, y aunque el pretendido asalto fué un completo fracaso, no por esto las fuerzas libertadoras desmerecieron en lo más mínimo.

Como Secretario de la Guerra, cooperó muy eficazmente á la formación del Cuerpo Invasor que comandaban los mayores generales Máximo Gómez y Antonio Maceo, á los que acompañó hasta el paso de la Trocha del Júcaro.

Se incorporó después al Cuartel General del mayor general ''Mayía'' Rodríguez, con el que marchó hacia Vuelta Abajo, no continuando por haber sido solicitados sus servi-

cios por el mayor general Calixto García, que había sido nombrado jefe del Departamento Oriental, á su llegada á Cuba, quien lo nombró su jefe de E. M.

A partir de esta fecha, su nombre aparece ligado á todos los hechos de armas llevados á cabo por dicho general, de quien fué su auxiliar poderoso y un amigo adicto y consecuente.

Entre las acciones más notables mencionaré las de los "Moscones", "Hierba de Guinea", "Belleza" y "La Gloria", famosos combates que se dieron en Guantánamo en Julio de 1896, en que durante tres días se estuvo combatiendo con dos fuertes columnas españolas, impidiéndose su reunión, lo que dió por resultado dejar libre de enemigos toda la zona de "Ramón de las Yaguas".

Invasión de las Zonas de cultivo de Holguín y Gibara.

Toma del fuerte "Loma de Hierro", en Agosto del mismo año, por cuyas operaciones fué ascendido á coronel, por el General en Jefe.

Operación á través de la "Sierra Maestra", en busca de la expedición que trajo el coronel Méndez por el "Aserrador".

Ataque y toma de "Guáimaro", en Octubre de 1896, donde se distinguió mandando personalmente la fuerza que dió el asalto y toma del fuerte "Gonfau", y cuya fortaleza que domina el pueblo, aseguró su posesión ocho días después. A propuesta del general García fué ascendido á General de Brigada por este hecho de armas.

Los famosos combates del "Alto del Conchita" y "Lugones", los días dos y cuatro de Noviembre de 1896, realizados bajo el mando superior del General en Jefe, combates en que tomaron parte casi todas las fuerzas del primero, segundo y tercer cuerpo de ejército.

Combates de "Tuabeque", "Barrancas", "Jucaibama" y "Jucaibamita", en Diciembre de 1896, con columnas mandadas por los generales españoles Nicolás Rey y don Joaquín Vara del Rey, en los que se distinguió brillantemente al frente de la escolta del General García y de las fuerzas de Holguín.

Combate de la "Ratonera", en Baire, en que fueron rechazadas dos columnas españolas que atacaron al campamento.

Operación para recibir la expedición que trajeron el mayor general Carlos Rolloff y el brigadier Joaquín Castillo, por el puerto de Banes.

Combates de la península del Ramón, al Este de Banes, donde habían desembarcado grandes fuerzas españolas para apoderarse de dicha expedición, las que fueron rechazadas.

Combate de "Mejía" y de "Los Rejondones" de "Baguano", con fuerzas del general Luque.

En Junio de 1897 fué nombrado Jefe de la División Segunda del Segundo Cuerpo, al frente de cuyas fuerzas cooperó al ataque y toma de Victoria de las Tunas, realizada por el Mayor General Calixto García del 28 al 30 de Agosto de 1897, en cuyo célebre hecho de armas dirigió personalmente los emplazamientos y obras de ataque dispuestos por el general García, siendo herido al frente de su escolta en el momento de apoyar las columnas asaltantes que mandaban los coroneles Carlos García Vélez, Calixto Enamorado, Heredia y otros.

Fué ascendido por el Gobierno á General de División por este hecho de armas.

Ataque al Guamo en Noviembre de 1897, combates en las "Cayamas", "Nabraga" y "Monte Oscuro".

Operaciones en busca de la expedición traída por el coronel Lechuga por Manatí.

Combate de "Aguacatones", "Buenaventura" y "Manteca", contra el bravo general Tejera, en el primero de los cuales fué copada toda la impedimenta.

Nombrado Jefe del Quinto Cuerpo por el mayor general Máximo Gómez, organizó un contingente escogido, en el que entre otros jefes conocidos, figuraron el general Sartorio, los coroneles Federico Mendizábal, Aurelio Hevia, Enrique Núñez, sus hermanos Pablo, Gustavo y Tomás, Carlos Manuel de Céspedes, teniente coronel Rafael Peña, comandantes Ma-

nuel Secades, Miguel Coyula, Ignacio Weber, Alberto de Cárdenas, Domingo Herrera y Antonio Calzada.

Pasó la Trocha apoyado por fuerzas del general Armando Sánchez Agramonte, al frente de 200 caballos, entre Ciego de Avila y el Júcaro, línea militar que en aquella fecha se consideraba inexpugnable, con cuyo contingente marchó hasta la provincia de la Habana, donde llegó á los cincuenta días de viaje de su salida de Holguín.

La paz lo encontró mandando el Quinto Cuerpo.

A petición del general Ludlow y por consejo del Gobierno revolucionario, se encargó de la organización del Cuerpo de Policía de la Habana, del que fué jefe hasta que pasó á la Inspección General de Obras Públicas y servicio de Faros, cuyos Departamentos organizó y en los que estuvo hasta fines del año 1899, en que se hizo cargo del fomento del gran central "Chaparra".

1898.—General José de Jesús Monteagudo, Jefe de la Segunda División, comunicó este día al Mayor General Francisco Carrillo, Jefe del 4.° Cuerpo, las siguientes operaciones realizadas por las tropas á su mando:

Enero 9.—Con esta fecha comunica el Coronel Joaquín Rodríguez, Jefe del Regimiento "Yaguaramas" que el 4 incendió campos de caña del central "Constancia" y colonias del "Cieneguita". El 6 sostuvo fuego en "Rincón del Toro" con fuerte caballería enemiga, la que se retiró en desorden. El 7 incendió las colonias Herculano Ramírez, Cristóbal Rey y Felipe Ramos, del Central "Juraguá".

Enero 10.—El Jefe de la Brigada con su Escolta y una compañía de infantería, sostiene fuego en "Mercón", teniende un herido é ignorando bajas del enemigo. El Comandante Sixto Roque, al mando de su guerrilla "Panchito Gómez", incendia las colonias Rosario, Castellanos, Pelayo, La Güirita, San Mateo viejo, Sambumbia, San Mateo nuevo, Piñol, Saltadero, San Francisco, Guaibaro, Aragonés, etc., pertenecientes al Central "Soledad" y sostuvo tiroteos con guerrilla enemiga en "Loma Méjico" y "Lajitas".



JOSE DE JESUS MONTEAGUDO

Mayor General

El 15 Enero el Comandante Machado destruye vegas de tabaco en la zona de cultivo de Cumanayagua. Y el Capitán Luis Rojas ocupa al enemigo en la trocha 163 tiros Maüser, una corneta, montura etc.

El 16, el Capitán Sotolongo destruyó con dinamita el puente del Central "Andreita", incendiando cañaverales del ingenio "Mercedes" y las colonias San Francisco, La Granja y Quintero de "Los Guayos".

El 31 el Comandante Leal, comunica haber quemado los campos de caña del Central "San Fernando" y "Dos Hermanas", las colonias La Luisa, el Mamoncillo, Zanoletty, Sacramento, Juan López, Divertido, Sardiñas, Blanquizal, D. Pelayo, Argudín, W. López, parte del Central "Santa Rosa", colonias Lino Bermúdez, José Monasterio, La Martina, Reglita, La Caridad, habiendo extraído de la zona enemiga tres caballos con monturas. El teniente Agustín Aguila participa haber quemado las colonias La Granja, de Alfredo Vila, Central "Andreíta", las cañas de "Jova", ingenio "Demolido", colonia Blanquizar de Santa María, parte del San Francisco, Dos Hermanas de Caracas, Laborde casi toda, extrayendo dos buenos caballos de San Isidro.

El capitán Noa comunica haber realizado las siguientes operaciones: Quemó totalmente la colonia Ramos del Central "Santa Rosa", las colonias del ingenio "Guáimaro", la de D.ª Pilar Prieto, de Luis Manresa, Pedro Aguilar, Andrés Cruz, los López, Jacinto Ríos, cañas del ingenio "Dolores", colonias Manuel Cabrera, Rafael Pérez, las de Juan Acosta y la de Perico Guzmán en los "Claveles". Sostuvo fuego el 6 con las guerrillas de la Esperanza. El 18 quemó las colonias de Pedro Guzmán, Julio Pozo, Juan Acosta, Gabino Fleytes, y las del "Tomate". El 22 extrajo del ingenio "Argudín" 15 caballos magníficos, dándole machete al sereno que le hizo fuego y resistencia, ocupándole la tercerola que portaba. En Jicotea destruyó vegas de tabaco y quemó cañaverales de la colonia de Figueroa. El 26 en Ranchuelo, y del fuerte La Poza del Chino extrajo varias cabezas de ganado y destruyó vega de tabaco. El 27, del corral de Madrazo en Jicotea, extrajo bueyes, vacas y mulas, destruyendo en zona de La Esperanza

varias vegas de tabaco y quemando las colonias de Manuel Ignacio.

El 1.° de Febrero comunica el coronel J. Rodríguez que el capitán Leyva extrajo de zona enemiga caballos, quemando campos de cañas, como el Alférez Cabrera; el Sargento R. Soriano incendia las colonias del cura de Yaguaramas, la de la Sierra de Martín y otras en Guasimal, destruyendo un puente de la línea de Juraguá. El capitán N. Hernández y alférez T. Veloz queman las colonias Sabana bonita, Santo Rosalía, Faldriguera y las Playuelas de los centrales ''Constancia'' y ''Cieneguita''. El alférez J. Cabrera el 14 destruyó una alcantarilla de la línea de Sieneguita, cortando alambres del teléfono de dicha finca. El 15 sostuvo fuego con la guerrilla de Caimanera, después de quemar extensos terrenos de cañas. El mismo día tuvo fuego en el Diamante, recogiendo después ganado y quemando la colonia Santa Rosalía. El propio día el soldado José López quemó los campos de caña de Lorenzo Madruga, José Alfonso, S. Balsano, Juan Santana, Ramón Vázquez, J. Largo, F. Vázquez, Eugenio y Félix Rodríguez, de Juraguá. El Sargento primero Cornelio Rodríguez dió cuenta de haber quemado las colonias Mono prieto, Recompensa y Sabanazo del ''Constancia''. El Teniente A. Hernández quemó la Colombia colonia del central ''Juraguá'' y tuvo fuego con la guerrilla, sin novedad. El capitán Leyva atacó el corte de caña de la colonia Bagazal, apoderándose de 4 yuntas de bueyes y reduciendo á cenizas aquélla.

El comandante Orizondo, para atraer hácia nuestras posiciones la guerrilla de Juraguá, extrajo del ''Constancia'' 3 reses, siendo perseguido por aquélla, que huyó ante el fuego de nuestra infantería. El comandante San Genís quemó los campos de caña de las colonias Horqueta, Magdalena, y Las Guásimas, pertenecientes al ''Constancia'' y grandes campos de caña de los centrales ''Perseverancia'' y ''Judío''. El sargento J. Rodríguez dió candela á las colonias de L. Madruga, S. Balzaín, Miguel el Chino, Miguel y E. Rodríguez, José Conde y R. Pérez, todas del ''Cieneguita'' y restos de la colonia Colombia. El teniente Ordóñez y sargento Soriano, ocu-

paron de la guerrilla de la colonia del cura de Yuguaramas machetes y caballos.

En Febrero 2, el sargento Justo Pérez, entre Lajas y Cruces, incendió los campos de caña de la colonia El merino del Salto y las de San Isidro, de Julián Calleja, Francisco García, L. González, G. Marimón, campos de caña del ingenio "Caracas, San Isidro y San Agustín", destruyendo las vegas de tabaco de L. Gutiérrez—de 80,000 matas—la del cura de Lajas—de 100,000—la de J. Rodríguez y varias más. El comandante Manuel Roca quemó los campos de caña del ingenio "La Pastora", colonias de José Navarro, Luis N. R. Pérez, B. Calleja, B. Tejada, F. Pérez, Ramón Calleja, J. Dique, destruyendo las vegas de tabaco de Angel Bosch y otras. El 11, el sargento C. González dió candela á la colonia Magdalena y el capitán Fundora á La Rosita, de Leal. El teniente S. Díaz, Las Guásimas y la del Chino. En este día una columna ataca el campamento del Regimiento Gómez en El Plátano, haciendo uso de la artillería, con la que hizo 8 disparos. Se le hizo resistencia sin causarnos bajas.

El 15 comunica el comandante F. Leal, haber incendiado campos de caña del Central "Santa María" y las colonias D. Pelayo, Laborde, J. Calleja, San Isidro del Central "Tumba Sacos", Las Cabezas, San Alejo, toda la colonia de Quevedo, extrayendo bestias del Central "San Francisco". El 18 el comandante Espinosa comunica haber extraído de Playa Alegre, monturas, ropa y zapatos y el 19 el comandante Machado destruye vegas de tabaco y extrae tres caballos de Cumanayagua.

Marcha el 24 el Cuartel General de la Brigada hacia las zonas de Soledad de Cartagena y Yaguaramas, á donde estimó conveniente verificar una visita de inspección: Marchó el E. M., Escolta, Guerrilla "Panchito Gómez" y parte de la "Vicente Carrillo" por el centro; al N. el comandante E. Guzmán—Jefe de la zona de Soledad—con la guerrilla "Pío Cervantes", y por el Sur el comandante L. Orizondo con la tercera compañía del Regimiento "Cienfeugos", pudiendo apreciar que esta zona azucarera está completamente destruída por el fuego. Por la parte Sur, algunos cañaverales que quedaban

parados fueron incendiados por la infantería, no moliendo los ingenios más que caña quemada. El 25 acampó el Cuartel General en Santa Oliva y el 27 en la mañana, se presentó el enemigo compuesto de las guerrillas de Rodas, Congojas y Cartagena, sosteniéndoles fuego la nfantería y caballería por espacio de una hora, y en que el coronel Esquerra mandó cesar el de la infantería y con la caballería ordenó la carga el machete, la que se efectuó con tan buen resultado, que huyeron los contrarios, dejando en el campo y en nuestro poder: "doce" muertos al machete, veinte caballos entre muertos y heridos y ocupamos sus monturas y una acémila cargada, quince tercerolas, más de quinientas cápsulas y equipos de todas clases. Se ocupó también la blusa de gala del Jefe de la guerrilla de Cartagena, con una placa del mérito militar. Nuestras bajas: un muerto y seis heridos.

Marzo 2.—Preparada de antemano emboscada en el campamento del Cuartel General en Santa Beatriz, presumiendo atacara el enemigo, se presentó éste con caballería por no ser fácil aquel terreno para que maniobrara y quedó emboscada de infantería, como se deja dicho, á las órdenes del Alférez Tabera, que dejó aproximar al enemigo, que lo era columna de Luzón. Se le rompió fuego á quema ropa y tan certero, que el tal enemigo se retiró sin hacer reconocimiento, dejando un caballo muerto y muchos rastros de sangre. Volvimos á ocupar el campamento en donde no tuvimos bajas.

El día 4 este Cuartel General marcha por el N. de la Trocha, pasando por los bateyes de los centrales "Caracas", "Dos Hermanas", "San Francisco" y "Jova", destruyendo al paso vegas de tabaco é inutilizando las carretas que para el tiro de caña había en el campo, y al pasar por el pueblo de Lajas, hace tirotear lo columna Luzón.

El comandante Leal comunica haber quemado las colonias de J. Morfi, M. Margariñas, F. González—Guayo—Los Armas, M. Padilla, Las Pesetas, F. Díaz, B. Durán, G. Marañón, San Alejo, Mesino, Los González—Nuevas—San Narciso, Castellón, parte del Central "San Agustín", colonias J. Cabarga, R. Borje, P. Llerena, J. Martínez, San Ignacio, La Esperanza,

M. Carrera, Santa Ana, y destruído vegas de tabaco en Camarones.

El capitán Luis Rojas, Jefe de la guerrilla "Vicente Carrillo" realiza importantes operaciones, extrayendo ganado vacuno y caballos, quemando grandes campos de caña y destruyendo vegas de tabaco.

A la infantería "Cienfuegos" 1.ª Compañía, se le unen varios ciudadanos del campo enemigo y el C. J. Palet, procedente de Ranchuelo.

El 11, comunica el comandante S. Roque, Jefe de la guerilla "Panchito Gómez", que la bomba que hizo explotar sobre el puente "Factoría" del Central "Soledad" causó la destrucción total de aquél; y que habiendo salido una locomotora con carros, al llegar á dicho puente cayó, dando por resultado haber tenido 18 bajas entre trabajadores y tropa el enemigo: que el cabo Juan Roque, á quien había comisionado con 6 números á recoger caballos en la zona enemiga, cumplió su comisión, extrayendo 5 caballos equipados de un todo, y una mula; inutilizó vacas de leche del enemigo, quemando las colonias de Dos Hermanas, Manuelita, Portugalete y algunas del Caracas, y que encontrándose en Loma Piedra y Limones á un guardia civil, le dió muerte: que el cabo R. Sánchez extrajo del fuerte "El Guajiro" caballos y yeguas

El 13, dice el comandante Antonio Machado que el Alférez S. Lora sostuvo fuego con fuerza á sus órdenes por espacio de una hora, en Breña, sin novedad, y el Alférez Marcos Zarosa dice haber quemado en el Central "Soledad" diez cañaverales á la colonia del mismo nombre y dos caballerías del mismo ingenio, habiendo dado fuego á las colonias San Mateo, Quesada y cañas de aquel Central.

P. L.—En campaña 31 de Marzo de 1898.

José de J. Monteagudo,
Brigadier Jefe.

1901.—EL DR. ALFREDO ZAYAS Y SUS DETRACTORES.—*Pruebas irrefutables contra la calumnia.—La personalidad del ilustre Vicepresidente de la República, á salvo de toda mancha.—Documentos y testigos que abonan la honradez de su conducta.*

En el número 25 del periódico *El Liberal* que dirige en la Habana Juan Gualberto, se publicó:

"En el número 14 de *La Realidad* correspondiente al 12 de Marzo de 1901, se publicó bajo el rubro de *El Sr. Alfredo Zayas á su hermano Bruno,* la siguiente carta:

"Habana, Julio 14 de 1896.

Querido hermano: como veo por los periódicos que permaneces en la Provincia de la Habana, me decido á ponerte unas líneas por vez primera desde que te dió la malhadada idea de lanzarte á la revolución, que nos arruina y lleva á un abismo insondable, porque creo que tal vez encuentre oportunidad de enviártelas.

Mi intento ahora, como al principio cuando en vano traté de verte, es suplicarte, rogarte y encarecerte que salgas de esa vida azarosa, y no auxilies á un movimiento, que no por ser importante, lo es bastante para vencer, y nunca sería capaz de traernos otros resultados que pobrezas, luchas intestinas y barbarie; dispensa este lenguaje rudo, pero, chico, lo digo como lo siento, y me duele verte metido en empresa tan poco digna de aplauso, por parte de las personas sensatas, y tan contraria á nuestras tradiciones de familia; pues tú sabes que todos nosotros hemos sido evolucionistas y adversarios de la revolución. Decídete, si no por esas razones, por piedad hacia mamá, que la veo cada día más angustiada.

Autorízame, y yo daré pasos para solicitar tu indulto; y si no puedes y no te conceden quedarte en la Habana, ya buscaremos modo de que vivas en el extranjero.

Por casa no hay novedad: el pobre Pepe siempre malo; y Pancho en Tampa á donde fué por descansar, pues estaba enfermo. Si has oído de un viaje mío, sabe que fué al Cayo,

y volví en seguida, pues me llevó el deseo de buscar algunos negocitos sobre reclamaciones de tabacos—poco conseguí.—Aquí los asuntos fatales.

Ahora vivo en San Miguel 144, y siempre tengo el bufete en Cuba 13. De éste á mi casa y viceversa es toda mi vida.

Tuyo afectísimo te abraza tu hermano,

Alfredo".

A esta carta seguía un breve comentario reducido á significar que ella retrataba de cuerpo entero y al desnudo al Dr. Zayas.

El *Diario de la Marina* y el *Nuevo País* acogieron con fruición la carta transcrita y le dedicaron algunas frases duras.

El Dr. Zayas por pronta providencia, dirigió al Director de *La Realidad* las siguientes líneas, que se publicaron en el número del día 16 de Marzo:

"Habana, 15 de Marzo de 1901.

Sr. Director de *La Realidad.*

Muy señor mío: habiéndome enterado de la carta publicada en el número de ese periódico correspondiente al día 12 del mes actual, bajo el rubro de *El Sr. Alfredo Zayas á su hermano Bruno* me apresuro á reconocer *que fué escrita por mí.*

Dentro de tres ó cuatro días (tan pronto pueda yo distraer un rato á mis múltiples ocupaciones, demostraré con claridad meridiana, que precisamente esa carta es la más patente prueba de mi absoluta dedicación *en la ciudad de la Habana* á la causa de la Revolución *desde que en Baire* y en *Ibarra se inició.* Si para ese objeto me concede usted un lugar en *La Realidad,* se lo agradeceré.

Le ruego la publicación de estas líneas en el diario de su digna dirección.

Su atto. y s. s.,

Alfredo Zayas".



ALFREDO ZAYAS
Vice-Presidente de la República

En varios números de *La Realidad* salieron á la luz pública, los párrafos siguientes:

"EN CAUSA PROPIA

I

Tengo ante mis ojos varios periódicos de esta ciudad: el uno me califica de *audaz* y *ambicioso;* el otro, dirigido por un *culto* literato, me apoda *camello* y *dromedario;* un tercero me presenta como rabioso, detractor de los españoles, y todos, con fruición y deleite, me exhiben, como el padrón de mi ignominia, una carta fechada en 14 de Julio de 1896, y *al parecer* dirigida á mi hermano el difunto general Juan Bruno Zayas.—Esta, como otras muchas veces en que la prensa me ha atacado, daría el silencio por respuesta, si amigos queridos que conmigo compartieron los peligros de la conspiración *de la ciudad,* no me instaran para que deshaga la trama urdida.

No pretendo relatar más hechos que los estrictamente necesarios para demostrar lo que esa carta significa, pues, aunque otra cosa crean mis adversarios, me duele hacer gala de los servicios (pocos ó muchos) que haya podido prestar á la independencia de mi patria.

Comienzo por afirmar que esa carta fué escrita en la segunda quincena del mes de *Agosto* de 1896, *después* de muerto mi hermano, y *todo* lo que en ella se dice ES MENTIRA.

"Como veo por los periódicos que permaneces en la provincia de la Habana, me decido á ponerte unas líneas *por vez primera* desde que te dió la malhadada idea" etc.—Tales son las palabras iniciales de la carta, y para demostrar la falsedad que encierran es suficiente que recuerde, entre otros datos, los siguientes, que demuestran la constante comunicación entre mi hermano y yo.

Desde Mayo hasta Diciembre de 1895 he estado escribiéndole, semanalmente, á las direcciones siguientes: "Inocencio L. Pérez, calle de Luis Estévez esquina á San Vicente, Santa Clara".—"Alfredo Caro y Pérez, Camajuaní".—y "Seño-

rita Luisa Albarrán, potrero "Esperanza".—Además, alguna vez le envié avisos por medio del señor Manuel María Coronado, director de *La Discusión,* que utilizaba los agentes del periódico.

En Noviembre de 1895, recibí en esta ciudad al teniente Bernardo Fernández, enviado en comisión por mi hermano, el cual regresó al campo, y lo recibí nuevamente en Diciembre, habiendo sido preciso embarcarlo, porque se creía descubierto por un celador de policía de Cárdenas, y porque estaba enfermo de los ojos.—De esto pueden dar noticias el Dr. Enrique López, que le examinó la vista; Severino López, de Puentes Grandes, á quien comuniqué instrucciones de mi hermano para servicios á la Revolución; el hermano del coronel Justiniani, á quien llevé recados á su casa, en la calle de Neptuno; la familia del señor Tejedor, á quien visité dos veces en Lealtad número 25, recogiendo efectos que envié al campo; la del comandante Abelardo Portela, á la que visitó el mismo Fernández; los señores Manuel María Coronado y Antonio Martínez, que se ocuparon eficazmente de embarcarle en el vapor "Ardansore", si mal no recuerdo.

En tanto se realiza la invasión, es claro que se trastorna la correspondencia, pero no dejo de recibir noticias directas, que él me envía con el señor Calvo al pasar por Jagüey Grande, con el señor Montalvo desde San José de las Lajas, y con otros desde la Güira y desde Hoyo Colorado, donde intento celebrar una entrevista, y tengo que retroceder después de pasar el puente de La Lisa.

Destinado mi hermano á la parte Sur de la provincia de la Habana, entonces es constante la comunicación nuestra. En el mes de Junio de 1896, me pide ansiosamente, "aunque sean 5,000 tiros", pues supone á Maceo sin parque y en situación muy difícil, y me ruega se los coloque en las cercanías de Jesús del Monte; yo le contesto dándole seguridad de la próxima llegada de una expedición destinada á Vuelta Abajo (de la que luego hablaré), y en efecto, pocos días después recibe este auxilio Maceo, y apenas desembarcados los expedicionarios, toman parte en el combate de Rubí ó de Cacarajícara, según detalladamente me enteré por una correspondencia del

señor Usatorres á un periódico de la Florida, la que pasó original por mis manos, como pasaba entonces casi toda la correspondencia, así de Vuelta Abajo, recibida por Magdalena Peñarredonda, como de Oriente y Camagüey, traída por el doctor Martínez, médico del vapor "María Herrera", como la de Cayo Hueso, que era abierta en mi bufete, calle de Cuba número 13, y de la cual muchas veces hice distribución personalmente, como pueden atestiguarlo Julián T. Valdés, Ignacio Lamas, Adolfo Díaz, la señora madre del doctor Bedía (prisionero de la Competitor), José Sáenz Medina, Juan Luis Rodríguez, Benigno Montalvo, Serafín Fernández Pellón, Alfredo Hernández y otros.

En esos días, por medio de la benemérita *Charito* Sigarroa, envié á mi hermano, entre otros efectos, una capa de agua, que doblada sobre mi brazo desembarqué *yo mismo,* al regresar de Cayo Hueso del viaje á que alude la consabida carta, y pocos días después le remití una imprenta pequeña, recordando que al acusarle recibo me dió instrucciones para percibir del Sr. Martín Casuso, é invertir en favor de la revolución, cierta suma que aquél había de abonar, por el permiso para extraer una cosecha de piñas.

Para no entrar en prolijos detalles, que tiendan á demostrar mi perfecta y continua correspondencia con mi hermano terminaré citando el siguiente episodio: á principios del mes de Julio de 1896, por conducto del doctor Wenceslao Villaurrutia, mi hermano me comunica el proyecto de invasión del barrio del Cerro y ocupación de los caballos del paradero del Ferrocarril Urbano, y yo ofrecí proporcionar datos sobre los fuertes de Vento, Puentes Grandes, Cerro y Jesús del Monte y hacer cuantas indicaciones creyere conveniente al mejor éxito del proyecto. Algunos días más tarde entregué al doctor Villaurrutia un papel que demostraba la situación y número de las fuerzas españolas más inmediatas, señalándose con líneas, cruces y círculos sus distintas clases, (voluntarios, ejército y policía). Ese papel fué llevado por el mismo doctor Villaurrutia, que trasmitió mis explicaciones verbales, estando en compañía de mi hermano los oficiales Cristóbal Pérez, Andrés Hernández y Carlos Maciá, y si no fué dicha entrevis-

ta, el *propio día en que aparece fechada mi carta,* no sería más *de dos días después.* El golpe se pospuso, porque se creyó prudente aguardar la nueva luna, para que la obscuridad lo favoreciera; así me lo comunicó el doctor Villaurrutia, al cual entregué el día 27 de Julio, una cartera pequeña con peine, tijeras, etc., que tres días más tarde enseñaban los soldados españoles en Quivicán, mientras YO, ENTRE ELLOS, RECLAMABA EL CADAVER DE MI HERMANO, EL GENERAL ZAYAS.

Demostrado que mantuve desde Mayo de 1895, frecuente correspondencia con mi hermano Juan Bruno, ¿cómo se explica que en 14 *de Julio de* 1896, porque los periódicos lo digan, me entero de que permanece en la provincia de la Habana, y me *decido por primera vez* á ponerle unas líneas?

Alfredo Zayas.

Marzo 19 de 1901.

"EN CAUSA PROPIA

II

A reserva de referirme á la opinión que me merecía la revolución..... en la carta de 14 de Julio de 1896, y de hablar de cuando "al principio" en vano traté de ver á mi hermano, voy á probar que *yo mentía* al escribir las siguientes frases: "Si has oído de un viaje mío sabes que fué al Cayo, y volví en seguida, pues me llevó el deseo de buscar algunos negocitos sobre reclamaciones de tabaco para embarcar..... poco conseguí".

El día primero de Junio de 1896, de 4 á 5 de la tarde, fué á mi bufete el licenciado José Sáez Medina (hoy Jefe de Negociado de la Secretaría de Gobernación) y me manifestó que había llegado de Cárdenas el señor Samuel Tolón (hoy dueño de una refinería de azúcar de esa ciudad) que traía una comisión importante y deseaba tener una conferencia. Acordamos reunirnos en Prado esquina á Dragones, y á la hora indicada ocupábamos los tres un banco frente al café que está

en los bajos del "Centro Gallego". El señor Tolón expuso que se había recibido en Cárdenas una comunicación del general Máximo Gómez, interesando que con la mayor urgencia posible se trajera una expedición, y se situaran municiones de guerra en la jurisdicción de Cárdenas, considerando de tal necesidad que así se hiciera, que si se encontraba ya dispuesta alguna expedición para otro lugar de la Isla, debería variarse su destino. El señor Tolón, creyendo indispensable que una persona de confianza pasase á los Estados Unidos á cumplir este encargo, deseaba le propusiéramos el emisario. Desde luego manifesté el propósito de ser *yo mismo* el comisionado; convinimos la forma de comunicación para dar al señor Tolón los oportunos avisos; acordamos que la expedición habría de desembarcarse en Camacho, Sepultura ó Camarioca; que Tolón volvería á Cárdenas dejando á Sáez una suma para los gastos del viaje; que yo iría el día siguiente á San Antonio de los Baños; y que Sáez se ocuparía de las diligencias precisas para obtener mi pasaporte y embarcar el día 3, á cuyo efecto le entregué mi cédula personal.

El viaje á San Antonio de los Baños lo realicé para tener una base de defensa en caso de ser detenido al volver de Cayo Hueso (porque yo, señor Director de *La Realidad,* me quedaba en la Habana mirando á Weyler de cerca. Aquel día habían estado en mi bufete los hermanos Juan y Segundo Hernández, isleños, establecidos en Govea, y conocidos por los *Amaros*, á consultarme sobre un juicio verbal que había de celebrarse al siguiente día en San Antonio, y yo les dí instrucciones escritas para dicho acto; pero en virtud del proyectado viaje, determiné marchar con ellos, por lo cual, al separarme de Tolón y Sáez, á las diez de la noche, fuí á la posada "Los Voluntarios", plazuela de Ursulinas, donde paraban, y les dije que, pensando sobre su asunto, creía conveniente mi asistencia al Juzgado. Mi idea era exponer ante testigos, el supuesto objeto de mi viaje al Cayo, y que apareciera relacionado con el de San Antonio. Así, pues, y una vez en San Antonio, estuve en casa del señor Rafael Quiñones, y le hablé de mi propósito de burlar el bando de Weyler sobre embarque de tabaco, haciendo que fabricantes de los

Estados Unidos reclamaran, fingiendo contratos preexistentes y le entregué como á hombre muy conocedor de la jurisdicción, me averiguase qué personas poseían tabaco, y en qué cantidades. Después de la demanda, me llevó Juan Hernández á la casa en que vivía con otros campesinos, á quienes la guerra había hecho retirar á la población, y tratamos del tabaco, ofreciendo yo gestionar que Juan Delgado autorizase la saca de las cosechas. Seguidamente, intenté avistarme con el señor Herrera (no recuerdo el nombre), persona que me había sido recomendada una vez que dí pasos para extraer de San Antonio cartuchos ó parque, que tenían allí el licenciado Eduardo Chaple, abogado de esta capital, pero no lo conseguí, por error de Hernández, que me condujo á casa de otro Herrera, alcalde de barrio, con quien no hablé por no estar visible.

De vuelta á la Habana, por la tarde, firmé una instancia que me llevaron los agentes de negocios señores García y Córdoba, y como me manifestaron que todo estaba arreglado para recibir el pasaporte, y podría tomar el vapor del siguiente día, si se lograba que el Gobernador Civil firmase temprano, me dirigí (no puedo precisar si acompañado del licenciado Sáez ó de Miguel Beato) á ver á José Antonio González Lanuza, que me facilitó una tarjeta para el señor Manuel Calvo, rogándole hablase al Gobernador Civil, señor Barrio, para que me despachara el pasaporte, pues me importaba embarcar cuanto antes para asuntos de mi profesión. Llegamos á la morada del señor Calvo (calle de Aguiar), y el portero pasó la tarjeta, contestando el señor Calvo que acudiese al Gobierno Civil á las nueve de la mañana, pues el Gobernador que estaba comiendo con él, ofrecía tener firmado el pasaporte.

A las diez de la noche estuve en Factoría número 7 ó 9 á buscar á Julián Tirso Valdés, uno de los más activos agentes revolucionarios, para dejarle instrucciones, y no hallándole hablé con el también conspirador Cardona.

A bordo del "Mascotte", el día 3 de Junio fué llamando el Inspector de Policía señor Pérez, á los pasajeros y entregándoles sus pasaportes. Entre tanto se había arrimado á la

escala un bote que conducía al doctor Benito Vidal, quien llamó á un joven que estaba á bordo, y le dió una carta cerrada, una caja de cartón y un *papelito* que leyó dicho joven y en pequeños pedazos arrojó al mar. En ese momento el Inspector lo increpó por el acto de romper y tirar el papel, y le dijo que quedaba detenido. El joven (creo se llama José López)preguntó si alguien se encargaba de la caja y de la carta que estaba dirigida á la Sra. Clemencia Romal de Vidal, Cayo Hueso'' y yo me adelanté y tomé ambos objetos.

(Estos detalles los refiero para que usted, señor director de *La Realidad,* continúe asombrándose de mi memoria).

A las ocho y media de la noche, llegué al Cayo, y en tanto atracaba el vapor, me avistó el señor Alfredo Urbach, salió del muelle precipitadamente, y regresó con los Ldos. Alvaro Caballero y Lorenzo G. del Portillo. Estos pensaron que venía huyendo de la Habana, y me quedaría en el Cayo, pero al enterarse de que quería conferenciar en extenso con el ''Comité de expediciones'' y regresaría á Cuba, opinaron que no debía ver á nadie aquella noche; y Caballero me dejó en el Hotel de la señora Bolio, conviniendo vernos al otro día. En efecto; muy temprano nos reunimos en casa del señor Lucas Alvarez Cerice, éste, Portillo, Caballero, Francisco Chenard y yo, acudiendo más tarde Marcos Rodríguez y el Coronel Ricardo Trujillo, que venían de presenciar el ejercicio militar de un grupo de futuros expedicionarios. Allí expliqué mi comisión, y acordamos pasar un cablegrama en clave al señor Estrada Palma, contestó éste, y le pasamos otro, respondiendo entonces satisfactoriamente é indicando que el comisionado de la Habana aguardase al Dr. Joaquín Castillo Duany, que salía inmediatamente para el Cayo.

Como tenía la seguridad de haberse logrado mi objeto, pues de una gran expedición que estaba preparada para socorrer á Maceo en Vuelta Abajo, (y á la cual aludí en mi anterior escrito) se dedicaría una parte á la jurisdicción de Cárdenas, y siendo temeraria y poco eficaz mi permanencia en el Cayo, determiné regresar dejando una larga carta al doctor Castillo, y acordando la siguiente combinación tan luego se fijara la fecha de salida de la expedición, se dirigiría un cable

grama al "señor Luis Someillán, Habana"—que diría "gire por..... pesos", la cantidad terminaría en dos ceros y la cifra ó cifras á la izquierda de ellos, representaría el número de días al cabo de los cuales, á contar de la fecha del cable, saldría el barco; la firma sería un nombre cuya inicial fuera la del puerto de salida: Nicolás (Nueva York) Manuel (Miami) Juan (Jachsonville) Teodoro (Tampa) y Carlos (Cayo Hueso).

Excuso decir que los buenos amigos del irreductible Cayo me instaron para que quedase allí, y sobre todo el conocido patriota doctor Juan Ramón O'Farrill, á quien visité. También encontré al actual Presidente del Tribunal Supremo señor Rafael Cruz Pérez, de cuyas manos algunos días antes había yo recibido en la Habana importante correspondencia de la Revolución, y él me llevó á casa de Mariano Rodríguez, hermano del General Alejandro Rodríguez, donde conocí al señor Tomás Pina, y donde discurrimos algo sobre la guerra de Cuba.

Algunas precauciones adopté antes de regresar, y fué firmar con el señor José R. López, encargado de la fábrica de tabacos de Villamil, un supuesto convenio sobre embarque de rama; darme una carta el señor Francisco Cubría, sobre lo mismo; y charlar un buen rato con el Cónsul Español, señor Manuel García Cruz, y su Secretario, señor Fernández, sobre política, deplorando yo la situación creada por la guerra, calificando ésta de inútil sacrificio, y, sobre todo, censurando duramente la conducta dolorosa del gobierno americano.

Recibido el cablegrama acordado, escribí inmediatamente al señor Tolón en la forma convenida. Según aquel despacho, la expedición demoraría su salida (del Cayo) varios días, pero en el correo próximo me comunicaron que por causas imprevistas é imperiosas, á la mañana siguiente zarparía el vapor expedicionario con rumbo á Camacho, viniendo de Jefe el Coronel Trujillo. Ante este percance, no previsto, deliberamos varios amigos, y por indicación de José S. Valladares se inquirió de Armando del Río si podía partir en el tren de la mañana para Cárdenas; el *heroico* Río, sin temer á las re-

petidas voladuras de trenes, partió, vió á Tolón, éste despachó un propio á Carlos Rojas; el patriota Lcdo. Ernesto Castro procuró carretas, y la expedición desembarcó en Gamacho, sin perder un hombre y hasta tres días después no se supo por el Gobierno Español que había recibido tal refuerzo la Revolución cubana.

Tales fueron el objeto y el resultado de mi viaje al Cayo. Chotéelo como usted quiera en la sección de ''Bromas y Veras''.

Si el señor Bernardo Zenea no se hubiera visto obligado á destruir los documentos míos que guardaba; si otros muchos y valiosos, no se hubieran ''cocinado'' en mi casa y en presencia de la policía; si mis amigos del Cayo (particularmente Caballero y aún más Portillo) hubieran guardado mis cartas y las copias de las suyas, podría reconstruirse la historia de esa expedición; así como de la que desembarcó en Guanabo, que por poco da conmigo en la Cárcel, pues me procesaron con el apellido cambiado y yo *firmaba como abogado en la misma causa;* de la que, de acuerdo con Emilio Grover, activo auxiliar de Perfecto Lacoste preparábamos para Banes (Hoyo Colorado); de la que para Cárdenas tuve en proyecto, ocupándome de esto en Junio, Julio y Agosto de 1896.

Perdone usted, señor Director estas ''latas'' que siento dar á los lectores de su periódico; procuraré terminar en otro escrito, donde explicaré cómo la *famosa carta,* sin haber salido de mi poder, fué ocupada por la *policía española un mes y medio después de la muerte de mi hermano.*

Alfredo Zayas.

Marzo 25 de 1901.

Dijo, además, el doctor Zayas:

''La situación desde el mes de Junio de 1896, para los conspiradores en la ciudad de la Habana, era sumamente difícil, y más de una vez nos despedimos los unos de los otros, deseándonos recíprocamente no ser detenidos aquella noche. Mi carácter me ha llevado siempre á entrar con te-

nacidad y de lleno por cualquier camino emprendido, y de aquí que yo fuera objeto de estrechísima vigilancia, conocida en gran parte por mí, y que sin embargo ni me privó de seguir laborando con todo empeño, ni me indujo por un solo momento á abandonar mi puesto, oficioso primero y oficial después. Los vecinos de la calle de San Miguel entre Lealtad y Escobar, y muy en particular la respetable familia de la señora Casanova, viuda de Vidal, sin duda recordarán la vigilancia establecida en aquella cuadra, y el afán con que al estar cerrada la casa en que vivía, se procuraba mirar ú oir por la cerradura, por las endijas y por las persianas.

''Los conocidos abogados Miguel F. Viondi y Antonio Mesa y Domínguez no habrán olvidado el siguiente episodio: Estaba Viondi preso, y después de muchos días fué puesto en comunicación; el primer amigo que lo visitó fué Mesa y Domínguez, y la primera pregunta que Viondi le dirigió fué ésta: ¿Dónde está Alfredo Zayas? y cuando Mesa le dijo que en la ciudad y en libertad, Viondi, con la vehemencia que le caracteriza, le replicó: ''Vaya usted inmediatamente á la Habana, busque á Zayas, dígale que se esconda y se vaya del país, que el Jefe de Policía no ha cesado de hacerme preguntas relativas á él, y que me ha dicho que dos hombres habían tenido al Gobierno inquieto y molesto; que uno ya lo tenían preso y era yo, y que el otro es él''. Después nos ha manifestado el señor Viondi muchas veces, que su creencia firme antes de hablar con Mesa y Domínguez, era que yo estaba preso, cuando no fusilado. El amigo Mesa cumplió el encargo con gran diligencia, y el señor Viondi, en carta que me escribió cuando *La Realidad* trató de herirme, me decía poco más ó menos lo siguiente: ''Su respuesta, trasmitida á mí por el señor Mesa, fué ésta: *Yo soy un delegado de la Revolución en la Habana, y el esconderme ó ausentarme equivaldría á desertar ó presentarme estando en el campo revolucionario; permaneceré en mi puesto, suceda lo que suceda, y ya he tomado mis precauciones; tengo hecho testamento, y he depositado una pequeña cantidad en poder de mi amigo el señor Cándido Zabarte, para que pueda mi familia salir de Cuba á buscar refugio en la hospitalaria emigración.*

"Una demostración de cuál era nuestra situación en la Habana, la ofrecen las siguientes cartas, que tomo del periódico *Cuba Libre*, número extraordinario publicado al inaugurarse la República en 1902, permitiéndome llamar la atención de los lectores sobre la fecha de la primera de estas cartas, que es de dos días después de la que ostenta la carta que para tildarme de enemigo de la Revolución publicó *La Realidad*, y ha reproducido *El Derecho*, de Santiago de Cuba:

"Habana, Julio 16 de 1896.

"Querido Emeterio (1): La situación aquí es violentísima desde hace tres días. En una sorpresa de importantes armas y pertrechos (2) cayeron varios amigos, y entre ellos uno muy bueno: Armando del Río. Hoy cogió la policía una caja con armas y se han hecho varias prisiones. El doctor Berriel fué conducido á la Jefatura y puesto inmediatamente en libertad; nuestro amigo Miguelito Viondi está detenido, así como los jóvenes Lico F. de Castro y Lagueruela, de Guanabacoa. También está detenido el Dr. Casuso, y dícese que un paciente de su clínica. Aquilino (3) está oculto desde ayer, y todos hace dos días que esperamos la nuestra.

"Trato de embarcar para esa en el vapor que lleva ésta á un individuo peninsular llamado Vega (4). Si va, suplico se le atienda con eficacia y se le auxilie—"lo merece"—tal vez él quiera seguir para donde está Damocles (5), Tampa.

"Te ruego pongas unas líneas á este amigo diciéndole lo que pasa aquí: que diga á Capa (6) suspenda remisiones anunciadas (7) y á mi pariente (8) le dé memorias y le diga no escribo por falta de tiempo; pero que no tengo novedad. También escribe á Nueva York que dice el médico Bedia (9) que es "falsa" su firma puesta al pie de una carta que sabe se ha escrito.

"La causa del comerciante (10) me tiene inquieto. Ya está en la Audiencia. Figuran en ellas unas instrucciones cogidas á un rebelde muerto suscritas por S. Castroverde (11) y un telegrama de un tal Clark (12) y otro de un Alfredo (13). No veo la causa de su prisión en nada de esto, y lo

sigo creyendo tan inocente como yo (14). Medito sobre si me convenga dar un salto á ese *Refugium pecatorum*.

"Addio y hasta la vista..... ¡Si Dios quiere!—VIVAR (15).

P. D.—Procura se hable poco y se publique menos.

1.—El Ldo. Lorenzo G. del Portillo. 2.—En la calle de San Rafael número 70. 3.—El buen patriota José S. Valladares. 4.—El meritísimo Ceferino Vega (a) "El Asturiano" actualmente vigilante de policía. 5.—Uno de los conspiradores más eficaces, Julián Tirso Valdés. 6.—El Dr. Eduardo F. Plá. 7.—De cartuchos de dinamita. 8.—El Dr. Francisco Zayas y Alfonso. 9.—Prisionero de la "Competitor". 10.—El señor Luis Someillán. 11.—El comandante Salvador Castroverde. 12.—Pseudónimo usado por el señor Francisco Chenard. 13.—Alfredo Zayas. 14.—Esta frase requiere una explicación ajena de este lugar. El señor Someillán fué constante conspirador. 15.—Alfredo Zayas.

"Habana, Julio 21 de 1896.

Querido Emeterio (1): "¡El cielo se encapota!", como dicen en "Villa Tula". Contiuamos navegando en pleno huracán, y yo casi sin tiempo para poner estas líneas; tantas y tales son las cosas á que tenemos que atender los que aún desafiamos el oleaje sobre cubierta! ¡Fe y adelante! Cuando yo abandone mi puesto ha de ser mucho el embate. Si caigo, recuerden que teniendo todos los medios de salir de aquí he querido cumplir mi deber hasta lo último. Hazme el favor de guardar esta carta, para que sirva de memoria á mi familia, si la suerte la obliga á demandar un socorro. No uso la clave, porque tuve que esconderla, y no la tengo á mano. La situación en la Habana es la siguiente: El comerciante (2) sigue enfermo (3) y desde hoy en el Hospital Civil (4) su asunto que está en Guadalupe (5) espero tengo buen resultado; pero ha estado grave y no ha desaparecido del todo el peligro; yo me intereso como en asunto "propio" (6) y no le quito la vista; el doctor (7) y el Licenciado (8) siguen lo mismo, el médico no consiente se les visite; (9). Se han he-

cho muchas prisiones, pues además de Río y Montaner, aún incomunicados, se hallan en igual situación "Lico" F. de Castro,—Anita Sotolongo, Florencio Domínguez, señora y criada, una parda y su hermano y otros varios. Además están vigiladas (que se sepa) ocho casas y bufetes de abogados (10). Hazme el favor de comunicar todo esto á Damocles (11) y que le diga á mi pariente (12), su vecino, que á mí nada me ha pasado, aunque tal vez haya oído lo contrario. Aquilino (13) sigue ausente (14), y creo piensa ausentarse de una vez, y quizás vaya á los E. U. Entérate del recorte y asómbrate de la candidez de llevar ese baúl (15) á San Rafael 70; algunos dicen que ese baúl estaba allí desde el día anterior al registro. Procura que en periódicos de nombradía se diga que los presos R. y M. (16) han sido apaleados para que declaren (por cierto que el primero es un mártir) y que la señora de Domínguez lleva tres días en una silla en una estrecha y sucia celda.

"Van cinco tubos de vacuna para expedicionarios. Necesito explicación sobre la carta del caballo. A. Smith (17) que tenga ésta por suya; yo lo creía en N. Y. Tal vez el toro de Vuelta Abajo (18) salte pronto la barrera (19).

"No me olvides por completo el asunto de Banes (20); recuerda á Fr. Luis de León:

"No des paz á la mano.
menea fulminante el hierro insano".

"Avisa á New York que se cuiden de un tal F... que va para allá.

"Recibe y da á los "buenos" amigos un apretón de manos de—VIVAR (21).

"P. D.—El interesado (22) en una proclama que llevó Damocles (23) desea saber qué hay de ello".

1.—Lorenzo G. del Portillo. 2.—Luis Someillán. 3.—Preso. 4.—Pasada la causa á jurisdicción civil, por ser ciudadano americano. 5.—Juzgado del distrito de Guadalupe. 6.—El señor Alfredo Zayas figura como acusado en la causa con el pseudónimo de Alfredo Gómez. 7.—Dr. Gabriel Casuso. 8.—Lcdo. Miguel F. Viondi. 9.—Estaban incomunica-

dos. 10.—Las de José Antonio González Lanuza, Alfredo Zayas, familia de Benito Aranguren, etc. 11.—Julián Tirso Valdés. 12.—Dr. Francisco Zayas y Alfonso. 13.—José S. Valladares. 16.—Río y Montaner. 17.—L. Alvaro Caballero. 18.—Maceo. 19.—La Trocha. 20.—Expedición que se llevó á cabo después. 21.—Alfredo Zayas. 22.—Lcdo. Alfredo Hernández. 23.—Julián Tirso Valdés.

Agregó el doctor Zayas:

"Si no fuera bastante con las dos cartas que anteceden, las cuales al publicarse en *La Realidad* las líneas que entonces publiqué, ignoraba que existiesen, pues las suponía destruídas, voy á copiar párrafos de otras cartas que el señor Lorenzo G. del Portillo conserva en su poder.

"En 28 de Julio yo decía: "Fué detenido durante cuatro horas el señor Lobé (hijo)... Anoche fué registrada la casa del doctor Pantaleón Machado, y otra en la calle del Monserrate donde ignoro quién vive. Hay lujo de espionaje. Yo continúo en salmuera, y condenado á tropezar con caras policiacas cada vez que me asomo en mi botica (bufete) ó en mi casa. Hazme el favor de ponerle dos letras á Damocles (Julián T. Valdés) diciéndole que no ha ocurrido más novedad; pero creemos prudente se sujete por allá y que le diga á mi pariente (Dr. Francisco Zayas) que no le escribo porque no tengo lugar y estoy siempre cansado, que no se asuste por los rumores que le lleguen, y confíe en mi serenidad". En 15 de Agosto decía lo siguiente, refiiriéndome á un comisionado que nos enviaron de Nueva York: Ni sus pocos años, ni su carácter, son prendas de seguridad para los que deban intervenir en su cometido y *quedarse en ésta después que él se retire*: en asuntos tan serios y de tan trascendentales consecuencias, es preciso que en el exterior mediten y piensen más lo que hacen, si no nos quieren considerar carne de cañón".

"En 25 de Agosto hacía esta manifestación: "El asunto marcha bien; en los campos no hay tregua, y en las poblaciones y, sobre todo en ésta, las brechas se cubren en seguida... Gómez (González Lanuza) persiste en su idea de viajar; de

modo que entre unos que se van y otros que los van, quedamos pocos''.

''En medio de esta situación llena de angustias y peligros, ocurrió el trágico fin de mi hermano Juan Bruno. Yo fuí á Quivicán, realicé gestiones que se calificaron de temerarias, para obtener su cadáver, que no podía abandonar cualquiera que fuesen las circunstancias que me rodearan. No lo obtuve; pero lloré sobre la tierra removida, me ví rodeado de cariño y de simpatía por algunos amigos, y por mujeres y niños de aquel pueblo, pobre, pero cubanísimo, y rodeado de respeto por los oficiales y aún por los soldados del Ejército Español. Mi casa fué visitada por multitud de personas, muchas desconocidas para mí, y entonces fué el único momento durante el tormentoso período que procedió á mi prisión, en que sentí por primera vez el deseo de alejarme del teatro lleno de sangre y de lágrimas, de la escena donde hasta entonces me había complacido en repetirme á mi mismo, como un dogma inspirador de mi conducta, aquellos versos del melancólico bardo matancero: ''Nunca comiendo el pan del emigrado— pensé cumplir con mi adorada Cuba''. Entonces escribí á mis amigos de la emigración, de esa emigración nobilísima y meritísima, la siguiente carta:

''Habana, Agosto 4 de 1896.

''Querido Emeterio: Dos letras para decirte que en la serie de desgracias que impecables nos persiguen, ni ánimo ni tiempo tengo para escribir. ¡Cuán distinto me sería, y cuán consolador, hallarme allá, donde podría tener mi pena lenitivo, entre tantos corazones cubanos, que estoy cierto laten en estos instantes al unísono con el mío! Aquí también laten de igual manera; pero en las sombras y el silencio, que puede ser delito el llanto! Pobre Asunción (el general Juan Bruno Zayas) nadie lo superó jamás en fe y en desinterés! Más adelante, de palabra ó por escrito, daré detalles.

''Es prudente suspender hasta nuevo aviso la remisión del ''ajedrez'' (correo). El que mandaste en el anterior ''Adarme'' (vapor), hubo que arrojarlo al fondo de la había.

"Asunto Mac Kinley (el Dr. Alacán) mal. El comerciante, regular.

"Siempre, y *malgré tout soy.*—VIVAR".

"Otra prueba de que los peligros no nos habían arredrado, está en la factura de la correspondencia *recibida por mí el día* 14 *de Julio* procedente de Cayo Hueso. Fijáos que fué el 14 de Julio de 1896, es decir, *el mismo día* en que aparece fechada la carta mentirosa con que habéis querido confundirme! Dice así esa factura: "Factura de la Correspondencia que va hoy, Julio 14.—Duplicado.—1 carta Aquilino.—1 Aquilino.—2 Vivar.—1 Andrés Gómez,—1 paquete Andrés Gómez.—1 carta Domingo Lecuona.—1 Luis Mendive.—1 Rafael M. Portuondo.—1 Jorge Vega.—1 Asencio y Armando Gómez.—1 Charles Govín.—1 Para Vivar.—1 Aquilino.—3 Domingo Méndez Capote.—1 José Cubría.—2 Eduardo Díaz Pujol.—1 José Pérez Arocha.—1 Antonio Fernández Molina.—1 Rosendo García.—1 Julián Oliva.—1 Lacret.—1 Ramón Ruiz.—26.

"En la segunda quincena del mes de Agosto estuve esperando de un momento á otro un registro en mi casa, y con ese motivo procuraba tener pocos documentos y objetos comprometedores. Repartí aquéllos guardándolos en la Biblioteca de la Sociedad Económica, al cuidado de José de Jesús Márquez, y en una de las Escribanías de la Audiencia, al cuidado de Bernardo Zenea; oculté un sello de goma para el uso de la Delegación de la Habana, entre los libros numerosos de mi propia biblioteca, dí á guardar á Miguel Beato otros sellos y otros documentos y puse en manos de una joven, hija de una criada de mi casa las claves y correspondencia que necesitaba usar con frecuencia, teniendo cuidado de pedírselas cuando para despachar el correo ó por otra causa me precisaban y de remitírselas á su habitación (que fué registrada el día que me prendieron) tan pronto dejaba de utilizarlo. Entonces tuve la ocurrencia, como la tuvo también Oscar de los Reyes, de preparar algo que encontrándose en mi poder en caso de un registro, desvirtuara las acusaciones que contra mí existieran; y escribí poniéndole una fecha adecuada á la carta dirigida á mi hermano Juan Bruno, que ha dado origen á estos renglones.

"En la noche del 5 de Septiembre estuve trabajando hasta muy tarde en una correspondencia interesante que sostenía entonces, relacionada con la introducción de expediciones en las provincias occidentales; y al concluir, hice un pequeño paquete atado con un cordel, con los documentos que por la tarde se trajeron de la habitación de la mencionada joven, y lo guardé en el escaparte de mi uso particular para enviarlos por la mañana al lugar en que se les ocultaba. En una gaveta de ese escaparte estaba la carta escrita, al parecer, para mi hermano, y en realidad escrita para su ocupación por la Policía. A las seis y media de la mañana tocaron á la puerta de mi casa, y mi propia esposa llegó á abrirla, penetrando inmediatamente en la sala el Inspector señor Giráldez, con un escribiente, y el teniente de Orden Público señor Sacristán con seis números de aquel Cuerpo, que en seguida se distribuyeron por la casa. Al ruido producido me levanté y asomando la cabeza por la puerta que comunicaba mi habitación con la sala, comprendiendo lo que iba á pasar, indiqué con la mayor tranquilidad posible al Inspector y al Teniente de Orden Público que tomaran asiento y me concedieran unos minutos para vestirme. Mientras lo hacía, saqué el pequeño paquete del escaparate, lo dí á mi esposa, y le dije: "Dile á Francisca que saque ocultamente este paquete"; y ella lo transfirió con él y el recado á la criada (cuyo valor y serenidad fueron notables); pero cuando iba ésta á salir á la calle. un soldado le dijo que no podía hacerlo, y volvió á la cocina. Entre tanto yo me acordé que tenía en otro lugar una carta del general José María Aguirre para el Cónsul americano, y por mi indicación la tomó mi señora, y la entregó á Francisca, volviendo á decirme angustiada que habían prohibido la salida de la casa á la criada, y que ésta tenía en un bolsillo los documentos. Yo abrí la habitación; hice entrar á mis visitantes, y comenzaron á registrar por todas partes, llegando hasta sacar las gavetas de mi escaparate y colocarlas sobre una mesa, á cuyo alrededor nos pusimos de pie Giráldez, su escribiente, Sacristán y yo, y en este momento llamé á mi esposa y en alta voz le dije: "Como me habías pedido un peso y no tengo suelto, manda á Francisca que cambie en la panadería este

centén'', y ella comprendiendo mi intención, llamó á la criada, le dió la moneda y Francisca, con permiso de la policía, salió á la calle, diciendo entonces el señor Sacristán á uno de los guardias: ''Siga usted á esa mujer'', y la mujer que se vió seguida, no fué á la habitación de su hija, que era lo que nos proponíamos, y donde en aquellos momentos se hacía otro registro, sino á la panadería donde cambió el centén y regresó con los papeles en su bolsillo. Entonces ella y mi mujer comenzaron en la cocina una serie de operaciones, que á poca distancia contemplaba uno de los guardias; y sin que éste se percatara pusieron en una cacerola el paquete de papeles y la carta del General Aguirre, le echaron agua y borras de café y la pusieron al fuego.

''El Inspector Giráldez ocupó en mi escaparate el pasaporte con que yo había ido á Cayo Hueso, el contrato sobre embarque de tabaco que allí celebré con José R. López, la carta dirigida á mi hermano, una tarjeta de la ilustre escritora Aurelia Castillo, en que me daba, con frases expresivas, el pésame por la muerte de Juan Bruno y un recorte de un periódico americano relativo á la Revolución; pero al comenzar á levantar un acta, después de un largo é infructuoso registro en mi biblioteca, en busca del sello de la Delegación, observé que solamente separaba para su agregación al acta, el recorte de periódico y la tarjeta de la señora Castillo, y entonces le exigí que también ocupase la carta escrita al parecer para mi hermano.

''El señor Giráldez accedió; pero me dijo: ''Esta carta se tomará como escrita exprofeso para ser ocupada''; y, efectivamente, en ese sentido se tomó.

''Ya es demasiado larga esta narración; pero he querido hacerla así para no verme obligado en lo adelante á volver sobre este tema, y poder entonces despreciar profundamente á los que de nuevo insistan en la insidia y la infamia, no pudiendo, como ahora, alegar la ignorancia de los hechos y el desconocimiento de la verdad, que pudo llevarles á creer en la apariencia mentida.

Muchos nombres propios he citado en este relato, y tengo la plena certeza que cualquiera de las personas aludidas ha-

brá de confirmar la referencia que le dejo hecha. Pudiera llenar columnas de nombres prestigiosos de quienes saben mi dedicación constante á la Revolución Redentora, y á quienes consta también de aquellas cosas, que el Director de *La Realidad* juzgaba harto peligrosas para que yo las hubiese hecho, las hice, quizás con tanta tranquilidad de espíritu como la que podía tener el propio Director cuando con su reconocida inteligencia y competencia financiera, proyectaba empréstitos para la futra Nación Cubana en la Ciudad de New York, pero ¿por qué habría de robar mayor espacio al periódico, insertando nombres que me sirvan como de garantizadores ó fiadores, cuando he tenido uno nada menos que en el propio Gobierno Español, cuya opinión respecto á mí, deben haber leído en el expediente de donde se tomó la carta publicada en *La Realidad*, y cuya opinión, luego que encuentre la copia que entre mis papeles revueltos ha de estar, la publicaré como punto terminal y de remate de esta información enojosa para todos, y mucho más para mí que no puedo tener gusto alguno en mover la pluma para hacer resaltar actos propios.

Alfredo Zayas''.

Junio 26|907''.

1897.—Interesante comunicación del Delegado:

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGACIÓN

New York, 31 de Marzo de 1897.

Dr. Julio San Martín y Eduardo F. Plá, Presidente y Secretario del Club profesional ''Federico de la Torre''

Tampa.

Distinguidos y estimados compatriotas:

Mi ausencia de la oficina por algunos días y la enfermedad del Secretario de la Delegación, Eduardo Yero Buduén, son causa de no haberme referido antes al telegrama que se sirvió Vd. dirigirme en nombre del club ''Federico de la To-



DR. JULIO SAN MARTIN
Presidente de Club "Federico de la Torre"

rre". Hago hoy, para cumplir este grato deber, un lugar en medio de las múltiples ocupaciones que nos rodean.

El hermoso cuadro de organización, orden y disciplina que presentan los patriotas del exterior, es como luz que conforta y garantía que tranquiliza sobre las actitudes de nuestro pueblo para consolidar, dentro de la patria querida, las instituciones democráticas que estamos ensayando con tan feliz resultado, fuera de ella, por medio de la fraternal organización denominada Partido Revolucionario Cubano.

Nuestras masas de obreros dan el ejemplo con sensatez sin igual; pero no bastarían su buena índole y los patrióticos sentimientos que inspiran su actitud, si agrupaciones compuestas de personas distinguidas por su posición social no tomaran empeño en robustecer la institución, colocándose con noble desprendimiento al nivel de los demás en obediencia á los estatutos, que forman la constitución del partido, é identificándose con el espíritu de su fundador, que consagró en "Dos Ríos", con su sangre y con su vida los principios salvadores de la igualdad de todos en el ejercicio de sus derechos, del deber de todos en el respeto á la ley y á la autoridad constituída.

Entre esas agrupaciones á que me refiero, descuella sin duda alguna, el club profesional "Federico de la Torre", cuyos miembros esclarecidos por su saber y aun más que por su ciencia, por la rectiutd de su patriotismo, son hoy, agrupados, pilar robusto del Partido Republicano Cubano y mañana, en la patria redimida, serán uno por uno, donde quiera que estén, modelo de ciudadanos, elemento de sano consejo y dique sólido en que se romperán las olas de revueltas pasiones que puedan levantar espíritus extraviados por la demencia de personal ambición.

El noble proceder del club "Federico de la Torre" llena mi alma de expansión gratísima, y no teniendo yo otro medio de expresar á sus muy dignos miembros el testimonio de mi aprecio y la alta consideración que me inspiran, sepan que hoy, en el puesto oficial que ocupo, y mañana en la vida privada de mi humilde hogar, soy y seré para cada uno de ellos hermano cariñoso que se honra de serlo.



EDUARDO F. PLÁ

Secretario de Club "Federico de la Torre"

Hoy Director del Instituto de 2.ª Enseñanza de la Habana

Sírvase aceptar, distinguido y trasmitir á sus nobles compañeros estas manifestaciones espontáneas de su atento s. s.,

T. Estrada Palma.

1911.—Los restos del Presidente Céspedes salvados.

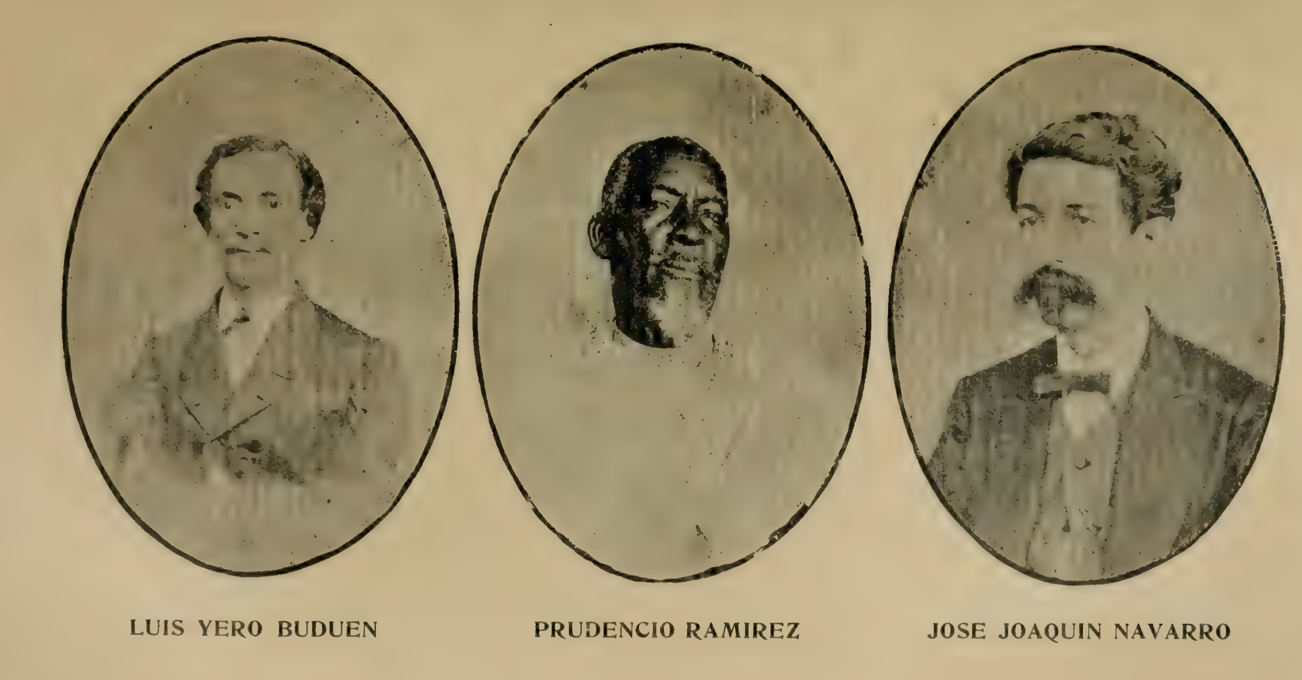
El Sr. Calixto Acosta Nariño en carta dirigida recientemente al director de *El Cubano Libre* le decía:

"El mismo día que trajeron el cadáver de Carlos Manuel fuí á verlo para convencerme de la realidad, pues me parecía imposible semejante catástrofe. No me quedó duda: era él! Lo que sentí en aquellos momentos, no te lo puedo explicar en esta carta, que tiene que ser corta. Cuántas reflexiones, cuánto amargo desengaño! Céspedes había muerto heroicamente; pero ¡de qué manera!... Su cadáver solamente tenía un tiro al parecer de revólver, en la tetilla izquierda; un golpe que le causó una fractura en la frente, sobre el ojo derecho, y unos cuantos rasguños y amoratados en el cuerpo, estando vestido solamente con los calzoncillos y la camisa. Han sido días de luto para esta ciudad; pues los enemigos mismos han respetado su cadáver y no han hecho demostración alguna de alegría. Ese día fué el saludo entre los buenos, al encontrarnos: "Ha muerto Carlos Manuel. ¡Todo está perdido!" Y los contrarios dudaban de que fuese verdad. Todo el tiempo que lo tuvieron á la espectación pública fué visitado el cadáver por un gran número de personas, y se retiraban unos pensando tal vez: "¡Todo se ha perdido!" y los otros: "¡Hemos triunfado!" Dos amigos—José Joaquín Navarro y Luis Yero Buduén—y yo nos hemos juramentado para velar por sus restos; para que, cuando se pueda, los recuperemos. Hemos marcado el lugar donde está enterrado, y tenemos buena gente en el cementerio, que nos avisará de cualquiera novedad que ocurra".

. . . .

"El domingo, después de vencer todas las dificultades que se nos presentaron, empezamos á trabajar para abrir la fosa, donde sabíamos estaban enterrados sus restos; pero por la tarde fué forzoso parar, porque llovía mucho y había que

LOS QUE SALVARON LOS RESTOS DE CESPEDES



LUIS YERO BUDUEN — PRUDENCIO RAMIREZ — JOSE JOAQUIN NAVARRO

profundizar mucho. Se continuaron los trabajos el lunes, con igual interrupción. El 25 de Marzo comenzaron á cavar de nuevo. Los sepultureros que están trabajando son los mismos que lo enterraron. El Celador del Cementerio es igualmente el mismo de entonces, y tanto éstos como el albañil que fabricó la bóveda—Prudencio Ramírez (a) "Lencho", actual segundo albañil del Cementerio,—y quien también se encontró presente cuando su enterramiento, están seguros del lugar, que confirman el libro del Capellán del Cemementerio y la señal que nosotros le habíamos puesto. Llovía mucho en esos momentos; pero resolvimos no parar hasta concluir nuestra obra... Era ya entrada la noche y se acercaba el momento solemne... El amigo Navarro y yo, el celador y los pobres negros quqe manejaban el pico y la azada, todos, conteniendo la respiración, bajamos el primer descanso de la fosa, y con un farol y un hachón de cera alumbrábamos y mirábamos con la mayor ansiedad. Conmovía ver á aquellos pobres negros manejar sus picos con tanto cuidado como si fuesen á tocar en un cristal!... A las siete y cuarto de la noche del 25 de Marzo de 1879 descubrimos el primer resto, y así sucesivamente los demás... Pero nuestro afán era el cráneo... Por fin ¡helo ahí!... Lo cogimos, lo miramos, lo examinamos ¡está ya en nuestras manos! No hay duda, es él, él mismo!... Ese ángulo facial tan notable! Aquella frente alta y pronunciada, con la fractura sobre el ojo derecho. El mismo aspecto especial y distinguido que él tenía... No hay duda ni equivocación... ¡Es él!...

"Media hora duró nuestro minucioso registro; pero nada faltó, sus restos estaban allí completos. A las 8 menos cuarto, en medio de una fuerte tempestad de truenos y relámpagos, como si los elementos hubiesen querido participar de aquella escena fúnebre, y alumbrados solamente por opaca luz de un farol, entre Navarro y yo cargamos la caja en que se habían colocado los restos y todos con sombrero en mano, atravesamos en silencio la gran extensión del cementerio.

"A la mitad de nuestra fúnebre marcha los dos negros sepultureros—Fernando Gómez y José Dolores Acosta—quienes durante cinco años habían velado con fidelidad los restos,

"A la mitad del nuestra fúnebre marcha los dos negros nos quitaron la caja, porque ellos "también querían cargar al que había muerto por libertarnos á todos!" Llegamos por fin al lugar donde se había levantado la bóveda y en seguida pusimos los restos en la caja que teníamos preparada, clavándola después fuertemente. Esta caja es de madera dura, forrada exteriormente con grueso plomo y mide tres pies de largo por uno de alto. Luego la colocamos en la bóveda, que inmediatamente quedó cerrada con mampostería, sin nombre ni señal algunos, conforme á lo que se nos había prevenido... El haber sido yo el que he llevado á cabo este deber de gratitud al querido amigo y gran patriota, es el mejor premio para tantos servicios como tú sabes venía prestando á la Revolución. Hoy ya descansa nuestro Mártir-Héroe en ignorada tumba; quizás mañana sea visitada en peregrinación, completándose así la apoteosis de los redentores de la humanidad: Jesucristo, Washington, Bolivar y Céspedes. Pierde cuidado que seguiremos vigilando su tumba y cuidándonos de cualquier novedad que ocurra".

Un testigo presencial dirigió recientemente la siguiente carta:

"Brunswick, Ga., 27 de Diciembre de 1910.—Sr. Director de *El Cubano Libre*. Santiago.—Mi distinguido amigo: En estos momentos en que el pueblo cubano cumple uno de sus grandes deberes, trasladando á lugar definitivo los restos del Padre de la Patria, del grande é inmortal Carlos Mauel de Céspedes y ha revivido el deseo de saber la verdad histórica de si el cadáver del gran patriota fué ó no ultrajado después de su caída gloriosa en San Lorenzo, emprendo la tarea, como un deber que me impone la conciencia, de relatar las escenas de que fuí testigo ocular é inconsciente.

"Tenía yo á la sazón como 12 años de edad. Bajaba descuidado y juguetón por la calle de la Marina, y en la esquina de la del Gallo llamó mi atención la premura con que de todas las bocacalles salían grupos de gente silenciosa y pensativa que se dirigía hacia el Muelle Real. Me incorporé también á uno de dichos grupos; hice lo que Vicente, ir á donde iba la gente. Pregunté á varios hombres qué ocurría; pero nadie me con-

testó, no sé si debido á mi figura de Gavroche ó por lo serio del caso. Los grupos se detuvieron en el mencionado muelle, y yo me coloqué en primera fila. A poco oí decir á un hombre de color: "Ahí traen á Carlos Manuel, que lo mataron en el monte". Ignoraba yo entonces quién era Carlos Manuel ni qué representaba. Minutos después llegó un bote grande tripulado por unos marinos españoles y otros hombres que parecían oficiales de la Armada.

"El bote atracó en la entonces Capitanía del Puerto, y entre varios marineros sacaron de él una camilla con un cuerpo inerte, al cual cubrían con pencas de palmeto verde. Se llenó aquel recinto de autoridades y polizontes que cuchicheaban á su antojo cosas que yo ni oía ni entendía.

"Media hora más tarde y en hombros de cuatro hombres de color sacaron la camilla custodiada por gente armada y policías, tomando tan triste cortejo la calle de la Marina, doblando por Hospital—hoy Padre Pico—hasta la Santa Lucía, la cual tomaron para evadir la loma de piedras, hasta llegar al Hospital Civil, que así se llamaba entonces.

"A la sazón cubrían la guardia del Hospital unos diez hombres de color pertenecientes á una compañía de ingenieros cubanos, de la que era capitán don Miguel Miyares, el cual vivía en la calle de San Fermín entre San Germán y Trinidad, frente al fondo de la casa morada de don Pepe Bueno. Por supuesto que no permitían la entrada en el Hospital pero yo, que ni conocía el peligro ni podía medir el alcance político del momento, traté de introducirme para ver al muerto.

"Mas uno de los ingenieros de color que estaban de centinela—si lo veo hoy todavía lo reconozco—me dió un culatazo con su mohosa carabina. No tomé á pecho ese rasgo de barbarie, y en la primera oportunidad me colé en medio del grupo al parecer de gerarquía española, pues nadie lo detuvo.

"Al entrar en el Hospital, al lado izquierdo y como á unos tres pies fuera del cobertizo del corredor que da á una especie de patio ví nuevamente la camilla, pero ya entonces despojada de las pencas de palmeto verde que antes la cubría, permitiendo ver con libertad el cuerpo inanimado de aquel hombre in-

mortal que yacía allí sin tener unas manos piadosas que le retocaran, ni unos ojos de amor que por él lloraran.

"Empiezo aquí, pues, la parte histórica que preocupa con razón y por decoro al pueblo cubano. El cadáver tendido en aquella camilla era un hombre de pequeña estatutra, gordito y bien parecido; de cabeza francamente calva, aunque no parecía en edad para aquella calvicie. Estaba completamente afeitado—á la americana—al parecer como del día anterior. No tenía más vestimenta que unos pantalones de dril crudo lavados, pero sin planchar, y que seguramente eran de un niño, pues siendo el cadáver de estatura pequeña, los pantalones ni cerraban la cintura, ni cubrían los tobillos, permitiendo ver unos pies notablemente pequeños, cubiertos con unas medias crudas que lucían estas iniciales: C. M. de C.

"Su cuerpo era completamente blanco, con una blancura de mujer limpia. Ostentaba una herida de bala bajo la tetilla izquierda. La calvicie y la blancura del casco permiten ver claramente que aquel cráneo había sido lastimado, pues estaba amoratado y con ampollas sanguinolentas en toda la parte que el cabello no cubría. Si aquel cadáver fué maltratado ó no, no lo sé, pues alguien ha publicado y yo he leído que se tiró de un barranco de propio intento, pero de que aquel cráneo sufrió lastimaduras no debe caber la menor duda, pues aquellos coágulos de sangre no salieron á voluntad y sí presentaban golpes contundentes. Como arrastrado el cadáver no debe de haber sido, pues su cuerpo blanco y desnudo no demostraba ni un leve rasguño ni una leve lastimadura, y sí muy limpio como persona aseada. Ya avanzaba la tarde entraron en aquel lugar hombres de color y colocaron el cadáver en una caja de pino común y sin tapa y lo condujeron á la puerta del Hospital, donde esperaba un carro ó carretón negro que el pueblo titulaba la "Lechuza" y en los que llevaban á enterrar los muertos de dicho Hospital.

"Tomó el carro casi las mismas calles que trajera á la venida, doblando por Gallo, entrada del Cobre y camino del Cementerio, siempre con una pequeña escolta de policía.

"Una vez llegado al Cementerio, sacaron el ataúd y lo condujeron al pie de una fosa común.

"Luego sacaron el cadáver de la caja, y tendiéndole en el suelo, pasaron una soga por las espaldas y otra por los pies y lo bajaron dos hombres al fondo de la fosa. Recuerdo que uno de ellos era un moreno viejo, que llamaban "Mayarí" y que á la sazón vivía en la calle del Calvario, entre Provindencia y San Mateo, segunda casa á la derecha, entrando por Providencia. Otro de los presentes, y que yo conocía, era don José Caridad Día, celador del Cementerio, el que vivía allí mismo con su esposa doña Rita de la Cera, ambos cubanos y patriotas, pues siempre les oí yo hablar en favor de Cuba Libre y de sus labios aprendí unos versos patrióticos de Santacilia.

"No sé qué valor tendrán para *El Cubano Libre* estas líneas; pero creo cumplir un deber de patriotismo y de amor á la verdad histórica remitiéndolas.

"Solamente los niños, que supongo tienen la imaginación de cera, pueden guardar grabadas estas cosas que, si las viera hoy, que soy viejo, las olvidaría pronto.

"Si por causalidad hubiera algún superviviente y testigo ocular del caso, él podrá justificar si es ó no completamente exacto cuanto aquí relato y copio con una conciencia de hombre de honor y fidelidad de cubano.

"Queda á tus órdenes tu amigo y conterráneo.—*M. Viñas.* —T.|c.1128 Richmond St., Brunwick, Georgia".

Ha dicho el coronel Fernando Figueredo Socarrás, en Santiago de Cuba, con motivo de haber asistido á la ceremonia de depositar los restos del "Hombre de Yara" en un panteón que venía á su memoria un episodio ocurrido á raíz de su trágica muerte, y que él publicó en el Anuario de la Gran Logia correspondiente al año de 1907-1908:

"Muerto Céspedes en Febrero de 1874, mutilado su cadáver, su cráneo precioso destrozado á culatazos, su cuerpo arrastrado por la desenfrenada soldadesca, cuyos excesos reprimiera severamente el jefe que mandaba la columna, fueron sus restos conducidos á Santiago de Cuba. Su hijo y algunos amigos, después de la violenta lucha que precediera á su muerte, recogieron fragmentos de su cráneo y parte de la

masa encefálica esparcidos por el campo, dándole piadosa sepultura. Pocos días más tarde, consagraba yo el lugar de tan sublime caída, colocando en el sitio donde aquellos preciosos fragmentos fueron depositados, una cruz, en cuyo brazo esculpiera su nombre; símbolo de la redención de un pueblo, cincelando en la cabeza el compás y la escuadra con el número 18, grado escocés que poseía.

"A poco una columna española invadió la zona, visitando aquel lugar sagrado. Al retirarse, encontrándome en sus alrededores, volé á inspeccionar mi santa obra, temeroso de que mi recuerdo hubiera sido profanado. Lejos de ello, con gran sorpresa mía, lo encontré todo no solamente en el más perfecto orden, sino que después del nombre se habían escrito estas palabras significativas: "D. E. P.", firmado "El jefe de operaciones" y entrelazados sus brazos por una preciosa corona de blancas y olorosas campanillas de que se hallaba cubierto aquel campo.

"Es indudable que aquel jefe de operaciones, del Ejército español, era masón y supo proceder como tal ante la tumba de Céspedes".

El día 1.° de Marzo de 1900 se colocó una lápida en memoria de Céspedes en el Instituto de Santiago de Cuba.

He aquí lo que publicó *El Liberal* de Oriente:

"En la mañana de hoy se ha colocado en una de las puertas de nuestra Instituto Provincial una lápida conmemorativa de haber estado expuestos en aquel lugar, el día 1.° de Marzo de 1873, los venerados restos del Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, el hombre-emblema de nuestras libertades, cuyo recuerdo contrista el alma del verdadero patriota al pensar en la ingratitud del pueblo hoy redimido de ominosa servidumbre, gracias á sus grandes iniciativas y á sus grandes merecimientos.

"La ceremonia de la apertura del curso de 1909 á 1910, se efectuó á las nueve de esta mañana, pronunciando un brillante discurso el doctor Mascaró, Director de aquel centro docente por la selecta y numerosa concurrencia que asistió al acto.

"Terminado éste, se procedió á descubrir la lápida colocada en el lugar en que estuvo expuesto el cadáver del gran patriota Carlos Manuel de Céspedes, descubriéndola en representación del general José Miguel Gómez, Presidente de la República, el Gobernador Provincial, ejecutando en aquel acto la banda de la Rural el Himno Nacional que fué oído con todo respeto por la numerosa concurrencia asistente.

"Asistieron al acto todas las autoridades civiles y militares, Consejo Provincial, Alcalde y Prensa, reinando el mayor entusiasmo, predominando la nota patriótica.

"El señor Ricardo Navarro, catedrático del Instituto, pronunció en aquel acto un brillantísimo discurso, que fué oído con verdadero interés por el auditorio, que con una estruendosa salva de aplausos ahogó las últimas palabras de la brillante oración del orador".

1899.—Los Delegados en la Habana.

Puesto de los más espinosos, era sin duda el de Delegado del Gobierno revolucionario en la Habana. En la época de Weyler, sobre todo, necesitábase un alma bien templada y el calor incesante de un patriotismo intenso para afrontar el peligro de muerte para sí y los suyos, que se corría, si se sorprendía el secreto.

En honor de nuestra raza, podemos decir que nunca faltó un cubano para semejante puesto.

El primer Delegado de la Revolución en la Habana, fué el médico eminente *Raimundo Menocal,* que sacrificaba su brillante posición en aras de su amor á Cuba, jamás vacilante en su familia.

Sucedióle en el cargo otro médico distinguido, el *Dr. Ricargo Gastón,* uno de los estudiantes comprendidos en la persecución y matanza del 27 de Noviembre.

A este siguió en el delicado puesto otro cubano abnegado é inteligente el *Sr. Benito Navarro,* un farmacéutico distinguido.

El cuarto Delegado en la capital fué el excelente patriota doctor *Eduardo F. Plá,* reputado médico y revolucionario de toda la vida.



DR. EDUARDO F. PLA



DR. ANTONIO GONZALEZ LANUZA



DR. ALFREDO ZAYAS



PERFECTO LACOSTE

Fué el quinto el Ldo. *Francisco Chenard,* que se mantuvo en su sitio hasta que se vió forzado á salir para el extranjero, como algunos de sus predecesores y antecesores, á continuar sus felices trabajos por la Revolución.

Tocóle á su vez desempeñar el riesgoso cargo al señor *Alfonso López,* también del foro y patriota de toda confianza.

El séptimo representante y agente de la rebelión fué el doctor *José A. González Lanuza,* cubano distinguidísimo, que ocupaba una posición en el foro y á quien nadie habría osado tachar de afecto al separatismo. Sus servicios fuereon en extremo valiosos, y los prestó hasta que fué descubierto y enviado por Weyler á los presidios de Africa.

El doctor *Alfredo Zayas* fué asimismo Delegado, prestó como su antecesores, excelente ayuda á la Revolución, y fué al fin descubierto á su vez preso y deportado á Ceuta.

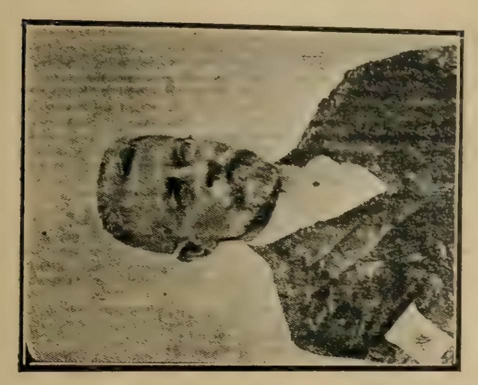
Doctor *Emiliano Núñez,* que aunque estuvo poco tiempo dedesempeñando el puesto, éste le valió para ser desterrado á Fernando Poo.

El último que ocupó el puesto fué el señor *Perfecto Lacoste,* hacendado, el cual tuvo la fortuna de representar á los combatientes hasta la terminación de la guerra por la intervención americana.

Emilio Dihigo, ejerció igualmente el cargo, por Matanzas, y en él prestó buenos servicios á la Revolución.

Además de estos Delegados que tenían la representación oficial del Gobierno revolucionario, había numerosos agentes especiales y otros auxiliares de gran valía; entre los cuales merecen citarse el joven *Armando André* y el comisionado de *Máximo Gomez,* señor *Cándido Pons* (el primer Luis).

Otros muchos cubanos de valía prestaron su concurso como agentes y sostenedores de clubs secretos en todas las poblaciones de la Isla, así como auxiliares eficacísimos de los Delegados, siendo digno de citarse, entre otros: *Armando Riis, José S. Valladares, Julián F. Valdés, Dr. Juan R. O'Farrill, Francisco Massanna, Adolfo Nuño, Ceferino Vega, Leopoldo Cantor Alacán, Alberto Díaz, Dr. Federico Mora, Dr. Alberto Díaz, Dr. Tejada, Agustín Laguardia y Miguel Andux.*



DR. RICARDO GASTON



DR. RAIMUNDO MENOCAL



LCDO. FRANCISCO CHENARD

A estos hay que agregar la interminable lista de los servidores anónimos, esa legión de cubanos humildes que exponiendo lo más caro de la existencia, supieron prestar servicios importantísimos, siempre con peligro de la vida.

¡Loor á esos meritísimos patriotas!

LA RECONCENTRACION



Tan pronto comunicó Weyler al Comandante General de Pinar del Río el bárbaro decreto, empezaron á llegar á los pueblos ó poblados, á pie, en rastras ó carretas, los infelices campesinos con sus familias; habiendo fallecido la mayor parte de ellos, por consecuencia del hambre y de no tener donde albergarse, pues habitaban en las calles y plazas públicas.

Esta fotografía fué tomada entonces por un oficial del Ejército Español.

FIN DEL TOMO SEGUNDO